

33

LETRAS

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

ORGANO DE LA
FACULTAD DE
LETRAS Y PEDAGOGIA.



33

PRIMER CUATRIMESTRE
DE 1946

Facultad de Letras y Pedagogía

FACULTAD DE LETRAS Y PEDAGOGIA

DECANO

Sr. Dr. Pedro Dulanto.

DELEGADO DE LA FACULTAD ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO

Sr. Dr. Luis Alberto Sánchez.

SECRETARIO

Sr. Dr. Héctor Lazo Torres.

REVISTA "LETRAS"

DIRECTOR

Biblioteca de Letras

Sr. Decano Dr. Pedro Dulanto.

COMITE DE REDACCION

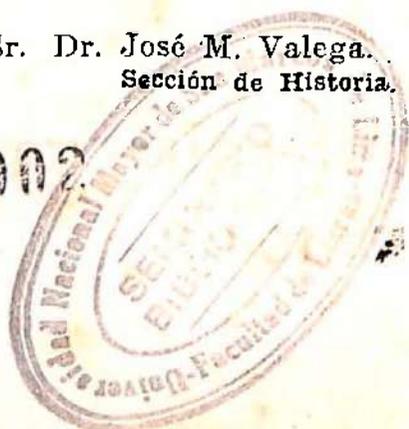
Sr. Dr. José Jiménez Borja.
Sección de Literatura.

Sr. Dr. Roberto Mac Lean y Estenós.
Sección de Pedagogía.

Sr. Dr. Julio A. Chiriboga.
Sección de Filosofía.

Sr. Dr. José M. Valega.
Sección de Historia.

000002



SUMARIO

Apuntes para la Vida de Alfredo González Prada, por Luis Alberto Sánchez.

La Nueva Era Atómica y su Trascendencia Social, por Roberto Mac Lean y Estenós.

Programa Razonado del Curso de Historia de la Filosofía Moderna, por Antero Peralta.

El Problema del Origen del Conocimiento en los Sistemas Racionalistas, por Carlos Cueto Fernandini.

Un Documento Sobre la Rebelión del Cacique Túpac Amaru, por Daniel Valcarcel.

Ensayo sobre el Pensamiento Espontáneo y Reflexivo, por Gustavo Saco.

Esquema para una Historia del Pensamiento en México, por Leopoldo Zea.

SEMINARIO DE LETRAS

Libros y Folletos recibidos.

ACTIVIDADES DEL CLAUSTRO



Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»

361814

Apuntes para la Vida de Alfredo González Prada.

Prólogo del libro "Redes para captar la Nube", en el que se ha compilado la totalidad de las obras de Alfredo González Prada.

Alfredo González-Prada nació en París, el 16 de octubre de 1891, durante el deliberado ostracismo de su padre, el insigne Don Manuel. Murió en también voluntaria proscripción, asqueado de miserias y dobleces, por propio designio, en Nueva York, el 27 de Junio de 1943.

Por línea paterna descendía de una vieja e hidalga familia española cuyos papeles genealógicos se conservan en la Biblioteca de la Universidad de Columbia, Nueva York, a la que fueron donados por Mrs. Elizabeth Howe González Prada, viuda de Alfredo, poco después de la muerte de éste y muy poco antes de la de aquella: que entre ambos decesos apenas transcurrió el lapso de diez meses. Uno de sus antepasados fué el Paje don Andrés González de Prada, secretario de don Juan de Austria —y ambos "víctimas de los celos, intrigas y maquinaciones del desleal Antonio Pérez y de su terrible amo el suspicaz Felipe II" —según la dedicatoria del libro "*Antonio et Pérez Philippe II*" por M. Mignet (París, 1845), que obsequiaron a Alfredo cuando fué Ministro del Perú en Londres. Los Gonzáles de Prada conservaron su apellido hasta don Manuel, que lo redujo, a partir de

1871, a un democrático y simple "G. Prada". Alfredo siguió el hábito paterno. Aunque también tenía entre sus ancestros al famoso don Antonio de Ulloa, insigne marino y geógrafo, coautor de las célebres *Noticias Secretas de América*, prefirió ser hijo de su padre y de sus propias obras, antes que de la leyenda familiar. El que desee documentarse algo más, recurra, si lo tiene a bien, al *capítulo primero de mi libro "Don Manuel"*, en donde resumo algunas noticias al respecto.

Por parte materna, Alfredo descendía de una señorial familia burguesa de Francia. Su abuelo, un abogado, tuvo altos puestos, y fué diplomático. Su tatarabuelo tuvo el rango de *Fermier General* del Rey.

Su madre, doña Adriana de Vernuil y Conchas nació en Villeroy, cerca de París, y vino al Perú a los diez años, esto es, en 1875. Formaba parte de una casa de hombres de negocios. Se educó religiosamente, en un colegio católico, el de Belén —muy contra lo que se asevera Blanco-Fombona, que la hace miembro de una familia judía—, y practicó el catolicismo hasta los dieciocho. Siguió siendo creyente. Pero, su gran crisis de irreligiosidad sobrevino al morir su segundo hijo casi en la cuna, del propio súbito modo que el primero. Por eso, apenas nacido Alfredo—sus padres estaban casados desde el 11 de setiembre de 1887—doña Adriana pidió que no lo bautizaran ya que la doble tragedia anterior había ocurrido siempre poco después del bautizo de sus dos vástagos anteriores.

¡Amor desesperado de madre amantísima, entonces, y hasta ahora!

Nacido en París, pudo Alfredo hacerse ciudadano francés. Don Manuel, que, contra lo comúnmente creído, era burión y bienhumorado para los suyos, solía decir, acariciando la rubia cabeza del niño: "Si es inteligente se hará francés..." Fué tan inteligente como su padre, y ambos vivieron en amor

del Perú, inconmensurablemente. Pasión de mejorar y limpiar que les llevó al sacrificio de muchas cosas. Pero, ello se irá viendo mas adelante.

El niño creció mimado y celado, a causa de la tragedia de sus dos malogrados hermanitos—Cristina y Manuel—. En un concurso de belleza infantil, en Francia, la rubia cabeza y las rosadas mejillas de Alfredito recibieron un primer premio.

Sólo conoció el Perú cuando iba a cumplir los siete años. Fué en 1898. Coincidió con la época de mas dura lucha para su padre. Su hogar era vivero de debates trascendentales, de crítica acerba, de profunda paz doméstica. Aprendió su instrucción primaria en casa, teniendo como maestra a su madre.

Estudió la secundaria, desde los ocho en un colegio laico dirigido por alemanes: el Instituto de Lima. En 1906 cursaba el VI año de Instrucción Media. Entre sus compañeros de promoción figuran: Augusto Barreda y Laos, Héctor Boza Aizcorbe, Luis Bresani, Juan Coutourier, Nicolás Dora, René Dubreuil, Carlos Gadea, Arturo Jochamowitz, Sebastián Salinas Cossío, Augusto Leguía Swayne, Enrique Odrizola, Alfredo Torres Balcázar, Alberto Varela, Arturo Wells. Los que conocen la historia contemporánea del Perú, saben de algunos de estos nombres.

Como dato ilustrativo: en aquel año los estudiantes recibían dos horas semanales de Alemán, dos de Inglés, tres de Religión, tres de Gramática, dos de Ortografía, dos de Historia del Perú, dos de Historia Natural, dos de Geografía, dos de Gimnasia, cuatro de Aritmética, una de canto, dos de Dibujo. Alfredo hablaba francés en casa, como idioma nativo. Mas tarde, en su matrimonio, solía alternar inglés y francés para el trato con su esposa. Con su madre, siempre el francés. Con su padre, el castellano.

No había cumplido los dieciseis, cuando ingresó a la Universidad Mayor de San Marcos, a la Facultad de Historia, Filosofía y Letras. Había decidido ser abogado y diplomático. Su madre quería que fuese médico: "En la Diplomacia tendrás muchas dificultades; tu padre ha atacado a casi todos los que la rigen". Pero, don Manuel tenía su propia experiencia de cuando sus padres trataron de hacerle seguir la carrera militar, la religiosa o la jurídica, y él acabó evadiéndose del Colegio de San Carlos. "No, déjalo hacer su voluntad; que él decida su destino". Lo decidió. Su matrícula tiene el número 1, fecha 8 de marzo de 1907, firmada por el Dr. Adolfo Villagarcía. Sus primeros cursos universitarios fueron los de Filosofía Subjetiva, Literatura Antigua, Historia de la Civilización Antigua y Literatura Castellana.

Su primer grado universitario, lo recibió el 22 de julio de 1910 —justamente ocho años antes de la súbita muerte de su padre. Fué el de Bachiller en Letras. Su tesis versaba sobre Clemente Althaus, poeta del Perú. El diploma correspondiente está firmado por el Rector don Luis Felipe Villarán, el Decano doctor Adolfo Villagarcía, el Secretario de la Universidad, don Ricardo Aranda, y el Secretario de la Facultad, doctor Hildebrando Fuentes. Un año después, ingresaba Alfredo al servicio diplomático, como amanuense del Archivo de Límites (1.º de julio de 1911). Un sueldo de sesenta soles iba a premiar sus primeros desvelos internacionales.

El 3 de julio de 1913, optó el grado de Bachiller en Jurisprudencia, bajo el rectorado del Dr. Lizardo Alzamora y el decanato del Dr. Eleodoro Romero. Ya hervía en el Perú la simiente revolucionaria social, acelerada por el gobierno de Billinghamst.

El 19 de noviembre del mismo año, recibía el diploma de Bachiller en Ciencias Políticas y Administrativas. Decano de esa Facultad era el Dr. José Matías Manzanilla.

Coronó su carrera universitaria el 30 de Noviembre de 1914, con su tesis "*El derecho y el animal*", para optar el grado de Doctor en Jurisprudencia. Era entonces Rector, el Dr. José Pardo, a quien se importó de Europa con el objeto de ponerle "en forma" para que reocupase la Presidencia de la República, lo que ocurriría un año después. En el examen de grado, Alfredo tuvo que absolver cuestiones como éstas: "¿El Patronato Nacional es un derecho inherente a la soberanía o una concesión graciosa del *Sumo Pontífice*?" ; "*El Sufragio*" ; "*El Colectivismo*", etc. El 17 de Diciembre, Alfredo quedó inscrito en el registro de Abogados. Sólo en 1916, el 18 de setiembre, poco antes de partir para siempre al extranjero, recibió el grado de Doctor en Ciencias Políticas y Administrativas, bajo el rectorado del Dr. Javier Prado. No tuvo más títulos académicos, sino hasta 1942 (20 de octubre) en que la Sociedad Peruana de Historia de la Medicina de Lima, lo eligió Miembro honorario.

La vida universitaria de Alfredo fué brillante y ruidosa.

Era un mocetón alto —1 metro 84—, fornido, rubio, de inquisidores ojos azules, agudísimo de pensamiento, de muchas lecturas, cuidadoso en el vestir, con un nombre ilustre, independiente de modos y conducta, enamorado, buen discutiador, fácil en la versificación, audaz en sus opiniones, periodista. El 13 de agosto de 1910 pronunció una brillante conferencia en Arequipa sobre el Centralismo Universitario, que apareció en "*La Bolsa*" de esa ciudad (20 de agosto de 1910). Su nombre figuró entre los estudiantes que organizaron y dirigieron el III Congreso de Estudiantes de América, como delegado del Uruguay (1912). Fue uno de los líderes de la expedición de estudiantes peruanos a Panamá, en 1913. Formaba parte de un grupo literario que amenazaba la fúnebre paz de los valores consagrados: el de los

“Colónidas”, capitaneado por Valdelomar. Había evidenciado su valentía en varias oportunidades. Así, en 1914, cuando el coronel Benavides realizó la mascarada parlamentaria, merced a la cual fue ungido presidente provisorio, Alfredo, fiel a las enseñanzas de su padre, renunció su cargo en el Ministerio de Relaciones Exteriores (18 de mayo), dato publicado en “*La Prensa*” de Lima. Reaccionando contra él, el Ministro Gazzani expidió un decreto “destituyéndolo”. Alfredo retrucó por los diarios, en una brevísima carta en la que ratifica que había renunciado previamente y que era absurdo destituir a uno que se marcha por propia voluntad. Bastó eso para que, aprovechando otra coyuntura, le pusiera preso (3 de junio 1914). La muchacha universitaria se declaró entonces en huelga. Alfredo quedó en libertad. Pero, ya había visto con sus propios ojos, a qué extremo lleva la pasión a los hombres de cierta catadura en el Perú: le encerraron en el calabozo “Bolognesi” —“después el número 4”— de la Intendencia de Policía, sin mas lecho que el suelo inmundo, y una ingrata compañía de ratas, chinches, pulgas— y el incesante y enloquecedor rumor de un caño de agua que no dejaba de humedecer paredes y piso con alarmante pertinacia.

Aquella fué su primera renuncia. Fiel al credo de su padre, detestaba cuartelazos e imposiciones. No tardaría en increpar por la prensa la conducta del Ministro Gazzani que llegó a solicitar a Chile el confinamiento del caudillo peruano Durand, quien se hallaba refugiado y conspirando en Arica. El Perú que hasta entonces se había negado a aceptar ningún arreglo con Chile sobre la base de entregar todo o parte del territorio que jamás fuera cedido, aparecía reconociendo implícitamente la soberanía chilena al solicitar a sus autoridades proceder contra un refugiado peruano.

no. Durand no olvidó nunca el gesto de Alfredo. Alfredo no lo recordó jamás. Apenas, si en un libro de recortes suyos de entonces, encuentro unos cuantos datos.

La tesis sobre "*El derecho y el animal*" promovió un verdadero escándalo. Prácticamente lo que ahí se decía era que el Cristianismo había retrogrado en este aspecto el espíritu del hombre, por cuanto los paganos amaban al animal. Un homenaje a Francisco de Asís reforzaba la tesis, haciendo del *poveretto fratello* el primer cristiano de corazón unánime. Además, las citas jurídicas desconcertaron al claustro. El decano, doctor Romero, se lo manifestó con toda franqueza. El catedrático doctor Diómedes Arias, le dijo palmeándole criollamente el hombro: "Oye, Pradita, tú nos estás tomando el pelo". Los jóvenes estudiantes y catedráticos se pusieron de parte del audaz graduando. El informe del doctor Juan Bautista de Lavalle aprueba la tesis, pero deja a salvo la opinión de la Facultad. El día del grado, Alfredo fué paseado en hombros por el claustro. La prensa se ocupó del acontecimiento. José Enrique Rodó lo felicitó cordialmente por carta. Él insistió en sus puntos de vista a través de artículos de prensa entonces— y, luego, en notas que hemos coleccionado y transcrito cuidadosamente. Una de ellas, de 1942, está en inglés y ostenta trazos a lápiz que demuestran que Alfredo y su esposa colaboraron en aquella resurrección de antiguos puntos de vista.

II

Algunos encontrarán un poco exhaustiva la enumeración de datos referentes a Alfredo. No lo es. Ocurre que su vida tiene un significado hasta ahora inédito, tan inédito como su obra, que hoy empieza a salir a luz. Vida consagrada a servir, sin estridencia, pero fecunda por mil razones y

ecos: por lo que él llevó a cabo con sus manos: por lo que esas mismas manos hicieron por las de los demás. Y, luego, encarnó tan justamente el estilo de su generación —y fue esa generación la que, con toda exactitud, marca el fin de una era y el principio de otra en nuestra vida cultural, política y literaria.

Demos, pues, a cada dato el valor que corresponde. No es abuso de erudito, sino urgencia de situar cada hecho en su punto cabal, y repetir que Alfredo tiene un lugar indisputable entre los pioneros de nuestra evolución intelectual.

Y, por último, su vida y la de su grupo representa mucho que no debiera olvidarse ni mistificarse como está empezando a ocurrir...

Decía, pues, que Alfredo ingresó a la carrera diplomática antes de los 20 años, al par que cursaba sus estudios universitarios y daba comienzo a su vida de escritor. Con sesenta soles al mes, dije, fue nombrado Amanuense del Archivo de Límites, el 1.º de julio de 1911. Su madre no fue muy efusiva en la congratulación. Tampoco su padre. Pero, cada cual tiene su sino, y el nuestro es respetar el de los otros.

«Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»

Al llegar a la mayoría de edad, se inscribió en el Registro Militar bajo el número 32728, clase de 1912.

El 3 de mayo del mismo año era ascendido a Auxiliar.

El 18 de mayo de 1914, renunció, también lo dije, por no seguir sirviendo a una dictadura ocasionada en una mascarada grotesca. Entonces vino la pseudo destitución, su rectificación, el apresamiento, la algarada juvenil, la libertad y la conjura. Mientras Don Manuel atacaba dónde y cómo podía al dictador, Alfredo andaba a salto de mata en pintorescos aquelarres de politiquería criolla. Pudo y debió ser entonces un líder político. Pero había leído demasiado a

Eça de Queiroz, Anatole France, y Renán— y tenía frente a sí la dramática experiencia de su propio padre, Apóstol ululante en un desierto de almas, transido de amor por quienes confundían amor con complicidad. Pudo y debió haber sido un líder político entonces, y más tarde. En muchas ocasiones lo tentaron. Ya se irá diciendo como hasta figuró como candidato potencial a la Presidencia de la República. No era su giro. El intelectual, acaso el *dandy*— (en su mejor sentido, por cierto)— que había en él, se negaba a toda intervención demasiado *terre-à-terre*. Y otros deberes le llamaban a menos árduas citas.

No salgamos de nuestro marco, por ahora.

Regresó al servicio, como Auxiliar del Archivo Especial de Límites, el 12 de Agosto de 1916, siendo presidente don José Pardo. El 9 de setiembre le nombraban secretario de segunda clase en la Legación del Perú en Buenos Aires y Montevideo. Iba en la Misión que encabezó el Dr. Augusto Durand, legendario cabecilla revolucionario, jefe del Partido Liberal.

No diré aquí lo que Alfredo hizo y soñó en Buenos Aires. Prefiero, para que el lector ávido de informes concretos tenga los que le precisen, adelantar los hitos de su carrera diplomática, dejando para enseguida la peripecia del escritor. Así, pues, entre el 23 de junio y el 24 de octubre de 1917, desempeñó la Encargaduría de Negocios del Perú, en la Argentina— a los 26 años—; el 20 de setiembre del mismo 1917 le ascendían a Primer Secretario; como tal, reocupó el cargo de Encargado de Negocios entre el 20 de abril de 1918 y el 18 de febrero de 1919, y entre el 19 de agosto de 1919 —después de la revolución de Leguía— hasta el 2 de Mayo de 1920. En este lapso sucedió la muerte de su padre, lo que alteró sustancialmente la existencia de Alfredo. En

fin, el 21 de Octubre de 1920 fue nombrado Primer Secretario de la Embajada en Washington.

Con ello se iniciaba otra etapa de su vida. El año de 1922 contrajo matrimonio en la capital norteamericana. Y, después de haber desempeñado varias veces la Encargaduría de Negocios (de 5 de Marzo a 8 de Mayo de 1922, de 12 de Abril de 1923 a 17 de Marzo de 1924), fue ascendido a Primer Consejero el 4 de Agosto de 1927.

En este interregno representó al Perú en numerosas asambleas internacionales, y recibió diversas distinciones. Tengo a la vista el Diploma otorgándole la Medalla del Centenario, 28 de Julio de 1921, con las firmas del Presidente Leguía y el Canciller Salomón; el de Oficial de la Orden de "El Sol del Perú", otorgada el 30 de Setiembre de 1924, por el Canciller de la Orden Dr. César A. Elguera; el de la Medalla de Plata conmemorativa del Primer Centenario de la Batalla de Ayacucho, firmado por Augusto B. Leguía y P. J. Rada y Gamio, el 9 de Junio de 1927; el de la Medalla de Oficial, firmado por los anteriores, el 25 de Julio de 1927.

El Gobierno de Bélgica lo condecoró con la Cruz de Caballero de la Orden de la Corona el 28 de Junio de 1919, por su campaña en "*La Prensa*" de Lima.

El 9 de Agosto de 1929 renunció a su cargo, —segunda renuncia principista— después de un incidente del que se ocupó la prensa del mundo entero.

Ello le distanció del gobierno peruano, pero, sin deseos de hacer capital político, prefirió alejarse a Europa, en donde le sorprendió la noticia del derrocamiento de Leguía, un año después, y, estando en Estocolmo, con su esposa, la de su nombramiento primero como Agente confidencial y, luego, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el Imperio Británico. Este último lleva fecha de

19 de setiembre de 1930, y está firmado por el comandante Luis M. Sánchez Cerro y el coronel Ernesto Montagne.

Alfredo fué designado, después, Presidente de la Delegación Peruana y Delegado ante la Liga de las Naciones.

Renunció a ambos cargos en diciembre de 1931, a raíz de la constitución del nuevo gobierno del coronel Sánchez Cerro, quien, entonces abiertamente, se había entregado a manos del "civilismo" peruano, sempiterno enemigo de don Manuel González Prada. Era Ministro de Relaciones Exteriores, el Dr. Luis Miró Quesada, a quien don Manuel atacara directamente en cierta oportunidad.

Leal, como siempre, a la memoria de su padre, Alfredo abandonó su alta investidura y volvió a la vida privada. No saldría de ella: 1932 señala el comienzo de su más intensa actividad como publicista.

Aún le tentaron con posibles nombramientos diplomáticos, y hasta con postular su nombre a la Presidencia de la República.

En el diario "*El Sol*" de Lima, en recorte que tengo a la vista, sin fecha, pero de 1931 sin duda, se habla de "*La llegada del Dr. Alfredo González Prada*" falseando los hechos de un modo curioso, pues se le supone fundador del Aprismo y dispuesto a ir al Perú "a colaborar en el seno del partido en Lima", como "el nuevo líder que reorganizará el partido". De puño y letra de Alfredo hay una nota que interroga: "¿Pinillos-Dulanto, Dulanto-Pinillos?". Posiblemente, alguien le remitió el suelto diciéndole que el señor Jorge Dulanto Pinillos, que entonces ejercía actividades periodísticas, habría sido autor del suelto.

Personalmente oí decir a un connotado político peruano, en 1934, que la de González-Prada habría sido la candidatura "ideal" en 1931. El comandante Gustavo A. Jiménez

y algunos de sus amigos sureños la patrocinaron en una ocasión. A principios de 1936, "La Noche" y otros periódicos limeños afirmaron, sin fundamento, que Alfredo sería candidato de una coalición de izquierdas — y hasta me atribuyeron participación en ello. Entre las cartas de Alfredo he encontrado algunas sugerencias para que fuese al Perú a hacer política o volviera a la diplomacia. En una de ellas, firmada por el prominente banquero don Fernando Wiese, se le sugiere, (en 1940) aceptar se le postulase como Embajador en Chile, cargo entonces vacante. Otra de Haya de la Torre lo felicita por no haber accedido. Creo que Alfredo simplemente dejó de responder a las insinuaciones, y que deseaba ardientemente regresar al Perú, a observar el ambiente, antes de decidirse a paso alguno. La guerra —y, luego su trágica muerte cortaron aquel proyecto y también sus planes literarios, ya ambiciosos de nuevo, como en los años juveniles.

III

Biblioteca de Letras

La carrera literaria de Alfredo se inició desde muy niño, y culminó, durante su primera etapa, en "La Prensa" de Lima. Tenía apenas diez años cuando, en unión de su madre (que fue su maestra de escuela primaria, en casa, desde luego) compuso la primera edición de "Minúsculas" de don Manuel, edición rarísima de apenas 100 ejemplares numerados y dedicados. Tengo el que correspondió a Alfredo, dedicado por su madre.

En 1912, el Perú experimentó un inicio de transformación. La candidatura Billinghamurst, a cuyo lado estuvo Valdelomar, significa muchas cosas que no han sido bien determinadas todavía. La ciudad limeña empezaba a ser eso

que Lucio López aplicó a Buenos Aires: “*gran aldea*”. La nueva promoción estudiantil renegaba de lo universitario, pero utilizaba el claustro de San Marcos al par que la sala y escalinata del “Palais Concert” como estadio donde desarrollar sus energías.

Alfredo, que usaba el pseudónimo de “Ascanio”, se lanzó contra muchos prestigios visibles e invisibles. Hace años preparo yo un libro sobre este período, y en él colaboró mucho Alfredo. Aquí pretendo ceñirme sólo a cuanto a él concretamente se aplica.

“Ascanio” realizó, por lo menos, las siguientes proezas en aquella Lima empapada de timidez y colonialismo: promovió la polémica sobre pintura que escindió en dos alas a los intelectuales peruanos; exaltó a tres artistas, como medio de sacudir el sopor claustral: a Felyne Verbist, a Antonia Mercé y a Mercedes Padrosa; consideró el teatro un natural modo de actividad literaria; modificó el estilo de las intervenciones; atacó ciertos dogmas esenciales sobre moral ascética; etc.; defendió, acicateó y definió la rebelión estudiantil contra un profesor, en nombre del derecho del universitario a darse o aceptar maestros eficientes; en fin promovió la publicación de “*Colónida*” y “*Las Voces Múltiples*”.

A propósito de su tesis “*El Derecho y el animal*”, el flamante abogado Alfredo González Prada, (con estudio en Negreiros 536. Lima), recibió una calurosa carta de José Enrique Rodó (Con referencia en el presente volumen), verdadero espaldarazo al joven escritor. En ella Rodó confiesa, además, su pasmo ante la reacción que su “*Cristo a la Jineteta*” hallara en un Obispo y una asamblea católicos del Perú. “*Colónida*”, la revista de Valdelomar reprodujo la carta en su número inicial.

Con el artículo “*La Exposición Oxandanberro*”, inserto en “*La Prensa*” hacia marzo de 1915 (no tengo fecha en

mi recorte), se originó la más encendida polémica literaria, o, mejor aún, estética de nuestros últimos tiempos limeños. Contra Oxandanberro (impresionista catalán, hoy residente en Guayaquil), y contra Alfredo, saltó el crítico de arte Teófilo Castillo, que defendía a cierto pintor argentino, Franciscovich, hábil confeccionador de paisajes de uniforme cielo añil. Se agruparon al lado de Alfredo, Valdelomar, el joven Mariátegui, More, los "colónidas"; y, junto a Castillo, Clemente Palma y los postmodernistas o semirrealistas. Desde entonces las tendencias quedaron mejor definidas, y adquirió espíritu de cuerpo la alegre gente literaria que lanzaba pullas, piropos, boutades y sonetos en la calle de Baquíjano, entre el Palais Concert y "La Prensa".

"La extraña sugestión de una mujer incógnita" narra el descubrimiento de la pianista Mercedes Padrosa, a quien impuso ante el público".

En "El alumno, juez de su maestro" y los artículos subsiguientes, —"La Gran huelga universitaria", "Necesidad de Persistir", "Nuevos rumbos", (mayo de 1916)—defendió a los alumnos de la Escuela de Ingenieros que se habían rebelado contra el profesor Enrique Silgado, y planteó la anómala situación de muchos profesores, en San Marcos, algunos de los cuales fueron, tres años después, cancelados por la revolución universitaria de 1919. Eco de la actividad de Alfredo en aquella coyuntura es una carta del presidente de la Asociación de Estudiantes de Ingeniería, Arturo Bartra, fecha el 6 de junio de 1916 dirigida a Alfredo, en la que le comunica que la Asociación le había tributado un "voto de aplauso por su valiosa cooperación en pro de la solución favorable del conflicto creado en nuestra Escuela el mes anterior". El 13 de agosto de 1919, en la sección "La perspectiva diaria" de "La Prensa", sobre la firma de Gas-

ton Roger —el malogrado Ezequiel Balarezo Pinillos—, aparecería una nota sobre otra huelga estudiantil —la Grande—, y en ella se decía: “en este mismo diario, cuatro (?) años atrás, el distinguido y culto escritor que firmaba con “el seudónimo de “Ascanio”, intentaba lo mismo: conmover “las almas jóvenes que estancara la rutina y la ignorancia “en las aulas legendarias de la Universidad mas antigua de “la América”.

Era, Alfredo en 1915-1916 una especie de *arbiter elegantorum*. Con un largo sobretodo color avellana, los lentes inquisidores, el bigotillo rubio rizado, la gran cabeza cubierta de copioso cabello dorado, alto, esbelto, otorgaba celebridad, como lo demostró con su artículo “*Felyne Verbist, Media hora con la gran artista*”, y con su polémica en defensa de Herrera y Reissig, cuando escribió los artículos “*Poesía al uso*” que provocaron las iras de don Juan José Reynoso, de quien Alfredo se burló con cierta crueldad.

Una tarde —cuenta *Colónida*, número 4, páginas 37 y 38— en “*La Prensa*”, en la oficina de Alfredo González Prada, “jerifalte fornido y rubio”, literato y poeta contra el que la Jurisprudencia trama conspiradoras acechanzas se reunieron (un día) el mismo Alfredo, Alberto Ulloa Sotomayor, Abraham Valdelomar, Pablo Abril y de Vivero, Federico More, Hernán Bellido y Antonio Garland”. Esa vez resolvieron formar un libro de versos entre los ocho. “Como quien dispone un almuerzo de amigos, Alfredo dispuso que era preciso hacer el libro”. Así nació “*Las Voces Múltiples*” (ed. Rosay, 1916). El título se debió a él; igualmente el contrato de edición. Cuando apareció el desigual y discutido volumen— testamento literario de una generación en agraz, uno de los comentarios menos comprensivos, pero, sin embargo más cordiales fué el de “*El Mosquito*”, el famoso se-

manario satírico de Florentino Alcorta. En lo referente a Alfredo, decía el terrible sagitario: "Pena me dá esto de ver al talentoso Ascanio codeándose en un mismo cajón con *Antucos* y *Valecitos*. Esto tiene, pues, meterse a poeta. . . . Pero, ¿se imagina *Ascanio* que realmente es poeta?. Pues se equivoca. Una cosa es tener talento y hacer buena prosa, y otra muy diferente escribir poesías. . . . ¿Pero no es una pena que un escritor tan talentoso y culto como Ascanio se bote a ponerse en ridículo por manera tan voluntaria como injustificada? Parece mentira". El objeto de la censura era el polirritmo "*La Hora de la sangre*", publicado en *Colónida*, una de las composiciones mas fuertes y serias, si el adjetivo cabe, de nuestra literatura contemporánea.

Sobre Alfredo pendían muchas vindictas, ansiosas de cebarse en su apellido, aprovechándose de su fuego juvenil.

Don Manuel, su padre, que nunca intervino en la obra literaria de Alfredo, sonreía de aquellas aparatosas discusiones y controversias.

No sonrió cuando supo que el donjuanismo de su vástago, señor de muchas conquistas, había florecido en dos chiquillos: una niñita y un varón. Aquella murió poco después; éste fue confiado, por decisión de Alfredo, cuando se embarcó hacia la Argentina, a doña Adriana. Yo le conocí con esa sonrisa inefable, esos ojos negros luminosos, de soñador, ese rostro al último enjuto. Felipe anunciaba que en él se encerraba toda la savia de su estirpe. Murió, después de haber concluído sus estudios secundarios en el Colegio Anglo Peruano de Lima; murió en París, al lado de su abuela. Yace sepulto en el cementerio de Pere Lachaise: aquello fue en 1933. Y yo bien se que, precisamente por muy callada, esta pena no se borró jamás del corazón de Alfredo.

Volvamos a 1916. Alfredo salió, como se dijo, hacia Buenos Aires.

Ahí siguió su actividad literaria. Un dato ilustrativo: insistió en su tópico, la defensa del animal, en conferencia dictada en la "Sociedad protectora de Animales, Sarmiento".

En Lima se le recordaba siempre. Hacia 1918, "*La Noche*" de Lima publicaba tres sonetos imitados, uno de ellos "a la manera de Alfredo González Prada", otro "A la manera de *Juan Chroniqueur*". El primero decía así:

El soneto de la angustiosa sensación...

Buenos Aires. A tantos. La Verbist
ha tenido noticias del Perú.
Hemos hablado de ellas. (El anís
espiritualizaba el ambigü).

Hiperdulcamente su monsieur
daba una nota parisina y mis
pensamientos fizgaban el frufu
intermitente de su traje gris.

He sabido también por el *doctor*
que nuestro excelentísimo señor
está con el partido liberal.

Y recordando a Federico More,
he sentido enseguida con horror
que nuestro excelentísimo *está* mal.

Se me ha dicho que este soneto es obra de Federico More, o de Humberto del Aguila, o de Félix del Valle. Pudiera también ser obra de Luis Fernán Cisneros, por su facilidad para esta clase de imitaciones. No lo sé, y necesitaría volver al Perú para asegurarme de ello. En todo caso, la alusión al *doctor* es muy clara: se trata de Augusto Durand.

Alfredo revelaba en sus versos la aguda influencia de Herrera y Reissig, su mayor admiración de entonces, sin duda alguna — y mucho de Queiroz.

Todo ello terminó el 22 de julio de 1918. A la noticia de la muerte de su padre, Alfredo urgió a su madre a que se le reuniera en Buenos Aires, y algo más: que “de ninguna manera” dejara en Lima a Nani el perro predilecto de don Manuel.

Creo que ese día murió— hasta resucitar veinte años más tarde— Alfredo, el escritor. En cambio nació el publicista, consagrado con una lealtad feroz a la revelación de la obra inédita del Maestro.

No conozco, según trataré de hacer ver, ejemplo más grande de amor filial y agudeza crítica aplicada a un objetivo tan concreto y circunscrito.

Antes de abandonar Buenos Aires, Alfredo recibió numerosos homenajes. Uno de ellos fue ofrecido por “sus compatriotas” se realizó en el Jockey Club, el 23 de febrero de 1919. Como curiosidad, y para ilustración de los que se interesan por ciertos usos, transcribo el Menú íntegro: “*Al Doctor/ Alfredo González Prada/ Sus compatriotas /* “MENU / Viandes froides Riche / Filet de Pejerrey Maitre “d’Hotel / Oeufs pochés Sarah Bernhard / Suprême de “Volaille Princesee / Omelette Surprise / Friandises/ “Fruits/ Café/ Buenos Aires, 23 de Febrero 1919”. El ejemplar que conozco lleva 20 firmas a lápiz, algunas ilegibles. Entre las legibles destaco la de Manuel Elías Bonnemaison, E. de la Lama, Carlos Gandolfo, Amador del Solar (embajador del Perú), G. Basombrió, J. F. Castro y P., Luis Aranda Paredes, J. Gutiérrez Madueño, E. López Aldana, Jaime Vignat de Guerolles,

Tengo entendido que este banquete se realizó con motivo de que Alfredo iba a dejar de ser Encargado de Nego-

cios, a causa del nombramiento del nuevo Embajador don Amador del Solar.

IV

A fines de 1920 llegó Alfredo a Washington, con el rango de Primer Secretario. Sé que, cuando venía a Nueva York, le gustaba visitar a amigos residentes en sabroso *boarding houses*, para incrementar su inglés y para conocer el fondo de la vida neoyorquina. En algunas cartas me hablaba de una de esas casas en que las inquilinas se mostraban singularmente pródigas, y hasta se equivocaban de pieza.

El Embajador peruano en Washington era don Federico Pezet, hombre de señoril barba y porte eminente, pero que, por desgracia, tuvo, al cabo de algún tiempo, disturbios y enredijos que dieron al traste con su representación y su carrera.

Uno de los mejores amigos que hizo Alfredo ahí fue un peruano por largo tiempo residente en Estados Unidos, también del personal de la Embajada: Juan Alvarez de Buenavista. Siempre le oí repetir que no podía pensar en aquel compañero, muerto hacia 1936 o algo así, sin una profunda nostalgia.

En 1922 conoció Alfredo, en la alta sociedad washingtoniana a Elizabeth Anne Howe, una muchacha de vasta cultura, gentilísima silueta y extensas relaciones.

Descendía Elizabeth de cierto David Howe "a scion of a noble English family", llegado a Estados Unidos en 1700, según veo en un amarillento recorte de periódico que tengo ante mí. David Howe edificó en el valle de Connecticut una hermosa mansión, que, cuando sus finanzas decrecieron, convirtió en posada o "Inn". Era una inmensa heredad. Los Howe, por orgullo no quisieron rotularla como lo que

era, hasta que el Coronel Ezekiel Howe de la tercera generación plantó sobre su frontis el letrero "*Red Horse Tavern*". El Coronel se marchó enseguida a la guerra, mosquete al hombro. Hacia 1830, Lyman Howe la reocupó. Los Howe fueron poco prolíficos, por lo que sin habitantes el paraje adquirió cierto tinte melancólico. De eso se aprovechó el insigne Longfellow para inspirarse. Sus "*The Tales of a Wayside Inn*" tienen como escenario la *Red Horse Tavern* del "Squire" Lyman Howe, según el propio poeta lo declara en una carta dirigida a Mrs. James T. Field.

Elizabeth nacida en Orange, N. Jersey, el 2 de octubre de 1895, contaba, además, entre sus antecesores a otro famoso personaje: Harriet Beecher-Stowe, la autora de "*La Cabaña del Tío Tom*". De ella heredó, sin duda, cierta proclividad a la independencia mental y, acaso, su amor a Alfredo, gentilhomme de lejano país, dueño de un nombre de pelea, ligado a las reivindicaciones sociales de su distante patria peruana.

El matrimonio se realizó en New York en la Iglesia de San Bartolomé el 16 de agosto de 1922. Las esquelas matrimoniales están encabezadas por los nombres de las respectivas madres, ambas viudas. La de Alfredo viajó especialmente del Perú a presenciar la boda de su unigénito. La de Elizabeth, Minie Lewis Howe, descendiente de una familia anglo-canadiense (los Lewis), usó el nombre de su difunto esposo, Mr. Emerson Howe. Los recién casados se embarcaron a Europa.

A mi me produce cierta emoción hablar de este matrimonio. Traté a Elizabeth en diversas circunstancias— en Chile, en Washington, en California— y siempre la tuve por mujer de fino gusto y esencial adhesión a Alfredo. Este, a su turno, nunca dió que hablar acerca de su fidelidad

conyugal. Los amigos de juventud que le conocían enamorado, se admiraban de su monogamia a partir de 1922. En cien cartas Alfredo, cada vez que se ofrece me habla de Elizabeth, refiriendo algún comentario suyo, aludiendo a alguna lectura en común.

Por desgracia Elizabeth padecía de un asma incurable, de que le provenían espantosos ataques, que la colocaban a pique de la muerte. Alfredo vivió pendiente de esa enfermedad de su esposa hasta su último día. No dejaban de telefonarse, cuando estaban en distinta ciudad, por lo menos dos veces al día, y a menudo más. Huyendo de inviernos y veranos demasiado crudos que agotaban a Elizabeth, dieron la vuelta al mundo varias veces.

Cuando Alfredo murió, Elizabeth quedó tan postrada que, prácticamente, ya no supo como vivir. No quiso alejarse de su suegra, y tuvo en la mente la constante idea de aliviar la soledad desgarradora de doña Adriana. Yo la ví en su casa de Washington el 29 de marzo de 1943, para tratar con ella de la publicación de los papeles de don Manuel y Alfredo, que deseaba continuar, como un deber básico. “Estoy deshecha— me dijo. La muerte de Alfredo me ha matado a mí también”. “Me entregó un retrato de su marido y un libro de recortes. “Véalo, tan joven”—y sentí que no podía hablar mas. “Todo lo que tengo es para hacer lo que él hizo toda su vida”. Me despedí de ella, y era una pavesita de puro frágil, y envejecida. Estaba yo en Enid, Oklahoma cuando recibí la noticia de la súbita muerte de Elizabeth: había ocurrido el 22 de abril, veinticuatro días después de que yo la viera.

La víspera, en la noche —supe después— se había mostrado animosa, entusiasta con sus trabajos para la Cruz Roja. Su madre salió a una fiesta. Por la mañana nadie con-

testó cuando llamaron al cuarto de Elizabeth. Estaba tendida en el suelo, muerta, fría, absolutamente fría. Un ataque de asma la sorprendió a media noche sin darle tiempo a nada. Tenía, si no yerro, 48 años.

Retrocedamos un poco.

Alfredo tuvo que actuar en Washington como consejero y enlace en las discusiones del asunto de Tacna y Arica, entre Perú y Chile. Sobre esa etapa, dura y amarga, hay un archivo personal completo que, a su tiempo, será conocido. Alfredo se opuso al rumbo de las negociaciones y presentó exposiciones, de una de las cuales habló la prensa.

Cuando se firmó el tratado Figueroa Larrain-Rada y Gamio, que puso remate al litigio, dividiendo el territorio disputado entre los dos contrincantes, el Presidente Leguía queriendo halagar a Chile, nombró a Alfredo como Consejero de la primera embajada del Perú en Santiago. No olvidemos que su padre, don Manuel fue toda su vida el más encarnizado y tenaz apóstol de la revancha. Un González Prada en Chile sellaría simbólicamente la renovada amistad. El decreto correspondiente le fue trascrito por nota número 497, fecha 3 de setiembre de 1928, refrendada por don Samuel Barrenechea Raygada, Oficial Mayor del Ministerio. Dice así:

“Con fecha 29 de Agosto último, se ha expedido por este Ministerio, la siguiente Resolución Suprema:— Nómbrase Consejero de la Embajada del Perú en Chile, al doctor don Alfredo González Prada, quien continuará disfrutando, durante el presente año, del haber que percibe como Consejero de la Embajada en los Estados Unidos de América.—Rúbrica del señor Presidente de la República. Rada y Gamio”.

Alfredo no aceptó. Se lo cobrarían muy luego.

El jueves 11 de julio de 1929, el "*Washington Daily Post*" lanzaba una vistosa información titulada: "*Peruvian Indian servant acts private and Diplomatic Relations all tangled*"— y refería un episodio del que eran protagonistas principales Alfredo y Mrs. Elizabeth Gales Poindexter, esposa de Mr. Miles Poindexter, ex-embajador de EE.UU. en Lima.

Las cosas habían ocurrido como sigue.

A su regreso del Perú, los Poindexter habían llevado a Washington una pareja de criados mestizos peruanos, la misma que habían tenido por cinco años en Lima, y a la cual le pagaban 48 dólares al mes (o sea \$. USA. 24 a cada uno). Ya en la capital de los Estados Unidos, los "cholitos" se dieron cuenta de que su salario era muy inferior al de sus colegas de trabajo, Cornelio, uno de ellos, fué a quejarse a la Embajada del Perú, entonces en manos de Alfredo, como encargado de Negocios. El embajador titular, Hernán Velarde, se hallaba en París.

Alfredo amparó a Cornelio, instruyéndolo acerca de sus prerrogativas legales, y, como este insistiera en salir de casa de los Poindexter, Alfredo resolvió aceptarlo como sirviente en su casa, pagándole el debido sueldo.

La señora Poindexter, una de esas ladinas comadres washingtonianas, tal vez de las famosas y entrometidas "Hijas de la Libertad", temible especie mucho más enjundiosa que las shakespirianas de Windsor, había, en el entretanto, escrito una "acusación" contra Alfredo, dirigida al Presidente Leguía. En dicha carta, fecha 9 de julio de 1929, hacía una pintoresca y arrabalera historia de lo sucedido, y sometía al "arbitraje" presidencial el asunto: "Como a Ud. le consta — decía— cuando estuve en el Perú, siempre "me acerqué a Ud. en todas mis penas y mis alegrías, con la cer-

“tidumbre de que había de encontrar una persona que me escuchara con simpatía — y un juez justo. Cualquiera que sea su *decisión* en este asunto, que crea Ud. que Prada tiene la razón o no, tendré que llevarme de su fallo”.

Funcionaron áulicos y adulones en Washington y Lima. Misteriosas cadenas de noticias. Hilos burocráticos y políticos. Finalmente, el 8 de agosto, el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Pedro José Rada y Gamio, dirigió a Alfredo el telegrama número 42, cuyo texto fue:

“Causádonos penosa impresión incidente usted con señora Poindexter. Stop. Esperamos satisfágala usted ampliamente y entréguele criado. Conteste.—*Rada y Gamio*”.

Alfredo respondió:

“Agosto 9. Telegrama 121.—Los Términos de su cablegrama 41 me hacen comprender que sus informaciones sobre el incidente son inexactas. Como no puedo creer que deliberadamente quiera usted proceder en forma injusta, basando su determinación únicamente en la antojadiza versión de la señora Poindexter, estoy listo, si usted me lo pide, a explicar la verdad de lo ocurrido.—*González Prada*”

Consultas y chichisveos en Lima. Y la réplica ministerial:

“Agosto 13. Telegrama número 44. En respuesta a su telegrama No. 121, cumpla usted inmediatamente instrucciones contenido mi telegrama No. 41.—*Rada y Gamio*”.

Duplica final de Alfredo:

“15 de Agosto. Las órdenes de su cablegrama son injustas y no las cumpliré. Si amparar los derechos de un

“ciudadano peruano, abusado y explotado, constituye a los
“ojos de usted un acto censurable en un funcionario oficial,
“yo pienso de distinta manera y como no estoy dispuesto a
“obedecer sus instrucciones arbitrarias, renuncio al cargo
“que desempeño. Sé que este incidente es un simple pretext-
“to y la culminación de una actitud de hostilidad latente des-
“de el instante en que rechacé el nombramiento de Conse-
“jero de la Embajada del Perú en Chile, y me negué a aso-
“ciar mi apellido a las desastrosas negociaciones que han
“terminado con el pacto infame que acaba usted de suscri-
“bir. No me sorprende que mi actitud de hoy le parezca re-
“prochable: mal puede comprender mi afán justiciero de
“proteger los intereses de un peruano humilde, quien como
“usted ha fracasado en la defensa de los más altos y sagra-
“dos derechos del Perú. He hecho entrega de la embajada
“al Consejero don Isaías de Piérola, a quien he presentado
“al Departamento de Estado como Encargado de Negocios
“ad interim.—*González Prada*”.

Contestación ministerial:

“Agosto 16. Lima. GOR 038 p.m. Ureplac. WNDC.
Para González Prada: Aceptada renuncia. *Rada y Gamio*”.

Ya el día anterior, Alfredo se había dirigido al secre-
tario de Estado Mr. Stimson devolviéndole su tarjeta de
pase como diplomático y presentando al señor Isaías de Pié-
rola. A éste, que se hallaba en White Oak Shade, New
Canaan Connecticut, le dirigió un telgerama urgente di-
ciendo:

“He renunciado hoy y siendo usted el siguiente en ran-
“go en la Embajada se convierte en encargado de negocios
“automáticamente. He notificado al Departamento de Esta-
“do y a Relaciones Exteriores de Lima. Como hay asuntos

“importantes pendientes con el Departamento de Estado, haga el favor de venir a Washington tan pronto como pueda. Le telefonaré esta noche a las nueve, tiempo del Este. Mis mejores consideraciones. *González Prada*”.

Creo útil recordar aquí el texto de otra renuncia de Alfredo, quince años antes, cuando el golpe de Estado del coronel Benavides:

“Lima, 18 de mayo de 1914.—Señor Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores. S.O.M.—El acuerdo tomado por el Congreso Nacional me obliga a elevar a U.S. la renuncia del puesto que desempeño. Dios guarde a U.S. *Alfredo González Prada*”.

A lo que contestó el Ministro:

“Lima, 18 de mayo de 1914.—Destitúyase al oficial Auxiliar del archivo de límites don Alfredo González Prada, y no siendo necesario, para el buen servicio de la oficina citada la provisión de este empleo, suprimase dicho cargo en el proyecto de presupuesto general de la República, que debe ser remitido a la próxima legislatura.—Rúbrica de S.E. *Gazzani*”.

Y la aclaración de Alfredo:

“Lima, 19 de mayo de 1914. Señor Director de “La Prensa”. S.D.—Ruego a usted que se sirva insertar en su periódico esta declaración necesaria: no me parece muy seria la actitud de las personas que me destituyen de un puesto con posterioridad a la presentación de mi renuncia. Soy de Ud. atto y S.S. *Alfredo González Prada*”.

En 1929, “*La Prensa*” de Lima estaba en otras manos. En su edición del 18 de agosto, domingo, lanzó una versión

tendenciosa de lo ocurrido. Con ello se inició el escándalo continental.

El día 21, "*El Mercurio*" de Santiago, Chile, "*The Sun*", "*The Herald and Tribune*", de Nueva York, el "*Washington Post*", de Washington, y otros diarios publicaron el cuento con sensacionales caracteres. El 25, el "*Sunday Star*" de Washington encabezaba la suya así: "*Perhaps inside story may never be told of how an Ex Ambassador's wife lost a good servant and a diplomatic a good post*".

Alfredo empezó a recibir innumerables felicitaciones. La primera de todas, desde Nueva York, del dibujante Julio Málaga Grenet, decía así: "Abrazaso formidable por haber hundido en m. . . . a Pedro José. Como en el cuento de "Los Canastos" de Palma, ha restablecido usted el equilibrio universal. En este momento le escribo lleno de entusiasmo y admiración".

Mas significativa es la de Carlos Concha, más tarde Ministro de Relaciones Exteriores del Perú y Embajador en Chile, entonces desterrado; en uno de sus párrafos decía:

"Era casi un milagro que le respetaran a Ud. esas gentes indignas del gobierno de Lima, que no tienen el menor concepto de la honradez y la decencia. . . . Me alegro infinito de que esté usted de acuerdo conmigo al juzgar el Tratado Figueroa-Rada. Su silencio me lo hacía entender así. El que haya podido suscribirse semejante pacto, da idea del grado de abyección a que se ha llegado en el Perú". (fecha-do el 22 de agosto, en Yale University).

Don Rafael Larco Herrera le dirigió una significativa carta desde Chiclín, en el Perú.

Existe una laguna en mi información, referente al poeta Chocano. Desde Santiago, Chile, donde residía, dirigió a Alfredo un cable diferido, depositado a las 6.57, del 30

de agosto, en que decía: "Cablegráfieme dirección. Escribible. Santos Chocano".—Prada no contestó.

Los grupos de proscritos peruanos de todo el mundo saludaron el nombre de Alfredo como una renovada bandera de rebeldía. Entre ellos, el Comité del APRA, sección de París, sobre la firma de Luis E. Heysen, Alfredo González Willis, Wilfredo Rosas, Gregorio Castro, Horacio Guevara, y José Z. Ochoa.

Yo estuve la tarde del 18 de agosto con doña Adriana, en Lima. Las visitas fueron pocas, pero entusiastas. Los de la "vieja guardia" de don Manuel. Ella, la madre, apenas hizo comentarios. Un "Era tiempo, ahora podrá hacer su obra" fué lo más explícito.

El apellido de González Prada flotaba al viento, como airón de guerra.

Alfredo no quiso aprovechar la ocasión.

En la noche del viernes 6 de setiembre, en compañía de Elizabeth, su esposa, se embarcaba a bordo del "*Ile de France*" con rumbo a Europa.

En el horizonte se levantaba ya la revolución que iría a derribar a Leguía. Más cercana aún, la espantosa crisis de Estados Unidos, el célebre y hasta ahora irrestañable *crack* del Wall Street.

V

El 22 de Agosto de 1930 se pronunció, en Arequipa, al sur del Perú, el Comandante Luis Sánchez Cerro, quien, pocos meses antes, había sido ascendido y destinado a dicho lugar por el Presidente Leguía. La crisis de Wall Street había derribado ya al gobierno de Siles, en Bolivia, y no permitió al del Perú, defenderse. En la madrugada del 24 al 25 de agosto, la guarnición de Lima, obtuvo la di-

nisión del Presidente. El Perú iba a sufrir una profunda, contradictoria y tremenda experiencia.

Alfredo se hallaba en Estocolmo cuando recibió la noticia. Encuentro en un recorte de "*El Día*" de Montevideo, correspondiente al 31 de agosto, la noticia de que Alfredo había sido nombrado agente confidencial de la Junta Militar de Gobierno ante el gobierno de Londres. El 19 de setiembre, según dije, se le designaba Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante dicha Corte. Ese mismo día eran nombrados Embajador en Buenos Aires, el Dr. Felipe Barreda y Laos, y Ministro en Francia, el Dr. Francisco García Calderón. La Junta se hallaba en plena luna de miel con la Democracia y su hermana, la Libertad. El lenguaje de los discursos oficiales habría sido maratiano si no hubiese olido ya a restauración. Alfredo sólo percibió el eco de la revolución, desgraciadamente truncada casi en sus comienzos. Por eso, el comandante Sánchez Cerro hubo de abandonar el poder el 1.º de marzo de 1931. Encuentro un detalle de deliciosa ingenuidad: en la prensa norteamericana se dió la noticia del nombramiento de Alfredo haciéndolo aparecer como autor de mi "*Don Manuel*", "dealing with the life of the Peruvian patriot, who was his father. Written in Spanish this will shortly be translated into English".... *Shortly*: muy en breve..... Encuentro una mención parecida en el "*Washington Daily News*", del jueves 25 de setiembre de 1930. En el "*Yorkshire Evening News*" de Londres (14 & 15 Trinity St.) del 16 de diciembre de 1930, un redactor escribe: "I was charmed to meet the Peruvian Minister in London. He is young and most able, and his delightful American wife soon adorn our London diplomatic society. The Minister's name Mr. González Prada".

Sánchez Cerro, en aquella primera etapa, anduvo titubeando entre un radicalismo 1890 y un conservatismo 1900. No se sabía bien su exacta posición, hasta que la definió durante su campaña presidencial de 1931. Cuando fue a Europa, en voluntaria proscripción, en abril de 1931, ofreció un banquete en París en el Pabellón de Armenoville, a un grupo "de personnalités françaises et peruviennes". Contestó a su ofertorio, M. de Sillac, antiguo Ministro francés en Lima. Entre los asistentes estuvieron Alfredo, a la derecha de Sánchez Cerro, Francisco García Calderón, el general César La Fuente, Francisco Tudela y Varela, Felipe Pardo y Barreda, el general Fernando Sarmiento, el comandante Gálvez, Ventura García Calderón, Andrés y Juan Álvarez Calderón, Enrique D. Barreda, Enrique Goytizolo, Eduardo Lanatta, el comandante Rabines, el comandante Ecurra, el Mayor Alayza, el comandante Guzmán Marquina, los señores Althaus, Mould Távara, Espinosa Cáceda, y, entre los franceses, Gabriel Hanotaux.

Alfredo empezó a entender ahí por qué en 1929 los civilistas de Europa solían llamar a Sánchez Cerro, "el cu-chillo".

«Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»

Por esos días, llegó, de Alemania, a Londres, Haya de la Torre, candidato del flamante Partido Aprista Peruano a la presidencia del Perú. Nadie de los personajes oficiales peruanos en Europa, le quiso prestar atención. "Joven, revolucionario... y pobre": ¡qué hacer con tamaña trilogía! Alfredo lo alojó en la misma Legación. "Un candidato a la Presidencia es, por definición, uno de los más eminentes ciudadanos de un país, y mi deber como representante de éste es atender y servir a todos sus hijos, máxime a quienes el pueblo estima como merecedores a regir sus destinos", fue la perentoria respuesta de Alfredo a quienes le critica-

ron aquel acto. Guardo muchas anécdotas de aquellos días de Haya en casa de Alfredo. La vieja estimación se hizo fuerte amistad— no rota jamás.

En “*El Comercio*” de Lima, del 12 de mayo de 1931, hay un elogio a la actitud de Alfredo durante los procesos internacionales de la época de Leguía. El viejo adversario acogió, quizá por vez primera, semejante juicio, firmado por Carlos E. Gómez Morón.

Antes de eso, el lunes 13 de octubre de 1930, en un diario vespertino limeño, “*Crítica*”, nacido a raíz de la caída de Leguía, se publicaba una “*Crónica de Saira*”, titulada “*Nuestro cuerpo diplomático*” en que se decía: “Conven- gamos en que por un García Calderón, un Rey y (sic) Castro, un Belaúnde, o un González Prada, hay veinte Cornejos, cincuenta Freyres y doscientos del Solar”.

Por aquellos días, el 8 de diciembre de 1930, Alfredo pronunció un discurso, mas bien una conferencia, sobre la Quina peruana, a raíz de la exposición y conmemoración del tercer centenario de dicha medicina, celebrada pomposamente en Londres. Reprodujimos el texto íntegro de su trabajo, uno de los más concienzudos que hay sobre la materia. Durante semanas, estuvo consultando, con esa pertinacia y agudeza que fueron sus características, libros y manuscritos del Museo Británico. Tengo ante mí, sus notas. Ellas descubren cabalmente la pulcritud impar de este gran estudioso. Por cierto, ningún Ministro peruano hizo jamás parecido esfuerzo para sólo un discurso de efemérides.

Entre las congratulaciones recibidas por Alfredo, figuran varias de Jesuitas. *¡A tout Seigneur, tout honneur!*

Se habló, entonces, en Lima, de la candidatura de Alfredo a la presidencia. Nunca me dijo ni me escribió nada al respecto. He visto a través de su archivo algo, pero no es

secreto que me pertenezca. Sé (pues me lo dijo persona que anduvo en ello) que varios allegados a la Junta de gobierno de marzo-octubre 1931, pensaron en Alfredo como una transacción. Repito, el comandante Jiménez lo tuvo muy presente. Pero Alfredo prefirió cumplir a conciencia su papel, entregándose a su misión como él se entregaba a aquello que se ponía entre sus manos.

Nombrado Delegado a la Liga de las Naciones, no tardó en desarrollar su vigilante actividad en un sentido del todo diferente al consuetudinario entre los magistrados nacionales. Cuando México fue invitado a adherirse a la Liga, los miembros latinoamericanos de esta decidieron que Alfredo asumiera su representación para expresar la alegría de todos por dicho acontecimiento. El 1.º de Diciembre de 1930 firmó la Convención para prevenir la guerra.

En "*Le Temps*" de París, del 12 de diciembre de 1931 se da cuenta de la Sesión en que Lord Cecil, Aristide Briand, Salvador de Madariaga, Mr. de Chlapoki (por Inglaterra, Francia, España y Polonia, respectivamente) se pronunciaron en el sentido de facilitar un acuerdo entre China y Japón, y el Barón Von Mutius, de Alemania, declaró que ese era también el sentir de su gobierno (entonces en manos del desdichado Hindenburg). Alfredo propuso una resolución adicional, cuyo texto, directamente traducido del francés dice así:

"Nada en los textos adoptados debe ser interpretado como contrario a ciertos principios que son los siguientes:

1. Ningún Estado tiene el derecho de ocupar militarmente el territorio de otro para asegurar el cumplimiento de algún tratado.

2. Ningún Estado tiene el derecho de imponerse a otro mediante la invasión por tropas del primero, ni entablar en-

tonces negociaciones directas acerca del alcance y valor jurídico de las convenciones preexistentes entre ambos Estados.

3. El ejercicio del derecho que incumbe a todo Estado, para asegurar la protección de las personas y los bienes de sus súbditos, debe estar limitado por el respeto a la soberanía del otro Estado; ningún Estado tiene el derecho, para asegurarse tal protección, de autorizar a sus fuerzas militares a penetrar en el territorio del otro estado con el objeto de realizar operaciones de policía.

4. El hecho de que un Estado posea derechos, acreencias, concesiones de orden económico, etc. con respecto a otro Estado, no otorga al primero de dichos Estados el derecho de ocupar militarmente territorios o apoderarse de bienes del Estado deudor. Todo cobro coercitivo de deudas debe ser excluido, conforme a los principios admitidos en la segunda conferencia de la paz" (10 de diciembre de 1931).

Además, dijo entonces Alfredo, en nombre del Perú, que las medidas excepcionales adoptadas por el Consejo de la Liga, a propósito de la ya iniciada lucha chino-japonesa, no debían ser interpretadas como renuncia a los derechos internacionales que se refieren a la defensa de los derechos e intereses de los países débiles, y que, sólo dentro de tales límites, prestaba su aprobación a lo propuesto. En "*La Prensa*" de Buenos Aires, del 11 de diciembre de 1931 se reproduce in-extenso el discurso de Alfredo. En todos los diarios del continente se hizo eco a aquella actitud. El Foyer International des Etudiants (93 Bul. St. Germain, Paris) le envió una calurosa felicitación. En el Perú el llamado "periodismo serio", olvidó "benignamente" la actuación de quien atraía para el Perú, en esos momentos, el aplauso continental. Porque el significado de aquel discurso era la primera franca respuesta y rectificación a la política internacional

entreguista sostenida en la Conferencia Panamericana de La Habana, en 1928, y a las inocuas posturas en Ginebra, a lo largo de años. Como que llegaría la oportunidad en que un delegado del Perú sirviera de sacador de castañas del imperialismo mundial, atacando a una pequeña potencia en rudo trance decisivo. Solo *"La Revista Semanal"* del 14 de enero de 1932, y *"La Tribuna"* del 21 reprodujeron las declaraciones de Alfredo. Luego lo hizo la prensa liberal de provincias. El diario aprista, remarcó el hecho de que la gran prensa del globo — *"Le Journal"*, *"Le Temps"*, *"The Chicago Tribune"*, *"The New York Herald Tribune"*, *"La Nación"*, etc., habían dado amplia publicidad a dichas declaraciones, pero.....

Pero, Alfredo había renunciado ya a su cargo, en desacuerdo con el rumbo conservador, "civilista" y anti-popular del nuevo gobierno.

Una vez más, sin estridencias ni teatralidades, evidenciaba su civismo inveterado y sincero.

Pocos habrían hecho eso: nadie lo hizo, apesar de que se advertía la ola de sangre que amenazaba al Perú. Tengo a la vista, por ejemplo, el carnet del "First Court", o sea primera recepción de la Corte del Rey de Inglaterra, el 19 de mayo de 1931, y las tres siguientes, en todas ellas, los González Prada en lugar de honor; y el croquis del banquete en el Palacio de Saint James, el 7 de julio, en el cual Alfredo aparece sentado a la diestra de H. R. H. The Prince of Wales, y a la izquierda de Lord Lovat, y tiene a su frente al Lord Mayor de Birmingham. Los criollos suelen permanecer profundamente adheridos a tales distinciones. Alfredo la tiró por la borda, y con ellas, por tercera vez, su carrera. A veces, recordando aquellos días dijo: "La más profunda impresión que guardo de aquello es el asco que me daba

Arístides Briand y sus manejos de sucia politiquería. Era abominable”.

A partir de 1932, Alfredo se consagra plenamente a su carrera de albacea literario de su padre, luego, de escritor.

No emitió ninguna crítica acerba contra el gobierno de quien se apartaba. Alguna vez le oí decir: “No tengo derecho de criticar después de tan larga ausencia. Procedo de acuerdo con mis principios, y quedo en paz con mi conciencia. Eso es todo”.

Así lo hizo.

Viajó a España, residió en Francia, se dirigió al Oriente, recorrió Egipto, Palestina, Turquía, Grecia, Italia.

De vuelta en París, traía ya sus planes maduros.

Ahí le esperaba su madre, que había viajado desde Lima. Llevaba consigo, para tratar de curarlo,— a Felipe, el unigénito. Yo lo había visitado, en unión de Haya de la Torre, dos años antes, en el Hospital de Bellavista del Callao. El espléndido muchacho estaba más débil que un suspiro; pero ardían en sus cuencas los enormes ojos negros, y el perfil denunciaba su prosapia.

Murió el pobrecito, tan digno, tan inteligente, tan ya logrado, al borde de su carrera universitaria; murió el pobrecito Felipe González Prada, en París, al lado de su abuela, doña Adriana, siempre vigilante y abnegada. Fue una doble, una triple agonía: para el muchacho, para la abuela, para Alfredo, que, desde lejos, pero sin interrupción, cuidó de aquel fruto de su adolescencia apasionada.

Así quedó roto todo vínculo carnal con el futuro. Ahora no restaban sino los espirituales. En el Cementerio de Père Lachaise reposa desde entonces el último brote de ambición terrena de un grande y trunco escritor sudamericano.

VI

En 1933 aparecía, al fin, un libro largamente anunciado por el propio don Manuel: "*Bajo el Oprobio*". Lo había redactado el Maestro contra las dictaduras militares, pero, pensando estrictamente, en la del coronel Benavides contra quien no titubeó en combatir— y con él, Alfredo. Como siempre, este no buscó la línea de menor resistencia, sino la de mayor. Lo habría podido imprimir años antes, pero entonces el ya General Benavides estaba desterrado por Leguía y hubiera parecido cobarde; lo pudo publicar, luego, pero tampoco alcanzaba Benavides puesto destacado. Lo lanzó cuando Benavides fué electo presidente de la república, otra vez por el Congreso y en condiciones irregulares, el 30 de abril de 1933.

Sin estridencias, Alfredo seguía siendo un rebelde, enemigo de los grandes gestos, acaso por dandysmo.

Poco antes había publicado otro libro póstumo de su padre, cuya descifración le tomó largo tiempo: "*Trozos de vida*" (1932), igualmente editado en París. Se hallaba en plena tarea de rescatar del olvido y el silencio la obra paterna inédita.

Con anterioridad, doña Adriana había reeditado, en Lima, "*Horas de Lucha*" (Callao, 1924), "*Minúsculas*", "*Presbiterianas*". "*Páginas libres*" circulaban en edición de Madrid, con prólogo de Rufino Blanco Fombona.

En 1935, por encargo de Alfredo, y con prólogo mío, pedido por él, publiqué en Santiago, "*Baladas Peruanas*". Alfredo extrajo su texto de una colección de "Baladas" en general. Al año siguiente me envió los originales de "*Anarquía*", que es una compilación de artículos dispersos en diarios y revistas, reunidos pacientemente por Alfredo. Al fi-

nal de 1936, él y Elizabeth me fueron a visitar a Chile. Doña Adriana estaba en París. Alfredo viajaba con una maleta especial, que ahora tengo, en donde guardaba los manuscritos paternos, y un archivador especial con su trabajo bibliográfico sobre don Manuel.

En Santiago, arreglamos el plan de otro libro del Maestro: cuyo título me tocó decidirlo: "*Nuevas Páginas libres*" que aparecería en 1937.

Estuvimos dos días juntos en Viña del Mar, de esos dos días, día y medio lo pasamos frente a los manuscritos del Apóstol, discutiendo asuntos conexos.

En aquel viaje, Alfredo tuvo contactos políticos, solicitados a él. Don Jorge Prado, entonces embajador en Brasil, le pidió que sirviera de enlace con los apristas desterrados en Chile, para que, a su vez, estos se comunicasen con los de Lima, a fin de infundir confianza en que su candidatura presidencial sería de total garantía para estos.

De aquel debate privado guardo algunos apuntes y documentos. Alfredo se limitó a transmitir, con esa fidelidad minuciosa y silenciosa, que él solía poner en todo lo suyo. Si después se hizo alguna publicidad, él no autorizó ninguna. Se disgustó profundamente por ello, pero apenas si tuvo una levísima queja al respecto. Si hoy hablo de esto es porque me autoriza el hecho de que se dió prematura y no siempre fiel publicidad a este episodio, cuyos pormenores conozco a fondo.

Alfredo no quiso seguir al Perú. Lo alejaba su rechazo persistente a la situación de fuerza imperante.

Volvió a Estados Unidos por Argentina y Brasil. En Santiago apenas había podido estar, pues Elizabeth tuvo un ataque de asma y fueron a buscar mejor clima en Viña del

Mar, bajo el encanto de su cielo y al pie de sus rocas incomparables.

Regresó a Europa, llenada esta tarea, con cinco libros de su padre descifrados, copiados, ordenados y publicados.

En París había estado a cargo de la publicación de un libro que quedó inédito después de impreso: un macizo y agudo manojó de "*Pensamientos*" por Fernando Tola, que él prologó. Reproduzco el prólogo y guardo uno de los dos o tres ejemplares salvados de la guillotina del impresor.

Por entonces se volvió a ver con César Vallejo, el insigne poeta peruano— conforme lo narra en su conferencia sobre él, que también reproduzco, y, como la guerra de España había estallado, encontró en París al poeta Alberto J. Ureta. Sé que Alfredo decidió la publicación del libro de este "*Elegías a Cabeza loca*". Ignoro cual fue exactamente su intervención, pero una carta de Ureta a Alfredo le dice perentoriamente, que su publicación se debe a éste.

Europa estaba convulsa. Una carta desde París me anuncia sus temores de conflagración. Previéndolos, decidió que su madre viajara a los Estados Unidos, a donde llegó a fines de 1936.

Desde entonces, doña Adriana vive en Nueva York, pendiente, hoy como ayer, de sus dos amores: don Manuel y Alfredo, y consagrada a exaltar su memoria.

En París, Alfredo continuó sus búsquedas. Publicó, por aquel entonces, otros dos libros de su padre, escrupulosamente anotados por él: "*Grafitos*" y "*Figuras y Figuronas*". Para algunas de las notas de este último, empleó meses y ocupó a muchas personas en Lima. Yo recibí varias indagatorias y he visto otras hechas a amigos limeños. Uno de estos, Rafael Loredó Mendivil se ocupaba continuamen-

te en enviarle copias de los recortes, artículos y documentos que Alfredo requería.

No tardaba en publicar "*Baladas*", en primorosísima edición.

A todo esto, había vuelto a Europa, a comienzos de 1939.

Tengo a la vista cartas con Nicanor Mujica Alvarez Calderón, para que este fotografiara la casa en que don Manuel vivió en Burdeos. La investigación de Alfredo era implacable. Por entonces, además, había reunido material bibliográfico de consideración, del que dió una muestra en el número de la *Revista Hispánica Moderna*, de la Universidad de Columbia, Nueva York, dedicado a don Manuel.

Estalló la guerra. El pánico entre los extranjeros de París fue espantoso. Alfredo y Elizabeth resolvieron esperar a que se colmasen los primeros buques, y volver en el "*President Harding*", transatlántico de 14.000 toneladas, perteneciente a la marina mercante norteamericana.

Era ya octubre de 1939, un mes después del estallido.

No eran días de paz. 598 personas viajaban en aquel buque.

Hacia el amanecer del 13 de octubre, el "*President Harding*" recibió un SOS del mercante inglés "*Heronspool*" a quien un submarino nazi había torpedeado la noche anterior, a 300 millas de la costa irlandesa. Los sobrevivientes subieron al puente del transatlántico: elocuentes espectros, heraldos del drama en marcha.

El mismo 13, otro patético SOS del petrolero francés "*W. Emile Miguet*" conmovía a los pasajeros del "*President Harding*". Su tripulación fué salvada por otro barco, el "*Black Hawk*".

Poco después, inesperada tempestad hinchó el mar de olas, con espectacular iracundia. De pronto, a las 9 y 36 p.m.

violentísima sacudida hizo crujir al orgulloso "steamer". Mrs. Elizabeth Johnson, de Palisades Park, N. Jersey, que se hallaba durmiendo en la litera superior de su camarote, sintió que algo la arrojaba al suelo. Las señoras Katherine Van Dyke, de Pasadena, y E. Chandler, cuya plácida digestión había buscado el ambiente del "smoking room", rodaron contusas por los suelos. Wallace, el negro chofer de Alfredo, sufrió un golpe que casi le fractura el cráneo. "En el choque entre la cabeza de Wallace y el barco, supongo que este ha salido perdiendo" comentaba risueño Rafael Loredó en carta a Prada. Alfredo y Elizabeth resultaron también heridos, pero más que físicamente, en el alma.

Mr. Paul Van Zeeland, expremier de Bélgica, su esposa y dos hijos, figuraron entre los contusos.

En el "*New York Times*" del 22 de octubre, así como en el "*The Herald and Tribune*" de la misma fecha (páginas 38 y 24, respectivamente) se da cuenta de la llegada del "*President Harding*" a puerto: de su pasaje, 10 heridos graves fueron al St. Vincents Hospital, 14 al Marine Hospital, 1 al New York Hospital, 2 al Lenox Hill Hospital, 6 al French Hospital, 3 al Columbia Presbyterian Medical Center, 27 a sus respectivos hoteles. Entre los 63 heridos habían varios latinoamericanos: La señora Artel de Altah, de Chile, la señora Alvarez Nurens, de Cuba, Alfredo no informó de su herida en la rodilla, ni Elizabeth de sus contusiones en el cráneo.

Tampoco se dijo nada de que, durante el temporal, la tripulación después de beberse un cargamento de champaña que llevaba el buque, halló menos dramática la situación, de lo que convenía.

La muerte aleteó por varios días sobre la cabeza de Alfredo y Elizabeth, aquella vez.

Durante el resto de sus días, no pudieron librarse del trauma psíquico consiguiente — sobre todo Alfredo.

No es fácil pasar frente a los linderos de la Muerte sin pagar alto tributo. Alfredo lo pagó y — muy caro.

Después de aquel regreso se dedicó pasajeramente a unos negocios de café con la Frey Weaver Co. de Pennsylvania (carta de 21 dic. 1939) y a publicar en Buenos Aires otros dos libros de don Manuel: "*Propaganda y Ataque*" y "*Prosa Menuda*", cuajados de oportunas y minuciosas notas aclaratorias. El subvencionó a los editores, conforme cartas a la vista.

Con Carlos García Prada colaboró a preparar la magnífica "*Antología poética*", que constituye el tomo I de la serie Clásicos de América que publica el Instituto de Literatura Iberoamericano.

Los amigos le reclamábamos su propia obra, pues yo supe, por Elizabeth y doña Adriana, en 1941, en Nueva York, que Alfredo todavía escribía cuentos y hacía traducciones de versos. Las de Geneviève Taggard son sencillamente acabadas.

No podía ya viajar fuera de los Estados Unidos. Al respecto sufrió un profundo disgusto cuando la Inmigración se negó, por largo tiempo, a reconocerlo como peruano, en vista de que había nacido en París, y a pesar de haber sido Representante diplomático del Perú en Washington. Para Alfredo, dueño de una sensibilidad hiperestésica, aquello significó rudo golpe. Cuando al fin pudo solventar su situación, ya era un poco tarde.

A fuerza de porfía logramos que publicara en "*La Nueva Democracia*" dos pequeñas parábolas — "*La Cana*" y "*Las tres dimensiones*". Aparecieron cartas suyas en revistas pequeñas. "*Cultura peruana*" de Lima, publicó un cuen-

to suyo en 1942. En noviembre de 1941 se decidió a romper su inédito lanzando el librito "*Un crimen perfecto*", verdadero modelo de investigación acuciosa, de humor y de estilo. Me cupo el honor de revisar su último original, desde Chile, y de recibir el primer ejemplar, en Washington. A propósito de la crítica que Alberto Rembao publicó sobre "*Un crimen perfecto*", Alfredo le dirigió una carta, fechada el 12 de mayo de 1942, en Pasadena, California, que no resisto a la tentación de publicar.

"Querido Rembao: Veloz y amable me llegó ayer su comentario de mi "*Crimen perfecto*". Gracias por todo: por esas palabras tan magnánimas, y también por esos honores tipográficos de la página entera. No se imagina con qué penetración tan perspicaz ha coincidido usted con mi pensamiento en aquello de la *presencia* de mi padre. "Hijo albacea que vive en la presencia del padre". Si supiera usted cuán cierto. Y también el reverso que en el fondo es identidad con el anverso: padre que vive en la presencia del hijo. Este constante existir entre papeles que no cesan de ser inéditos; este diario contacto con un muerto que continúa viviendo en la *presencia* de sus pensamientos autógrafos, este ininterrumpido hurgar entre manuscritos que me transmiten su mensaje sin fin, todo esto significa una *presencia* de ultratumba que a muy contados toca experimentar en la vida. Acusa usted un penetrantísimo espíritu, querido amigo, al haber enfocado tan certeramente su rayo de luz en una penumbra cuya intimidad sentía yo muy mía, muy esotérica y muy a cubierto de mundanales atisbos. Le felicito, sutil Rembao, al mismo tiempo que le repito mi agradecimiento por sus generosas líneas".

En esa misma carta, que debo a la gentileza de Rembao, hay algo sobre mí, que después explicaré: "Se nos va

Luis Alberto. Pero regresará. Esto es como la boca de Venus, que decía Luciano: dientes capaces de morder..... pero miel bajo la lengua. No es posible vivir bajo la férula de los generales y doctores sudamericanos”.

Con lo cual, entramos a la última parte, la de su psicología, valuación y muerte.

VII

Los últimos proyectos de Alfredo eran publicar “*El Tonel de Diógenes*” como piedra angular de todo lo dicho sobre y escrito por su padre; después “*Ortometría*” y arreglar, con García Prada un volumen de “*Escritos Escogidos*” cuyo plan dejó terminado, y que debería llevar prólogo mío. Luego, reanudaría su propia obra— y buena copia de apuntes hay entre sus papeles. Además, quería publicar una *Bibliografía* de su padre, con mas de mil papeletas, pero deseaba que alguien quisiera suscribirla, no él. Le propuso esto a Cosme Orraca, con motivo de la tesis que para su doctorado en Filosofía, en Columbia University, se hallaba preparando. Orraca declinó hidalgamente. Igualmente, quería publicar un trabajo sobre “*El Polirritmo de González Prada*”, y le propuso a nuestro común amigo y notable crítico de arte y escritor, Felipe Cossío del Pomar, que lo firmara, pero Cossío declinó también semejante cosa. Alfredo no quería aparecer como crítico ni bibliógrafo de su padre, aunque nadie lo ha sido ni será mejor que él.

El estudio sobre el polirritmo aparece inserto en este volumen, con las lagunas que Alfredo dejó, pues no está terminado. La *Bibliografía* aparecerá a su tiempo.

Alfredo me propuso en Washington, en noviembre de 1941, que me quedara en los Estados Unidos para fundar

una revista: “Tengo alrededor de diez mil dólares, pero no quisiera avisos: mi única condición es que usted esté conmigo, aquí”. Hube de postergar la idea, para mi regreso. Regresé muy tarde.

Me llamó la atención en Alfredo durante los días que nos vimos en noviembre-diciembre de 1941, en Nueva York y Washington, y en enero de 1942, en Pasadena, California. cierta nerviosidad, que antes no le era peculiar.

Estaba muy delgado. Comía poquísimo, con gran extrañeza de su madre que se esforzaba en incitarlo a alimentarse mejor. A menudo un plato de arroz con huevo frito — evidente nostalgia limeña, — constituía todo su menú.

Había indudable nerviosidad en sus gestos. Algún trauma había fundido aquel espíritu siempre tan animoso y alerta.

Le gustaba encerrarse, huyendo de la gente. A menudo, amigos íntimos, de la infancia, que venían del Perú, sólo se comunicaban con él por teléfono, pues rehuía el contacto directo.

Cuando vivía al lado de su madre, mientras Elizabeth pasaba alguna breve temporada al lado de la suya, materialmente Alfredo no asomaba durante semanas fuera del departamento de doña Adriana, en el piso 12 de 629 West 173 Street, desde el cual se divisa el Hudson, como una cinta tendida entre Manhattan y New Jersey.

Ahí, con doña Adriana, devota permanente de su Gran Muerto, vivía como un niño anacoreta, con su máquina de escribir y sus libros. Virginja Pena Salinas, una muchacha ancashina, que doña Adriana llevó a París y trajo a Estados Unidos, desde Lima, — veinte años de sólida y silenciosa devoción a los Prada — preparaba bocados favoritos que

Alfredo no siempre comía. De su última estancia en Lake Placid había traído una gata “de ojos tremendos” — Angama, y el viejo perro de Elizabeth, ambos miembros adicionales de aquel “home” siempre en espera del hijo trashumante, pero fidelísimo.

A principios de 1943, algo torturaba a Alfredo. Un médico le vaticinó que algo raro había en uno de sus oídos, y que corría el riesgo de convertirse en absceso. Luego, le dijeron que el absceso existía y que si reventaba podía morir en el acto o enloquecer. Fue espantoso.

Veo en una carta de abril de 1943 a Felipe Cossío que le dice melancólicamente, como quien se despide de una ilusión: “Ya Luis Alberto no viene. He perdido la esperanza de que sea posible”. En mayo yó recibí una carta suya en que me habla de “este pónico destierro en que vivo”, con una nota de terrible melancolía. Para contrarrestarlo, le escribí una carta animosa, hablándole de planes para el futuro. Esa ya no tuvo respuesta.

Algo extraño fermentaba en él. Apelo a la lista de sus lecturas, según sus propias notas en que se ve que en mayo su depresión le alejó de su número habitual de lecturas.

En octubre de 1942, leyó: “*The last time I saw Paris*” por Paul Elliot; “*Sing Sing doctor*” por Amos O Squire; “*The incredible Marquis Alexander Dumas*”, por Herbert Gorman; “*Toulouse Lautrec*”, por Gerstle Mack; “*Until the day break*”, por Louis Bromfield; “*Le rouge et le noir*”, por Stendhal, y “*Alardes y derramas*”, por Rafael Loredó; en Noviembre, “*The coming battle of Germany*”, por Williams B. Ziff; “*El inglés de los quesos*”, por Benito Lynch; “*Un sudamericano en Norteamérica*”, por Luis Alberto Sánchez; “*Carlos Baca Flor*”, por Emilio Delboy, y “*Hernán Cortés*”, por Salvador de Madariaga; en diciem-

bre, "*Behind both lines*", por Harold Denny, y "*GBS: a full length portrait*", por Hesketh Pearson. En 1943, en enero, "*Zola and his time*" por Matthew Josephson; en febrero, "*Two survived*", por Guy Pierce Jones; en Marzo, "*Apperment child*", por Thomas J. Hamilton; "*See here, Private H.*", por Marion Hargrove; "*The art of seeing*", por Aldous Huxley; "*Juan Santos, el Invencible*", por Francisco A. Loayza; "*Memories of happy days*", por Julien Green; en Abril: "*Tunis expedition*", por Darryl F. Zanuck; "*Native son*", por Richard Wright; "*Viento y granizo*", por Juan Iniguez Vintimilla; "*Lost train from Berlin*", por Howard K. Smith; "*Dress rehearsed*", por Quentin Reynolds; "*Suez to Singapore*", por Cecil Brown. En mayo de 1943: "*One world*" por Wendell Wilkie; "*Unlocking adventure*", por Charles Courtney y "*Walden*", por Thoreau.

Esta última lectura tiene su historia. Yo había publicado un artículo sobre Thoreau en la "*Revista de Literatura iberoamericana*", en el cual comparo a menudo a Don Manuel con Thoreau. Alfredo me escribió entusiasta, porque él y Elizabeth habían coincidido en que era una verdadera "trouvaille". Eso fué hacia mayo de 1943.

El mal se hizo entonces agudo. Usaba muchas sulfas. Un detalle inocente aceleró su fin: su íntimo amigo C.G.C. le mostró un artículo sobre el efecto de las sulfas en el sistema nervioso. Entre morir y volverse loco, Alfredo decidió suprimir el último término del dilema: meticulosamente arregló sus papeles; los confió a un amigo; y una vez hecho esto, hizo creer a quienes trataban de disuadirle, aunque creyendo que se trataba de un estado transitorio, de que al día siguiente volvería a discutir con ellos. "Mañana, a las nueve tenemos otras cosas que arreglar". No cumplió esta

cita — acaso la primera que dejó sin asistir. A las 3 de la madrugada, desde el departamento en el piso 22 del Hampshire House frente a Central Park, donde vivía, pegó el salto definitivo. Era el 27 de junio de 1943. No había cumplido los 52 años.

Descansa en el Green Wood Cementery de Brooklyn. El 22 de abril de 1944 fue a reunírsele, en la tumba vecina, Elizabeth.

Fiel a su deber de viuda y madre, de albacea de una insigne voluntad en plena luz, y de otra que no alcanzó a irradiar con plenitud la propia, doña Adriana sobrevive, dedicada al único empeño de hacer por los dos — Manuel y Alfredo — lo que los dos habrían querido cumplir esencialmente. Debo agradecerle que me haya dado la oportunidad de seguir cooperando con ella en obra que me toca tan de cerca.

Porque creo que Alfredo González Prada fue el escritor mejor dotado de espíritu crítico, de cultura y de amor a la palabra, a la exactitud y al matiz, de toda su generación, una de las altas de nuestra literatura. Porque todo lo que hizo lleva el sello de una pulcritud implacable. Porque empezaba a recuperar su propio dominio como escritor y volvía ya a ejercer su propia carrera, después de veinte años cumpliendo con el gran legado paterno. Porque basta leer las páginas siguientes para aquilatar todo lo que con él se fue, y todo cuanto pudo haber sido. *Cosa bella e mortal, passa e non dura.*

Nueva York, 3 de octubre de 1945.

LUIS ALBERTO SÁNCHEZ.

La Nueva Era Atómica y su Trascendencia Social.



En este ensayo, que entregamos como una primicia inédita a nuestros lectores, el Catedrático Titular de Sociología de nuestra Facultad, doctor Roberto Mac Lean y Estenós analiza la trascendencia social de la energía atómica que abre una nueva era en cuyos umbrales está viviendo actualmente la humanidad y cuyas perspectivas, en sus múltiples lineamientos, esboza el autor del presente trabajo. "Letras" lo reproduce como un aporte de nuestra Facultad al estudio de uno de los problemas de más palpitante actualidad y de más honda trascendencia en el desenvolvimiento histórico-social.

Biblioteca de Letras

«Jorge Puccinelli Converso»

Vive la humanidad una época crucial en el ritmo de su evolución multimilenaria. Un mundo antiguo declina con el séquito de sus ideas, sus instituciones, sus normas de conducta individual y colectiva y sus temperamentos de vida. Y un nuevo mundo surge con un presagio de auroras insospechadas. Está la civilización en los umbrales de una nueva era, en el pórtico de una de las más extraordinarias transformaciones de su propia fisonomía. Jamás como ahora ese cambio fué tan profundo y tan radical. Jamás llegó, como el de hoy, hasta las más hondas raíces de la sociedad, hasta las entrañas mismas de la cultura, hasta los cimientos que

desde las profundidades del subsuelo soportan, con una firmeza que hasta ayer parecía incommovible, toda la estructura de la convivencia humana. El *átomo* es el protagonista de esta transmutación universal.

Desmintiendo a su propia etimología, el átomo, por revolucionarlo todo, se ha contradicho a sí mismo. El átomo ya no es átomo. Proveniente del vocablo latino "atomus" y éste, a su vez, de dos voces griegas (*a*: sin; *tomé*: división) la concepción tradicional consideró al átomo como un corpúsculo primario, infinitamente pequeño, química y físicamente indivisible y que constituía la hipotética unidad de la materia. Los átomos formaban, de esta suerte, unidades químicas irreductibles. Y la Química, dentro de esta concepción, estudiaba sus distintas combinaciones, la formación de las moléculas con los átomos y el equilibrio y movimientos de éstos en aquellas. Así entendido el átomo, su desintegración, la separación de sus elementos constitutivos, se consideraba antes un delirio de la imaginación, una locura de los más audaces cultores de la utopía.

Y la utopía empezó a hacer su camino en el cerebro de los filósofos y en la acción creadora de los sabios, en un larguísimo proceso iniciado hace algunos miles de años, proceso que aún está en plena marcha, y en que se ejecutorían, una vez más, las leyes sociales de la *unidad y de la continuidad de la cultura*, engrandecida constantemente mientras los milenios pasan y las generaciones desaparecen. Es que, como lo afirmara Anatole France, ante la estatua de Renán, en Tréguier (1903), "la humanidad realiza lentamente, pero realiza siempre los sueños de los sabios".

Ya los filósofos de la antigüedad griega habían afirmado que la materia tenía una estructura atómica. Demó-

crito y Leucipo fueron los primeros en decirlo. Aristóteles los impugnó y en las edades posteriores, bajo el despotismo de su influencia espiritual, que los escolásticos pretendieron hacer perdurable, tales conceptos fueron combatidos y desterrados por considerárseles absurdos.

Solo en el siglo XVIII el átomo va a adquirir lentamente carta de legitimidad científica. *Newton* (1642-1727), el descubridor de las leyes de la gravitación universal, definió también las que regían los movimientos de los átomos. Cien años más tarde el físico inglés *Dalton* (1776-1844), investiga los pesos atómicos y actualiza, de esta suerte, la tan combatida teoría atómica de que “todo es hecho de partículas insignificantes”. *Dulong y Petiot* fueron los primeros en estudiar y definir el *calor atómico*. Desde otros ángulos de la investigación científica, sin sospechar siquiera que la posteridad eslabonaría esfuerzos que entonces parecerían tan dispares e independientes, el francés *Enrique Becquerel* (1852-1908), al estudiar los Rayos X, descubrió por obra de la casualidad que el uranio emite radiaciones invisibles. Quedaba comprobada así, en marzo de 1896, la existencia de la *radioactividad*. Posteriores experimentos demostraron que en el uranio existen 39 sustancias con poder radioactivo.

Nuevas perspectivas continúan abriéndose, en la segunda mitad del siglo pasado, para revolucionar la física tradicional. El inglés *Thompson*, autor de una hipótesis sobre la arquitectura atómica, encontró que los átomos estaban integrados por partículas aún más pequeñas que ellos, con cargas eléctricas negativas, corpúsculos que más tarde recibieron el nombre de “electrones”. Otro compatriota suyo el físico *Ruthenford* (1871-1937), prosiguiendo estas investigaciones, descubrió el *núcleo del átomo* —en el que luego

encontraría Charwich cargas eléctricas neutrales— y logró transformar, por primera vez, un átomo en otro; y concibió la teoría de la estructura planetaria del átomo, que encontró plena comprobación en los experimentos del danés *Bohr*. El átomo se consideró, desde entonces, como un núcleo con electrones que giran en órbita. Todavía no se sospechaba que estas transmutaciones fueran capaces de crear fuerza o energía. Pero ya se había desvanecido la teoría de la simplicidad atómica. Ya el átomo no constituía una unidad química irreductible. Resultaba formado por partículas más pequeñas, es decir por cargas eléctricas positivas (“protones”), por cargas negativas (electrones”), ambas envueltas en partículas desprovistas de toda carga eléctrica (“neutrones”).

La lejana utopía de otros siglos continuaba haciéndose cada vez más tangible. *Pierre y Marie Curie* lograron aislar el radium y comprobaron que, con el uranio y otros elementos, se descompone cuando se emiten los rayos radioactivos. El átomo ya no era indivisible. Había contradicho su propio nombre. Había dejado de ser átomo. Podía, antes bien, descomponerse y producir energía. En el camino de la energía, la ciencia hizo progresos sorprendentes. El alemán *Planck*, también en la segunda mitad del pasado siglo, afirmó que la energía de la radiación no era continua sino que existía en pequeñas y exactas unidades, cuya medida se llamó “quanta”. Marcelino Berthelot estudió los principios de la termodinámica e hizo los primeros ensayos de síntesis química. Alberto Einstein, autor de la teoría de la relatividad, dedujo en sus extraordinarias investigaciones, que la masa puede convertirse en energía, en forma tan completa que no deja el menor rastro tras de sí, teoría ésta que debía ser ratificada más tarde por la bomba atómica.

A principios de nuestro siglo *H. Geiger* inventó los aparatos electrónicos —salvavidas— que anuncian la presencia y el peligro de la radioactividad y sin los cuales no hubieran podido efectuarse ni los trabajos preliminares necesarios para la desintegración del átomo, ni los experimentos previos que hicieron posible la bomba atómica.

En trascendentales experimentos, al someter el átomo a los rayos X, el inglés *Moseley* (1887-1915), demostró que cada elemento tenía un número atómico definido y que encontraba su ubicación en la Tabla Periódica formulada por el ruso *Mendelyev* (1834-1907) e integrada por 92 elementos conocidos, colocados de acuerdo con sus pesos atómicos.

El uranio debía protagonizar los nuevos avances. Madame Irene Joliot, hija de los Curie, junto con la radioactividad artificial, descubrió teóricamente la fisión del uranio o sea la división del átomo. Estas experiencias las aprovecharía el italiano *Fermi* quien bombardeó el uranio con electrones, haciendo nuevos átomos artificiales radioactivos. En admirable concatenación, estudiando sobre los experimentos de Fermi, el alemán *Hahn* encontró que uno de los elementos más ligeros, resultante de esos experimentos, era el “barium”. Sin darse cuenta de ello había logrado la fisión o sea la división del átomo. Fué su colaboradora la doctora *Lise Meitner*, austriaca de nacimiento y actualmente ciudadana estadounidense, quien se percató de la incalculable trascendencia de la fisión y realizó por primera vez el histórico experimento de la desintegración del átomo, poniendo en libertad, de esta suerte, la energía que se contenía dentro de él. Junto con esta mujer eminente completan la unidad y continuidad cultural dos sabios americanos que aún no han llegado a los 50 años de edad: Lawrence, nacido en 1901, inventor del “ciclotrón” o sea el “superbombardeador

del átomo”; y Oppenheimer, nacido en 1904, co-director —en compañía de los dos últimos y de otros más— de los experimentos epónimos que culminaron con la fabricación de la bomba atómica.

La última guerra mundial se libró en todos los frentes de la actividad humana: en las líneas de fuego, en la vanguardia y en la retaguardia, en los campos y en las ciudades, sobre los surcos ávidos y entre el clamor de las usinas, en las escuelas y en los cuarteles, en la diplomacia y en el periodismo, en la vida militar y en la vida civil; en el aire, en la tierra, en el subsuelo, en el mar, en el submar. En los laboratorios científicos estuvo la última palabra. Norteamericanos, alemanes y rusos, en la febril actividad de sus gabinetes físico-químicos, procurando abrir nuevas perspectivas para la ciencia, buscaron el instrumento decisivo de la victoria.—De allí salieron, por no citar sino los más importantes avances, los aviones sin piloto, las bombas cohetes, las superfortalezas volantes, el radar.

En agosto de 1942 el presidente Roosevelt, después de consultar con el Secretario de Guerra Stimson y con el general Marshall, Jefe del Estado Mayor del Ejército, impartió una orden trascendental: ejecutar el “proyecto del Distrito de Manhattan”. El Mayor General Leslie Groves fué el encargado de su realización. Muy pocos sabían lo que significaba esa denominación “camouflada”. Inmediatamente se inició la construcción de establecimientos especiales en armonía con el plan a desarrollar. Y, tal cual se había calculado, con una aproximación de seis días, se vencieron tres años de trabajos intensísimos, llevados a cabo con el mayor secreto posible. Más de 900 contratistas y algunos millares de sub-contratistas

participaron en el empeño. Fué gigantesca, como es de suponerse, la labor de coordinación de los trabajos tan múltiples realizados con una sola fé, y en la que estaba, precisamente, la ciencia y la magnitud del secreto.

El 16 de julio de 1945 una tremenda explosión sacudió los desiertos de Alamogordo, Nuevo México, en tierras norteamericanas. Bajo los signos del más riguroso secreto militar, nació una nueva era para la humanidad. Poco tiempo después, el 6 y 9 de agosto respectivamente, explosiones análogas borrarón del mapa las ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki y dieron muerte a más de ciento veinte mil personas (1). Así anunció su trágico alumbramiento la bomba atómica. Breves días más tarde, el 14 de ese mismo mes, derrotado por ella, el Mikado pedía la paz y se rendía incondicionalmente a las armas aliadas.

Alemania estaba ya muy cerca del descubrimiento de la bomba atómica cuando sobrevino el derrumbe nazi. Los aliados encontraron en Kiel una instalación completa destinada a producir la terrible arma. No eran solo frases de propaganda las constantes amenazas de Hitler sobre sus "armas secretas". Los líderes militares aliados —y nos referimos a la revelación contenida en la Revista de las Fuerzas Aéreas del Ejército Norteamericano, en su número correspondiente al mes de julio último— están acordes en afirmar que las Naciones

(1) La Asociación Médica Norteamericana de San Francisco (U.S.A.) fué informada oficialmente que las dos bombas atómicas lanzadas sobre Hiroshima y Nagasaki dieron muerte a ciento veinte mil personas. El Dr. Georgiev Lerov, miembro de la misión médica que investigó los efectos de la bomba atómica, informó a la Convención Médica, reunida en San Francisco, que en Hiroshima murieron 80 mil residentes, cuarenticinco mil resultaron heridos y ochenticinco mil más necesitaron asistencia médica inmediata; y que en Nagasaki murieron cuarenta mil personas, resultando heridos veinticinco mil y cincuenta mil más con necesidad inmediata de asistencia médica.

Unidas ganaron la guerra en Europa por un margen extraordinariamente estrecho y que muy poco faltó para que Alemania ganara la competencia científica y produjera, antes que nadie, la bomba atómica, con la que hubieran hecho desaparecer todos los puertos de invasión y hubieran reducido a Inglaterra a lo que es ahora Nagasaki e Hiroshima. Afirman los expertos militares que los nazis habían dispuesto armar sus proyectiles V-2 con bombas atómicas; que los hechos adversos se precipitaron antes que lograran fabricar la primera de ellas; y que, por eso, tuvieron que recurrir, ya desesperadamente, al uso antieconómico de las bombas V-2 con explosivos ordinarios, en su frustrado empeño de contener la ofensiva aliada a cualquier costo. Los bombardeos aliados en las plantas nazis de agua-fuerte en Noruega y el sabotaje continuo de los científicos noruegos retardaron los planes germanos del desarrollo atómico. Ese retardo fué decisivo para la victoria aliada, para la cultura y para la humanidad. Dijérase, de esta suerte, que una carrera científica, una portentosa competencia entre la capacidad creadora de los sabios aceleró el fin de la segunda contienda mundial. En esa trascendental rivalidad entre Kiel y Oakbridge se estaba gestando el curso de la historia y se jugaron los destinos de la civilización y de la humanidad. Muy otra, para desgracia suya, hubiera sido su suerte si los experimentos de los laboratorios de Kiel hubieran culminado antes que los de Oakbridge.

Cinco son las bombas atómicas que se han arrojado hasta hoy. La primera fué, en vía de ensayo, en el desierto de Alamogordo (U.S.A.). La segunda y la tercera, en Hiroshima y Nagasaki, aplastaron definitivamente el poderío del Japón. A diferencia de las tres primeras, que habían caído en tierra, la cuarta fué lanzada sobre el mar, en la la-

guna de Bikini, Pacífico Occidental, el 1º de julio de 1946, ya terminada la guerra, para estudiar sus efectos destructores en una flota tripulada por animales —cuatro mil ratas blancas, doscientos carneros enfermos, doscientos cincuenta cerdos y ciento veinte ratones con predisposición al cáncer— colocada allí con ese objeto; e investigar sus consecuencias radioactivas en los organismos vivientes.

Diez mil instrumentos científicos de observación y comprobación, abundando entre ellos los que se relacionaban con la distribución de la presión del calor y de las radiaciones radioactivas en la explosión atómica, se utilizaron en tan trascendental experimento. La última bomba, que fué submarina, se hizo estallar el 25 de ese mismo mes con el objeto de estudiar sus efectos en las unidades submarinas de guerra y sus consecuencias radioactivas en las masas de agua.

Para este experimento la bomba atómica, similar a la utilizada en la prueba anterior, se encerró en un cajón hermético de hormigón armado, pendiente de un barco y sumergido a nueve metros de la superficie del agua. Mecanismos especiales de relojería impidieron que se produjera la explosión prematuramente. A la hora convenida, al producirse la explosión —al decir de los testigos presenciales— pareció que la bomba lanzara todo el mar hacia el cielo. Su fantástico poder y calor convirtió la laguna de Bikini en un caldero de llamas, humo y vapor. Millones de toneladas de agua, en impresionante ascensión alcanzó tres mil metros de altura, en medio de un cielo resplandeciente y salpicado de pequeñas nubes blancas. Luego tal vez durante veinte segundos, se mantuvo aparentemente inerte, dando la impresión de que estaba inmóvil en el aire. Después en un atronador descenso, como si un techo ciclópeo se hubiese desplomado, cayó pesa-

damente sobre la laguna, rebalsando completamente una pequeña isla cercana a Bikini. Las conmociones supersónicas submarinas, avanzando tal vez a cinco mil piés por segundo, golpearon los buques blancos e hicieron temblar a los buques observadores, a dieciseis kilómetros distantes de la explosión. Una gigantesca nube de rocío radioactivo, de niebla y de espuma se extendió lentamente sobre la laguna de Bikini y se hizo impenetrable. Olas de siete a diez piés de altura se desplazaron hacia afuera, desde el lugar de la explosión y fueron a morir sobre los arrecifes del borde interior de la garganta coralina del atolón de Bikini, a seis kilómetros de distancia. Los barcos blanco quedaron saturados con una mortífera radioactividad, suficiente para hacerlos peligrosos para cualquier tripulación durante un año, a menos que fueran descontaminados artificialmente.

La energía atómica no sólo interesa a los técnicos. La humanidad entera vive ahora pendiente de ella. La desintegración del uranio, una de las sustancias que contiene la bomba atómica, consiste en la ruptura de los átomos de esta sustancia, provocada por el choque de los neutrones libres. Al romperse el primer átomo de uranio, bombardeado por un neutrón, se desintegra dejando en libertad a los neutrones que contenía, los que, a su vez, chocan contra los átomos vecinos, produciéndose así una desintegración en cadena, en forma instantánea y violenta.

Se calcula que cada bomba atómica tiene una capacidad de destrucción equivalente a seis mil bombas explosivas corrientes. Más destructiva que la explosión misma es la acción de los rayos X y de los invisibles Alpha Beta, rayos neutrones, provenientes de la bomba atómica, que solo

aparecen durante el estallido atómico, pero son absorbidos por la materia sólida y provocan toda otra clase de rayos, formándose así una zona de irradiación —mortal para los organismos vivos— que el coronel Straford Warren, jefe del personal de radiación en Bikini, calculó hasta en dos millas de distancia de la bomba con un espesor de dos mil pies de altura. Los seres vivos dentro de esa zona —hombres y animales— que no perezcan de inmediato por acción de los rayos, mueren al cabo de algunas semanas por efecto de los mismos o quedan lesionados permanentemente por las quemaduras radioactivas. Así se comprobó en Hiroshima y en Nagasaki.

En estas condiciones la energía atómica es solo aplicable a la destrucción. Pero la inteligencia creadora del hombre está ya en el camino de obtener la liberación de esa energía no con el carácter instantáneo y violento que hoy tiene, sino en forma lenta, gradual y progresiva, para utilizarla en beneficio de la humanidad.

Desde el día en que la energía atómica paralizó la maquinaria bélica y cesó los fuegos de la segunda guerra mundial, se iniciaron los ensayos para la aplicación de esa energía en la *producción pacífica de la post-guerra*. Su objetivo supremo consiste en convertir el uranio o el torio en materia prima y en utilizar como fuerza motriz para fines industriales la energía liberada en forma de calor. De esta suerte la fisión nuclear no será solo la terrible amenaza, suspendida a manera de la espada de Damocles sobre la civilización sino también la dócil trabajadora al servicio de la humanidad. John A. Wheeler, profesor de física en la Universidad de Princeton (New York) informa del éxito inicial de los experimentos científicos encaminados a ellos y que culminarán con la instalación de la primera planta pro-

ductora de energía nuclear. Cuando ello se logre advendrá el equilibrio constructivo de la era atómica que ha hecho su aparición en la historia, trayendo la paz y con ella la consolidación de la democracia, pero planteándole también una disyuntiva tremenda entre la angustia y la esperanza.

La energía atómica abre, en efecto, dos posibilidades decisivas: o la destrucción iconoclasta, espiritual y material, de todas las formas de la convivencia humana o el progreso que acrecienta, en dimensiones incalculables, el bienestar humano. El dilema es fatal. En uno u otro caso se transfigurará, en un Tabor laico, la fisonomía del orbe, en esta carrera dramática entre la técnica y la vida. ¿La primera va a aniquilar a la segunda? ¿Va, por el contrario, a perfeccionarla, dándole nuevos bríos y nuevas floraciones? ¿Podrá controlar el genio del hombre la fuerza inaudita que su sabiduría ha logrado desencadenar? ¿Será arrollado por ella o ella le servirá para abrir nuevos y portentosos horizontes en el presente y en el futuro de la historia humana?

La oportunidad del descubrimiento científico de la desintegración del átomo y del violento aprovechamiento de la energía que contiene ha marcado su signo indeleble en el proceso social de nuestros días. Si el éxito de los primeros ensayos no hubiera sido, como lo fué, un triunfo de la ciencia norteamericana, sino una nueva calidad de la ciencia germánica; si los alemanes antes que los americanos hubieran logrado poseer y dominar el secreto atómico; si las primeras bombas atómicas hubieran estrellado el apocalipsis de su maravilla cósmica, no en las islas japonesas sino en las británicas, evidentemente el mundo de hoy no estaría viviendo bajo la égida promisoría de las cuatro libertades, que definiera el verbo apostólico de Franklin Délano Roosevelt sino bajo el signo trágico de la swástica, símbolo del

“nuevo orden” que Hitler, en no pocos años de locura colectiva, trató de imponer en el orbe.

Y si el primer ensayo, en vez de realizarse en el desierto de Alamogordo, hubiera interrumpido el silencio milenario de las estepas siberianas; si las bombas atómicas en vez de tener alas norteamericanas hubieran tenido alas soviéticas; si la segunda bomba no hubiera caído sobre Hiroshima sino sobre Berlín; y si el secreto de la energía atómica fuera el privilegio de la ciencia rusa, ¿la paz hubiera sido la misma? ¿La estructura social de la post-guerra hubiera sido la que se proyecta? ¿No hubiéramos presenciado tal vez la soviétización integral de la cultura, de la convivencia social y de las múltiples expresiones de la vida humana?

El presente y el futuro de la humanidad se ha forjado, pues, en esa trayectoria de los experimentos científicos que descubrieron el aprovechamiento de la energía atómica. Esa energía está ahora al servicio de las democracias. Es el secreto magnífico que una de ellas posee actualmente. Pero en el orden científico no hay secreto duradero porque la ciencia no es ni puede ser el privilegio de un grupo o de un pueblo sino el patrimonio común de la humanidad. Y no hay, por lo mismo, tratado internacional o convención diplomática que sea eficaz para mantener un secreto científico porque el genio creador del hombre, que se manifiesta en todas las latitudes, ha de convertir en letra muerta tales disposiciones y ha de romper los diques que tratan de impedir la expansión de su potencialidad. Así lo acredita la experiencia histórica de todos los tiempos. Ni la invención de la pólvora, ni la creación de las armas de fuego pudieron mantenerse como el secreto privilegiado de determinados pueblos. No hay claves eficaces para la acción múltiple de la ciencia. Por eso los grandes descubrimientos científicos perte-

necen a la humanidad entera. El avión, las bombas cohetes, el radar son de todos los países que puedan construirlos. Con la energía atómica ocurrirá lo propio. El secreto que hoy la envuelve no podrá ser duradero. Los sabios soviéticos están empeñados en descubrirlo. Y lo conseguirán seguramente en un plazo que tal vez podrá ser largo en relación con la vida de un individuo, pero que no lo será en relación con la vida de un pueblo.

Conscientes de su responsabilidad histórica, los hombres de ciencia que trabajaron empeñosamente en los laboratorios norteamericanos en la desintegración del átomo y que conocían sus terribles efectos destructores, le dirigieron un mensaje al Presidente Truman, por intermedio del Departamento de Guerra, pidiéndole que no utilizara la bomba atómica contra el Japón sino después de haber demostrado al mundo su poder de exterminio en cualquiera de las lejanas islas del Pacífico y de haberle mandado un ultimatum al Mikado exigiéndole la rendición incondicional y previniéndole las desastrosas consecuencias de prolongar la guerra. De esta suerte la responsabilidad hubiera caído por entero sobre el Imperio del Sol Naciente. Setenta hombres de ciencia firmaban, en nombre de la humanidad, esa petición entregada en el Departamento de Guerra de U.S.A. y sobre la que se puso el sello de "estricto secreto militar". Hasta hoy ignoran sus autores si llegó a poder del mandatario norteamericano. Lo cierto es que no fué escuchada.

El Mayor General Leslie Groves, que tuvo a su cargo la dirección de los trabajos de la fabricación de la bomba atómica, impugnó el punto de vista de los hombres de ciencia, en un reportaje aéreo formulado por la National Broadcasting C^o. de New York, declarando que fué inevitable arrojar las dos bombas atómicas sobre el Japón que ya antes ha-

bía hecho caso omiso del Ultimatum de Postdam que le enviaron las Naciones Aliadas; que seguramente hubiera menospreciado el nuevo ultimatum norteamericano que pedían los científicos; y que no se hubiera rendido tan fácilmente porque se trataba de un pueblo que luchaba por su propia existencia. Más aún. Agrega el General que, a tenor de las declaraciones vertidas por los oficiales japoneses capturados después de la rendición, el Mikado no tenía el propósito de deponer las armas después de la catástrofe de Hiroshima. Fué indispensable, por eso, arrojar la segunda bomba en Nagasaki para demostrarle al Imperio del Sol Naciente que los norteamericanos estaban resueltos a seguir utilizando la terrible arma hasta obtener el objetivo supremo de la victoria.

No pocos hombres de ciencia, y con ellos apreciables sectores de la opinión pública estadounidense, creen que no debe subestimarse la responsabilidad asumida ante la historia por los sombríos episodios de Hiroshima y Nagasaki. El camino ha quedado abierto. Y se erizará de peligros para el mundo cuando el secreto de la desintegración atómica no sea, como lo es hasta ahora, el patrimonio exclusivo de la sabiduría norteamericana.

Un veterano de la última guerra mundial, reportado por The National Broadcasting C^o. de New York, en la audición radial nocturna del 13 de agosto del año en curso, declaró enfáticamente que interpretaba el sentir de los combatientes al expresar su rotunda disconformidad con las declaraciones del general Leslie Groves y al apoyar el punto de vista de los científicos norteamericanos. Afirmó que si hace más de un año, en el fragor de la contienda, se les hubiera preguntado a los veteranos sobre la conveniencia de lanzar la bomba atómica sobre el Japón, sin ultimatum previo, todos seguramente hubieran dado una respuesta afirmativa.

Pero agregó que ahora las cosas han cambiado al enterarse ellos de hechos que entonces ignoraban y que, por tanto, pocos serían los que continuaban pensando lo mismo. Condenó ese veterano que los E. E. U. U. hubieran fabricado la bomba atómica sin conocimiento previo de su aliado soviético, al que solo se le informó sobre su existencia y su inmediata utilización en la Conferencia de Postdam, días antes de que fuera lanzada sobre Hiroshima; y agregó que tal actitud explicaba las suspicacias y los celos de los Soviets frente a los E. E. U. U. a partir de entonces. Condenó igualmente ese veterano la ostentación de la bomba atómica, hecha por los E. E. U. U. en los precisos momentos en que se celebraba en París la Conferencia de la Paz; agregó que las pruebas de Bikini constituían un alarde bélico y una advertencia que tarde o temprano obtendría respuesta; pidió que se detuviera la carrera armamentista atómica y que no se fabricara una sola bomba más de esa naturaleza. “¡Que no haya más Biki-nis!” terminó diciendo ese veterano cuya voz difundieron en todo el continente las radioemisoras norteamericanas.

Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»

La sociología del átomo es de incalculables proyecciones. Comprobada está la influencia decisiva de la energía atómica en la guerra. Esa energía precipitó el fin de la última contienda mundial. Su acción en la paz no será menos trascendental.

La desintegración del átomo ha producido una *revolución científica*. Ha sido a manera de un cataclismo para el antiguo orden en las ciencias. Han caído por tierra no pocas “verdades axiomáticas” que lo fundamentaban. Dijérase que la radioactividad ha pulverizado los fundamentos del antiguo edificio científico. El principio de la conservación

de la materia, consagrado por Lavoisier desde el siglo XVIII, ya no es un hecho incontrovertible. La realidad atómica ha rectificado la hipótesis del padre de la Química, según la cual la suma de los pesos de los cuerpos que intervienen en una reacción es igual a la suma de los pesos de los cuerpos que resultan de la misma. Ya no existe, como antes se creyó, una barrera infranqueable entre la materia y el éter, vale decir entre la materia ponderable y la imponderable, oposición que, con carácter irreductible, consagrara la ciencia hasta fines del siglo pasado. El desquiciamiento del átomo con el estallido de sus componentes electrónicos y la subsiguiente transformación de unos elementos en otros, han comprobado que más allá de la escala atómica la diferenciación entre materia y la energía carece de fundamento científico. Los problemas trascendentales relativos a los conceptos de materia y fuerza se desarrollarán en el porvenir de manera profundamente distinta de lo ocurrido hasta hoy. Ni las más audaces concepciones científicas de otros siglos hubieran podido sospechar la acción atómica de ahora: la masa se convierte en energía en forma tan completa que no deja la menor huella tras de sí. He ahí uno de los milagros atómicos.

De incalculable trascendencia es el aprovechamiento de la energía atómica en la *Medicina*. Con ella se proyecta dar temporal radioactividad a las células sanguíneas del organismo para combatir la acción de los microbios infecciosos. Así lo informaron a la Asociación Norteamericana para el Adelanto de la Ciencia, con sede en Washington, los Dres. M. Blau, H. Sinason y O. Baudisch, éste último actual Director de Investigaciones de Saratoga Springs (julio, 1946). La nueva medicina atómica ampliará el campo de la radiología. Las partículas radioactivas aportarán soluciones en el intrincado complejo del metabolismo humano. En los Ange-

les (U.S.A.) se está ensayando el tratamiento de la energía atómica para combatir la enfermedad mortal de la leucemia. El Distrito Técnico de Manhattan, que tan importante papel jugó en el descubrimiento de la bomba atómica, ha empezado a distribuir en los distintos Estados de la Unión Norte Americana, los isotopos radioactivos obtenidos en los laboratorios de Oakbridge (Tennessee) que están siendo ya empleados en trabajos de investigación científica. Acaso allí se encuentre el principio de una nueva era para la terapéutica. Estos radiostopos podrán ser utilizados contra la diabetes, leucemia, anemia, caries dentales y otras enfermedades.

Los isotopos son corrientes que al ser fisionadas en hornos atómicos se convierten en elementos radioactivos. Combinados con otros elementos, inyectados en los cuerpos humanos o vegetales y medidos por los electrónicos "geiger" para graduar su intensidad, ellos pueden descubrir los procesos vitales y estudiarlos con una exactitud sin precedentes.

No es aventurado afirmar que tal vez en la medicina atómica esté también la clave de uno de los más terribles enigmas de la medicina de todos los tiempos: la solución del problema del cáncer.

Opinión general de los peritos militares, navales y aéreos es que la bomba atómica ha alterado todos los conceptos actuales de la *ciencia de la guerra* y que, por ende, las guerras del futuro —si las hay— nada de común van a tener con las que, hasta ahora, han llenado no pocos capítulos en la historia del mundo. No comparte, empero, de esta creencia casi unánime, el mayor Alexander Seversky, testigo presencial de la prueba marítima de Bikini. Admite él que "la

bomba atómica es incuestionablemente el explosivo más eficiente hasta ahora inventado”; pero agrega que “simplemente hace más complicada la guerra desde el punto de vista tecnológico y, por lo tanto, mayormente costosa”. Otros consideran que el mayor valor de la bomba atómica aérea está en su poder de amenaza. En Bikini hundió 314,000 toneladas navales, cinco barcos de guerra e inmovilizó a siete, de los setenta buques —cuya tripulación, en caso de tenerla, hubiera perecido irremisiblemente— que fueron anclados relativamente cerca, a 70 metros de distancia el uno del otro, para experimentar el poder de la bomba en ellos. Ciertamente es que nunca guardan tan corta distancia las unidades navales de una flota de guerra, las que generalmente se encuentran desplazadas a dos millas aproximadas la una de la otra. Consideraciones análogas pueden plantearse en las pruebas atómicas submarinas que atacan a los barcos en su punto más vulnerable, por debajo de su línea de flotación.

Afrontando las posibilidades bélicas del futuro, las pruebas marítimas de Bikini no preocupan mayormente a la Unión Soviética que no es —como los E.E.U.U. y Gran Bretaña— una potencia marítima, ni ha construido una gran armada. Bikini podría interesar a los rusos cuando ellos dispongan de la bomba atómica para arrojarla sobre las flotas de guerra británica o estadounidense.

Tampoco podría usarse con eficacia la bomba atómica contra la infantería sobre todo en aquellas zonas ocupadas por bandos beligerantes contrarios, ya que los efectos atómicos serían los mismos para unos y otros. ¿Como salvar entonces las vidas de los soldados compatriotas si están en la misma región que los adversarios y es en esta región en la que estalla la destrucción atómica?

Convengamos, empero, que todos estos enjuiciamien-

tos críticos empalidecen ante el recuerdo dantesco de las ciudades niponas de Hiroshima y Nagasaki. No hay ciudad en el mundo que resista el estallido de una sola bomba atómica.

La guerra no solo es de la incumbencia de los estrategas. Constituye también un amplio dominio social. Ahora la hace, la sostiene, la gana o la pierde la nación entera porque, en los años de guerra, todos los esfuerzos nacionales se coordinan hacia la consecución del objetivo supremo: la victoria. Toda la táctica de la guerra se revoluciona con la energía atómica. Así como la pólvora revolucionó en otros siglos la estrategia bélica, desvalorizando totalmente a los castillos feudales y a las armas eficaces hasta entonces, así también la energía atómica, con su poder de destrucción, (explosión, calor, radioactividad), ha comprobado la absoluta ineficacia de los actuales métodos de guerra y ha planteado, con los más sombríos caracteres, la necesidad ineludible de un reajuste decisivo que forje nuevos diseños en los barcos, en las armas, en la táctica, en la dispersión de las unidades navales de combate, en la protección de los combatientes y de las ciudades contra los efectos radioactivos, en el estudio de las corrientes marítimas por los que pueden difundirse rápidamente las radiaciones hasta contaminar las aguas de todo un puerto, en la estrategia del futuro y que utilice la energía atómica en la propulsión de los acorazados, en los aviones de guerra, y en la multiplicación de las armas mucho más mortíferas aún que las que hasta hoy se conocen. Porque en el futuro, las guerras atómicas —si las hay— no se librarán en las líneas de fuego, en las trincheras o en los campos de batalla. Su escenario serán todos los territorios de los pueblos beligerantes, los continentes enteros. Y se planteará a

los países combatientes la misma disyuntiva que afrontaron, en los albores de la humanidad, las tribus en lucha: triunfar o desaparecer. Así concibieron la guerra los primeros grupos humanos en las épocas troglodíticas. No había vencidos sobrevivientes. El grupo vencedor exterminaba totalmente al grupo vencido, en la etapa inicial de la evolución colectiva, antes que la humanidad conociera la esclavitud, proveniente también de la guerra, en una segunda etapa prehistórica, cuando los vencedores, no temiendo ya la reacción de los vencidos sobrevivientes, les respetaron la vida, pero los esclavizaron para que trabajaran en provecho de sus amos.

No habrá tampoco vencidos sobrevivientes en las futuras guerras atómicas que, donde se produzcan, multiplicarán las visiones del apocalipsis, uniendo así, a través de las edades, en un original *ricorsi*, y bajo los signos del odio y de la destrucción, el principio y el fin de la humanidad; y acreditando con ello que el hombre super-civilizado del siglo XX conserva, en el fondo de sí mismo, iguales instintos que alentaron al hombre salvaje de la más remota prehistoria, en la era mítica en que, bajo el soplo del misterio creador de la naturaleza, surgió en el mundo la especie humana.

Y la bomba atómica no es aún, apesar de todo, el pínaculo de la sabiduría destructora del hombre. Todavía se puede ir muchísimo más allá. Por eso el General Henry Arnold, del ejército estadounidense, afirma que es posible la fabricación de una nueva bomba atómica ante la que resulten insignificantes las que se arrojaron en Hiroshima, Nagasaki y Bikini; que es factible la construcción de fortalezas volantes sin piloto, capaces de cargar varias bombas atómicas; y que nada podrá entonces contener una "blitz" atómica. La fabricación de armas atómicas marcha aceleradamente. Y

el peligro se acentúa porque no marchan con igual celeridad los empeños para someter a control internacional la energía proveniente de la fisión nuclear. De esa pavorosa visión del futuro debe surgir sin embargo la afirmación civilizadora de la conciencia internacional que elimine todas las posibilidades de la guerra. La tercera guerra mundial no debe desencadenarse jamás. Si ella estalla escribiría, con los más sombríos caracteres, el último capítulo de la historia del hombre sobre la tierra.

Tal vez intuyó la era atómica Anatole France cuando, a principios de este siglo y en una de sus visiones del futuro, afirmó que después de muerto el último hombre "nuestro planeta continuaría rodando, llevando a través de los espacios silenciosos las cenizas de la humanidad, los poemas de Homero y los augustos restos de los mármoles griegos prendidos a sus flancos helados".

Creen algunos optimistas que la humanidad se detendrá al borde del abismo, horrorizada ante la posibilidad de una catástrofe de tal magnitud; y que, por ende, el arma atómica, lejos de estimularlas, evitará las guerras en el futuro. Difícil de predecirlo. Ya el filósofo Spéncer, sin embargo, al estudiar las perspectivas idealistas de una paz perdurable, afirmó que ese anhelo no sería el resultado de la superación moral del hombre sino mas bien de "los inventos bélicos que llegarían a ser tan terribles y destructores que la humanidad, amenazada, renunciaría a las guerras para no desaparecer en una catástrofe mundial". Tal vez la bomba atómica cumpla la previsión spenceriana. Y tal vez sea un indicio de ello el empeño del organismo internacional, representante de las Naciones Unidas, para resolver la grave cuestión que plantea la elaboración y la custodia de tan te-

rible arma, a fin de mantener y consolidar, de esta suerte, la paz del mundo. Todavía, empero, la energía atómica no ha pronunciado su última palabra. En esa palabra decisiva —paz o guerra— está escrita la suerte de la civilización y de la humanidad.

Enjuiciando esta tremenda disyuntiva, el Presidente Truman, al recibir en julio de 1946 el título de Doctor en Derecho Honoris-Causa en la Universidad de Fordham (New York), subrayó las “nuevas y terribles responsabilidades docentes que la desintegración del átomo ha impuesto a la cultura”. “La civilización —dijo entonces el mandatario— no podrá sobrevivir a una guerra atómica. Nada sino escombros quedaría en el mundo después de ella. Se habría perdido definitivamente la esperanza de conocer la más importante época en la historia de la humanidad, una época en que se pueda dirigir la energía del átomo para el progreso de la misma y no para su destrucción. La ignorancia y sus satélites —el prejuicio, la intolerancia y la desconfianza— son las que engendran las dictaduras y provocan las guerras. No debemos olvidarlo. Por lo mismo esperemos que la *educación* llegue a obliterar la ignorancia que amenaza con producir la catástrofe. Corresponde, pues, a los planteles de enseñanza facilitar la comprensión entre los pueblos, lo que es de especial importancia para la paz”. Evocó Truman, en esta oportunidad, la concepción del Presidente Roosevelt, en el sentido de que la existencia de la civilización dependía del cultivo de la ciencia de las relaciones humanas que capacita a los pueblos para vivir en armonía. “Mientras los hombres no aprendan a dominar esa ciencia —dijo Truman— la bomba atómica seguirá siendo el arma aterradoradora que amenaza aniquilarnos a todos. Pero existe una

defensa contra esa bomba. Es la defensa de la tolerancia, de la comprensión, de la inteligencia y de la reflexión. Cuando lleguemos a aprender estas cosas, nos será posible demostrar que Hiroshima no fué el fin de la civilización, sino más bien el principio de un nuevo mundo: un mundo más perfecto que el de antes”.

No hay *defensa posible contra el ataque atómico*. La inteligencia creadora del hombre no siempre ha logrado inventar de inmediato las defensas contra las nuevas armas mortíferas. Los sabios confiesan su perplejidad y su impotencia para forjar los elementos defensivos ante una agresión atómica. Esta puede venir en dos formas: o el sabotaje o el ataque aéreo. No es difícil ocultar los elementos atómicos en las ciudades, en las fábricas o en los centros de producción para hacerlos estallar en cumplimiento de un plan de *sabotaje* que podría inmovilizar rápidamente la vida civil de un pueblo. ¿Cómo prevenir esa acción? Un vigorosísimo control policial sobre las actividades individuales y colectivas, una labor inquisitorial en la *Marcha de los mercados* y de las industrias, una infatigable *pesquisa* —que tendría seguramente mucho de común con la Gestapo— no podría, apesar de todo, garantizar a la sociedad contra el sabotaje atómico. No hay defensa adecuada para ello.

Los hombres de ciencia, aún los más optimistas y esperanzados, tampoco vislumbran la posibilidad de una defensa contra los *ataques aéreos atómicos*. No existe ningún sistema de alarma para prevenirlos. Es imposible detener, desviar o destruir un avión o un transporte atómico antes de que llegue a su destino. No hay ningún medio para hacer estallar el proyectil atómico antes de que choque en el blanco. Todas las ventajas serían para el agresor. En el momento de la

agresión el dilema no puede ser más trágico para los atacados: si se ocultan en los refugios antiaéreos serán acorralados por la radioactividad; si salen afuera los despedazará la explosión. En ambos casos, la muerte es segura. La devastación no sería el episodio final del ataque atómico. A ella sigue la *radioactividad* —asesino invisible— que impediría el intento de las labores de salvamento y del socorro de la Cruz Roja. Aventurarse hacia la zona atacada, después de realizada la agresión, sería un acto suicida, por la supervivencia de la radioactividad.

No cabe, pues, defensa material posible contra el ataque atómico. Por eso, desesperanzada de encontrarla, la civilización vuelve los ojos hacia otras formas de defensa, inspiradas en los sentimientos humanos. La única defensa que el mundo de hoy puede utilizar, en previsión de tales ataques, es la del *control de la energía atómica*. Todos los empeños de las grandes potencias se concentran en la consecución de esta finalidad suprema, no exenta, a su vez, de graves dificultades en el campo de las relaciones internacionales.

El *problema internacional* de la energía atómica se plantea y debate en torno a dos principios fundamentales: el *control internacional* y la *soberanía nacional*. La diplomacia estadounidense sostiene el primer principio; los Soviets, el segundo. Es este uno de los asuntos de la post-guerra y que ha producido la más enorme grieta entre los Soviets y las democracias occidentales. Rusia no acepta de buen grado que los Estados Unidos de Norte América mantengan indefinidamente el monopolio del secreto atómico. Consideran que ese monopolio consagra una superioridad indiscu-

tible de la gran potencia que lo detenta sobre las demás grandes potencias y entrega, en consecuencia, a un solo país el rumbo de la historia. Las discusiones sobre el control internacional de la energía atómica en la Sociedad de las Naciones Unidas han demostrado las posiciones discrepantes e irreductibles de Rusia y de los E.E. U.U.

El plan norteamericano para el control de la energía atómica, presentado ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, consiste fundamentalmente en un sistema de fiscalización eficaz sobre todas las existencias de uranio, torio y sus derivados fusionables, sin los cuales no puede producirse en la actualidad la energía atómica. Un organismo especial —“Autoridad para el Desarrollo Atómico” (ADA) — con un personal integrado por expertos de muchas naciones tendría derecho para continuar explorando el subsuelo, en busca de los citados minerales y se convertiría en propietaria o controladora de todos los depósitos en donde fueran encontrados, encargándose también de la extracción y refinación de los mismos y de su entrega a las fábricas para usos pacíficos e industriales (materiales para medicina, producción de fuerza motriz, etc). E.E. U.U. afirman la necesidad de limitar la producción de los explosivos atómicos en las fábricas especiales de la ADA, las que, al igual de las reservas de las “materias fisionables”, serían distribuidas en distintas partes del mundo, para evitar el peligro de que se encuentren en una zona centralizada. Los esfuerzos necesarios para llevar al uranio y al torio desde la mina a la bomba requieren tal tiempo y exigen tal naturaleza de plantas y actividades especiales que se descarta la posibilidad de que se conspire para fabricar bombas atómicas, con fines bélicos en forma oculta.

En el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas existe el *veto* por el cual, si lo formula, cualquiera de las cinco grandes potencias puede anular cualquier acuerdo aunque fuere tomado por todas las demás restantes. Los Estados Unidos plantean la necesidad de suprimir el veto en el control de la energía atómica, a fin de que ese instrumento jurídico no pueda encubrir a la nación que proyecte, con fines destructivos, el uso de tal energía. El delegado norteamericano Bernard M. Baruch, fundamentando esta ponencia, expresó elocuentemente: "La bomba no espera los debates. Demorar puede significar morir". Sanciones efectivas e inmediatas recaerían sobre cualquier nación que sea descubierta en posesión ilegal de una bomba atómica, del material que pudiera usarse para su fabricación y cualquier fábrica o proyecto contrario al plan de control mundial de la energía atómica. Finalmente el plan estadounidense contempla la forma como este país daría a conocer los datos que posee para la fabricación de la bomba atómica en etapas graduales y lentas, conforme vaya asegurándose que funcionan eficazmente los distintos sistemas de controles que se establezcan.

Cinco peritos del Departamento de Estado fueron los encargados de elaborar el plan norteamericano y ellos lo hicieron después de afrontar la realidad y sus posibilidades. Dos minerales —el uranio y el torio— forman las materias primas para la producción de la energía atómica, tanto la que se aplica a fines pacíficos como la que se destina a la fabricación de la bomba. Cabía entonces la posibilidad y el peligro de que, en un momento dado, cualquier nación que estuviese autorizada para manipular esas materias primas con fines pacíficos, lo hiciera, a espaldas de toda autorización y sin que nadie pudiera evitarlo, con propósitos bélicos. Ningún

pacto internacional podría controlar o evitar, de esta suerte, la fabricación de bombas atómicas. Las naciones, dentro de este sistema, vivirían en un ambiente internacional de permanente acechancia, recelos, sospechas recíprocas, temores y peligros.

Tampoco sería posible limitarse a castigar severamente al culpable después de haber arrojado una bomba atómica porque ello equivaldría a entregarle todas las ventajas al agresor y a no hacer nada para evitar las guerras atómicas. Tal estado constituiría un permanente factor de perturbación internacional. Lo propio ocurriría con las *inspecciones internacionales*. Ella no daría en la práctica ningún resultado positivo no solo por la ineficacia de tales inspecciones ante una nación dispuesta a eludirlas, sino también porque los inspectores difícilmente poseerían todos los conocimientos para dominar la técnica y correrían el riesgo de ser burlados con un simple cambio de los diseños para ocultar la verdadera finalidad de los mismos. Era necesario entonces que ese control estuviera ejercitado por los organismos científicos internacionales, tal como se contempla en el plan norteamericano, surgido así de la realidad viviente. Hay quienes lo objetan afirmando que ese plan no garantiza definitivamente la paz ni pone fin a las guerras. Podemos replicar afirmando que es posible que la guerra subsista; pero que, en cambio, si el mundo adopta ese plan no volverán a haber más guerras atómicas.

El *plan soviético* difiere del norteamericano. Rusia no acepta la creación de un nuevo organismo o autoridad internacional para el control de la energía atómica, considerando que esa responsabilidad debe radicarse en la actual Comisión de Control de esa energía, que funciona como una Sub-Comisión del Consejo de Seguridad de la ONU. Es-

te Consejo está integrado por once naciones. En la Sub-Comisión participa, además, el Canadá. El plan ruso pone fuera de la ley del derecho internacional la fabricación y uso del proyectil atómico y declara que, en el plazo de tres meses, a partir de la firma del tratado, deben destruirse todas las reservas existentes de bombas atómicas, lo que contrasta con el desarme gradual propuesto por los Estados Unidos de Norte América. Asimismo, impugnando las recomendaciones estadounidenses sobre el particular, los soviéticos proclaman la necesidad de mantener irrevocables las disposiciones sobre el veto en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas lo que equivaldría a impedir que se impongan sanciones a la nación que violara el régimen internacional del control atómico, si una sola de las grandes potencias las vetara. Si se mantuviera el veto, en las decisiones relacionadas con ese control, como ocurre con las demás resoluciones del Consejo de Seguridad, se convertirían en letra muerta todos los sistemas y todas las sanciones que pudieran adoptarse en el control de la energía atómica. Los Soviets podrían tener carta blanca el día en que sus sabios descubrieran el secreto de la desintegración de átomo.

Las discrepancias entre los Estados Unidos y los Soviets sobre la diplomacia atómica son fundamentales e irreductibles. La nueva grieta entre ambos países es, con este motivo, mucho más honda que las que produjeron el caso del régimen de Franco en España, el destino de Trieste que los Soviets querían vincular definitivamente a Yugoslavia, el reparto de las colonias italianas conquistadas por los anglo-sajones en el nor-oriental africano o las indemnizaciones de guerra que debe pagarle a Rusia la exhausta Italia.

El General Charles De Gaulle, héroe y símbolo de la resistencia francesa en los días terribles de la invasión nazi,

apoya, con el prestigio de su nombre, el proyecto estadounidense sobre el control de la energía atómica. Así lo ha declarado recientemente desde su retiro de Bar-Le-Duc. Afirma que nada es ahora tan importante para el mundo como la organización de la investigación, producción y control de esa energía, en forma tal que jamás sea utilizada para la destrucción y que, por el contrario, esté al servicio permanente del desarrollo económico-social. “No olvidemos —agregó el heroico soldado— que tenemos con la humanidad deberes que están por encima de los intereses de cualquier gobierno o nación. Si no cumplimos con ese deber, un peligro de muerte se cernirá constantemente sobre todo ser vivo”.

La voz conciliadora de Francia la ha llevado, oficialmente, el sabio Federico Joliot Curie, cuyo nombre, cuyo prestigio científico y cuyas actuales actividades se vinculan íntimamente a la energía atómica. Solicita el gobierno francés el establecimiento de una autoridad internacional cuyos poderes de control emanen y sean estipulados por la Asamblea General de la ONU. El Consejo de Seguridad sería el asesor técnico de ese organismo internacional que resultaría responsable ante el Consejo de todas las violaciones a las reglas internacionales y de las actividades administrativas, inherentes a su misión controladora de la energía atómica.

“Una de las dificultades principales del problema —dijo con serena claridad Joliot Curie, en un reportaje publicado en “Le Monde” (24 de julio de 1946)— reside en que actualmente hay una sola nación que posee el arma atómica y continúa fabricándola. Más esta nación sabe que de aquí a algunos años, habrá otras que probablemente serán capaces de llegar a fabricarla. La delegación francesa desearía ver interrumpida la fabricación de las bombas atómicas lo más rápidamente posible; y considera que la firma de un

convenio para eliminarlas es fundamental, pero ello debe estar asociado al establecimiento de un organismo de control y de administración, destinado a asegurar la aplicación del convenio y a favorecer en el mundo el empleo pacífico de la energía atómica”.

La intervención conciliadora de Francia logró que la Unión Soviética aceptara la fórmula para resolver el problema de Trieste, internacionalizándolo. Algunos observadores creen que el cambio de frente de la diplomacia soviética fué, mas bien, uno de los efectos internacionales de la bomba atómica, como lo fué, según ellos, la aceptación rusa a postergar por un año el debate sobre el asunto de las antiguas colonias italianas y el haber aceptado la indemnización teórica de cien millones de dólares que deberá abonarle, sabe Dios cuando, la nueva República de Italia. Difícil será, empero, que en esta oportunidad las buenas intenciones de Francia logren conjugar, en el problema del átomo, las mentalidades y sobre todo los intereses tan opuestos de los rusos y de los norteamericanos.

No ocultan su desagrado ni la prensa ni los demás instrumentos de difusión del pensamiento soviético y ello tiene especial importancia en un país “dirigido” en el que ninguna expresión se hace pública, sin la previa aprobación, expresa o tácita, de los elementos gubernamentales. El periódico “Pravda”, órgano del Partido Comunista, ataca enérgicamente la política atómica estadounidense, afirmando, entre otros conceptos, que las pruebas de Bikini han minado la confianza en la seriedad y sinceridad del desarme atómico norteamericano porque ellas, antes bien, demuestran que no se trata de preparativos para destruir el arma sino, por el contrario, perfeccionarla. La radiodifusora de Moscú, haciendo juego a esta crítica, consideró que “el experimento

de Bikini es un acicate para la carrera armamentista con toda clase de armamentos" (julio, 1946). Y su comentarista de asuntos internacionales I. Lemin afirmó textualmente: "La niebla de la desconfianza y la sospecha creada por la diplomacia atómica, todavía está oscureciendo los cielos políticos". "Los Estados Unidos están esforzándose por preservar el secreto de la energía atómica para usarla como arma política. Desde aquel punto de vista, no hay equívoco al decir que la prueba de Bikini ha sido un paso hacia atrás en el camino del entendimiento y aquel desarrollo científico está lejos de emplear la energía atómica para fines pacíficos".

Este estado de desarmonía internacional entre las propias naciones que contribuyeron a ganar la guerra ha sido uno de los efectos inmediatos de la energía atómica. No olvidemos también que las consecuencias de la radioactividad son de orden mediato y que, no por eso, dejan de ser menos mortales. Recién, pues, ha empezado a escribirse —y no por cierto bajo buenos augurios— el capítulo atómico del derecho internacional.

El Congreso Federal de los E. E. U. U. aprobó una ley, promulgada por el Presidente Truman, entregando el control del desarrollo de la energía atómica —que hasta entonces constituían un dominio militar— a una comisión civil.

El control de la energía atómica es un problema que escapa a la jurisdicción nacional y adquiere dimensiones mundiales. La ciencia, como la religión y el arte, no puede constituir el patrimonio de una sola nación. Tiene, antes bien, un carácter internacional. Cada avance científico es el resultado de la conjugación de no pocas generaciones y, dentro de cada una de ellas, de sabios pertenecientes a muy variadas nacionalidades. La trayectoria que culminó con la desin-

tegración del átomo ha reafirmado esta ley social sobre el internacionalismo de la ciencia. Y así como los hombres de ciencia de no pocos países aunaron sus esfuerzos en la liberación de la energía atómica, así también los estadistas de los pueblos que tienen en sus manos los rumbos de la historia deben colaborar ahora para que esa energía, ya liberada por acción de los sabios, lejos de ser un instrumento de exterminio, sea, antes bien, la realización mesiánica del bienestar, del progreso y de la prosperidad humanos.

Si los Estados Unidos de Norte América guardaran, avaramente, el secreto de la desintegración atómica, estimularían la rivalidad científica de otros países igualmente adelantados que, a plazo más o menos largo, llegarían también al descubrimiento de esa terrible verdad. Fácil es predecir lo que ocurriría entonces en caso de un conflicto internacional. Comprendiéndolo así los E.E.U.U. han declarado que entregarán, gradualmente, ese secreto a la humanidad, en la medida en que se establezcan y garanticen los sistemas del control atómico. La bomba atómica debe ponerse al margen de las leyes internacionales. Pero eso no basta. El problema es más profundo y urge afrontarlo en toda su dimensión. Y ello se obtendrá cuando, junto con la bomba atómica y siguiendo la misma suerte que ella, se pongan también fuera de la ley los principios maquiavélicos en el manejo de los asuntos internacionales, la intransigencia de los egoísmos nacionalistas y en un ambiente de franca cooperación internacional, sobre las bases de la moral cristiana, se afirme y consolide la paz del mundo. Cuando advenga ese estado espiritual en la humanidad, no habrá ya peligro alguno en el uso de la energía atómica.

La energía atómica, al margen de la polémica doctrinaria, plantea también una *cuestión internacional de facto en*

el Nuevo Mundo. La previsión de los E.E.U.U. está considerando ya la necesidad de la defensa efectiva del Canal de Panamá contra posibles ataques atómicos y admite que, para ello, se requiere el control estricto de una zona de mil seiscientos kilómetros a la redonda, desde el canal. Geográficamente esa zona comprende desde la Florida hasta la isla Trinidad en el Mar de las Antillas y desde Guatemala hasta las Islas Galápagos. Los peritos militares estadounidenses —nos referimos concretamente a las opiniones de los generales Willis D. Crittemberg y Hubert R. Harmon y al Almirante John F. Shafrots, jefes de la defensa del Canal de Panamá, en la zona del Caribe, Sexta Fuerza Aérea y Séptimo Distrito Naval— afirman que la única defensa contra las nuevas armas es interceptarlas antes de que lleguen a su destino. Ello necesita de bases militares convenientemente apertrechadas y precisará “la estrecha colaboración de Colombia, Ecuador, el Perú, Venezuela y todas las repúblicas centro-americanas y antillanas”. Ya sabemos lo que significa esa “colaboración”. Los países latino-americanos la brindaron durante la guerra, con evidente sacrificio de su propia soberanía y teniendo en cuenta que solo se trataba de un esfuerzo eventual en aras de la victoria común. Terminada la guerra, no ha desaparecido el peligro de un ataque al Canal de Panamá, por lo menos en hipótesis. Y en nombre de esa hipótesis lo transitorio va a convertirse en permanente, quiéranlo o no los países afectados.

Uno de los motores de la evolución social es la *economía*. Si el materialismo histórico no se hubiera encastillado en el exclusivismo de su tesis absorbente y se hubiera limitado a proclamar la influencia de los factores económicos en los procesos colectivos, su actitud sería inobjetable. Porque esa influencia es evidente. En el engranaje del acon-



tecer histórico las transformaciones económicas provocan transformaciones sociales y, a su vez, cada nuevo momento de la vida colectiva engendra su propio régimen económico. Pues bien, la energía atómica, aplicada a las fuentes de la producción y a las actividades de la industria, va a producir seguramente una de las revoluciones económicas más trascendentales en la historia del mundo. Mucho más radical que la provocada en la economía por la aplicación de la fuerza motriz automotora, origen de la cultura mecánica.

La *aplicación pacífica de la energía atómica* tiene perspectivas insospechadas. En la aviación puede obtener velocidades superiores a la del sonido, en un avance de cinco mil kilómetros por hora y en aviones sin piloto, idénticos a los que, con matemática precisión, funcionaron en el experimento de Bikini. Fácil es colegir la trascendencia que ello tendrá en el *comercio internacional* del futuro. La energía atómica revolucionará los fundamentos técnicos de las operaciones en las turbinas de gas y podrá utilizarse como fuente propulsora para las unidades navales, para movilizar maquinarias pesadas, para producir en grandes cantidades energía eléctrica, para transformar los terrenos, el suelo y el subsuelo submarinos y acaso si las propias condiciones atmosféricas de determinadas regiones. Es innegable que la energía atómica tiene incalculables posibilidades como fuente de potencialidad industrial; pero no es menos cierto que las previsiones no deben ser, de inmediato, tan optimistas o ilusorias. Los técnicos calculan que la desintegración de un gramo de materia puede suministrar una energía igual a la que desarrolla la combustión completa de trescientos mil kilos de carbón. Pero no pensemos tan solo en los rendimientos. Pensemos en el costo. Y nuestro entusiasmo no estará ya al rojo vivo cuando comprobemos que la desintegración de una libra

de uranio cuesta aproximadamente cien mil dólares. Grandes capitales se han de necesitar, por tanto, para el aprovechamiento pacífico de la energía atómica, que, en consecuencia, por lo menos en la primera etapa del mismo, ha de estar ayudada a la acción de las empresas poderosas, al monopolio de los grandes trusts. Solo en una etapa posterior, que ojalá no esté muy lejana, podrá obtenerse tal vez, si el progreso de la ciencia lo permite, el descenso en el precio de costo, con lo que se habrá liberado a la energía atómica del monopolio capitalista. Solo entonces ella conseguirá el abaratamiento en la producción industrial, lo que implica, a su vez, la disminución de horas de trabajo humano.

Sobre estas dos bases —abaratamiento en la producción y disminución de horas de trabajo— puede organizarse una sociedad mejor que la de hoy. Aún dentro de la dialéctica marxista esta conclusión resulta aceptable. Sostiene el marxismo que la justicia social será el producto de una transformación radical en la estructura económica de la sociedad. Ni las imaginaciones más atrevidas concibieron, ni remotamente, la posibilidad de una transformación tan profunda en la economía del mundo como la que se encuentra encerrada en la energía atómica. Ella ha de acarrear, por tanto, junto con la revolución económica, un cambio insospechado antes en la configuración de la vida individual y colectiva.

Las experiencias atómicas arrojan datos elocuentes que inciden en la *demografía*. Informes técnicos que obran en poder del Departamento de Estado en Washington, elaborados por los peritos que estudiaron las ruinas de Hiroshima y Nagasaki, revelan que, a consecuencia de la radiación, se comprobó el aumento del índice de esterilidad entre los hombres y mujeres, así como numerosos casos de a-

borto. Ello deberá tenerse muy en cuenta en el momento en que la energía atómica sea aplicada a las actividades fecundas y creadoras de la paz, a fin de evitar que pueda producirse, como consecuencia mediata de su uso, una descapitalización del ser humano.

No parece muy fundada la suposición de que la energía atómica desplazará en el mundo industrial a la fuerza motriz proveniente de otros elementos naturales, especialmente el carbón y el petróleo. La experiencia histórica acredita que muy pocas veces el descubrimiento de una fuente de energía puso fin a las que antes se aprovechaban. Desde la más remota antigüedad se utilizó la cascada de agua como fuerza motriz y ningún descubrimiento posterior a ella la ha eliminado del uso del hombre. Lo propio ocurrió con la madera, utilizada como combustible desde era antiquísima. Posteriormente el hombre descubre los secretos del carbón. Luego extrae del subsuelo el océano de petróleo que se encontraba allí escondido. Las nuevas fuentes no desplazan a las anteriores. Las complementan. Y la humanidad super-civilizada de nuestros días aprovecha, simultáneamente, de todos los elementos: caídas de agua, madera, carbón, petróleo y sus derivados, electricidad y, desde hace poco, energía atómica.

El porvenir del petróleo no está, pues, amenazado con la desintegración del átomo. Así lo ha declarado, desde la tribuna panamericana de la National Broadcasting Co. de Nueva York (agosto, 1946) el Vice-Presidente de la General Electric Company, co-autor del informe oficial presentado al gobierno estadounidense sobre la energía atómica. Así lo comprenden también las grandes empresas que explotan el petróleo. Prueba elocuente de esa comprensión es que, en los umbrales de la era atómica, la Sinclair Oil Corporation haya invertido más de noventa millones de dólares en el ensanche

de sus laboratorios y refinerías para incrementar su producción.

Lo inevitable es que en el campo de las competencias internacionales se acentúe la lucha en un nuevo plano. Ya no solo se luchará por el petróleo. Se luchará también por la posesión y explotación de los elementos radioactivos, de las materias primas indispensables para la producción de la energía atómica. Los países que las tengan serán el campo de esa lucha como ocurrió con los que escondían el oro negro y líquido debajo de la tierra. No es aventurado predecir, por eso, la formación de grandes trusts que monopolicen la producción y explotación de los elementos atómicos; y que se reediten, en otras tierras, los episodios que el capitalismo desarrolló en el acaparamiento del petróleo.

La bomba atómica ha producido también *impactos psicológicos* en el individuo y en la colectividad. Ha creado una *sicología del miedo*, paralizador sentimiento de impotencia, ignorancia e inseguridad general. La Asociación de Científicos de los E.E.U.U. a petición de la Federación de Científicos Norte Americanos, estudió este fenómeno que podía convertirse en un agente destructor y lo atribuyó al énfasis puesto en la difusión de las noticias sobre el poder exterminador de la bomba. La sicología del miedo tiene lo que se llama "su pensamiento escapista", en el intento de hallar consuelo en las afirmaciones que hacen dudosas autoridades sobre el limitado poder destructor de la bomba, en la esperanza de que pronto se hallará una defensa contra ella o de que los E.E.U.U. mantendrán por mucho tiempo el secreto de su manufactura. El miedo es susceptible de tener desviaciones

extremas: ver por doquiera amenazas contra la seguridad colectiva, almácigo del “complejo del espionaje” que puede llegar hasta la supresión de la libertad de palabra. Sostienen los sicólogos que existe una evasión legítima frente al miedo atómico: poner más énfasis en propagar los posibles beneficios de la energía atómica que en su misión de exterminio. También otrora se tuvo miedo a la electricidad cuando, a través del rayo, solo se conocían sus manifestaciones destructoras.

El temor, y junto con él la desconfianza, han de subsistir mientras las naciones no se hayan puesto de acuerdo sobre el futuro de la energía atómica. Temores y desconfianzas de esta índole son los que esterilizan, en gran parte, los esfuerzos de los estadistas para asegurar la paz.

La nueva faz del átomo se refleja también, inevitablemente, en las *teorías sociológicas* que, desde muy distintos ángulos de enjuiciamiento, aspiran a interpretar el proceso social. Entre ellas figura la *teoría energética* que hace de la energía el epifoco de la evolución colectiva; que considera a la vida en general —incluyendo, por tanto, en ella a la vida social— como un fenómeno de transformación de energía; que afirma, con Nicolai y Ostwald, entre otros, que todo acontecimiento histórico-social (nación, estado, cultura, comercio, industrias, lenguaje, producción, artes, ciencias, etc.) es, un último análisis, una transformación de la energía bruta en energía útil; y que la misión fundamental del hombre y de la sociedad es la de ser a manera de dinamos transformadores de esa energía. Cuando la energía en potencia se activa es susceptible de adoptar distintas orientaciones produciéndose entonces, según sean ellas, los fenóme-

nos estéticos, políticos, religiosos, intelectuales y morales. No necesitamos de mayor énfasis dialéctico para comprobar el invaluable refuerzo que, con la desintegración del átomo, han recibido las teorías energéticas de la interpretación social. La energía es ahora —como ellas lo proclamaban— la que está transformando a la civilización. El nuevo mundo que está surgiendo lleva el sello indeleble de la energía atómica. El energetismo social revitaliza su contenido, refresca sus laureles, readquiere nuevo auge y se coloca en la avanzada entre las escuelas de interpretación sociológica.

Las especulaciones en torno a la influencia atómica en la vida del hombre tienen un dominio extensísimo. En uno de sus extremos están quienes intuyen la posibilidad de usar la energía atómica como fuente de propulsión en los aviones-cohetes que podrían fabricarse para los viajes de ida y regreso a la Luna, en razón de que esa energía puede hacer un millón de veces más grande la potencialidad del combustible, comparándolo con los que el hombre posee actualmente. En el extremo opuesto están los modistos de San Francisco (U.S.A.) que, en julio de 1946, lanzaron al mercado de la frivolidad los “sombrosos atómicos”, inspirados en la explosión de Bikini y descritos como de “terciopelo de color de llamarada ennegrecida, que sirve de base a un arco iris que estalla hacia arriba y hacia afuera en un despliegue de fuegos de artificio, todo ello coronado por una nube azul formada por cuatro plumas de avestruz y por una formación de hongos, integrada por otras cuatro plumas de la misma calidad y de color blanco ahumado”. La utopía y la frivolidad resultan así los extremos opuestos de las especula-

ciones atómicas. Tal vez los extremos, por ser tales, sean condenables. Pero entre ellos, en el espacio intermedio, la ciencia trabaja infatigablemente.

América, más de una vez, ha marcado, con vigorosos acentos, el avance de la cultura y la dirección de la historia. En la era precolombina forjó, tanto en el norte como en el sur, en los aztecas como en los peruanos, la maravilla de culturas esplendorosas. Siglos más tarde, fué el refugio y baluarte de la libertad de conciencia, perseguida en la vieja Europa. Con Benjamín Franklin —nuevo Prometeo— le arrebató a los cielos el misterio del rayo. En el siglo XVIII América le da al mundo el ejemplo de su estructura democrática, consagrada en la gesta epónima que culmina el 4 de julio de 1776. Trece años más tarde, el espíritu norteamericano inspira la Revolución Francesa. América decide la victoria en la penúltima contienda mundial y libra entonces a la civilización de la hegemonía imperialista de las grandes potencias de la Europa Central. Marcando, una vez más, la ruta del mundo, cuando la humanidad contemplaba, horrorizada, los avances del “nuevo orden”, opresor de todas las libertades, de ese régimen que consagraba la superioridad de unos hombres sobre otros, tan solo por el color de su piel, la forma de su cráneo o los componentes químicos de su sangre; y que negaba los derechos individuales, familiares y sociales supeditándolos a la acción expansiva del Estado despótico; la América volvió a constituir el más firme de los baluartes y la más promisoro de las garantías en el naufragio de la civilización. También esta vez el mundo le debe a la América su salvación. Y, junto con ella, el portento de

la energía atómica que abre una nueva era en el desenvolvimiento de la historia universal. El átomo protagonista de la más extraordinaria transformación histórica, resulta así el punto de apoyo que pedía el genio griego para mover el mundo.

El meridiano del hombre y de Dios pasa nuevamente ahora por América. Y pasa por América para bien de la humanidad.

ROBERTO MAC-LEAN Y ESTENÓS.



Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»

Programa razonado del curso de Historia de la Filosofía Moderna.

Prop. I.—EL CUADRO HISTORICO EN QUE APARECE LA FILOSOFIA MODERNA

Para iniciar metódicamente el estudio del pensamiento filosófico moderno es necesario, ante todo, presentar el cuadro histórico en que dicho pensamiento se desarrolla. Primero el escenario, luego la escena. Porque las grandes corrientes del pensamiento no se producen—como quisieran los filósofos idealistas—independientemente de los acontecimientos históricos, sino que, como fenómenos de orden superior—por lo mismo que fenómenos—están en relaciones de interdependencia, espacial y temporal, con los otros fenómenos que se adjetivan infraestructurales. Se trata de fenómenos resultantes de los hechos económicos, sociales y políticos. De fenómenos enraizados en la actividad humana perfectamente ponderables por la historia.

De aquí la urgencia de una previa determinación objetiva de la Edad Moderna, particularmente desde el punto de vista económico, tanto para explicar los orígenes y el sentido de la filosofía moderna como para ofrecer las características

de conjunto de los lugares, tiempos y situaciones que condicionaron aquella filosofía y que, por otra parte, constituyen los elementos básicos del juicio crítico,

La Edad Moderna se singulariza por la aparición y la afirmación del capitalismo. Es la Edad capitalista: la etapa histórica de la sociedad burguesa, del modo de producción burgués, de la política burguesa, del pensamiento burgués.

¿Cómo se operó la transición de la feudalidad a la burguesía? Para dar la respuesta necesaria a esta pregunta se tiene que repetir lugares comunes.

“En la Edad Media —dice Engels— imperaba con carácter general la pequeña industria, basada en la propiedad privada del obrero sobre sus medios de producción: en el campo la agricultura corría a cargo del pequeño campesino, libre o enfeudado; en la ciudad la industria se desenvolvía por medio del trabajo manual de los artesanos”. “Hasta el siglo X— dice Aníbal Ponce en su libro “Educación y Lucha de Clases”—las ciudades no podían ser más miserables. Los habitantes eran en su mayoría artesanos y domésticos al servicio de un señor, en condiciones de sumisión idénticas a las de los siervos en la campiña”. Renglones más adelante escribe: “Hasta ese momento el señor, que era dueño de la ciudad o burgo, sólo tenía que comprar muy escasos objetos de lujo venidos del Oriente. Los campesinos de sus dominios le traían alimentos y materias primas que los artesanos de su ciudad le trabajaban”.

Por lo regular los medios de producción, los productos y el proceso de producción eran individuales. Pero, corridos los años, los productos, destinados al intercambio para la satisfacción de las necesidades individuales, tomaron la forma de mercancías. Entonces la producción y el intercambio no estaban sujetos a plan alguno. Apenas si estaban condicionados

por una división elemental del trabajo lo que había de determinar después la anarquía en la producción feudal.

Al lado de las relaciones de producción feudal fueron apareciendo nuevas fuerzas productivas. Las invenciones de la pólvora, del papel, de la imprenta, de la brújula, etc.; los viajes de Marco Polo a la Mongolia y la China; el descubrimiento de América y los demás viajes de exploración de aquella época; el florecimiento de la industria en las ciudades italianas y el incremento y la extensión cada vez mayor del comercio, etc., etc., crearon fuerzas poderosas que determinaron toda una revolución: la revolución burguesa.

A partir del siglo XI el incesante progreso material fué preparando un marcado espíritu de rebeldía contra la injusticia social existente. No puedo resistirme a transcribir el cuadro sombrío de Engels que Ponce consigna en el libro ya citado:

“Sobre los campesinos reposaban todas las otras capas sociales: príncipes, funcionarios, nobleza, clero, patriciado y burguesía. Que perteneciera a un príncipe, a un barón, a un obispo, a un monasterio o a una ciudad, el campesino era tratado en todas partes como una cosa, como una bestia de carga o aún peor. Si era siervo, su dueño disponía a su antojo; si era arrendatario, los préstamos lo aplastaban. La mayor parte de su tiempo debía emplearlo en trabajar las tierras del señor. Con lo que ganaba en sus raras horas disponibles, debía pagar los diezmos, tributos, tasas, viaticum (impuesto militar), impuestos del Estado y tasas del Imperio. No podía casarse ni morir sin pagar una tasa a su Señor. Además de las prestaciones ordinarias, debía juntar para el Señor las legumbres y las frutas, la caza y la leña, etc. El derecho de pescar y cazar pertenecía al Señor, y el campesino debía asistir tranquilamente a la destrucción de su cosecha. Las praderas y bosques, que en otro tiempo pertenecieron a las aldeas, les ha-

bían sido arrebatados por los Señores. Y en igual forma como disponía de la propiedad, el Señor manejaba a su antojo la persona del campesino, de la mujer y de las hijas. Tenía el derecho de pernada, y podía cuando quería encarcelar y torturar a los campesinos”.

Tal estado de cosas tenía por fuerza que provocar levantamientos, motines, masacres y excesos de toda índole. Por los siglos XIV y XV las rebeliones tomaron un carácter decisivo. “Son característicos de esta época—dice A.V. Scheglov en su libro “Historia de la Filosofía”—los movimientos populares de masas, que habitualmente tienen lugar bajo la bandera de choques religiosos. Los más grandes de estos movimientos fueron las guerras campesinas en Bohemia (movimiento de los hussitas y los taboritas), la gran guerra campesina en Alemania, en el año 1525”.

Al mismo tiempo que las nuevas fuerzas de producción apareció también un nuevo espíritu que descubrió nuevos horizontes en las diferentes actividades humanas y en los diversos órdenes del pensamiento. Surgió una nueva actitud mental: un nuevo modo de ver las cosas. Los hombres, por lo que hace a su conducta ordinaria, fueron abandonando, por ejemplo, el criterio cualitativo en la estimación de las cosas y dando preferencia a la consideración cuantitativa, propia de la mentalidad burguesa. En el comercio, a la rutina de las transacciones primitivas sucedió la negociación tecnificada a base de contabilidad. Muchas de las cosas, antes estimadas por sus calidades, pasaron a ser consideradas sólo por su valor pecuniario como mercancías.

A lo que vino a agregarse el uso de la moneda. Los artesanos comenzaron a pagar en dinero las retribuciones a los señores y a disponer de cierta libertad para dedicarse al comercio; y los campesinos, por su lado, a pagar las rentas también en dinero y a comprar, en buena cuenta, las famosas *cartas*

por las cuales los señores limitaban su propio poder. El dinero abrió todas las puertas, incluso las de los grandes castillos. “*La ciudad —dice Ponce— se hizo así un centro de comercio donde los productores cambiaban sus productos. Una profunda transformación arrancó desde allí. Fortalezas hasta ayer, empezaron desde hoy a ser mercado.*”

Por otro lado, el uso de la pólvora como medio de destrucción vino a completar el proceso de descomposición del feudalismo. Las primeras armas de fuego acabaron con los caballeros armados y los castillos-fortalezas. La batalla de Crecy de 1346 fué demasiado elocuente.

Insurgió un nuevo modo de ser: el caballero trovador, duelista y salteador de caminos fué suplantado por el taimado hombre de negocios que impuso al mundo el sentido utilitario de la vida.

Y se definió un nuevo régimen de producción. Los talleres medievales fueron sustituidos por las fábricas, donde las necesidades intensivas y extensivas de la producción dieron origen a la división sistemática y organizada del trabajo. Los medios individuales de producción se habían convertido en medios sociales. Pero los instrumentos de producción, las materias primas y los productos se iban concentrando en pocas manos: eran individuales (pertenecían a los capitalistas); pero la producción era social.

Todos los productos estaban destinados al mercado; pero, igual que en la Edad Media, sin plan ni medida. Y de aquí también la anarquía en la producción burguesa, las crisis ocasionadas por la superproducción y la desocupación.

La producción capitalista divide a la sociedad en proletarios que venden su fuerza de trabajo y en patronos que se apropian de la plusvalía, la acumulan y viven de ella. De aquí, por otro concepto, el antagonismo de clases y la orga-

nización del poder político (el Estado) como instrumento de dominio de la clase explotadora. Y de aquí, por último, la política clasista, el gobierno clasista, la educación clasista, el pensamiento clasista, etc., con su tremenda secuela de la injusticia social y de la lucha de clases.

A la organización vertical del feudalismo, asentada en la servidumbre, sucedió la organización horizontal de la burguesía que reposa, a su turno, sobre los hombros de la gran masa proletaria de los tiempos modernos.

Este cuadro esquemático de la historia, que constituye el trasfondo material del Renacimiento, da comienzo a la Edad Moderna que se extiende hasta la Contemporánea, Edad ésta caracterizada por la evolución del capitalismo hacia su etapa imperialista.

El pensamiento filosófico, pues, no puede dejar de estar en estrecha relación con las condiciones materiales de la existencia humana, condiciones que, dicho sea de paso, lo determinan (1). Precisamente la filosofía moderna es un producto, una superestructura, de las condiciones económicas, políticas y sociales que se desarrollaron bajo el signo del capitalismo a partir del Renacimiento. Al respecto dice Engels: "Del mismo modo que toda la época del Renacimiento, desde mediados del siglo XV, fué un producto esencial de las ciudades y, por

(1) Para reforzar la tesis que sostengo trascrito a continuación de la página 312 del libro "Materialismo Dialéctico" de Emilio Troise el siguiente párrafo:

"Sólo a manera de ejemplos ilustrativos mencionaremos la relación íntima entre la filosofía materialista jónica y la vida activa, industrial y comercial de la ciudades del Asia Menor, en la Grecia antigua; entre la dialéctica de Heráclito y su condición de aristócrata fundiario cuya clase había sido desplazada y dominada por una clase comerciante combativa y aventurera; entre la filosofía escolástica de la Edad Media y la estructura feudal de dicha época; entre el materialismo de Bacon y el desarrollo de la burguesía inglesa; entre el materialismo francés de fines del siglo XVIII y el ascenso revolucionario de una clase que se preparaba a organizar definitivamente su mundo; entre el idealismo místico actual y la crisis profunda que el régimen capitalista sufre después de la guerra imperialista de 1914".

consiguiente, de la burguesía, la filosofía despertó a partir de aquella época. Su contenido no era, en el fondo, sino la expresión filosófica de las ideas correspondientes a la etapa del desarrollo que va de la pequeña y de la media burguesía a la gran burguesía”.

Prop. II.—EL RENACIMIENTO.—HUMANISMO Y RENACIMIENTO

El pensamiento en la Edad Media estuvo subordinado a la Iglesia. La obsesión teológica y el criterio de autoridad habían establecido su dominio absoluto en los pueblos cultos de entonces. “La religión— escribe F. Sherwood Taylor en su “Breve Historia de la Ciencia”— se había arrogado el derecho de decidir a través de la autoridad de los Padres de la Iglesia y de las Sagradas Escrituras acerca de todas las cuestiones, ya fuesen teológicas, morales o científicas. El universo era una jerarquía en la cual el seglar carecía de puesto”.

La escolástica informaba la estructura del pensamiento que podemos llamar oficial. Filósofos y teólogos se afanaban en fundamentar racionalmente los dogmas y en elaborar sistemas del universo que se acomodaran a la ortodoxia católica.

Pero, con el tiempo, en el subsuelo de aquella cultura— que tenía por realidad primaria el mundo celestial y por realidad secundaria el mundo pecaminoso que pisamos—se disponían, al par que nuevas fuerzas de producción, nuevas fuerzas espirituales que, a la larga o a la corta, habían de romper la estructura devenida, reumática y anquilosada del pensamiento feudal. Contra el espíritu monacal y ascético del medievo irrumpió una tendencia mundanal y eufórica. La observación y la experiencia dieron al traste con el principio de autoridad.

En la Edad Media la cultura se había refugiado en los conventos. Pese a la vida de retiro y de mortificaciones de los anacoretas, cenobitas y ascetas los monasterios absorbieron el saber antiguo y, mediante sus Padres, doctores y clérigos sobresalientes, asumieron la dirección espiritual del medio-evo.

Pero los monjes, en la segunda mitad de la Edad Media, con la relajación de sus costumbres, habían renunciado a la contemplación y olvidado las bibliotecas. En vista de los nuevos acontecimientos, precursores de una transformación inminente, poco seguros de su posición ideológica, incursionaban en el mundo de las tentaciones a saborear los goces de los sentidos. Los profanos, por su parte, llenos de experiencia herética, que habían comenzado a poner en tela de juicio las verdades reveladas, viendo que los depositarios del saber se mundanizaban, invadían las bibliotecas de los conventos y cultivaban el saber por su cuenta. Este fenómeno de ósmosis que se verificaba entre clérigos y seglares trajo como consecuencia la vulgarización de la cultura y el despertar del individualismo moderno, con desmedro, claro está, de la autoridad eclesiástica.

“La dictadura de la iglesia estaba rota—dice Shcheglov—. Los intereses seculares y la vida terrena llena de vitalidad se oponían ásperamente al ascetismo feudal, a la atmósfera sofocante de la iglesia y al mundo ilusorio del “más allá”. La personalidad humana, viva y de múltiples y variados aspectos, que rompía las cadenas del régimen de servidumbre, se transformó en el centro de atención”.

No obstante, la clerecía y la nobleza se esforzaba por conservar el sentido teológico—caballeresco decadente, apoyados no ya en el saber y el valor, sino únicamente en el res-

peto que merecían la autoridad de la Iglesia y los rangos nobiliarios. Los comerciantes e industriales, de origen generalmente plebeyo, que veían crecer su poder y su importancia con el incremento del capitalismo, fueron organizando un mundo moral e intelectual nuevo que debía suplantarse al mundo envejecido de los señores y monseñores. Operado, pues, el fenómeno de la mundanización de la clerecía y la culturización de la burguesía, el nuevo pensamiento filosófico volvió los ojos al mundo y la vida, al mundo de los hombres de carne y hueso, relegando a un segundo término el mundo de los dioses.

La cultura de la Edad Media era teocéntrica. El objeto primero del conocimiento era Dios. La cultura del Renacimiento devino geocéntrica; y más aún, homocéntrica. Humanista.

Roger Bacon, “el padre de la ciencia experimental moderna”, como lo califica H. G. Wells, al combatir la docta ignorancia de las gentes solemnes, los dogmas y las autoridades tradicionales, inauguró, al propio tiempo el método experimental. Desde entonces el conocimiento tuvo que elevarse de la experiencia a la ley, y no a la inversa, como ocurría durante el medioevo, y durante casi toda la antigüedad. Para Arquímedes eran indignos de recordación los mecanismos que construyó. Según él únicamente los principios abstractos generales constituían el objeto digno de la filosofía. Pero, a partir del Renacimiento todo conocimiento, para ser válido, tiene que brotar de la experiencia (de la experiencia interna y externa). Galileo, con su método científico, se colocó, pues, en la antípoda de Arquímedes.

La filosofía, atenta a las insinuaciones de la ciencia empírica, acabó por acercarse al hombre y al mundo. Acabó por considerar indispensables los datos últimos de la ciencia.

Desde el punto de mira estrictamente religioso, como advierte José Ortega y Gasset en sus "Ensayos", el proceso del Renacimiento ofrece un cambio notable: Si durante la Edad Media el hombre vivía prendido de Dios, ahora es Dios el que vive prendido del corazón del hombre. Dios ya no está en el trasmundo trascendente, inabordable e incognoscible, sino en el mundo vivo e inmanente de la fé que se cobija en el corazón del hombre. Se ha operado el fenómeno doble de la valorización de lo humano y la humanización de lo divino. Ortega y Gasset propone como ejemplo la "devotio moderna" que arranca de la "Imitación de Jesucristo" de Kempis.

El despertar espiritual de los siglos XIV y XV, que en general se conoce con el nombre de Renacimiento, para deshacerse del peso asfixiante de la autoridad eclesiástica, buscó asideros en la cultura más inmediata: en la cultura clásica. Los hombres de estudio de los siglos indicados, empeñados en el jadeo liberatorio, no tuvieron el tiempo, la disposición y los elementos necesarios para crear acto seguido una cultura nueva en sustitución de la teológica del medioevo. Y de aquí que, por una especie de instinto de conservación y de un impulso natural de expansión, buscaran asidero en la cultura greco-romana, cultura efectivamente humana que mezclaba hasta a sus dioses en las controversias e intereses terrenos de los hombres.

Pero el Renacimiento en ningún caso comporta una simple vuelta al pasado clásico, porque la historia, según veredicto universal, es irreversible. Si ningún hecho histórico puede repetirse exactamente y menos reactualizarse en esencia, siguiendo el principio de la identidad, toda vuelta histórica resulta imposible. En este sentido, la misma actitud de rebeldía de los hombres del Renacimiento contra la cultura estagnada de la Edad Media constituía ya un avance en el

decurso de la historia, y no una vuelta. Una cosa es que los artistas y pensadores renacentistas volvieron los ojos a la cultura greco—romana, para conocerla a fondo e inspirarse en ella, y otra muy distinta el que pudiera haber renacido el arte y el pensamiento griegos y latinos por efecto de un sortilegio anacronista. El entusiasmo de los artistas y pensadores del Renacimiento por la cultura pagana era oblicuo, como asevera Ortega y Gasset, porque dicho entusiasmo era sólo un medio de deshacerse de las relaciones de producción intelectual (y que valga la expresión) del feudalismo: de los dogmas y de la autoridad de la Iglesia. Era únicamente un medio y no un fin. “La burguesía—sostiene Sheheglov—busca la herencia de la sociedad antigua, contraponiéndola a la ideología feudal—eclesiástica. El estudio esforzado de los grandes originales del pensamiento y del arte antiguos jugó el papel principal en la creación de la nueva cultura. De aquí el término *Renacimiento*, en el sentido de la resurrección de la antigua cultura que no agota, ni mucho menos, claro está, el contenido de la época”

De acuerdo con Ortega y Gasset es preciso hacer una distinción muy sugestiva entre Humanismo y Renacimiento, términos que hasta hace poco han sido generalmente tomados como sinónimos. El Humanismo, fenómeno cultural del siglo XIV y parte del XV, es la “vuelta” a la cultura greco—latina (el neoplatonismo y el neoaristotelismo, por ejemplo) y al cristianismo primitivo (Petrarca), donde se encuentra al hombre en su grandeza clásica. Al hombre, sencillamente, como objeto fundamental de estudio, como protagonista de la historia, en el foco de la atención filosófica. Implica el abandono de la cultura teocéntrica del medievo para reiniciar la cultura homocéntrica de la antigüedad preescolástica. “La imitación de Cristo” que, como repetimos, suscita

la “devotio moderna”, trasladada al Dios superracional de la región insondable del cielo a la zona palpable del sentimiento humano. Entonces Dios se encarna en el hombre y baja a la tierra como bajaban los dioses del Olimpo al suelo heleno.

A tal reencuentro del hombre pagano, en la cultura clásica y en la ingenua religión cristiana primitiva, ha dado Ortega y Gasset en llamar Humanismo

El renacimiento—en su acepción más propia y restringida—, fenómeno de los siglos XV y XVI y parte del XVII, es una “vuelta” al pasado más remoto: a la precultura (Montaigne, Rousseau, Descartes), donde se descubre al hombre en estado de naturaleza. Al hombre despojado de todo lastre cultural (de la cultura medieval y pagana); al hombre puro sin pecado cultural, al hombre que ha de encontrarse a sí mismo en estado de pureza originaria. Y este hombre que ha de emprender la creación de un arte y de un pensamiento inéditos, totalmente nuevos, ha de ser el hombre que *re-nace*. De aquí el sentido del Renacimiento propiamente dicho. Pero el Renacimiento es, por lo mismo, la afirmación del presente con preferencia al pretérito (Descartes).

Pero el Renacimiento, ya lo hemos dicho, no es sólo un acontecimiento superestructural, meramente artístico y cultural. Es también, y ante todo, un movimiento de transformación económica, social y política. Si recordamos únicamente estos dos hechos: 1.º, que la gran jerarquía seglar de castellanos, barones, vizcondes, condes, marqueses, duques y reyes abrumaba a las masas de villanos y siervos con tributos excesivos, y 2.º, que la gran organización eclesiástica, en el orden económico y financiero (pues que “los monasterios fueron a lo largo de la Edad Media instituciones bancarias de crédito rural”—Ponce) extorsionaba no sólo a las desorganizadas masas campesinas, sino también a los necesitados nobles y

príncipes prestatarios, se comprenderá que la época tenía un gran contenido de lucha de clases. Y se comprenderá igualmente que el Renacimiento—tomado este término en su acepción más lata—importaba la fermentación de un vasto movimiento de liberación social y política, y no solamente cultural. Manuel Serra Moret escribe en “Los Fundamentos de la Historia y la Filosofía” sobre el particular, aunque con criterio más restringido, lo siguiente: “La verdadera lección del Renacimiento es ésta: que no hay ni puede haber realización cultural si no se parte de la base, si no se cambia de actitud, si no existe en el hombre la estimación de si mismo, si no se acepta el principio moral del deber equiparado al derecho y de que a cada uno corresponde una tarea, igualmente digna, igualmente importante, sea de orden intelectual o de orden manual, directiva o simplemente ejecutiva. El trabajo nos lleva a amar la libertad porque sin libertad no hay trabajo, que es, contra lo que algunos opinan, lo que más absorbe al hombre y lo que más estima. Y, como todas las revoluciones profundas, el Renacimiento fué esto: una gran fiebre de trabajo y un denodado esfuerzo de liberación”. (Entendemos que Serra Moret se refiere al trabajo creador, de mayor rendimiento, del hombre libre).

El Renacimiento es, pues, el primer acto de la revolución burguesa.

ANTERO PERALTA VÁZQUEZ.

El problema del origen del conocimiento en los sistemas racionalistas.

Introducción histórica.

Como problema puro, como cuestión epistemológica primaria hacia la cual se halle orientada la especulación de los grandes pensadores, como momento inicial de una construcción sistemática, la cuestión del origen del conocimiento no ha aparecido en realidad sino muy contadas veces en la temática de las obras clásicas. En el último Capítulo de la *Crítica de la Razón Pura*, Kant divide a los filósofos en empiristas y noologistas, según consideren que el origen de los *conocimientos racionales puros* derivan de la experiencia o si ellos por el contrario tienen su fuente en la razón independientemente de la experiencia. A partir de entonces, el problema del origen del conocimiento, que en la exposición histórica de Kant tenía alcances muy limitados, ha sido planteada reiteradamente por los epígonos, por los recopiladores de las grandes obras y por los historiadores de la filosofía.

Sin embargo, y en virtud de las implicaciones mutuas de lo epistemológico con las cuestiones propias de las restantes disciplinas filosóficas —y en especial la ontología— cabe descubrir, subsumido por decirlo así en el transfondo

de los sistemas, el problema histórico del origen del conocimiento. Este problema, como queda dicho, se ha planteado por lo general tan sólo como una interrogación incluida en estructuras conceptuales complejísimas, imbricada con nociones no epistemológicas (ontológicas, psicológicas o de otra índole). Aparece casi siempre únicamente como un elemento implícito en las determinaciones generales de una concepción del mundo. Es, ordinariamente nada más que un momento en el desarrollo de un pensamiento sistemático, momento que, por lo mismo, se resuelve según los presupuestos generales sustentados de antemano. En la exposición de las diferentes soluciones ofrecidas al problema del origen del conocimiento, es necesario atender a las líneas generales de los sistemas, interpretarlas, para luego extraer de esa interpretación la versión del modo de pensar de los diferentes autores sobre ese tema intransparente.

En algunos casos, sin embargo, el problema del origen es planteado explícitamente; se revela como una realidad patente e inmediata en el edificio de los sistemas y aún como elemento necesario.

Nos proponemos enseguida ofrecer sumariamente las soluciones dadas al problema del origen del conocimiento. Debemos advertir sin embargo que, históricamente considerado, dicho problema es equívoco. En efecto, como lo vamos a comprobar inmediatamente, él se encuentra revestido de significaciones muy diversas a lo largo de la historia de la filosofía. El motivo de esta obnubilación en el planteamiento del problema del origen del conocimiento debemos encontrarlo provisionalmente en la circunstancia de que él no ha sido formulado como una cuestión aporética, situada más acá del desenvolvimiento sistemático de las doctrinas.

Para los sistemas racionalistas, la cuestión del origen

es ante todo un problema lógico. Ella atañe al valor del conocimiento, a su validez. El punto de partida es la afirmación de que el verdadero conocimiento es sólo el conocimiento válido. Supeditado al conocimiento auténtico, se halla la *doxa*, la *vérite de fait*. Ha de haber por tanto una condición que otorgue autenticidad y validez al verdadero conocimiento. Esta condición está dada por las notas de necesidad y universalidad, notas que no pueden derivar de la experiencia sino únicamente de la función lógico—racional. Así pues, el origen es el momento lógico del conocimiento, la condición que implica la legitimidad de su derecho para ser considerado como verdaderamente tal. En los sistemas racionalistas, el origen del conocimiento es *una función lógica*.

En las concepciones empiristas, la cuestión reviste una fisonomía radicalmente disímil. La pregunta no se halla orientada hacia la validez del conocimiento, ella no se inserta en la esfera de la Lógica. Antes bien, aquí se formula una inquisición de carácter psicológico y la noción del origen la encontramos enclavada en el orden temporal. No hay un conocimiento sino en tanto que “algo” es conocido. Ese algo debe ser dado al sujeto cognoscente en un momento determinado de su experiencia consciente. El problema del origen se desarrolla para satisfacer la cuestión que inquiere de dónde saca sus contenidos el conocimiento, de dónde derivan las ideas elementales de la conciencia. El conocimiento se origina por la dación de un contenido al entendimiento del sujeto. El conocimiento tiene un punto de partida, un comienzo temporal. Es absolutamente indudable que todas las cosas del mundo de los objetos naturales y de la experiencia interna se ofrecen o pueden ofrecerse al sujeto; las primeras, como abigarrado conjunto de cualidades sensibles que luego se transforman en sensaciones e ideas. Así pues, en los sistemas empiristas del origen del conocimiento es *una función psicológica*.

Aristóteles no considera la cuestión desde un punto de vista tan rigurosamente unilateral. Las cosas nos ofrecen imágenes representativas de las mismas, estructuras sensibles que circundan de tinieblas a las esencias, cuyas formas luminosas y eternas se agazapan en la realidad percibida. El conocimiento se origina en una operación del entendimiento agente, que actualiza la luz de las ideas, extrayéndolas de sus vestiduras de sombra y promoviendo su tradición al entendimiento pasivo. En la teoría aristotélica, el conocimiento se cumple a través de un proceso bipolar, cuyos dos extremos se encuentran en el sujeto y en el objeto simultáneamente. En realidad, la doctrina aristotélica sobre el origen del conocimiento no es sino uno de los momentos de su doctrina metafísica. El origen del conocimiento es para Aristóteles *una función metafísica* que se cumple en virtud de la peculiar organización del mundo natural y de la estructura espiritual del sujeto. Ambos se insertan en una misma realidad metafísica.

La doctrina apriorista considera las cosas desde un nuevo punto de vista que, formalmente, se vincula con la anterior. En el orden del tiempo, todos nuestros conocimientos comienzan "con" la experiencia. El mundo natural nos ofrece nada más que un confuso y ciego desconcierto de sensaciones. Sin embargo, hay algo *anterior al* momento histórico de la experiencia. Ese algo anterior no es de naturaleza psicológica, sino más bien lógica, trascendental. Son las condiciones sin las cuales no sería posible la experiencia. En estas condiciones debemos encontrar el origen de nuestros conocimientos. El origen del conocimiento es pues en la doctrina kantiana una función *apriorística y trascendental*.

Como vemos, una ojeada sumaria a las soluciones dadas

al problema del origen del conocimiento basta para convencernos de que él ha sido planteado de manera siempre diversa. El no apunta a una significación unívoca. Sea este el motivo que nos determine a examinar el problema no desde el punto de vista de la consideración histórica sino más bien con un criterio que indague por el núcleo de cuestiones que están implicadas en toda elaboración sistemática e intente el esclarecimiento de las nociones generales que irradian de su centro.

El origen como problema general.

En primer lugar, la noción de origen incluye una idea de temporalidad. La relación entre el origen y el ser originado está desplegada en el tiempo. Es incuestionable que el origen está antes que lo originado y es su antecedente. Esta comprobación es de la mayor importancia para el esclarecimiento del problema del origen aplicado al campo de lo epistemológico. Esta relación de temporalidad entre el origen y lo originado puede ser descrita como una continuidad. Lo consecuente, en dicha relación, continúa sin interrupciones, sin saltos ni vacíos a lo antecedente, y es un nuevo aspecto en el proceso de desenvolvimiento de este último. En este sentido, el origen está presente por decirlo así en la realidad originada.

El origen no debe ser identificado con la causa. La causa es un principio de relación que establece una vinculación necesaria entre seres irreductibles entre sí, que se hallan de antemano separados y que mantienen una indeclinable autonomía a lo largo de toda la relación causal. El calor es la causa de la dilatación de los cuerpos; el calor determina una modificación sobre un ser que le es eternamente extranjero.

Una bola de billar choca contra otra y este choque es la causa de que en la segunda se opere una modificación en la posición que ocupa en el espacio. La causa, pues promueve relaciones entre seres que, aun cuando pertenezcan a las mismas esferas ontológicas, son, como *individuales*, extraños entre sí. Estas relaciones pueden ser descritas en general como relaciones modificatorias de un estado anterior en un ser que es heterogéneo con respecto al antecedente causal. Desde luego, también pueden suscitarse relaciones de causa a efecto dentro de un mismo y único ser, si este ser organiza en su ámbito interior, en la unidad de su dintorno, realidades de naturaleza dispar. Una emoción puede ser la causa de ciertas modificaciones en el organismo físico del hombre. Pero la emoción como tal es una realidad que no puede ser incluida dentro de otra que ostente notas materiales.

El origen, por el contrario, no establece relaciones entre realidades heterogéneas. La flor halla su origen en la semilla; el río deriva de la fuente; los seres originados pueden ser considerados siempre como desenvolvimientos de los gérmenes potenciales contenidos en los seres originarios. La semilla y la flor constituyen dos momentos de una misma realidad, dos faces en el proceso de desenvolvimiento de un único ser. Por otra parte, si bien la causa promueve relaciones necesarias, el origen contiene únicamente posibilidades, latencias que pueden o no devenir actualidades.

Finalmente, es lícito distinguir entre origen y fundamento. El fundamento es un principio racional. El fundamento es la *instancia primera* en el proceso de fundamentación de toda existencia, el principio inicial y general que comprende en sí todos los principios particulares del ser, del conocer y del obrar. Este ente primero, que incluye el principio del ser real y el principio de razón, es descrito por Heideg-

ger como “el fundamento del fundamento o la razón de la razón”. El origen es por el contrario un principio real y solamente un principio real.

Veamos ahora cuál es el residuo positivo que arroja el anterior examen de la noción de origen. El origen es un factor real, un principio real. En efecto, nada que carezca de realidad puede originar alguna realidad. La voluntad es un principio de esta naturaleza y constituye el origen del acto moral y del acto jurídico. En segundo lugar, el origen es un factor de actividad. El origen es el comienzo de una mutación. En tercer lugar, las mutaciones que suscita el origen, como principio de actividad, no engendran *trans*—mutaciones en la naturaleza del ser originado. El ser originado es homogéneo con respecto a su origen, participa de su misma naturaleza y constituye tan sólo una faz en el proceso de la evolución del origen. Aquel es, con respecto a éste, tan sólo un *idem esse*. Por último, en el origen está implícita la idea de finalidad. En todo ser originario o en toda función originaria está latente una actividad que aspira al cumplimiento del teleos que le es adecuado; el desenvolvimiento de sus energías latentes, el desarrollo del ser en sus nuevas facies.

El problema del origen en la teoría del conocimiento.

Inquirir por el origen del conocimiento no significa plantear el problema de cómo son ofrecidos a la conciencia los contenidos gnoseológicos ni, tampoco, cómo insurgen en aquélla las representaciones de los mismos. El problema del origen no debe entenderse psicológicamente; él no plantea la cuestión del *comienzo* temporal de nuestros conocimientos.

En este problema, por otra parte, no está escondida ninguna idea de causa. Ni los objetos reales del mundo exterior o interior ni los entes ideales “causan” el conocimiento.

Toda causa supone un contacto entre el antecedente y el efecto. En la función cognoscitiva no hay ningún contacto entre sujeto y objeto, que son polos irrevocablemente separados de una relación. Las esferas del sujeto y del objeto son trascendentes entre sí y en esta polarización orientada hacia reinos divergentes del ser, encontramos, como observa Nicolai Hartmann, la aporía general del conocimiento.

En el conocimiento se enfrentan un sujeto y un objeto. ¿Podemos encontrar el origen del conocimiento en alguno de los dos extremos de la relación epistemológica? No es posible hallar el origen del conocimiento en el sujeto; ninguna función espiritual del sujeto puede originar el conocimiento. Todo lo que en el sujeto está, por decirlo así, más acá de la relación cognoscitiva (v. g. la "razón") es intrascendente para el conocimiento y carece de significación para él. Es indudable que la nuda actividad del ser espiritual no podría originar por sí misma ningún conocimiento. En todo conocimiento se ofrece un contenido objetivo, que como tal reproduce los rasgos peculiares del objeto conocido.

Pero tampoco podemos buscar en el objeto el origen del conocimiento. El objeto es trascendente con respecto al sujeto y en la conciencia cognoscente esta trascendencia se mantiene incólume. El objeto conocido es sin duda objetivo pues es portador de las cualidades del objeto en cuanto tal; pero aquel no es ninguna derivación de éste ni constituye un momento de su desarrollo. Pero hay todavía más. Todo origen incluye la idea de actividad. Ahora bien. No hay ningún fundamento para admitir una actividad intencional de los objetos.

¿Podrá entonces encontrarse el origen del conocimiento en una actividad concurrente del sujeto y del objeto? Evidentemente no. Esta ocurrencia es en principio imposible.

El objeto no puede desarrollar ninguna actividad. El sujeto, como actividad, no incorpora dentro de sí el objeto, no lo "toca". Y, por otra parte, sujeto y objeto pertenecen a esferas heterogéneas del ser. No hay origen que pueda originar una realidad que no le sea homogénea.

Tampoco podemos encontrar el origen del conocimiento en la relación cognoscitiva misma como tal. Ella es "actual, metalógica, metafísica". Su estructura no es anímica ni tampoco ideal; ella tiene una legalidad peculiar de esencia incomparable (Hartmann). Esta relación se constituye *inmediatamente* como una unidad cerrada; se ofrece como una integridad inmediata, en la que no cabe descubrir antecedentes ni tampoco momentos evolutivos. Racionalmente, no es posible, pues, encontrarle un origen a la función cognoscitiva, porque el origen debería hallarse *antes* que esta misma relación, lo que no puede acontecer porque ella es desde el comienzo, íntegramente, una inmediatidad.

Todavía queda, sin embargo, una posibilidad. El origen del conocimiento ¿puede identificarse con el fundamento del mismo? *Nihil est sine ratione*. Sin duda, el conocimiento puede ser fundamentado y, en la descripción de su problemática, es posible aludir a un *principium grande*. Pero toda fundamentación del conocimiento alude necesariamente a principios que se encuentran allende esa nuda y simple relación entre sujeto y objeto que es la instancia esencial irreducible del proceso fundamentado. La fundamentación del proceso cognoscitivo hunde necesariamente sus raíces en la concepción general del ser real, del ser ideal y también del ser espiritual. Históricamente el origen del conocimiento se ha encontrado siempre, así, en el extrarradio de la relación cognoscitiva como tal.

La conclusión de nuestro análisis es que el problema

del origen del conocimiento envuelve un principio irracional y constituye por lo tanto una *aporía*. Si el origen es un factor funcional que se halla incrustado en el ser o en el proceso originado; si el origen es un factor inuente o inmanente en el ser o en el proceso que deriva de él; y si la relación cognoscitiva es una *relación para sí*, que se ofrece como una integridad conclusa, insurgente en su plenitud metafísica de manera inmediata, al mismo tiempo primera y última ¿cómo será posible descubrir racionalmente el "origen" del conocimiento?

Excurso.

El origen del conocimiento no es inmanente a la razón y cae en el mundo que Nicolai Hartmann designa con el nombre de transinteligible. Sin embargo, la idea de origen como tal es racional y resulta privada de esta cualidad cuando se le aplica al problema concreto que tratamos ahora de esclarecer. ¿Cuál es el motivo?

La relación cognoscitiva es una realidad de naturaleza metafísica. Ahora bien. En nuestro concepto, no cabe aplicar el concepto de origen a lo metafísico. El origen participa de la esencia de las realidades naturales. Su ser es un *ser en el tiempo*. Lo ideal en cambio no es en el tiempo; su esencia es extratemporal. Sin duda, lo ideal requiere de lo real para actualizarse. La relación cognoscitiva está necesitada de la realidad del objeto y también de la realidad del ser espiritual para devenir actual. Pero el conocimiento no puede identificarse con ninguno de los seres reales—temporales que lo actualizan. El ser ideal, las relaciones ideales, pueden ser fundamentadas. Pero ellas constituyen estructuras encerradas en sí mismas, en sus propias determinaciones intemporales.

No puede encontrarse su "origen" como tampoco es dable descubrir su "causa".

Únicamente el ser natural puede ser originado. Cabe sin duda cuestionar el origen de la naturaleza, del universo. Es posible referirse también al origen de nuestras representaciones, sentimientos, voliciones, etc. En las esferas de lo real natural, todo es el resultado de un proceso que tiene un punto de partida en un origen o en una causa.

El motivo por el cual la idea de origen aparece como irracional aplicada al problema del conocimiento, es que tal aplicación comporta una *metábasis*, la traslación del origen a un reino del ser que no se acuerda con su realidad empírica y temporal. En verdad, no hay un factor que origine el conocimiento. Toda explicación del origen de nuestro conocimiento aparece a su vez originada por la proyección al mundo de lo ideal de una categoría que está dada solamente en el mundo natural. Todo planteamiento del problema del origen del conocimiento envuelve un falsamiento tanto del concepto de origen como de la naturaleza metafísica de la relación cognoscitiva.

«Jorge Puccinelli Converso»

En esta irracionalidad del problema del origen del conocimiento debemos distinguir finalmente la razón por la cual la cuestión ha revestido significaciones tan diversas en la Historia de la Filosofía y su planteamiento no ha sido formulado con claridad suficiente.

El problema del origen del conocimiento en los sistemas racionalistas.

La tesis fundamental del racionalismo gnoseológico afirma que el verdadero conocimiento es únicamente el conocimiento válido. El conocimiento se expresa en el juicio. Son

juicios que enuncian conocimientos válidos aquellos que ostentan las notas de universalidad y necesidad. Necesidad y universalidad no pueden encontrar su fuente en la experiencia. Han de derivar, por lo tanto, del sujeto y, en éste, de la razón.

También pueden formularse juicios con el material que nos ofrece la experiencia sensible. Pero en este caso la predicación ofrece algo que, en la reverberación iridiscente de lo transitorio y lo mutable, se destaca nada más que como un conjunto de determinaciones históricas (Wolff) y precarias. Esa estructura de determinaciones se ofrece *hic et nunc*, con las restricciones que en los órdenes universales del espacio y del tiempo tiene lo fugaz y evanescente. Luego, el ser así de esas determinaciones no es un ser necesariamente así.

Las determinaciones que la razón desenvuelve con exclusión de la experiencia, presentan por el contrario los epígrafes esenciales del verdadero conocimiento. La predicación sobre el ente irradia entonces en su plenitud y se resiste a toda disminución de carácter espacial o temporal. El conocimiento racional es así la instancia cerrada de un régimen concluído. Nada hay que pueda menoscabar su fuerza necesaria, nada que pueda limitar sus proyecciones universales.

Son los sistemas racionalistas aquellos en los cuales con mayor nitidez puede distinguirse el error de aplicar el concepto de origen a la relación cognoscitiva. La necesidad y la universalidad son notas lógicas. Son notas que se insertan no en la relación en que el objeto es aprehendido por el sujeto sino en el reino de lo objetivo en sí mismo considerado. La necesidad y la universalidad no están dadas "en" la razón ni son funciones racionales. Son, por el contrario, notas dadas inmediatamente "en" el ser ideal que sirve de objeto al conocimiento. La necesidad y la universalidad son datos que se

ofrecen *realiter* en el objeto mismo del conocimiento. El hombre no es el legislador de la naturaleza. La necesidad y la universalidad no son engendradas por la razón ni tienen en ella su fuente. Dichas notas, como immanentes a la estructura del ser ideal, permanecen indiferentes al hecho de que sean o no aprehendidas por el pensamiento racional. El sujeto llega a ellas por el raciocinio, sin duda; es decir, simplemente las descubre en el ser ideal, las aprehende como determinaciones que se actualizan en dicha aprehensión, pero que están dadas intemporalmente en aquél. Ahora bien. Estas determinaciones ideales tampoco pueden originar el conocimiento; 1º porque ellas son trascendentes al pensamiento racional; 2º porque ellas son indiferentes a toda conciencia cognoscente; y 3º porque son, justamente *ideales*.

El racionalismo gnoseológico comete el error de hacer immanente al proceso del conocimiento aquello que por esencia le es trascendente. En dos sentidos se cumple esta inmanentización. En primer lugar, porque se identifica el objeto de la predicación con el juicio predicativo mismo. Sin duda, el pensamiento ideal puede formular juicios universales y necesarios. Pero el objeto ideal como tal es solamente uno de los polos de la relación cognoscitiva; el objeto permanece siempre allende el sujeto, le es irrevocablemente trascendente, de ninguna manera se incorpora en la conciencia ni desde luego en los enunciados judicativos que el sujeto sienta sobre él. El triángulo puede ser objeto de juicios universales y necesarios. Pero el triángulo como tal, como objeto ideal, posee una realidad trascendente al sujeto y a su función racional. Razón y objeto no son idénticos. Juicio y objeto del juicio no son idénticos. No puede identificarse el triángulo, como realidad autónoma y trascendente al suje-

to, con la razón que descubre sus propiedades. El tiene una realidad irreductible. La prueba ontológica de la existencia de Dios no es válida porque el objeto del conocimiento tiene una realidad trascendente a la predicación racional.

En segundo lugar, la tesis racionalista incluye dentro de la relación cognoscitiva, algo que es trascendente a esta relación, a saber, la razón misma (lo que por lo demás ya está implicado en el párrafo anterior). La razón es una función del ser espiritual y está, como tal, más acá de la relación cognoscitiva. También la razón es trascendente al conocimiento como relación entre el sujeto y objeto, aunque esta trascendencia tiene por decirlo así signo inverso a aquella que ostenta el objeto. En tanto que el objeto está más allá, la razón está más acá de la relación cognoscitiva.

Históricamente, la *philosophia rationalis* ha buscado el origen del conocimiento, la fuente de la universalidad y de la necesidad, fuera del conocimiento mismo. Son fuentes del conocimiento, por ejemplo, las ideas platónicas, el nus cósmico. Las cosas empíricas participan del mundo superior de las ideas. El alma, con ocasión de la experiencia, tiene la reminiscencia de un orden ideal, trascendente por lo tanto al objeto mismo del conocimiento. El nus cósmico alimenta por radiación nuestra alma, la ilumina continuamente desde una esfera trascendente al objeto del conocimiento y a la conciencia cognoscente. Y así, en todos los sistemas racionalistas se puede distinguir siempre un elemento extraño y trascendente a la función misma del conocimiento.

Una observación final. Puede ser referido a un origen aquello que, de una u otra manera, *deviene*. La universalidad y la necesidad no son notas que devienen en el objeto

del conocimiento. Este, en cuanto tal es una quiddidad o esencialidad que muestra inmediatamente en su estructura las notas en cuestión. Ellas no devienen. Simplemente, están allí.

CARLOS CUETO FERNANDINI.



Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»

Un Documento sobre la Rebelión del Cacique Túpac Amaru.

INTRODUCCION

Entre los manuscritos salvados del incendio de la antigua Biblioteca Nacional se encuentra uno, bajo el rubro de "Literatura Incásica. Justo Apu Salhuaraura. 1838". La noticia bibliográfica se debe a Ella Dunbar Temple, en el "Boletín de la Biblioteca Nacional", año I, n° 1, X-943, pp. 14-15, n° 15.

El manuscrito contiene 8 partes, que presentan un contenido distinto. En la ocasión presente interesa la colocada en sexto lugar, y cuya denominación es: "Noticia importante para el conocimiento de la posteridad". De acuerdo con la Sumilla, además de las noticias sobre la rebelión del cacique Túpac Amaru, se añaden la Sentencia de Areche contra el jefe rebelde y la Carta de éste al Visitador. La Sentencia se encuentra en el tomo V de la Colección de Pedro Angelis (1.ª edición 1836) y también en los Documentos Históricos de M. de Odriozola, t. I, quien, en lo referente a Túpac Amaru, copia a Angelis en su casi totalidad. En cuanto a la Carta (que dirigió el Cacique rebelde al Visitador, desde Tinta, el 5 de marzo de 1781), no la trae Angelis, pero si Odriozola en la colección y tomo mencionados, ocupando desde la página 114 hasta la

página 153 Sahuaraura dice, claramente, de donde tomó la carta y la sentencia mencionadas, estampando en una nota correspondiente a la página 213: "son sacados de las piasas (sic) oficiales que el Virrey Marques de Abiles mandó recoger".

Respecto al manuscrito, existe un error en su numeración. Pues de la página 180 se pasa a la 182, mientras que el texto no acusa vacío alguno en la continuidad de su narración.

Finalmente, sobre la personalidad del autor, don Justo Apu Sahuaraura, remitimos a su propia obra: "Recuerdo de la monarquía indiana" (donde existe un retrato de Sahuaraura). Su genealogía ha sido estudiada por Ella Dunbar Temple en "La descendencia de Huayna Capac" (Rev. Histórica 1937-40) y con mayor detenimiento en su tesis doctoral "La estirpe de Huayna Capac" (Lima 1946), lo que permite señalar, de manera crítica, su entronque imperial y su calidad de legítimo descendiente de Paullu Inca, hermano del famoso inca Manco II. A continuación se inserta la "Noticia Importante para el conocimiento de la posteridad" de Justo Apu Sahuaraura.

NOTICIA IMPORTANTE PARA EL CONOCIMIENTO DE LA POSTERIDAD

"El Bravo y virtuoso Don Jose Grabiél Tupac Amaru (1), fué educado en el Colegio de San Francisco de Borja (2) de esta Ciu-

(1) Los apellidos propios del Caudillo eran Condoreanqui (paterno) y Noguera (materno). El apellido genérico Túpac Amaru le venía por ser descendiente directo por línea femenina del último inca Túpac Amaru.—Véase "Documentos sobre la rebelión del cacique Túpac Amaru, por Carlos Valcárcel. Bol. Bibliográfico de la U. de San Marcos, nos. 3-4, 1944, pp. 202, grupo A, doc. N.º 1.—"Genealogía de Túpac Amaru", pub. Francisco A. Loayza, serie I, tomo X. Imp. Miranda, Lima 1946.

(2) Colegio de Caciques creado durante el gobierno del virrey Príncipe de Esquilache, pero cuyos antecedentes se remontan a los tiempos del virrey don Francisco de Toledo.

dad del Cuzco, y poseía virtudes que en la vida privada, le hacían un hombre digno de ser querido, y respetado; pero parecía de aquellas calidades esenciales, que deben adornar al restaurador de un Imperio tan poderoso como el Perú. (3) Su ayre era noble, sus maneras imponentes, de estatura regular, y traza robusta, animoso, y emprendedor, pero de pasiones violentas y de conocimientos, y miras demasiado limitadas, para operación de una Obra tan grande. Fué Casique por derecho de sangre en el pueblo de Tungasuca (4) en la Provincia de Tinta, y era de la descendencia del Príncipe Don Felipe Tupac Amaro (5), a quien el Virrey Don Francisco Toledo, con engaños le hizo sacar de las Montañas de Vilcabamba, el año de 1562, y le hizo cortar la cabeza, en la plaza grande de esta Ciudad: donde se había refugiado, y formado una pequeña Monarquía su Padre el Inca Manco, por hallarse arrebatado del Imperio de sus Padres, por los Pizarros, Almagros y Compañeros. El Comisionado para la prición del dicho Don Felipe Tupac Amaro, fué Don Martín de Loyola (6); sobrino de San Ignacio de Loyola.

“Dicho Don Jose Grabiél Tupac Amaro, como descendiente de los soberanos Incas quiso reasumir el Imperio del Peru, y para el efecto le apresó al Corregidor de la Provincia de Tinta llamado Antonio Ariaga, el día cuatro de Noviembre del año de 1780, y le encerró en un calaboso cargado de prisiones, y causandole por traidor a la Nación (7), por los muchos repartos con que oprinio a los Españoles Americanos, y á los indigenas, pues había hecho su reparto

(3) Todo el documento reposa sobre la crónica tesis de que la rebelión del cacique Túpac Amaru buscaba la independencia del Perú. Lo cierto es que perseguía una radical moralización administrativa, el estricto cumplimiento de las leyes dadas para las Indias, la supresión de abusos legalizados, por ejemplo, los Repartimientos mercantiles etc. Esto lo podemos observar por la lectura de ciertos documentos escritos por el propio cacique Túpac Amaru a diversos individuos. Véase la “Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata, pub. Pedro Angelis.—1.ª edición, t. V. Buenos Aires 1836.

(4) El Curato y pueblo principal del cacicazgo era Pampamarca, y sus anexos eran Surimana y Tungasuca.—Véase las “Disertaciones geográficas y científicas”, por Cosme Bueno, en Documentos Literarios, pub. M. Odriozola, pp. 93-95.

(5) Véase la “Genealogía de Túpac Amaru”, pub. Francisco A. Loayza, serie I, tomo X, Imp. Miranda, Lima 1946.

(6) García de Loyola iba como Capitán, siendo el jefe de la expedición Martín Hurtado de Arbiecto. También tomó parte en este suceso el cronista Pedro Sarmiento de Gamboa, como Alférez real y Secretario.

(7) Lo acusaba de traidor al Rey, por inobservante de sus leyes para las Indias. En el fondo esta acusación era cierta, pues los Corregidores extorsionaban a los indígenas y burlaban el pago de impuestos a la Real hacienda.

el valor de mas 30000 pesos en lugar de 11200 pesos que designaba la tarifa de Tinta por un quinquenio. Hizo llamamiento á todos los Españoles Americanos é indigenas de dicha Provincia, y en presencia de ellos, en la plaza publica lo aborció el día 10 de Noviembre del mismo año de 1780, pasado este acto publico, declaró el levantamiento, y la intencion que tenia de reasumir el Imperio usurpado (8). A la primera noticia, el Corregidor inmediato de la Provincia de Quispicanchi, que lo era Don Fernando Cabrera y que residia en Quiquijana, pasó con la mayor aseleracion a la Ciudad del Cuzco, donde dió noticia del levantamiento, y la desgracia de Antonio Ariaga (9); con esta nueba el corregidor del Cuzco Don Fernando Valdes y Inclan (10), pensó en la defensa, y al efecto echo vando, haciendo llamamiento á toda la gente, para que se alistasen, vajo de las Banderas del Rey. El Señor Obispo Doctor Don Manuel Moscoso, y Peralta (11), dió las Ordenes correspondientes a su Clero, para la pacificacion como Principe de paz, y lenidad.

“Mas el Gobierno Secular, tomo la medida de crear un Cuerpo compuesto de siete vocales, y le puso el nombre de Junta de Guerra: los individuos que la componian, fueron los siguientes. Presidente Don Fernando Valdes y Inclan cavallero del Orden de Santiago, Justicia Mayor, lugar Teniente de Capitan General. Don Grabiél de Abiles (12), que con el tiempo vino á ser Virrey del Peru (13). Don Manuel de Villalta Corregidor de Abancay, que con el tiempo vino á ser Brigadier. Don Juan Manuel Campero. Don Miguel Torrejon Coronel antiguo. Don Sebastian Jose Ocampo. Don Marcos Antonio de la Camara y Escudero. Don Joaquin Valcarcel Corregidor de la Provincia de Quispicanchi, q. lo fue despues: Ante el Eserivano Tomas de Gamarra.

(8) Véase la nota N.º 3.

(9) Véase la “Representación” de Miguel de Arriaga y Eugenio Balza de Berganza en “La verdad desnuda” pub Francisco A. Loayza, serie I, tomo III. Imp. Miranda. Lima, 1943.

(10) Era don Fernando Inclán Valdez.

(11) Véase el Epistolario de Moscoso en “Estado del Perú”, por José Sahuaraura. Pub. Francisco A. Loayza, serie I, tomo V, pp. 123-224, Imp. Miranda. Lima, 1944.

(12) El entonces coronel Avilés salió de Lima, con un pequeño cuerpo de socorro formado por 200 hombres del Regimiento de “pardos”, el 28 de noviembre de 1780. La tropa llevaba fusiles y otros implementos, además de su equipo normal, para los defensores del Cusco. Avilés fué nombrado a última hora, pues don Demetrio Egán, designado primitivamente, habia enfermado. Avilés entró en la ciudad del Cusco el primero de enero de 1781.

(13) Antes había ocupado Avilés el mismo cargo en el virreynato de Buenos Aires.

“El día señalado salieron del Cuzco (14), casi la mayor parte de sus Vecinos llevando todos los artículos de guerra, pensando traer (sic) la Cabeza de Tupac Amaro en una pica; ufanos con estos pensamientos llegaron al pueblo de Sangarará, y como soldados visionarios (15) se alojaron en la Iglesia. Sabida la noticia por Tupac Amaro reunió toda su gente, y a la media noche, serró La Iglesia, y dando su gente un grito horrible aterró á todos ellos; á esta hora empesó el incendio de la Iglesia, los visionarios no pudieron escapar, porque la puerta estaba con doble guardia, para degollar á cuantos querian salir, así es que los que intentaron por la puerta principal perecieron, y los que quedaron corrieron la misma suerte agitados todos, del humo del fuego, y de las vigas incendiadas que caian, de lo alto del templo. La victoria fué tan completa (16), que no hubo quien llevase la noticia al Cuzco. Con la terrible victoria de Sangarará, Tupac Amaro quedó muy satisfecho y los realistas en el Cuzco se llenaron de miedo y de espanto; pero pasado el primer golpe de la imprecion de la imaginacion, sus vecinos se dividieron en vandos, unos pocos pusilánimes estaban por el Rey, pero los mas por el Príncipe Tupac Amaro (que lo intitulaban yá así) que como la aurora del día, se asomaba a dar libertad, y Patria, a la Nación oprimida (17).

“La noticia se divulgó por todas partes del Imperio Peruano, la revolucion tomó gran incremento, el sagrado nombre de Inca, é independencia de España, inflamó los corazones así de Españoles Americanos, como de los indigenas. El bosteso llegó á todas las Ciudades, y Provincias, y pasó mas allá de La Paz, Potosí, y Cochabamba, y en todas ellas no se pensaba sino en la libertad de la Patria.

“En este estado, sale del pueblo de Urubamba, un joven gallardo de edad de 18 años, animado de la sangre, y de la vengansa, contra los opresores de su tierra, y de sus derechos. Este es el bravo Don Andres Tupac Amaro por otro nombre Mendiguri (18), por haber sido hijo legitimo de un N. Mendiguri Español Viscaino, y de la Nusta Doña Felipa Amaro, hermana legitima de Don Jose Gra-

(14) Las tropas cusqueñas estaban bajo el comando del corregidor de Quispicanchis don Fernando Cabrera.

(15) Léase, visionarios.

(16) La victoria ocurrió el día 18 de noviembre de 1780. El cura Molinero, capellán de los vencidos, ha dejado una relación inédita del combate.

(17) Véase la nota N.º 3.

(18) Andrés Mendigure tiene figuración activa solamente después de la captura del cacique José Gabriel Túpac Amaru. El y otros prominentes rebeldes lograron fugar a la provincia de Azángaro.

biel Tupac Amaro (19). Su Tío le hizo General y le confió una división de doce mil hombres, con esta gente, y con los fuegos de un jeben de tan temprana edad, puso espanto y terror en las Provincias de Huamani, Laricaja, y otras, de este distrito. Puso sitio a la Ciudad de Sorata (20), á donde se habian refugiado con sus familias, y riquezas los Españoles de las inmediaciones. Sin armas de fuego, no podian los Indios atacar a la Ciudad que estaba fortificada, pues aunque las obras eran de tierra, se hallaban defendidas por artilleria; pero el Bravo Don Andres Tupac Amaro venció esta dificultad, empleado un medio que haria honor á cualquier General expedito. Por medio de la construccion de un dique ó espesie de pantano, reunió las aguas que caen de las montañas de Ancona cubiertas de nieve, y dirigiendolas despues de acumuladas en gran cantidad, hacia las obras de tierra que defendian la Ciudad inutilles; su impulso destruyó las malas construidas fortificaciones, y su consecuencia inmediata fué la toma de la Ciudad á viva fuerza (21), y el deguello de sus habitantes.

“Pasados algunos meses, los Españoles alcansaron al fin loque sus crueldades no habian podido lograr. Los dos principales Gefes es decir Don Andres Tupac Amaro, y Don Diego Christoval Tupac Amaro (22), en consecuencia de haberles pregonado ofreciendo artificiosamente sumas conciderables alque los entregara, fueron vendidos por sus mismos criados, y por tal medio el Reyno de la tirania se prolongo algunos años mas ayudado por la crueldad, y el fraude sus compañeros inseparables. Sin embargo esta revolucion produjo la abolicion del Reparto (23): en todo lo demas los Indios han continuado tan oprimidos como antes.

(19) Saluaraura yerra en este pasaje. En realidad Andrés Mendigure, era hijo de Pedro Mendigure, uno de los principales capitanes del jefe rebelde Túpac Amaru, y de doña Cecilia Túpac Amaru, primahermana del Caudillo y hermana de Diego Cristóbal, quien a la muerte del jefe principal de la rebelión continuó dirigiendo la insurrección, hasta fines de 1781.

(20) El día 4 de mayo de 1781.

(21) El día 5 de agosto de 1781.

(22) Diego Cristóbal Túpac Amaru firmó un tratado de paz en Lampa el 11 de noviembre de 1781 con don Ramón Arias. Este acuerdo fué ratificado en el pueblo de Sienuani, el 27 de enero de 1782, en presencia del mariscal de campo don José del Valle y Torres, del obispo Moseoso y otros altos funcionarios y oficiales que tomaron parte en la segunda expedición punitiva de los españoles contra los rebeldes de las provincias meridionales. Sin embargo de tal pacto oficial, el año siguiente (1783) Diego Cristóbal era apresado, so pretexto de estar complicado con los alborotos ocurridos en el pueblo de Marcapata e iniciados con la complicidad de su sobrino Mariano Túpac Amaru, segundo hijo del difunto jefe rebelde José Gabriel.

(23) O, también, “repartimiento mercantii”.

“En este tiempo (24) Don Jose Grabiél Tupac Amaro, se acercó a la Ciudad del Cuzco, con un Exército formidable, y partió la primera divicion en la accion de Saylla, tres leguas distante de esta Ciudad, por un asalto que hicieron los Españoles á media noche. Los de Tupac Amaro poco versados en la guerra, y sus ardidés se vieron sorprendidos y hubo mucha mortandad de parte de los Indios.

“Sabida esta perdida por Tupac Amaro, tomo los altos, y se apareció en los serros de Puquin de esta Ciudad, los vecinos del Cuzco se pusieron a la defensa pero de parte de los Chapetones mucho miedo, y pusilanimidad, pues muchos de estos desampararon la Ciudad, y fugaron a la parte de Lima, y los que quedaron llenos de terror, y espanto no supieron dar las Ordenes convenientes, ni se animaron á ponerse al frente de las tropas del Inca, no obstante que en la Ciudad habia el regimiento de los mulatos de Lima. Algunos Chapetones llevados del miedo se escondieron en las bobedas de las Iglecias. Solo los paisanos criollos se pusieron en una defensa lenta.

“Salieron de la Ciudad dos compañías de los mulatos, al punto de Puquin, los Indios formaron sus emboscadas, y cuando menos pensaron los mulatos les cayeron al cuello, y fueron muertos á garrotas todos ellos, sin que ninguno quedase con vida. El que escribe vio meter al Convento de los Padres Beledmitas (25), como borregos cargados en mulas y cavallitos.

“Al otro dia se apareció Tupac Amaro con su Exército, y coronó el gran serro de Piecho. No obstante que habian soldados de Línea de los mulatos de Lima, no salieron a la defensa; en este estado hubiera ese dia tomado el Cuzco Tupac Amaro, sino le hace la traicion su artillero en quien tenia su confianza, llamado Jose Ramon Figueroa Chapeton Gallego, á quien por su traicion le dieron los Españoles el sueldo de Coronel de Exército efectivo en nombre del Rey, y después le prometieron el grado de Brigadier.

“Por esta traición, y porque Don Mateo Pomacahua (26) se apareció con su gente armada por la parte de Saesahuaman contra su Principe Tupac Amaro, perdió las esperansas, y se retiró como derrotado (27). Estos fueron los principios para que Tupac Ama-

(24) En los primeros días del mes de enero de 1781.

(25) Léase “bethlemitas”.

(26) El cacique Pomacahua fué un acerbísimo enemigo de la rebelión. En los documentos de la época se encuentran muchas alabanzas de las autoridades por el que calificarán de “heroico” Cacique de Chincheros.

(27) Este sucedió al amanecer del 10 de enero de 1781, día en que se descubrió el inopinado retroceso de los sitiadores.

ro cayese prisionero en Langui el día 6 de Abril del año 1781, el referir por menor sus circunstancias no permite un apunte ligero.

“Cayó en la red el Bravo Tupac Amaro, yá por la traicion de los que le siguieron, yá por los engaños de los chapetones. Fué conducido á esta Ciudad del Cuzco Tupac Amaro, el que escribe presencia su dentrada, siendo esta publica: las calles por donde havia de pasar estaban con soldados armados, las ventanas y balcones todas llenas de la gente curiosa, que habian llevados de la novedad. El que escribe se halló en una de las ventanas de Don Bernardo Rocca muy tierno de edad de siete años (28).

“Don Jose Gabriel Tupac Amaro venia sentado como muger (29), en un sillón, con grillos á los pies, la cabeza descubierta para que todos lo vieran, trahia un Unco de terciopelo negro con sobre puesto de Oro, en el pecho tenia pendiente por una cadena, una Cruz de Oro, con su Santo christo, las medias de seda blancas, y el sapato de terciopelo negro, el semblante sereno, y la color propia de Inca.

“Tras del desgraciado Inca, venia su muger Doña Micayla Bastidas (30), en una mula, sentada en un sillón, sin sombrero, para que la conoscan.

“Mas venia la Ñusta Doña Tomasa Titu Condemayta casica de sangre de siete pueblos, entre ellos el de Sangarara, donde fué la primera accion de los visosños Españoles. La dicha Ñusta Doña Tomasa, fué prima hermana de mi Abuela por parte de Madre, la cual se llamaba Doña Melchora Yaurac de Arisa Titu Condemaita hija legitima de Don Benito Yaurac de Arisa, y de Doña Josefa Titu Condemayta. La dicha Doña Josefa nació en Sangarará, de donde fué llevada al pueblo de Oropesa, donde se casó con Don Benito Yaurac de Arisa, de cuyo enlace nació la mencionada doña Melchora: en esta Ceoya tubo Don Benito a la Ñusta Doña Sebastiana Yaurac de Arisa Titu Condemayta mi Madre, unica hija heredera de los derechos de sangre, y Casicagos de Muinaparte y Cuzcoparte del pueblo de Oropesa Provincia de Quispicanchi. A mi Abuela Doña Melchora comunmente la titulaban en su pueblo y casicazgo de Oropesa Haton Ceoya, y a mi madre Huchui Ceoya tanto por su

(28) Túpac Amaru y los principales comprometidos entraban en la ciudad del Cusco el día 14 de abril de 1781, sábado de gloria.

(29) Dada la corta edad de Sahuaraura (7 años), su descripción parece estar mezclada con lo que oyó decir a otros testigos presenciales y lo que ocasionalmente pudo haber leído acerca del movimiento.

(30) Con respecto a las principales mujeres de la rebelión, véase “Mártires y heroínas”, pub. Francisco A. Loayza, serie I, tomo IX, Imp. Miranda, Lima, 1945.

tierna edad, cuanto por que la señora grande mi Abuela aun estaba viva.

“Mas el hijo primogenito de Don Jose Grabriel Tupac Amaro llamado Don Ipolito Tupac Amaro de edad veinte y un años.

“Mas un Don N. Ponse hombre blanco como de sesenta años. Casique que fué en el pueblo de Livitaca de Casta blanca.

“Mas un Don Francisco Tupac Amaro, tío de Don Jose Grabriel Tupac Amaro, hombre al parecer de sesenta años.

“Mas un Don N. Condori Indio principal del pueblo de Chanaaca, casique de un ayllu.

“Asi dentraron los desgraciados primogenitos de la Patria, a la Corte Imperial de sus padres cargados de prisiones, por haber proyectado dar libertad a su tierra natal oprimida por los tiranos. Fueron alojados en el Convento de los Expatriados Padres de la compañía de Jesus en calabosos separados. El cruel Vicitador Don José Antonio de Areche les formó la causa (31), y queriendo sebarse mas en la sangre de los Ilustres Peruanos, se atrevio á visitarle á Don Jose Grabriel Tupac Amaru: Dentró al lugar de su pricion con un pomposo acompañamiento, de Oficiales y Eserivanos, y queriendo aturdir y humillar de un golpe con un aire imperioso le dijo: Digame Tupac Amaro, quienes son los complises en esta revelion? al instante sin turbarse, con semblante sereno, y con vos sosegada le dijo: Dos son: cuales? respondió Areche. Vuestra merced y yo dijo Tupac Amaru: Vuestra merced en poner pechos a la Nación, y yo en querer quitar, y no hay mas, ni que aberiguar. Respuesta propia de un Principe, pues ni la muerte proxima, ni el estado oprimido, de hallarse con grillos y cadenas pudo poner espanto á ese Corazon magnanimo, no quiso acusar á ninguno, ni que pagasen otros con ruina de su vida y de su familia. Sabia muy bien el Ilustre Tupac Amaro quienes eran los complises, pero ese pecho, en cuyas venas, corria la Sangre Real, no quiso por un momento que padeciesen familias, que antes habian sido vasallos de sus Abuelos.

“Areche salió del calaboso muy corrido, y dio orden aqué á Tupac Amaro le pongan en tortura, asta que confiese á los complises de la revelion. El ilustre pricionero, sufrió todo genero de tormentos, cual otro Martir de los primeros siglos de la Era christiana. Al fin los que atormentaron á los christianos fueron gentiles, inbuidos en la Doctrina de su paganismo, Doctrina que alagaban los sentidos, y placeres del hombre. Pero chapetones que blasonaban ser

(31) El proceso fué sustanciado por el oidor de la Real Audiencia de Lima don Benito de la Mata Linares.

christianos exceder en los tormentos de un desgraciado christiano solo por aberiguar quienes eran, y cebarse en la sangre de sus semejantes?

“En el salon de la pricion de Tupac Amaro, pucieron en la techumbre unos cordeles pendientes, con los cuales levantaron su Cuerpo al aire, con los brazos torcidos a las espaldas, y un peso enorme a los pies; se hallaba yá pendiente el desgraciado Tupac Amaro, lleno de dolores por tener todos los miembros dislocados, y en ves de encontrar compacion, era insultado; y apurado con la pregunta, de quienes eran los complices de la revelion: mas el martir de la patria, se afirmaba que solo dos eran: Areche, y el: ó Inca Potriota que supiste dar exemplo a la posteridad en no condenar a tus parientes, a tus amigos, y á tus paisanos, constante en tu exprecion, en defender los derechos de tu pais, afirmaban, que solo Areche era la causa de la revelion, en haber puesto pechos, y el en quitarlos, y dar alivio a los oprimidos. Desde los primeros años en que la Nación dio el sagrado grito de su independecia, y libertad, tubistes millares, que te imitasen: puestos en los patibulos por nuestros opresores, y a la vista de inauditos tormentos, gritaban la libertad de su patria, y la independecia, sin acusar á ninguno de sus semejantes. En diversas partes del nuevo mundo, se han visto heroes con admiración de sus atormentadores, asi en los hombres, como en el vello sexso, de manera que confundidos los chapetones perdieron la esperanza de Reynar en un país que sus habitantes les detestaban de Corazon, y les vomitaban.

“Al fin Tupac Amaro es sentenciado á una muerte de la mas cruel, y que al ver practicarse se horroriso la misma naturaleza, menos el corazon de Areche, y de sus companeros. Y para que se haga cargo la posteridad y que por otra parte no se diga, que yo como nacido en el lugar exagero; pongo a la letra la sentencia, y es como sigue”. (32).

DANIEL VALCÁRCEL.

(32) Aquí finaliza el documento. La sentencia puede verse en los Documentos de Pedro Angelis, citados en la nota N.º 3. Véase asimismo, en el tomo I de los Documentos Históricos de M. Odriozola.

Ensayo sobre el Pensamiento Espontáneo y Reflexivo.

Agradezco al Dr. Honorio Delgado,
cuya acogida generosa ha facilitado
este estudio.

PROLOGO

La finalidad de esta investigación es destacar dos manifestaciones del pensamiento: la espontánea y la reflexiva. La primera es llamada así porque se produce cuando menos lo espera el sujeto, el cual no puede intervenir en ella, la que se le impone más bien, porque obedece a resortes que no domina. Se sucede en el curso de la vida anímica, la que se halla en perpetuo cambio y movimiento. Esto último permite prever que su duración, es esporádica, esfumándose rápidamente. En estas condiciones los pensamientos son, a menudo, imprecisos o vagos, lo que dificulta el darse cuenta de que se hayan producido y cuáles sean sus características. La manifestación reflexiva es denominada así porque en ella se procede a considerar con detención los propios pensamientos, aún los espontáneos. En este sentido es reflexión o vuelta sobre lo pensado. Esto es posible porque el sujeto posee la facultad de objetivar sus mismos pensamientos y retenerlos, impidiendo que sean arrastrados en el devenir de la vida psíquica. Con este poder logra influir en su pro-

ducción. Y por esta influencia, los pensamientos de imprecisos y vagos se transforman en claros y precisos. Con esta distinción no se ha pretendido establecer una diferencia esencial entre las dos manifestaciones del pensamiento; esta diferencia es solamente gradual.

En la primera parte del presente estudio se describe las características del pensamiento y, en la segunda, se indaga la intervención que sobre él tienen los otros factores de la vida anímica, con lo cual se logra ver cuáles sean los verdaderos motivos que dan al pensamiento su aspecto espontáneo y reflexivo. Se comprueba que lo decisivo para su distinción se debe a la mediación de los otros factores y no se halla en las raíces mismas del pensamiento.

Tanto en su forma espontánea como en la reflexiva, el pensamiento es suscitado por tendencias, que son de orden estrictamente mental o provienen de otros campos de la vida anímica. Esto le da un carácter dinámico que lo distingue psicológicamente de sus productos objetivos que son, más bien, estudiados por la lógica. En la forma reflexiva parecería que se está en el terreno de la lógica, pues esta forma y no la espontánea es la que conduce a los productos lógicos. No obstante, el psicólogo descubre, aún en la misma reflexión, las tendencias mentales que la provocan. Por eso es posible hallar en ella movilidad y dinamismo, aun cuando no resalte en comparación con la espontaneidad. La diferencia entre la forma espontánea y la reflexiva estriba en que en la primera predominan las tendencias que pertenecen a otros campos de la vida anímica, a desmedro de las mentales; en cambio, en la segunda sucede lo inverso. En este estudio se ha buscado dichas tendencias que imprimen dinamismo. Para acentuar la distinción entre la psicología y la lógica, algunos psicólogos han preferido designar la actividad anímica como

pensar, que dejando el término pensamiento para la lógica solamente. Sin embargo, como este último término es de uso común para referirse a lo genuinamente psicológico, aquí también se ha mantenido dicho término. Pero haciendo esta previa aclaración.

PRIMERA PARTE

DESCRIPCION DEL PENSAMIENTO

I

PENSAMIENTO ESPONTANEO

1. Momentos de vaguedad del pensamiento.

En diversas oportunidades el pensamiento se manifiesta con una tenue tonalidad, lo que dificulta descubrirlo, pues es percibido imprecisamente realizándose casi inadvertido para el sujeto mismo. Esto sucede, sobre todo, cuando el pensamiento se halla ligado estrechamente a la percepción, la cual imponiéndose lo relega a segundo término, como un concomitante casi superfluo o accesorio, pues lo central es la percepción misma. En esta condición, el pensamiento actúa ocasionalmente y de manera muy velada, lo que impide darse cuenta del momento en que se está pensando y, menos aún, de la forma como se efectúa el pensamiento, el sujeto, absorbo en la percepción. Lo que piensa en referencia a esta, es solamente una vaga noción, siendo más lo que tiene delante de sí, más la contemplación de lo percibido, que el pensamiento mismo, el cual no siendo verdaderamente necesario es opacado por lo percibido. Cuántas veces al recorrer

los objetos de la percepción, éstos se acompañan de pensamientos muy tenues que prontamente desaparecen sin haber dejado huella en la conciencia.

En otras ocasiones el pensamiento se halla muy ligado a las imágenes interiores, como cuando el sujeto está poseído por su fantasía o cuando está dominado por las imágenes de sus sueños. En estas circunstancias actúan tan poderosamente las imágenes, que se constituyen en lo central de la representación, desalojando al pensamiento que sólo tiene lugar de cuando en cuando y es casi imperceptible, siendo lo imponente la sucesión de las imágenes vivamente representadas.

Hay pues manifestaciones vagas del pensamiento, las que se distinguen difícilmente de la percepción o de la representación; lo percibido o las imágenes interiores absorben casi la totalidad de la vida anímica, dejando muy escaso margen al pensamiento mismo.

2. El pensamiento en la satisfacción inmediata de una tendencia.

Muchas veces el pensamiento se halla al servicio de las tendencias que urgen ser satisfechas. El que estuviese apremiado se posesionará de él inmediatamente. Procediendo así se ha dado cuenta de que el objeto satisface sus deseos, lo cual es un acto del pensamiento; a falta de esto hubiera sido un impulso instintivo solamente. Sucede en diversas ocasiones que cuando algún instinto está ávido de satisfacción, la sola percepción del objeto codiciado lo desencadena; parece que en las manifestaciones más primitivas del instinto la percepción se halla ligada directamente a él, sin intermediarios que provenga del pensamiento. Mas, ahora ha mediado el pensamiento al relacionar, a darse cuenta, de que el objeto es lo adecuado para el impulso. Pero, este pensar no es com-

pletamente consciente, ni es necesario que lo sea, sino que se ha producido de manera imprecisa todavía: para que hubiera precisión debería haberse pensado explícitamente en qué consiste el objeto, en qué el impulso sentido y establecer la relación cabal entre los dos, y proceder de acuerdo con esto último, lo que en ningún momento ha sucedido. Se ha pensado para resolver de inmediato una necesidad vital, hallándose el pensamiento impregnado de percepción y de impulso, lo que dificulta su aislamiento para contemplarlo en su manifestación pura. Siendo intensos la percepción y el impulso, el pensamiento que los conecta dura sólo fugazmente, pues aquéllas al explayarse lo recubren y desalojan. Igualmente sucede en presencia de un objeto que amenaza la existencia, aunque en estos casos se piensa en la oposición del objeto percibido con el instinto. Así tienen lugar las primeras alboradas del pensamiento, las que podrán transformarse posteriormente en juicios afirmativos o negativos, explícitamente formulados. Esta forma fugaz de manifestarse el pensamiento se produce también con motivo de cualquier tendencia que exija pronta satisfacción y no sólo por las necesidades de un instinto. El que se haya propuesto una determinada finalidad, tiene el espíritu alerta para las ocasiones propicias, en las que apercibe de inmediato la conveniencia. En todos estos casos el pensamiento se halla al servicio de las necesidades instintivas o de cualquier otra tendencia, surgiendo promovido por éstas y de manera completamente espontánea.

3. Variabilidad significativa del objeto por la situación total.

Espontáneamente las cosas tienen un significado peculiar que depende de las tendencias o necesidades del sujeto. Satisfechas estas últimas, los mismos objetos pierden su sig-

nificado, siendo contemplados con indiferencia; y al calor de nuevas tendencias adquieren significados diversos, pues la posibilidad significativa de un mismo objeto es múltiple y se modifica según la variedad de impulsos que se entrecruzan. Lo que ha sido primeramente objeto de apetito puede ser después, motivo de curiosidad. Además de las tendencias, otras condiciones internas del que piensa hacen variar el significado; un mismo objeto puede significar, por intervención de la voluntad, el medio para alcanzar un fin, o significar, por los sentimientos, el recuerdo de algo grato. La personalidad también influye para modificar la significación, pues de distinta manera es apreciado un objeto por un artista que por un hombre de negocios.

Al lado de las condiciones internas conspiran también las externas para variar el significado de un mismo objeto. Se le interpreta de distinta manera de acuerdo con las circunstancias que lo rodean. El significado brota espontáneamente de la totalidad del momento, al aunarse y combinarse el conjunto de condiciones interiores y exteriores.

4. El objeto en su significado de medio para un fin.

Los objetos adquieren un significado según la situación total, pues el pensamiento se halla a su servicio en estas manifestaciones espontáneas. Teniendo un fin por alcanzar, el sujeto se vale del objeto como medio para lograrlo, encontrándole un significado apropiado, el cual, por tanto, varía de una circunstancia a otra. Los objetos sirven para alcanzar tal finalidad o para tal otra. Un objeto adquirido para un determinado fin puede convertirse en medio de defensa en situaciones apremiantes.

En estas significaciones se piensa de los objetos en qué son válidos como medios para un fin y no lo que sean en sí,

independientemente con sus cualidades. El pensamiento da así a los objetos un significado ajeno a lo que son ellos mismos, pues solamente capta de ellos lo conveniente para las circunstancias. Se halla dirigido a lo que en el objeto hay de aprovechable y no el objeto mismo; encuentra lo útil para satisfacer a las necesidades y no se halla al servicio del objeto. En estas situaciones, pensando bajo las exigencias del momento y no contemplativamente, lo que se piensa no concuerda con la totalidad de aquello en que se piensa, dificultándose la adecuación completa del pensamiento con el objeto, pues éste propiamente no es objeto todavía sino que es pensado subjetivamente como medio para un fin inmediato.

5. Semejanzas y diferencias entre diversos medios.

Al pensar de los objetos lo que en ellos hay de utilizable como medios, se halla implícita la posibilidad de pensar que muchos lo son para un mismo fin, encontrándoles la cualidad apropiada para lo que se desea. Si alguien pretendiera recoger algo que estuviese un poco alejado, podrá hacer uso de varios objetos, habiendo pensado de cada uno de ellos la cualidad de ser "alargado". En estos medios hallados espontáneamente, se piensa en cada uno de ellos una cualidad igual o semejante a la de los otros. Pero, al pensar en todos ellos, además de tener en cuenta la cualidad de cada uno, se establece la relación de semejanza entre sus cualidades, pues no es lo mismo pensar cualidades semejantes en diversos objetos que pensar que éstas se asemejan. Este pensamiento es tan fugaz que no se podría decir en que momento se piensa las cualidades y en qué momento sus semejanzas. Lo dicho de las semejanzas puede también decirse de las diferencias, pues en el instante de pensar en los medios para lograr un fin, se encuentra que unos objetos son apropiados y otros no

lo son. Y también, además de pensar en cada uno de ellos cualidades diferentes, se piensa en su diferencia.

6. La abstracción espontánea.

Se ha visto anteriormente que, ante los requerimientos del momento, el pensamiento capta de las cosas lo que de ella es útil para lograr las necesidades, desdeñando espontáneamente lo demás; y también que capta de las diversas cosas lo que en ellas hay de semejante o de diferente. Ahora bien, el término "abstracción" tiene un doble significado. Por uno de ellos significa separar algunos contenidos dentro de un conjunto dado, aislándolos de los demás. Por el otro significa que al pensar diversos objetos, se encuentra lo que en ellos hay de común, esto es, de semejante, pensándolos poseyendo una misma cualidad. Pues bien, esto es precisamente lo que se ha verificado en los ejemplos anteriores; así se comprueba la existencia de la abstracción espontánea en la que la separación de los contenidos útiles y la captación de las semejanzas se sucede instantáneamente, sin ser consciente de ellas, pues no ha habido tal intención.

Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»

7. Reactividad espontánea del pensamiento.

Los pensamientos anteriormente descritos brotan según las exigencias del momento y de una manera tan espontánea que constituyen una respuesta reactiva a las circunstancias. ¿En qué consiste la reactividad del pensamiento? Así como un objeto de la percepción hiere los sentidos produciendo inmediatamente la sensación por reacción espontánea a los estímulos, o como al arrostrar un peligro surge inmediatamente un sentimiento de temor o arrojío, por reacción espontánea del sentimiento, igualmente sucede con el pensamiento. Este muchas veces es la respuesta a situaciones inespe-

radas que se presentan; es la reacción espontánea a los estímulos que incitan a pensar para responder de manera inmediata a las necesidades imprevistas. El órgano del cual emanan los pensamientos está constituido en tal forma que brotan con naturalidad, pues están al servicio de las necesidades insospechadas y apremiantes del sujeto, lo que requiere que se efectúen sin ninguna elaboración premeditada, pues esto último los retardaría, haciendo fallar el logro de dichas necesidades. El pensamiento es un hecho natural y por eso es una reacción espontánea a los estímulos exteriores, como lo son la sensación y el sentimiento; se manifiesta para vencer los obstáculos ofrecidos, surgiendo sin esfuerzo ni intención alguna. Sucede, por supuesto, en muchos casos, que cuanto más ejercitado se halle el sujeto tanto más rápida y adecuadamente han de producirse los pensamientos. En efecto, los hábitos favorecen la espontaneidad del pensamiento y, sobre todo, es en la precisión o acierto que desempeña su función. Porque aún faltando los hábitos, espontáneamente se reacciona de igual manera ante las situaciones, aunque el que se logre o no depende de los hábitos que se haya adquirido con el ejercitamiento. Pero en todas estas manifestaciones, el pensamiento brota como reacción espontánea ante los estímulos.

8. Pensamiento espontáneo-esporádico.

Hasta ahora se ha considerado el acto espontáneo del pensamiento, el cual se efectúa en un determinado momento; queda por examinarlo en su proceso, cuando se produce espontáneamente en momentos sucesivos. El pensamiento del sujeto está guiado muchas veces por los hechos que percibe o por las imágenes interiores que se suceden sin derrotero; cambia ininterrumpidamente según las ocasiones que lo sus-

citan. El pensamiento, al ser provocado por los estímulos, es esporádico, pues está sujeto al azar de los mismos, no encontrándose dirección canalizante; se halla a la deriva, sometido a la contingencia de los acontecimientos. Debido a la participación de lo percibido o de lo imaginado, parece como si el sujeto solamente contemplase una serie de hechos exteriores o viese una serie de imágenes representadas. Mas esto por sí sólo no es pensamiento; se piensa, cuando las imágenes o las percepciones son relacionadas por el sujeto, y no en el mero suceder de hechos percibidos o imaginados. Naturalmente que el pensamiento se produce sin que el sujeto tenga una clara conciencia, al ser provocado únicamente por la secuencia de imágenes o de percepciones. Su manifestación en estos casos es espontánea porque se produce con ocasión de esta secuencia; y es esporádica porque se modifica de manera casual.

9. Semejanzas y diferencias que encauzan el proceso espontáneo.

No obstante que el pensamiento se suceda en algunos casos sin dirección, hay en cambio formas que lo encauzan espontáneamente. Estas son: 1.º) La conexión espontánea por semejanzas y diferencias y 2.º) la dirección o finalidad espontánea del pensamiento. Consideremos por ahora la primera.

Es muy conocido el proceso en que una representación trae a colación otra que se le asemeja, lo cual eslabona los pensamientos por lazos de sucesivas semejanzas. Algún asociacionista diría que el proceso se ha realizado según la "asociación por semejanzas", afirmación a la cual no hay que oponerse, pues efectivamente así sucede. Mas esta aseveración no invalida el que también sea un proceso de pensamientos, pues si bien es cierto que se ha efectuado una

asociación por semejanzas, es también cierto que se ha pensado al establecer la relación de semejanza entre una y otra representación. El que dicha asociación ayude en el proceso, no implica que excluya la presencia de pensamientos análogos, reforzándose más bien mutuamente. Lo dicho de las semejanzas puede también decirse del proceso en que se suceden representaciones que contrastan, esto es, poseedoras de un elevado grado de diferencia. Mas, al mismo tiempo que el contraste de las representaciones se da igualmente el pensamiento de su oposición o de sus diferencias. Por tanto, la ley psicológica de la asociación de representaciones por semejanza o por contraste, hecho independiente del pensamiento mismo, no excluye el que sus procesos se encaucen al pensarse las semejanzas y las diferencias de las mismas representaciones.

10. La finalidad que encauza la espontaneidad del proceso.

Sucede a veces que el sujeto tiene una finalidad, la cual para lograrse dirige el curso de sus pensamientos, encauzándolos espontáneamente. Si al realizar una obra se tiene un fin por alcanzar, hacia éste tienden todos los pensamientos, pues éstos se provocan en relación a la finalidad representada y no aisladamente. Mas, los pensamientos surgen espontáneamente según lo requerido en cada momento y no se hallan fijados con premeditación; así el sujeto para realizar su obra, tan pronto utiliza tal medio como tan pronto otro, suscitados por las necesidades de cada situación. Es cierto que en él hay una representación fija, que es la finalidad de su obra; pero lo que ahora interesa es la espontaneidad del proceso en esta misma obra. A esta finalidad son referidos todos los pensamientos que espontáneamente se vayan sucediendo, y hacia la cual se reajustan los surgidos espontánea-

mente en el proceso, pues de lo contrario se frustraría dicha finalidad. De esta manera el pensamiento adquiere una dirección en la que se hallan conectados sus momentos sucesivos. Por supuesto que la finalidad mencionada tiene diversos grados: desde la clara conciencia hasta la vaga e imprecisa representación, y aún hasta su olvido momentáneo. En efecto, al lado de la finalidad principal coexisten las secundarias que puedan absorber el curso del pensamiento, haciendo olvidar la principal o haciéndola tener presente con vaguedad solamente. Porque tan pronto se pensará en la finalidad de toda la obra como tan pronto en algunas partes de la misma, no habiendo un límite para determinar la multiplicidad de fines secundarios que se suscitarán a medida que la obra se desenvuelva. Mas, si bien la finalidad principal se le caracteriza de premeditada, como igualmente lo son algunas secundarias, hay infinidad de otras que van surgiendo en el momento, según las necesidades mismas de la obra por realizar y que, en el fondo, son los pensamientos espontáneos brotados en el transcurso del proceso, convertido ya en una finalidad inmediata, la cual hace olvidar la principal, o las otras, o a lo más, representarlas imprecisamente. Sin embargo, a éstas es necesario avivarlas frecuentemente, para imprimir dirección o coherencia al pensamiento.

11. La idea directriz en el proceso.

No siempre se tiene una finalidad premeditada y, por consiguiente, precisa, pues acontece a menudo que el fin del pensamiento es incierto, inseguro y vacilante, por ser susceptible de variación y, aún, ser abandonado. A pesar de todo esto, encauza la dirección del pensamiento. Este proceso peculiar es provocado por lo que se llama idea. En ésta se piensa en algo de lo cual no se está muy seguro, pues

no se le comprende todavía con claridad. Hay un pensar indeciso, fluctuante, movable aún. No se ha fijado las relaciones del pensamiento de manera definida. Pero, no es tampoco un pensar en movimiento incesante, sino que es un movimiento que tiende a la fijación. En la idea, el pensamiento se halla entre la movilidad y la fijación. La idea es el primer intento para detenerse en el continuo movimiento, aunque no se plasme aún; el primer sacudirse de la movilidad para adherirse a algo que la detenga; el primer chispazo en el cual el pensamiento vislumbra el término a su recorrido. Surgida por primera vez, la idea se transforma en la luz que ha de orientar el curso del pensamiento para llevarlo a feliz término. Es, primeramente, un acto del pensamiento en que se vislumbra un fin y que se convierte, ahora, en factor directivo, imprimiendo un derrotero al curso del pensamiento. La idea surge sin ser buscada; pero surgida, puede servir para cerciorarse de su verdad, orientando así la búsqueda. La idea es entonces, el puente de unión entre la movilidad del pensamiento y su detención.

«Jorge Puccinelli Converso»

Al actuar es frecuente dejarse llevar solamente por las ideas. Si se pretende llegar a un determinado lugar, no teniendo sino una idea del verdadero camino, se procede a cada momento por tanteos con el propósito de averiguar cuál conducirá debidamente. La simple idea es la que orienta en el curso de la averiguación y se piensa en función de ella, dando dirección en medio de la movilidad y llevando al fin en que espera detenerse confiadamente. La acción está, pues, acompañada por ideas directrices que encauzan el curso de los pensamientos. En los descubrimientos, son también ideas las que dirigen el pensamiento. El que descubre, piensa según una idea inicial, la que absorbe por en-

tero sus pensamientos, la que los canaliza, aunque sea incierta e insegura en el primer momento. Las fluctuaciones de la inseguridad desaparecen y se piensa con certidumbre en el acto del descubrimiento. Lo mismo sucede en el proceso de la invención. En un principio, el inventor tiene ideas solamente, las que no siendo precisas ni claras, no le permiten llevar a cabo la invención. No está, por tanto, muy seguro de su idea, la que es todavía un vislumbre que no ha alcanzado la suficiente claridad. Pero esta idea aspira a su plasmación; y esta aspiración imprime dirección al curso de los pensamientos. El curso de éstos varía a medida que se va precisando la idea original, hasta que en el momento culminante de la invención, logran fijarse las relaciones. De esta manera, la movilidad del pensamiento, al plasmarse, alcanza su detención. Psicológicamente, la idea es como una hipótesis que, surgiendo como un chispazo, ilumina la conciencia; y enrumba así los pensamientos hasta comprobar su validez. La idea posee, entonces dos características principales. Primeramente, es un acto del pensamiento en el cual se vislumbra una relación; segundo, esta relación vislumbrada se convierte en factor que orienta el proceso de los pensamientos.

Espoleado por la idea directriz, el pensamiento, si bien es fluctuante y se halla en movimiento, no es esporádico, pues no es movido por el azar de las circunstancias sino que lleva dirección. Guiado por la idea directriz se halla en plena actividad; en este proceso como que crece, se amplifica, se desarrolla, pues los sucesos del curso de la conciencia — incluso imágenes, recuerdos, etc.— van reuniéndose, coordinándose, en torno de la idea directriz. Hay en el pensamiento desarrollo y maduración, porque el germen inicial de la idea directriz es aún inmaduro e infantil, pues es incapaz de sostenerse con sus propias fuerzas, hasta que en

el trascurso de su devenir, va adquiriendo sólidos apoyos que llegan a darle formas definidas. En plena madurez emerge ya desarrollado, cuando la idea se ha transformado en un invento o en un descubrimiento. Por eso, este proceso es un pensamiento vivo, porque la idea directriz lo orienta y se desarrolla conforme a esta idea; y porque hay un crecimiento junto al movimiento. La idea directriz provoca la continuidad ininterrumpida y creciente en la movilidad del proceso. Por eso, también, en este pensamiento hay historia, por ser el proceso acumulativo, puesto que las experiencias pasadas son aprovechadas por las presentes. De esta manera, el pensamiento vivo adquiere maduración vital. (1)

La idea directriz, por el hecho mismo de ser idea, no se halla completamente establecida; su riqueza estriba en la posibilidad de ser flexible para adaptarse a las realidades que se le presentan. Así el proceso es fecundo, porque se halla abierto a lo que ofrece la realidad. De manera que el pensamiento es espontáneo, pues el proceso se modifica según las circunstancias y no se predetermina. Surgen espontáneamente otras ideas directrices, que se entrecruzan con la inicial o que la modifican paulatinamente, fecundando y enriqueciendo al pensamiento.

(1) En este sentido se han expresado Bergson y Le Roy. Para ellos en el pensamiento hay una idea directriz que han llamado "esquema dinámico". (Sólo nos referimos al esquema dinámico del pensamiento, porque también lo estudian en la atención y en el recuerdo). La idea directriz tiende a plasmarse, manifestándose como una tendencia del pensamiento, como dirección en su trabajo. Es dirección viva del pensamiento porque sus posibilidades se desenvuelven en el transcurso del proceso; posibilidades que se hallan latentemente contenidas en la idea inicial. Se ha llamado esquema dinámico porque la idea directriz es sólo, inicialmente, un esbozo, un esquema; y porque dirige el movimiento del pensar, le imprime dinamismo. El esquema dinámico se halla presente en la invención, en el descubrimiento y en el discurso.

12. Virtualidad del concepto.

Establecidos los lineamientos generales sobre el pensamiento espontáneo, como acto y como proceso, hay que abordar sus manifestaciones particulares. Entre éstas se encuentra la idea; pero ha sido necesario tratarla anteriormente para resaltar las características del proceso. Veamos a continuación lo referente al concepto espontáneo.

El que desee orientarse en un ambiente determinado, ha de tomar en cuenta multitud de circunstancias, con las cuales su pensamiento establecerá las relaciones correspondientes, girando alrededor de esta situación y no hallándose desligadas; hay así unidad dentro del conjunto de pensamientos. Dos factores contribuyen a organizar psicológicamente esta variedad de pensamientos. Primeramente, no siendo necesaria su claridad o precisión, basta que se organicen en forma vaga. Si se quisiese pensar claramente habría que apartarse de la totalidad, limitándose a algún aspecto parcial. La alternativa es, o totalidad vaga o claridad parcial. Aún cuando lo primero tiene sus inconvenientes, posee en cambio compensación, porque enriquece las posibilidades. En efecto, no estando precisadas las relaciones del pensamiento, esto permite que cualesquiera de ellas se manifiesten en el momento que las circunstancias lo exijan. En la imprecisa unidad de la totalidad de pensamientos, hay riqueza de posibilidades para las relaciones precisas y parciales que habrán de desenvolverse. El pensamiento en su totalidad está estructurado adecuadamente a las circunstancias, hallándose de esta manera el sujeto encuadrado debidamente dentro del ambiente. Así funciona el pensamiento organizado totalmente. El sujeto se orienta con una sola mirada al conjunto, estando

alerta a todas las eventualidades. Esta orientación surge espontáneamente, sin que se necesite la meditación.

Estando el sujeto orientado en el ambiente, hay en él una disposición potencial para desenvolverse de una determinada manera, según lo requieran las circunstancias. Esto es lo que constituye el segundo factor que permite la variedad de pensamientos. Los dos factores son, pues, el saber vago y difuso, espontáneamente captado; y la disposición potencial para desenvolverse en sus formas parciales según las circunstancias.

Se dice que en estas situaciones se tiene un concepto del ambiente en que uno se halla. Efectivamente, es un concepto este pensamiento unitario y total que lleva disposiciones latentes para desenvolverse. En el concepto hay, entonces, multitud de relaciones, y no solamente una, que se van tejiendo alrededor de un objeto del pensamiento. Pero, estas relaciones no se hallan todas en la conciencia, sino sólo potencialmente. Esto es natural, pues nadie puede pensar con claridad al mismo tiempo multitud de relaciones, ni tenerlas en la conciencia, pues ésta no se da a tan enorme tarea. Se caracteriza entonces el concepto como posibilidad virtual de actualizar las relaciones, esto es, los pensamientos. Propiamente, el concepto no es un pensamiento, sino una virtualidad de pensamientos. Por eso, el concepto de una situación total es la posibilidad de hacer actuales los múltiples pensamientos establecidos en torno de dicha situación, y que se hallan contenidos virtualmente. Pero se dirá, ¿no es acaso también un concepto este pensamiento actualizado, aunque vaga y difusamente.? Al tratar del juicio y de sus correlaciones con el concepto, se resolverá mejor esta cuestión; pero su solución completa se obtendrá al estudiar la naturaleza del pensamiento.

13.—Correlación del juicio y del concepto.

En su formación, el concepto y el juicio se condicionan recíprocamente. En efecto, el juicio teniendo existencia por sí sólo, puede emitirse independientemente del concepto; pero sin embargo, es elemento para un posible concepto, ya sea porque se emite con este fin, ya sea porque lleva implícita la posibilidad de acumularse en el concepto. Ahora bien, éste para constituirse depende necesariamente de los juicios, se forma a base de estos últimos; además, depende también irremisiblemente del juicio para el momento de actualizarse. En verdad, los conceptos son juicios conservados virtualmente, son pensamientos latentes. Pero, constituidos los conceptos, despliegan a su vez el contenido virtual que se revela en los juicios que, en este caso, son la actualización de dichas virtualidades. Hay, pues, en todo juicio la posibilidad de contribuir a la formación de los conceptos; y hay en el concepto, juicios latentemente contenidos. Al aclarar la correlación del concepto y del juicio se ha tratado de resolver un antiguo problema, planteado en la pregunta: ¿Qué es origen primero, el concepto o el juicio? Se comprueba que por naturaleza, inicialmente el juicio antecede al concepto; pero, constituido este último, sirve de base para la emisión de juicios.

En la actitud espontánea, hallándose el sujeto primordialmente dirigido a la actividad, forma su concepto ante todo para orientarse en una situación. Por eso capta de los objetos lo que éstos tienen de valioso para la acción, estableciendo relaciones de medio a fin entre unas cosas y las otras. Habiéndose formado la concepción de la situación con los actos del juicio, sin embargo, al actuar dentro del ambiente, recurre nuevamente a los juicios que se despliegan del concepto. Por tanto, el concepto es el conjunto de posibilidades

de acción y el juicio es una de éstas presente en el momento oportuno.

En el pensamiento espontáneo no se percibe debidamente el condicionamiento recíproco del concepto y del juicio. En efecto, en una situación vital en la que se forma rápidamente la concepción del lugar, y en la que se actúa con prontitud de acuerdo con esta concepción, es comprensible que no pueda hacerse la distinción cabal del concepto y el juicio ni menos aún de su origen recíproco, porque casi al mismo tiempo que se juzga, se conceptúa. La necesidad vital práctica no da lugar a mayores distanciamientos, sino que en la rapidez del proceso se aparecen simultáneos el concepto y el juicio. Para formarse el concepto de una situación, basta una mirada para aprehenderla, y proceder en el instante guiado por el juicio. La captación habrá sido vaga o imprecisa, pero se ha procedido adecuadamente. Mas, la vaguedad y la rapidez del pensamiento no es criterio para confundir el concepto y el juicio, ni tampoco su origen, como si se diesen conjuntamente. Si se observa este proceso detenidamente se comprobaría que al captar rápidamente la situación, se producen vertiginosamente pensamientos que al acumularse constituirán su concepción virtual. De ésta, con igual vertiginosidad, se actualizarán los juicios necesarios en la acción. Es verdad que cuanto más vagos e imprecisos sean los pensamientos, hay tanto mayor probabilidad de que se efectúen velozmente el concepto y el juicio, lo que tenderá a acercarlos más y más; pero, su simultaneidad no llega a realizarse, pues a medida que se aproximan va convirtiéndose, rápidamente, lo virtual en acto, dejando en este momento el concepto de serlo para transformarse en juicio.

14. El concepto espontáneo y su indefinibilidad.

Espontáneamente los conceptos se forman con motivo de la acción, en la cual lo importante de las cosas es servir de medios para un fin, y no lo que sean en sí mismas. En consecuencia, al hacer la clasificación de los conceptos espontáneos hay que tomar en cuenta su función de medios, y dependiendo esto último de la actitud que el sujeto asuma frente a las cosas, la clasificación ha de ser subjetiva. No tomándose en cuenta las cualidades de las cosas mismas, no se puede clasificar objetivamente los conceptos así constituídos. En una misma clase de conceptos son incorporados todas las cosas que sirven "para" un mismo fin.

Los conceptos que se forman de una situación, se modifican incesantemente, pues dependen de lo que al sujeto le interesa concebir y, también, de la riqueza de motivos que la situación misma ofrece para el pensamiento. Se constituyen y se modifican de acuerdo con las circunstancias. En esto estriba, cabalmente, lo valioso del pensamiento, pues los conocimientos que proporcionan los conceptos son substancia viva y no inerte, producidos por un organismo viviente con múltiples posibilidades de actividad. Gestados en un organismo vivo, así se reflejan en la facultad cognoscente del sujeto. Dependiendo la formación de los conceptos de las actitudes subjetivas y hallándose sometidos a continua modificación, pensándose, además, en forma vaga e imprecisa, es comprensible que no se pueda definir estos conceptos, porque para definir es indispensable pensar con claridad y poner límites al pensamiento, fijando el número de relaciones y deteniendo su curso. El concepto espontáneo es, por eso, indefinible.

Como espontáneamente se piensa las cosas como medios para un fin, si se pretendiese definir las se haría recurriendo,

precisamente, a este significado. Sería inútil buscar otra nota de los conceptos que no sea éste, pues las cualidades objetivas nunca son tomadas en cuenta. Basada en las cualidades espontáneas de las cosas, la definición a lo más indica que son "para" tal fin. El sujeto se halla incapacitado para definir las por sus cualidades objetivas, siéndole casi imposible lograrlo si lo pretendiese, pues su actitud ha sido radicalmente distinta. En cambio, como se verá, reflexivamente es posible definir por las características objetivas.

Anteriormente se ha visto que el momento de la acción exige que se piense en la semejanza o en la diferencia de diversos medios. Si se piensa la semejanza es porque se ha encontrado una cualidad común, y en este sentido hay conceptos generales espontáneos que se forman ante los requerimientos de la acción. De igual manera, si entre diversos medios adecuados hay alguno que no lo es, este último presentará cualidades peculiares que lo distinguen de los demás, y en este sentido se tiene la vivencia espontánea del concepto individual. La acción incita, pues, a constituir conceptos generales e individuales. Ahora bien, aun cuando espontáneamente los conceptos generales o individuales son fugaces y vagos, y reflexivamente, duraderos y claros, sin embargo, su diferencia no es esencial sino de grado. La única distinción estriba en que los espontáneos solamente poseen un significado de medio para un fin, y los reflexivos, además de este último, el de las cualidades objetivas de las cosas.

15. El Juicio espontáneo.

El juicio es el acto del pensamiento en el cual se establece una relación. Ahora bien, sucede que espontáneamente lo que se piensa no es primordialmente la relación, pues ésta es

implícita o vagamente pensada. Lo que más vivamente se piensa es lo cualitativo de las cosas. En la relación de medio a fin, como en el juicio: esto es algo para esto otro, es en la cualidad de medio que se concentra el pensamiento. Como espontáneamente no se establece explícitamente la relación de algo con sus cualidades, siendo esto lo peculiar de la reflexión, sucede que en los juicios espontáneos lo que resalta es el atributo o cualidad y no el algo o sujeto al cual se refiere. Así sucedería si al esperar la aparición de un objeto se exclamase: ¡allí está! ¡que grande es!. Si se pretendiera hacer el análisis de estas dos expresiones, se hallaría que el pensamiento distingue dos partes, a saber, un sujeto y un predicado. Pero en los juicios anteriores se ha tenido fundamentalmente la vivencia de la existencia o de la magnitud, esto es, la cualidad de la cosa y no la relación de algo con su cualidad. La espontaneidad del juicio se exterioriza en los llamados juicios predicativos. Los anteriores responden a tales juicios, porque del sujeto y predicado que los constituyen, el sujeto no está expresado del todo sino vagamente, siendo la acentuación llevada sobre el predicado. Al lado de las formas exclamativas de los juicios predicativos, están también los juicios impersonales como en la enunciación: llueve. Aquí también se sobreentiende el sujeto, cayendo la acentuación sobre el predicado. Ahora bien, el que esto suceda en los juicios espontáneos es muy natural, porque el sujeto en sí mismo no es conocido sino en referencia a sus cualidades, esto es, a sus predicados, pues de lo contrario sería un sujeto vacío, sin significado alguno. Por eso lo primordial es la cualidad o el predicado.

En los juicios espontáneos se piensa, pues, vivamente las cualidades de las cosas a desmedro de la relación; en cambio, en los juicios reflexivos en que interviene activamente la me-

ditación analizando sus partes, se piensa la relación de algo con sus cualidades a desmedro de la cualidad (2).

16. El razonamiento espontáneo.

En el razonamiento espontáneo las premisas no son pensadas explícitamente y en algunas ocasiones, ni aún la conclusión misma. Los juicios que constituyen el razonamiento espontáneo son pensados implícitamente. Aun cuando la conclusión pueda ser implícita o explícita, lo importante para el razonamiento espontáneo es que derive de juicios implícitamente pensados. El entimema es una manifestación espontánea del silogismo. En él se expresa una de las premisas y la conclusión. Así sucede en el ejemplo: "eres hombre, luego morirás", en el que no es posible establecer claramente la relación de las premisas y la conclusión porque la premisa de que "todos los hombres son mortales", ha sido pensada implícitamente. Son razonamientos abreviados que se efectúan a diario. Estas formas espontáneas dan la impresión de que el razonamiento es un proceso discontinuo. Muchas veces en una exclamación, que responde a la fórmula del juicio, se ha condensado un razonamiento cuyo proceso se ha efectuado sin que el sujeto mismo se percate. En efecto, la exclamación o juicio no se ha emitido sin motivo alguno sino que ha tenido una razón. Pero es precisamente esto último lo que permanece oscuro no solamente para el que lo oye sino para el que lo piensa. Porque tan fugazmente se han producido los anteriores juicios que han llevado a la conclusión que han desapa-

(2) La propensión del pensamiento espontáneo hacia lo cualitativo de las cosas, más que a la relación de la cualidad, inclina a llamarlo pensamiento intuitivo, pues en la intuición se vive fundamentalmente las cualidades. Pero, siendo el problema de este estudio únicamente la psicología del pensamiento, se ha desechado aquella denominación porque la intuición implica el conocimiento.

recido, casi sin dejar huella, quedando tan solo una vaga resonancia. Estos son la razón o motivo que oscuramente ha intervenido, y tan velozmente, que han precipitado a concluir en la exclamación.

Los razonamientos anteriores han sido deductivos, pues la conclusión es derivada de juicios que la contienen, aunque implícitamente pensados. Pero también hay razonamientos espontáneos inductivos. Por lo general, los niños cuando se encuentran con una gran cantidad de objetos, al verlos exclamarán con admiración por la cualidad que ha encontrado en todos ellos e inmediatamente. Han razonado inductiva y espontáneamente porque de cada uno de ellos han pensado su cualidad implícitamente, llegando así a la afirmación general. Para llegar a ella no han necesitado examinar uno por uno los objetos, sino que les ha bastado ver muy pocos. Quizá les hubiese bastado solamente uno. Enseñad a un niño un objeto y preguntará inmediatamente: “¿entonces todas estas cosas son así?” En esta pregunta va implícita su conclusión, la cual ha sido obtenida inductivamente. Pero, ¿qué justifica que muy pocos ejemplos, o uno solamente, sea lo suficiente para hacer la afirmación general inductiva?. Los adultos para efectuar sus inducciones, tampoco recurren a la enumeración exhaustiva de los componentes de un grupo de objetos. Si han visto uno o muy pocos ejemplares, piensan, sin embarago, que todos poseen una cualidad común. ¿Cual es la raíz psicológica de la inducción? La inducción tiene sus raíces profundas en la tendencia espontánea del pensamiento a la generalidad. Por eso, sin cesar el sujeto induce espontáneamente llevado por esta tendencia. En la inducción espontánea no necesita recurrir a ningún principio, como el de la constancia de los fenómenos de la naturaleza, que justifique la

inducción. A los principios se recurre solamente en la inducción reflexiva. Espontáneamente basta la tendencia.

Los razonamientos espontáneos no serían posibles si no hubiese un silogismo o una fórmula de los razonamientos inmediatos. Realmente, en los razonamientos espontáneos, la conciencia piensa con ellos, pero sin darse cuenta, porque se manifiestan tan fugazmente y con tanta vaguedad que desaparecen tan pronto como se manifiestan, sin dejar rastro. Acontecen a manera de un chispazo que alumbra, pero que inmediatamente deja caer en la oscuridad. Sin este chispazo sería imposible el razonamiento, o dejaría de serlo para transformarse en un juicio, o en otro fenómeno de conciencia, como un recuerdo o una asociación. Sucede lo mismo en el razonamiento que en el juicio, pues aunque espontáneamente no sea ni clara ni fija la fórmula del razonamiento, no deja de manifestarse. No es que espontáneamente no se piense con inferencias mediatas o inmediatas, sino que uno no se da cuenta. En el razonamiento espontáneo la conciencia ve la luz pálida y tenue, pero la ve y según ella se orienta. En el reflexivo, la ve con toda su claridad y brillo.

17. La pregunta espontánea.

Hay tres maneras de preguntar. Por la primera, se ignora completamente la respuesta, ni siquiera se le sospecha, y responde a la fórmula escueta: ¿esto qué es, o para qué es? En la segunda, ya se supone la respuesta: ¿es esto tal cosa? ¿es esto para esto otro? En la tercera, se pregunta conociendo ya la respuesta y se hace con el fin de averiguar si otro la conoce también.

Si se observa las preguntas de los niños, las que igualmente se dan en muchas ocasiones en el adulto, se halla que surgen espontáneamente, como requerimiento de su vida in-

terior, pues no han tenido un estado previo de meditación, sino que emanan como una necesidad de su vida misma. No se puede descubrir en ellas ninguna manifestación consciente que las haya gestado. Son espontáneas porque aparecen súbitamente a la conciencia. Aunque en toda pregunta hay un vacío en el que piensa, en el niño no es plenamente consciente ni duradero, sino solamente una ausencia esporádica que pronto desaparece. En lo concerniente a la respuesta, el niño se satisface con cualquiera que llene su curiosidad, porque no se afana en cerciorarse ni en verificar su verdad. Ahora bien, si en el niño la pregunta emana de una necesidad interior inconsciente, sin embargo, no es propiamente tal o cual pregunta la que se gesta interiormente, sino sólo la actitud para preguntar. Pues las preguntas determinadas se suscitan producidas por los estímulos externos, por las circunstancias ocasionales que se le ofrecen, pues no son precedidas por una elaboración consciente. No se plantea problemas, pues esto constituye una elaboración reflexiva. Por lo demás, es cierto que hay épocas de la infancia en que el afán de preguntar es duradero, pero este estado no es consciente ni la determinada pregunta perdura, sino que surge esporádicamente.

Estas preguntas espontáneas, tan visibles en los niños, se efectúan también en los adultos. Cuántas veces con ocasión de un estímulo ofrecido exteriormente se gesta en ellos una interrogación. ¿No es esta pregunta el origen de infinidad de descubrimientos o invenciones? Cuántas veces algo inusitado, imprevisto, ha provocado una pregunta que ha conducido a los mejores resultados. Es cierto que algunas veces a estas preguntas ha precedido una elaboración, o sea una honda meditación sobre el asunto, porque el sujeto tenía un problema por resolver y al cual no hallaba respuesta, hasta

que una circunstancia ocasional se le ofreció para resolverlo. Pero la pregunta y la respuesta respectiva no habían sido ni siquiera vislumbradas y no se hubiesen producido sin esta ocasión propicia. Por esto, el surgir mismo de la pregunta y su respuesta han brotado espontáneamente, sin preverlo. Otras veces ni siquiera ha habido planteamiento de alguna cuestión, sino que se ha suscitado con motivo de un hecho extraño que se ofrecía. Naturalmente que los descubrimientos e invenciones que se originan se logran plenamente cuando las preguntas van seguidas de la indagación y verificación. Pero esto es un proceso reflexivo, no obstante que el surgir de ellas mismas es espontáneo. En estas preguntas lo que lleva a la invención o al descubrimiento es debido a que van acompañadas de una sospecha de lo que podrá ser, esto es, acompañadas de una idea. La idea que acompaña a la pregunta es la que caracteriza a la segunda fórmula: ¿es esto tal cosa? ¿es esto para esto otro? Por eso, estas preguntas se hallan en los albores de la invención o del descubrimiento. Pero no siempre las preguntas acompañadas de la idea son verificadas, sino que el sujeto se conforma solamente con la idea. Esta lo satisface plenamente y la misma idea se constituye en respuesta. Por tanto, si la pregunta es espontánea, porque brota sin ninguna elaboración consciente, la respuesta es a su vez espontánea cuando el sujeto se conforma con la idea, estando solamente convencido, con vaguedad, de su verdad.

La idea que acompaña a la pregunta es la que da la impresión de que en la pregunta estaba implícita la respuesta. Pues cuando a ésta se le sospecha en la idea, la pregunta la contiene. Se dan conjuntamente preguntas y respuestas. Es esta segunda fórmula de las preguntas la que ha debido llevar a algunos a afirmar que en toda pregunta está ya implí-

cita la respuesta. Pero esta afirmación es sólo válida en lo que respecta a la segunda fórmula. De igual manera, cuando alguien pregunta para saber si el interrogado conoce la respuesta, conociéndola ya él mismo, puede sostenerse que la pregunta implica la respuesta.

18. Manifestación espontánea de las categorías.

La categoría de causalidad se manifiesta desde los estadios más primitivos. Así, en el mismo instinto de conservación hay la exigencia de la causalidad. Si alguien se siente amenazado de peligro por la presencia de un animal, reaccionará ya sea por la huida, ya sea por el ataque. Pero en su reacción no ha intervenido solamente una tendencia instintiva, sino que ha sido acompañada de un pensamiento. Este ya es una forma de la causalidad por cuanto la presencia del animal es para el individuo causa de efectos desastrosos. Por eso el instinto, en los seres pensantes, va acompañado de una primitiva forma de causalidad. Mejor dicho, la causalidad es primitivamente una forma del pensamiento que se halla al servicio del instinto.

En la actividad se halla también el sentido de causalidad. El ser que actúa siéntese causante de la modificación de los fenómenos; de otra manera no emprendería sus acciones. Ahora bien, cuanto menos desarrollada se halle su conciencia, tanto más espontánea es el sentimiento de causalidad que lo incita a la actividad. Pero, desde el momento que pueda someterla a la consideración reflexiva, por hallarse plenamente consciente, en su actividad se le manifestará la causalidad claramente. Por supuesto que esta última tiene sus raíces en la primera, lo que explica que el pensamiento de causalidad se origine en la actividad misma. Primitivamente, pues,

en la actividad el ser ya se piensa en sí mismo como la causa, aunque todavía vagamente.

También se efectúa una transposición por cuanto se piensa a los otros como causantes de la modificación de los acontecimientos. Por eso desde la niñez ya se presiente la influencia que otro ejercerá en la modificación de un hecho físico. Por ejemplo, si alguien coge una piedra se presiente que éste será el causante de su lanzamiento. Además, si se ve que algo se resbala o se halla sin ningún apoyo, desde la primera infancia se presiente que se va a caer. Ahora bien, parece que esta manifestación especial de la categoría de causalidad, concerniente a la fuerza de gravedad, es la más primitivamente captada por el ser pensante. Esto se debe, sin duda, a que la gravedad es un fenómeno tan universal y tan frecuente en sus efectos, que en todo momento hay ocasión de presenciarlo. Esto explica que desde muy temprana se haya grabado en el sujeto. En los mismos animales se comprueba la presencia de la causalidad por gravedad. Esta es pues la manifestación más espontánea de la causalidad. Las otras formas de causalidad están ausentes en el animal; y en el niño cuanto más pequeño es. En efecto, los otros fenómenos se encuentran totalmente alejados de su mundo. En estadios posteriores de la mentalidad humana, la causalidad tiene nuevas formas de manifestarse.

En los pueblos primitivos predominan las formas espontáneas de la causalidad. Así, todo lo que se da conectado sucesivamente en el tiempo es considerado como hallándose en la relación de causa a efecto. Por ejemplo, entre los pueblos muy primitivos, el canto del gallo es causante del amanecer. En otros pueblos, si un hombre ha sido herido por una flecha, se cree que tratándose la flecha de una manera especial se curará la herida. Hallándose la flecha conectada visi-

blemente y de manera inmediata con la herida, se le cree la causa única y decisiva. La flecha y la herida forman una conexión causal indesligable. No se puede prescindir de la primera para influir en la segunda, pues se han sucedido en el tiempo como causa y efecto. La imposibilidad de discriminar en lo dado sucesivamente en el tiempo, tiene sus hondas raíces en la tendencia primitiva a considerar lo dado como un todo, sin analizar sus partes. Pero, no sólo sucesivamente dado en el tiempo, sino también lo dado contiguamente en el espacio, es considerado como un todo cuyas partes son inseparables; e influir sobre una de ellas es influir sobre los demás. Para los primitivos, la sombra, las uñas, los cabellos, las sobras de los alimentos están tan íntimamente unidos con la persona, que ejercer maleficio sobre ellos es influir sobre la persona misma. En el primitivo no está desarrollada todavía la facultad de analizar las partes del todo, estableciendo la distinción entre ellas. El pensamiento, en sus manifestaciones más primitivas o espontáneas, no analiza aún. No puede, por tanto, apreciar lo peculiar de cada fenómeno, sino que confunde cada uno de ellos en el todo. La categoría primitiva de causalidad es motivada, pues, porque el pensamiento no analiza las partes del todo.

19. Características del pensamiento espontáneo.

Descritas las manifestaciones espontáneas del pensamiento, hay que precisar ahora sus principales características. El proceso espontáneo del pensamiento brota inmediatamente, sin que haya habido una elaboración consciente que lo provoque, sin que el sujeto haya pretendido producirlo. Esto se debe a que está condicionado interiormente por una necesidad interna, y porque exteriormente lo está por los estímulos. Naturalmente que la necesidad interna y el excitante

externo se refuerzan mutuamente, pero aisladamente uno u otro factor favorecen su aparición. Por estar el pensamiento condicionado interna y externamente, se produce según las circunstancias del momento, adquiriendo, por tanto, el carácter de esporádico. Es cierto que puede estar orientado por una idea, por una semejanza o por una diferencia, teniendo algún sentido; pero la idea surge sin intentarlo, y la semejanza o la diferencia guían sin pretenderlo. La momentaneidad del pensamiento condiciona que se manifieste imprecisa o vagamente y, a lo sumo, con la claridad de las ideas. En el caso extremo, se piensa sin ser consciente, sin darse cuenta de que se piensa. Además, por hallarse condicionado por las necesidades internas que emanan de las exigencias activas del sujeto, las cosas adquieren principalmente el significado de medio para un fin. Por todo esto, en el juicio el sujeto está implícito, y en el razonamiento lo están los juicios. Los conceptos son indefinibles porque se actualizan solamente según lo exijan las circunstancias, y por la imprecisión de los juicios que los han constituido. Las preguntas surgen sin pretenderlo, ocasionadas por una necesidad interior, que se revela con motivo de un estímulo externo, y se satisfacen con la respuesta que a lo más es una idea. El pensamiento espontáneo es, pues, como proceso, inmediato y momentáneo; y como acto, impreciso o implícitamente dado.

II

PENSAMIENTO REFLEXIVO

1. La actitud objetiva ante las cosas.

Espontáneamente las cosas significan medios útiles para un fin, significación captada de manera inmediata y momentánea, respondiendo a una necesidad impulsiva que requiere

satisfacción, y por lo cual las cosas, asumiéndose una actitud subjetiva ante ellas, revelan aspectos parciales solamente. En cambio, reflexivamente los pensamientos surgen sin que haya tenido el sujeto un impulso por satisfacer, considerándose los objetos de manera contemplativa. Asumiéndose una actitud objetiva, las cosas significan por lo que son en sí. Es cierto que algunas veces se piensa reflexivamente sobre las cosas considerando para lo que son, y se establece con ellas una relación de medio a fin. Sin embargo, este pensamiento no ha sido suscitado por una tendencia utilitaria porque, en estos casos, no son las urgencias del momento las que obligan a pensar, concentrándose el pensamiento también alrededor de las cosas mismas. Dos factores han provocado estos pensamientos que se refieren a las cosas mismas: la presencia estimulante de los objetos, y la aspiración interior que es la tendencia puramente intelectual de aclarar su significado. Esta última es diferente de la tendencia instintiva; es, llanamente, la tendencia a pensar de las cosas las cualidades que en sí misma poseen. Sucede, pues, que el pensamiento es siempre provocado por una tendencia, ya sea instintiva, o ya sea puramente intelectual.

Si en la actitud reflexiva el pensamiento está dirigido a lo que las cosas sean en sí, y también considera en ellas su valor de medio a fin, sin embargo, esto último se obtiene posteriormente, pues se desprende sólo cuando se ha considerado las cualidades de los objetos, cuando se ha determinado lo que sean en sí. Este es el orden reflexivamente. Por supuesto que en la intención sucede a veces lo inverso, si el deseo de averiguar para qué es tal cosa prece a la averiguación de sus cualidades; pero esto no evade el orden reflexivo. Cuanto más reflexivamente se piensa la utilidad, tanto más exhaustivamente se conoce previamente las cualidades de las cosas como

son en sí. A medida que se reduzca el conocimiento de ellas, éste se hallará más próximo a lo espontáneo. En efecto, en el pensamiento espontáneo es también indispensable establecer las cualidades de las cosas para hallar su utilidad; pero se limita a la cualidad que en el momento se ve como el medio útil para un fin.

Estando el pensamiento vuelto hacia las cosas en la actitud reflexiva, busca, por eso, la adecuación de lo que piensa con los objetos. Por consiguiente, tanto mayor será la posibilidad para la completa adecuación, cuanto más objetiva y contemplativamente se les haya considerado. En cambio, esta posibilidad se haya alejada en el espontáneo.

2. Claridad en el pensamiento.

En la actitud reflexiva, al ser posible considerar contemplativamente las cosas, teniéndolas al frente de uno para observarlas, se hace posible que las que se hallen alrededor de uno, sean pensadas con claridad, poseyendo la certeza de cuáles sean sus cualidades, y no pensarlas con imprecisión o indeterminadamente. En la reflexión los pensamientos se diseñan con nitidez, adquieren formas definidas, pues lo que los objetos significan está claramente representado en la conciencia. Aquello que se examina, revela cuáles son sus partes, en qué consiste cada una de ellas, cómo se relacionan con las demás y cuáles son las funciones que desempeña de manera especial el objeto en el conjunto de pensamientos, o sea, cuáles son sus atributos específicos. Se tiene una visión clara del objeto, pues se sabe con exactitud las cualidades que posee, al agotar las significaciones que puede proporcionar. Además se tiene el sentimiento de la claridad de lo que se piensa. Ahora bien, la claridad en el pensamiento se refiere tanto a lo que se percibe como a lo que se representa o ima-

gina solamente, como a aquello cuyas significaciones son abstractas y no concretas como lo anterior. El conocedor de la agricultura tiene un concepto claro de los objetos de labranza que son por él percibidos, como de la misma ciencia de la agricultura que es una concepción abstracta. En la actitud reflexiva se piensa, pues, con claridad y nunca vagamente.

3. Fijación del significado de los objetos.

Para pensar con claridad es necesario estabilizar los contenidos del pensamiento, que no se escurran, pues así, al dirigirse a ellos, se les considerará con detenimiento. Por eso, fíjense las relaciones en torno de los objetos, mostrándose invariables sus significados. Esto se revela tanto en los juicios como en los conceptos formados a base de ellos. La fijación es la condición óptima para ver con claridad el contenido de los pensamientos. Se puede estar contemplando un objeto en movimiento, pensando esporádicamente en sus características, lo que brotará, sin pretenderlo, según el azar de las circunstancias. Pero, al fijarse detenidamente en dicho objeto, se estabilizan las relaciones, juzgando lo mismo en cada ocasión que se haga una referencia a él, pues las cualidades que se le atribuye son siempre las mismas. Igualmente se procede cuando se piensa en un objeto en general. Por tanto, se pensará las mismas cualidades de las cosas todas las veces que se reflexione sobre ellas; y pensando siempre lo mismo, las significaciones sobre el objeto se fosilizan, estereotipándose. Por eso, cuando se considera los mismos objetos nuevamente, no se ve las cualidades que ofrecen, sino las que de ellos ya se sabe, y nada más. De esta manera llegan a anquilosarse los pensamientos.

4. La duración del pensamiento reflexivo.

Si espontáneamente se piensa según las exigencias del momento, en cambio, reflexivamente, el mismo objeto no es ya de interés para satisfacer una necesidad vital; ahora a lo que se aspira es a conocerlo, averiguando qué sea este objeto hasta lograr determinar cuál sea su característica esencial que lo distinga de los demás.

Apartándose el pensamiento de las necesidades inmediatas de cada momento, de la fluctuación incesante del significado de las cosas, trata de objetivarlas y fijarlas. Si bien esto trae a veces la desventaja de estereotipar los contenidos del pensamiento, tiene la ventaja de permitir dominar la relatividad de las consideraciones subjetivas. Por eso, las mismas cualidades son atribuidas a diferentes objetos, siempre que respondan a los atributos establecidos. De esta manera adquieren una validez que no se limita a tal o cual objeto, variable según los momentos, sino que al pensar lo mismo siempre, surge la conciencia de la validez general de las cualidades. Desde ahora, al remontarse por encima de las situaciones subjetivas y momentáneas, lo que libera de la inestabilidad o contingencia de las circunstancias, no se vive ya la caducidad sino la permanencia o duración de lo pensado.

5. Reflexión sobre las semejanzas y diferencias.

En la duración reflexiva está contenida la posibilidad de la generalización, pues si se piensa lo mismo sobre un objeto, cada vez que se ofrezcan diversos ejemplares, se reafirmará la conciencia de que en todos ellos hay algo de común.

¿En qué consiste la conciencia de generalización? Si al ver un objeto se piensa en sus cualidades y al ver otro se pien-

sa nuevamente en dichas cualidades, ha habido un pensamiento igual, pero sin pensar todavía en la igualdad, porque no se ha dado uno cuenta que es lo mismo lo pensado en uno y otro caso. Sólo desde el momento en que se piensa la igualdad, aunque sea de dos objetos, hay ya un esbozo de generalización. Esto sucede espontáneamente cuando, incitados por las urgencias del momento, se piensa la semejanza de las cosas como útiles para los mismos fines. Pero también sucede reflexivamente, cuando han sido puestos de lado los impulsos. Naturalmente que la igualdad y la generalización implican pensar las semejanzas; sin embargo, contienen algo más. En efecto, pensar la igualdad requiere pensar la semejanza, pero es una conciencia más clara de esta última; asimismo, la identidad es la representación más clara aún. Ahora bien, tanto en la igualdad como en la generalización se piensa la semejanza de los objetos y, además, que “dos o más objetos” tengan una característica común. La conciencia, entonces se refiere también al número de objetos. Por esto, no es apropiado hablar de una generalización espontánea, porque en ésta se piensa solamente la semejanza de un número de objetos, pero no el que un número de objetos se asemejen. En esta inversión del pensamiento está ya presente la actitud reflexiva. La generalización también permite pensar la especie o género, o sea, que un grupo de objetos posee exclusivamente una determinada cualidad, ajena a los demás. Se tiene la vivencia de una cualidad *sui generis*, la cual es esencial al grupo de objetos.

Lo dicho de la igualdad y de la generalidad, a propósito de las semejanzas, se afirma de la diversidad y de la individualidad, a propósito de las diferencias. Es posible pensar una cualidad y después otra diferente, sin darse uno cuenta de que difieren, pues no es lo mismo pensar cualidades dife-

rentes que pensar la diferencia entre ellas. Aun cuando esto último también surge espontáneamente, sin embargo, se distingue de la actitud reflexiva en que aquí hay una conciencia clara de la diferencia. En la reflexión sobre la individualidad de un determinado objeto, se encuentra en él un conjunto de cualidades que lo diferencian definitivamente de los demás.

6. La abstracción reflexiva.

Descritas las características del acto del pensamiento reflexivo, queda por averiguar las de su proceso. Lo que primero se ofrece es la abstracción. Esta es el proceso en el cual: 1.º) Se separa de un objeto dado una cualidad y 2.º) Se extrae de varios objetos una cualidad común.

En el supuesto de que por primera vez se haya visto un objeto de una especie rara para el que lo observa, ¿se podrá acaso, con un solo ejemplar, distinguirlo de las demás especies de objetos? Por supuesto que sí, aunque naturalmente no se le distinga de las demás porque esto supondría que ya se les conoce. Cabe, sin embargo, captar sus características con las que se le separará de los ya conocidos y de los que se conozca en adelante. Al compararlos se comprobará sus diferencias. Al examinarlo se hallará que posee un conjunto de atributos, con los cuales se ha formado el concepto de este objeto. Al mismo tiempo, uno se ha dado cuenta que posee atributos comunes a otros objetos, pensando su semejanza con ellos. Pero también se ha hallado que posee otros atributos que lo distinguen, pensando sus diferencias. Si se le examina con mayor detención se encontrará en él un atributo muy peculiar que lo distingue definitivamente de los demás objetos. En este momento se separa del objeto una cualidad llamada fundamental, con lo cual ha llegado a su término la abstracción.

¡Sólo ha bastado un ejemplar! Naturalmente que en el proceso se ha hecho uso de la imaginación, en la cual se ha comparado las cualidades de este objeto con los ya conocidos. Ahora bien, aun cuando en el proceso psicológico por la asociación de ideas, no se pueda impedir la intervención de estas últimas, esta comparación llevada a cabo por la imaginación no es indispensable. En efecto, en la actitud de la conciencia, lo que ésta busca es hallar en el objeto un conjunto de cualidades con lo cual tener una concepción clara de este objeto, indiferentemente de los otros. Por eso, habiendo comenzado la abstracción con un sólo ejemplar, se entiende por esencial o esencias, dos significados. Por el primero, es el conjunto de atributos o cualidades fundamentales, desdeñando las accesorias. Son fundamentales aquellas que se piensa que siempre ha de ser así, y accesorias, las que se considera que sólo circunstancialmente se presentan. En este caso, se puede captar lo fundamental o esencial, y lo accesorio, en un ejemplar solamente, sin tener que compararlo con los otros, pues son suficientes las cualidades que él mismo ofrece. El segundo significado de esencial o esencia, consiste en pensar de un objeto sus atributos característicos, distinguiéndolo definitivamente de los demás, ya sea de los otros objetos de su misma especie, que lo distinguen como individuo, ya de las otras especies que, como ejemplar, lo distinguen. Mas, para esto ha sido necesario que se le compare con los demás, aún cuando en la imaginación solamente, estableciendo así en que se asemejan y en que se diferencian, hasta hallar sus caracteres genuinos. En este sentido, la abstracción requiere la comparación de las semejanzas y de las diferencias, hasta pensar una cualidad *sui generis*, que es la cualidad esencial.

En el caso de hallarse en presencia de dos o más objetos, en los cuales resaltan sus semejanzas, la abstracción consiste

en separar de ellos una cualidad común, llamada fundamental o esencial. Para esto, hay que prescindir de lo accesorio. Ahora bien, en este caso es inevitable que se les compare y encuentre una cualidad común, pues lo contrario, es una imposibilidad psicológica en este género de abstracción. Sin embargo, por el hecho que la conciencia no pueda tener al mismo tiempo dos contenidos con plenitud consciente, es natural que en el mismo instante no piense lo fundamental y lo semejante. Pero esta imposibilidad es de la conciencia y no del pensamiento. Pues, al pensar, lo que se busca es el atributo fundamental que es también común. Teniendo en cuenta esta intención, se habla de lo fundamental y común simultáneos. El hecho que se piensen en instantes sucesivos no tiene aquí importancia. Ahora bien, en este caso, estando en presencia de dos o más objetos, lo esencial tiene dos significados. Por el primero, la abstracción es pensar lo fundamental que es lo común o semejante. Por el segundo significado, lo esencial es lo genuino o específico de los objetos, y que lo diferencia de los demás. La abstracción recoge estas características. Pero, para lograr esto, hay que compararlos, aunque sólo fuese en la imaginación; y al abstraer lo esencial hay que pensar la diferencia de lo fundamental. Esto último, sin embargo, no obliga a pensar las semejanzas accesorias con los otros objetos de distinta especie. Si se trata de extraer de un mismo objeto una cualidad que se halle diversamente repartida, para abstraer es necesario comparar los diversos sitios, encontrando la cualidad semejante. Siendo lo importante desde el punto de vista estrictamente psicológico el que se den a la conciencia diversos contenidos de conciencia, cualitativamente semejantes o diferentes, no es de importancia el que se den separados o juntos espacial o temporalmente, o que se den en un mismo

objeto. Siendo para el pensamiento diversas cualidades en los dos casos, no se afecta el proceso de la abstracción.

Un antiguo problema de la psicología se pregunta: ¿qué es lo primero, la abstracción o la generalización? Ahora bien, en este problema lo que propiamente se averigua, es si lo primero es pensar lo esencial (abstraer) o pensar lo general. Se puede contestar que para el primer caso, considerado en los párrafos anteriores, este problema no existe, pues se produce la abstracción - de lo esencial - sin que sea necesario pensar lo general - o las semejanzas. En cambio, para el segundo caso, la abstracción de lo esencial se produce al mismo tiempo que el pensamiento de las semejanzas de lo general. Es cierto que hay un grado mayor de generalización en el cual, después de haber comparado dos o más objetos, y pensado lo esencial al mismo tiempo que su semejanza, se afirma que estos objetos son iguales. Aquí parece que la generalización es posterior a la abstracción de la esencia común; y efectivamente así lo es. Pero, sólo porque es un grado mayor de reflexión en el cual se piensa con mayor conciencia o claridad la esencia común. No obstante, esta afirmación no desvirtúa la gestación simultánea del pensamiento de la esencia y de lo común de esta esencia. Es, por tanto, indispensable la simultaneidad, si se considera el proceso en su gestación, aunque haya cabida para una generalización posterior más reflexiva.

7. Cavilación y meditación.

Espontáneamente, los conceptos, juicios, ideas, etc., surgen según las ocasiones, ya por los estímulos externos, ya por los impulsos interiores; pero, cesan al mismo tiempo que éstos desaparecen. El sujeto no pretende influir en su

aparición, sino que, piensa sin intentar hacerlo. No sucede lo mismo en la reflexión, pues ésta intencionalmente pretende suscitar la aparición de sus pensamientos. Por eso, no están sometidos al azar de las ocasiones, pues nacen provocados por la actitud reflexiva. Esta encauza de diversas maneras el proceso de los pensamientos. Así sucede en la abstracción reflexiva y en otras que se verá a continuación. Entre éstas puede señalarse la cavilación y la meditación. En la cavilación, el sujeto se halla solo con sus pensamientos, pues no se ayuda de ninguna percepción ni de ningún instrumento usado en la experimentación para indagar; ni tampoco, en grado máximo, se recurre a algún apunte o nota escrita anteriormente. Pues, de lo que se trata, es de hacer surgir un nuevo pensamiento. Si bien lo anteriormente pensado ayuda a provocarlo, actúa inconscientemente, pues la reflexión no lo toma en cuenta; de lo contrario sería un recuerdo de pensamientos. Por supuesto que toman parte los recuerdos, pero únicamente en cuanto éstos han de prestar alguna ayuda para forjar lo nuevo. Aún más, si lo pasado se hace presente, el sujeto no le presta reconocimiento. No se sumerge, pues, en la rememoración de las cosas pasadas; piensa los recuerdos, pero no recuerda los pensamientos.

Afanándose en encontrar nuevos pensamientos y hallándose solo entre ellos, el sujeto pasa alternativamente por dos etapas. En una de ellas cavila, se sumerge dentro de sí mismo para extraer de la nada o vacío actual de su conciencia, la luz de un pensamiento. Se halla sin derrotero en las tenebrosas oscuridades de su conciencia, cerrándose otros caminos, como la percepción, el recuerdo, los sentimientos, los impulsos. Y aún la misma imaginación queda relegada, porque lo que pretende es producir ideas y no representar o combinar imágenes. Solamente hay algo que lo liga a la vida de la con-

ciencia: la tensión que experimenta su espíritu, de una conciencia que ha detenido su curso. Cavila, pero hay una cavilación sin pensamientos; quiere pensar, pero no lo logra aún. Por fin surge súbitamente una idea, la cual es todavía imprecisa, vagamente esbozada, tendiendo a esfumarse, a apagarse nuevamente. Pero el sujeto la aprehende, la retiene en su conciencia, hasta que logra verla claramente. Entonces, o la desdeña o le da su aceptación para eslabonarla con otras ideas que hayan de surgir. El sujeto cae de nuevo en la cavilación hasta que se suscite una nueva idea. Naturalmente que estos estados alternados son de variable duración, porque tan pronto hay una larga cavilación vacía de pensamientos, como tan pronto se produce el pensamiento instantáneamente. También surgen ideas escasas y pobremente revestidas, o surge un chorro de ideas ricas en significaciones y que se suceden inesperadamente. Este es el momento de la inspiración fecunda; ahora se medita con pensamientos que se entrelazan unos con otros. Si en un principio el sujeto buscaba las ideas sin lograrlas, ahora las logra sin buscarlas. El proceso de su conciencia está ya encauzado, desenvolviéndose movido por el impulso inicial, y se detiene sólo cuando éste cesa, recuperando el movimiento cuando otro viene a incitarla nuevamente. En resumen, en la cavilación hay ausencia de pensamientos, experimentándose únicamente la tensión de la conciencia; en la meditación, en cambio surgen los pensamientos.

8. Idea reflexiva.

La idea reflexiva es otra forma de encauzamiento reflexivo del pensar. Supóngase que alguien se aventure a pronunciar un discurso que no es leído—, y que lo había meditado anteriormente. Sucede que en el discurso, aun siendo de

larga extensión, sin embargo, los pensamientos se manifiestan más o menos ordenadamente en el lugar apropiado. Esto es posible cuando ya se ha formado la idea clara de la relación entre las partes, la que, no obstante, no se halla de antemano establecida definitivamente, porque esto sería pronunciar un discurso de memoria; se ha pensado únicamente cuál haya de ser la relación de preferencia, dejando margen a posibles oscilaciones que permitirán introducir oportunamente los pensamientos inesperados. Es este margen de posibilidades no previstas lo que permite hablar de ideas reflexivas, porque en la idea siempre hay algo que no se establece de manera definitiva. La relación se vislumbra paulatinamente, y apoyándose en ella se desenvuelven los pensamientos, pues esto basta para orientarlos. La ordenación se precisará y fijará a medida que se desenvuelva el discurso. Ahora bien, al comenzar existen dos ideas: la idea de lo que se va a decir y la idea de la forma como se van a ordenar los pensamientos. Son ideas porque dejan margen a las inesperadas ocurrencias posteriores y, además, al comenzar, aun cuando se haya pensado previamente, sucede a veces que, en el momento inicial, uno se aventura en el discurso sin estar seguro, por no haberlo reflexionado nuevamente. Es cierto que la primera idea puede manifestarse con claridad desde un principio, o ser imprecisa y aclararse en el transcurso del discurso; en cambio, la segunda idea se manifiesta siempre con imprecisión, pues no hay nadie capaz de establecer, en el instante del comienzo, el orden definitivo a sus pensamientos. En los llamados discursos improvisados, aun cuando ya se haya meditado de antemano, la ordenación en todo caso se produce a medida que se desenvuelve; y cuando es una idea que ha surgido por primera vez en una conversación, ésta es más imprecisa aún, aclarándose y ordenándose su oposición al debatirla.

Las dos ideas del discurso: la que expresa lo que se pretende decir y la que ordena, son las que explican su unidad, pues abarcan los pensamientos, conectando todas sus partes. En efecto, en las ideas se relaciona el principio y el fin del discurso, lo que constituye, en el fondo, un sólo pensamiento dentro de la variedad de los que se producen; estas ideas yacentes son las que lo alimentan y lo hacen comprensible. Si se considera, no a quien habla, sino a quien escucha, se comprueba el mismo proceso, pero en orden inverso. A quien le expliquen algo que tiene muchos aspectos, pero que constituye en el fondo un sólo asunto, al comprenderlo es necesario que establezca la unidad de lo escuchado, relacionando todas sus partes. Esto acontece cuando capta la idea de lo que se ha querido decir y la idea que ha ordenado lo entendido. Para comprender plenamente esta segunda idea, hay que haber comprendido la primera. Sin embargo, a esta última se llega plenamente cuando se ha establecido la relación entre las partes. El que escucha, tiene previamente las ideas y después suceden las partes del pensamiento; el que habla, primero las partes y después las ideas. Naturalmente, antes que acabe el que habla, es posible entender lo que pretende decir; pero, en todo caso, sólo se le entiende completamente cuando ha terminado. Lo que interesa psicológicamente no es este requerimiento cuantitativo para la comprensión total, sino el que primero haya que escuchar las partes, ya sea pocas o muchas, para lograr la comprensión de lo que se haya pretendido comunicar; y el por qué de su ordenación. Entonces, tanto al explicar como al escuchar, hay que relacionar todos los momentos a la vez, y dejarse llevar por la idea interior que presta unidad orgánica al conjunto y le imprime movimiento.

9. Síntesis y análisis.

Cuando el pensamiento se dirige reflexivamente a sus objetos, averigua minuciosamente de qué se trata, y no se conforma con aprehenderlos tal como se le presentan. Para lograrlo es necesario que descomponga el objeto dado en sus partes y las vuelva a unificar, considerándolas nuevamente en conjunto. Busca determinar, por medio del análisis, las características del objeto, sus propiedades, y una vez halladas, se esfuerza en pensarlas unificada, sintéticamente; analiza el objeto y, después, lo sintetiza. No se conforma con analizar sucesivamente sus partes externas, pues, si es posible, lo desmenuza para averiguar su contenido interior. Si no realizase la función de síntesis, bastándole el análisis, quedaría incompleto. Así es explicable que la síntesis requiera el análisis; por lo menos, la síntesis reflexiva así lo exige. Y cuanto más reflexivo es el pensamiento, tanto más exhaustivamente analiza las partes del objeto. Esta propensión hacia el análisis es la que delimita poco a poco las partes contenidas en los conceptos, es la que paulatinamente incrementa las ramas de una disciplina del saber, al no satisfacer el pensamiento con la aprehensión global, sino analizando uno por uno los contenidos, para hallar después lo unitario que hay en ellos.

En todo pensamiento, por el hecho de existir una relación, se dice que se ha producido una síntesis. Es evidente que al relacionar un objeto con otro se establece la síntesis entre los dos componentes del pensamiento. En este sentido, todo pensamiento, aún el espontáneamente producido, requiere siempre la síntesis, porque sintetizar es relacionar algo con otra cosa. Mas, desde este punto de vista, lo que se toma en cuenta es la facultad misma del pensamiento que se halla yacente, y sin la cual sería imposible relacionar, sería imposi-

ble pensar. En la conciencia, en el acto espontáneo, se vive la síntesis natural; en cambio, reflexivamente, la síntesis es la clara conciencia de la relación, claridad que se produce cuando se ha considerado aparte los componentes, o sea, después del análisis previo. Se han hecho explícitos cada uno de los contenidos, manteniéndolos separados y teniendo conciencia de su aislamiento, para unificarlos o sintetizarlos posteriormente. Por esto, en el juicio reflexivo, el análisis precede a la síntesis. Ahora bien, si esto sucede, lo contrario, o sea que la síntesis precede al análisis, es también verdadero, si se toma en cuenta el análisis reflexivo que parte de la síntesis espontánea, pues, cabalmente, la reflexión se esfuerza en separar de aquellas impresiones los elementos implícitos que están vagamente contenidos. En resumen, de lo anterior se desprende: 1) La síntesis espontánea que no requiere del análisis; 2) El análisis reflexivo que parte de la síntesis espontánea; 3) La síntesis reflexiva que exige el análisis reflexivo.

10. Comparación y ordenación.

El pensamiento reflexivo, cuando se halla ante los objetos; dentro de la multitud de los que le son dados, analiza las cualidades de cada uno de ellos para someterlos después a una comparación. Por ejemplo, si se ha dado la tarea de reflexionar sobre cuestiones de alguna ciencia, después de haber analizado las cualidades de ciertos elementos que la integran, los somete a la comparación. Al compararlos busca determinar las cualidades que les son comunes y las que les son distintas. Averigua, además, qué leyes rigen a unos componentes y qué leyes a los otros, esto es, qué leyes semejantes los rigen; y también, qué leyes diferentes los distinguen. En la comparación se busca, pues, las semejanzas y las diferencias de los objetos.

Realizada la comparación, el pensamiento reflexivo procede a ordenar sus objetos, dando a cada uno de ellos el lugar debido que guarda respecto a los otros. La ordenación se efectúa según las semejanzas y las diferencias halladas en la comparación, agrupando los objetos que presentan una cualidad común, separándolos de los que se diferencien. Este mismo proceso continúa varias veces, ordenándose los objetos cada vez más según semejanzas o diferencias más sutiles. Al final de la tarea los objetos son expuestos en un orden en que resaltan las semejanzas y las diferencias; y de tal manera que entre ellos se establece una conexión sucesiva según aquéllas. Ahora bien, si la comparación sirve de base a la ordenación, a su vez, el mejor camino para comparar consiste en analizar previamente. Así, el análisis, por intermedio de la comparación, conduce a la ordenación adecuada.

11. Indagación.

Al tratar sobre la cavilación y la meditación, se ha comprobado que en la actitud reflexiva el sujeto no espera que súbitamente se le aparezcan los pensamientos, pues él mismo va en su busca. Ahora bien, en la indagación no se trata exclusivamente de producir pensamientos, sino de la búsqueda de objetos para el pensamiento, obtenidos al contacto directo con la realidad. Naturalmente que la indagación se auxilia con la meditación; pero en tanto que ésta se halla sola con sus pensamientos, aquélla se encuentra ante la presencia misma de los objetos. Estos pueden ser directamente percibidos, como en la investigación científica que aborda los hechos materiales, o ser solamente imaginados o intuídos idealmente, como proceden las disciplinas del espíritu. Prescindiendo de la naturaleza misma de los objetos, ya sean materiales o ideales, la actitud del pensamiento es igual. Tiene la doble fina-

lidad de determinar las características inherentes de los objetos, en qué consisten, y las razones que explican su existencia, de que sean así y no de otra manera. Por la primera describe a los objetos y, por la segunda, los explica. La descripción y la explicación son manifestaciones del pensamiento reflexivo.

Ahora bien, cuanto más desarrollada sea la reflexión, tanto más propende a agotar previamente la descripción antes de abordar la explicación. El que no conoce bien, difícilmente podría explicar el objeto debidamente. Si la descripción es tanto más reflexiva cuanto más exhaustivamente se determina las cualidades del objeto, la explicación lo es cuanto más se haya desenvuelto la descripción.

En la actitud reflexiva, el que explica emite una hipótesis y no se conforma con la primera explicación que halle. Se ha visto que la idea espontánea es una hipótesis, porque en ello se vislumbra la verdad y guía el proceso del pensamiento. En cambio, reflexivamente, la hipótesis, aun cuando es una suposición, está claramente establecida; es una suposición definida, explícita, o completamente objetivada. Con la hipótesis reflexiva se indaga la verdad; y uno de los caminos más eficaces para alcanzarla es la experimentación. Ambas, la hipótesis y la experimentación, son tanto para determinar los atributos de los fenómenos como para determinar las causas de los mismos.

La indagación no describe y explica una vez solamente, pues retorna sobre los objetos para comprobar si efectivamente son como los ha descrito y explicado; comprueba y verifica los aciertos. En la verificación ya se creen, de manera definitiva, en la solución dada a la cuestión. Se siente uno poseionado de la verdad, al contacto con la realidad misma; se experimenta un sentimiento de certeza indubitable.

Se ha dicho que la meditación auxilia a la indagación. En efecto, la auxilia con la "experimentación mental". Aquí el pensamiento procede como si estuviese en contacto con la realidad, pues su proceso es igual en las dos clases de experimentación, al suponer ya una cosa, ya la otra, dándose las razones para aceptarlas o rechazarlas

12. Correlación del concepto y juicio reflexivos.

Queda por abordar las manifestaciones especiales del pensamiento reflexivo. En primer lugar puede estudiarse la correlación del concepto y del juicio. Sucede que espontáneamente los conceptos y los juicios se gestan por las necesidades del momento, variando según varíen ellas; y su correlación es tal que, según las ocasiones, los juicios constituyen los conceptos y los conceptos se actualizan en los juicios. Esto no acontece reflexivamente, pues, por un lado, el sujeto mismo intenta, prescindiendo de las ocasiones inesperadas, formarse un concepto de las cosas; por otro lado, pretende establecerlos claramente y fijarlos en lo posible de manera definitiva, y que no sean movidos por la contingencia de los acontecimientos. El concepto reflexivo también se gesta por la emisión de juicios, pero se halla virtualmente contenido pues nadie puede tener presentes en un mismo acto de conciencia las diversas cualidades que les atribuye a los objetos. Es necesario recurrir nuevamente a los juicios, en los que se actualiza lo contenido virtualmente, para tener una conciencia clara del concepto del objeto.

En lo que se refiere a la definición, cuanto más se fija o aclara los contenidos del concepto, tanto más definido se halla éste, porque la definición es, psicológicamente, la máxima fijación o aclaración de los pensamientos. Originada

en los juicios, la definición se transforma en la virtualidad de los conceptos. Desde aquí, a su vez, se despliega en actos de juicios, cuando se define lo que se concibe sobre un objeto.

Actualizando el juicio los contenidos virtuales del concepto, se tiene la impresión de que el predicado se explicita, habiendo estado implícitamente en el concepto. Esto es cierto, si se entiende por implícito su virtualidad. La actualización es posible por un esfuerzo de la atención, la cual trae a la conciencia el contenido del pensamiento, yacente en la subconciencia. En efecto, el concepto es el estado subconsciente del pensamiento, pues habiéndose gestado en la conciencia misma, espera virtualmente en la subconciencia el poder de actualizarse. Naturalmente que en la actualización no se añade nada al contenido virtual del concepto; y el que actualiza tiene la impresión de que extrajera el predicado del concepto, como si éste último fuese ya consciente, y de que no amplía su conocimiento, sino que únicamente recuerda su concepto. Pero, psicológicamente, la verdadera vivencia es la de actualizar el contenido virtual y es cierto que el concepto actualizado es un recuerdo de lo ya conocido. Esto no significa que este juicio extraiga lo que es ya pensado, aunque confusamente, pues propiamente no es pensado, sino que fué pensado y conservado virtualmente, y ahora se le piensa recordándolo. La impresión de que es pensado confusamente se explica porque, en el esfuerzo por actualizar, se cree estarlo ya pensando confusamente. Pero en este momento se halla uno en trance de actualizar y no se está pensando propiamente. Sólo se piensa en el acto del juicio. Quizá como en el momento de la actualización no se piensa todavía con claridad, esto dé la impresión de que se piensa confusamente en el concepto.

13. Concepto y definición.

Averiguando cuáles sean las características del concepto reflexivo, se halla que dos tendencias principales encauzan su gestación. La primera propende a agotar todas las significaciones del objeto, en el afán de lograr una concepción estable o definitiva acerca de él. El que se alcance o no, depende de la naturaleza misma del objeto, lo cual es ajeno al pensamiento; pero, la reflexión siempre tiene la pretensión de realizarlo. En todo caso, se tiene la impresión de que, por ahora, se ha fijado los contenidos conceptuales, en lo que se manifiesta la pretensión de agotarlos.

La segunda tendencia, en la formación de los conceptos reflexivos, propende hallar la generalidad, esto es constituir el concepto general. Y también lo inverso: hallar lo particular de un objeto, esto es, el concepto individual. Espontáneamente los conceptos generales o individuales se efectúan sin pretenderlo, y sin tener conciencia plena de la generalidad o de la individualidad. No sucede lo mismo reflexivamente, pues se aspira a éstas y se es plenamente consciente de ello. En la reflexión el pensamiento no se circunscribe a determinados objetos, pues al captar lo esencial en ellos, el concepto adquiere un alcance ilimitado o validez universal. Esta propensión a la generalidad es posible al considerar que todos los objetos tienen un atributo común, esto es, semejante. Por eso la generalidad es impulsada por la tendencia a pensar la semejanza. Pero, también la reflexión trata de formarse el concepto sobre la individualidad de un determinado objeto, buscando las características que lo distinguan de todos los demás. El concepto individual es movido por la tendencia a pensar las diferencias.

Lo dicho sobre la validez general del concepto, puede también decirse sobre las definiciones generales. Para la con-

sideración psicológica, el momento de la definición es cuando se actualiza el concepto virtual general. La única diferencia, aunque no esencial entre el concepto y la definición, es la referente a los resultados. En efecto, si bien tanto el concepto como la definición propenden a fijar de manera definitiva los contenidos generales, en el concepto no se tiene todavía la certeza de haberlo logrado, en tanto que en la definición hay la pretensión de haberlo alcanzado. Por eso en la definición se limitan de una vez por todas las características de un objeto, en el fondo, la definición viene a ser la aspiración máxima a la que propende el proceso de la formación de los conceptos. Ahora bien, lo establecido sobre el concepto y la definición generales, puede también establecerse sobre el concepto y la definición individuales.

14. Juicio reflexivo.

En el juicio emitido reflexivamente, se atribuye un predicado a un sujeto. En este juicio se manifiesta la propensión a fijar doblemente el pensamiento. Por un lado, se mantiene constantemente representados tanto el sujeto como el predicado; y, por otro, al emitir el juicio se fija la relación que hay entre ambos. Bajo estas condiciones, el pensamiento se representa claramente y no se esfuma. Esta doble fijación es posible porque en el juicio reflexivo se separa previamente el sujeto y el predicado, considerándolos como elementos aislados, lo cual exige el análisis de estos elementos, y cuya magnitud depende del grado de reflexión, pero manifestándose siempre esta tendencia. Posteriormente, por medio de la síntesis, se relaciona el sujeto y el predicado. Por supuesto que en el acto de separar o analizar no hay todavía propiamente juicio, pues éste se efectúa solamente en el momento de relacionar, o sea, en el de realizar la síntesis.

En el juicio espontáneo se ha comprobado mayor intensidad en la cualidad del juicio que en la relación misma. Pero reflexivamente sucede lo inverso, porque el pensamiento se dirige más a la relación y no tanto al atributo o cualidad que en el predicado se dice del sujeto. Espontáneamente resalta lo cualitativo a desmedro de la relación, y reflexivamente resalta la relación a desmedro de lo cualitativo. Sin embargo, el juicio reflexivo no se ha podido liberar totalmente de sus raíces espontáneas, porque éstas perduran todavía atenuadamente, no teniendo, por consiguiente, exactamente igual importancia el sujeto y el predicado, pues lo cualitativo de este último es ligeramente de mayor interés en el juicio reflexivo.

En el juicio reflexivo se propende, además, a hallar las semejanzas y las diferencias entre el sujeto y el predicado. Así, en el juicio: el oro es un metal, se piensa la relación de semejanza entre el oro y el metal. En esta semejanza hay alguna identidad entre el sujeto y el predicado, y por eso es justificado decir que en los juicios reflexivos se busca o se piensa la identidad entre ambos. Pero en el juicio: el oro es un metal amarillo, se piensa también la identidad o semejanza entre el oro y el metal y, además, la diferencia del oro respecto a cualquier otro metal, por su atributo especial de amarillo. Se piensa la semejanza del sujeto y del predicado y en la diferencia de los predicados. Ahora bien, si se considera los juicios afirmativos, como los que se acaba de exponer, es evidente que en éstos se piensa la semejanza. En cambio, en los negativos sucede lo contrario. Así, en el juicio: el cobre no es un metaloide, se piensa la diferencia existente entre el sujeto y el predicado. Por tanto, no es justificado caracterizar el juicio reflexivo únicamente como la identidad pensada entre el sujeto y el predicado, pues si esto es cierto en los afir-

mativos, en los negativos, en cambio, se piensa en su diferencia.

Lo dicho respecto del juicio reflexivo aclara el sentido de la definición, pues, por ejemplo, el juicio: el oro es un metal amarillo, puede ser considerado también como una definición. En ésta, por tanto, se comprueba su propensión a establecer las semejanzas y las diferencias entre los elementos que la componen. Ahora bien, esto mismo es la base para ordenar el pensamiento en la definición, pues se sitúa el concepto - sujeto al lado del concepto - predicado, para expresar que cae bajo la denominación de este último, por serle semejante; y se establece, sin embargo, al mismo tiempo, su diferencia, con lo cual queda de manifiesto su carácter específico. En esta definición es patente la subsunción que se opera en el pensamiento reflexivo, pues sitúase el sujeto bajo el predicado.

15. Razonamiento reflexivo.

Espontáneamente se recurre a las formas del razonamiento, aunque tenue y fugazmente pensadas. En la actitud reflexiva se busca, precisamente, su clara representación. Para lograrlo se somete los pensamientos a las formas del silogismo y del razonamiento inmediato. Si espontáneamente al ver un objeto se dice: este objeto es P, reflexivamente esta afirmación no basta, pues uno trata de cerciorarse claramente. Se razona a continuación y se dice: Todos los M son P, este objeto S es M; luego este objeto S es P. Este proceso se desarrolla, primeramente, separando o analizando lo dado en el conjunto, lo cual había sido pensando implícitamente; así se logra fijar y aclarar los pensamientos. Después se efectúa la comparación de los juicios analizados, o sea, las dos premisas, comprobando que el objeto S cae bajo la dependencia, o for-

ma parte de los seres enunciados en la primera premisa, con lo cual se ha subsumido el objeto S bajo estos últimos; de aquí se piensa en que le es aplicable también el atributo inherente necesariamente a todos ellos. Así se obtiene la conclusión. Ahora bien, la subsunción ha sido posible al encontrar la semejanza entre este objeto y los demás. Se ha producido dos veces un pensamiento de semejanzas o una doble subsunción. Por un lado, se ha pensado la semejanza del objeto S con los objetos M; por otro, la semejanza del objeto S con el atributo P. El razonar requiere, en este caso, que el objeto sea considerado formando parte de otros, ya sea de otros seres, ya sea de otras cualidades.

Si se examina ahora, otro caso, en el siguiente razonamiento: Ningún objeto P es M; es así que este objeto S es M; luego este objeto S no es P, se comprueba que aquí también se ha analizado los elementos del razonamiento al fijarlos para pensarlos con claridad, y procediendo después a su comparación. Además, en este razonamiento se ha efectuado una subsunción: pero no es subsumiendo este objeto S bajo los seres que son P, sino bajo el atributo M. En esta subsunción se ha comprobado que poseyendo este objeto S la cualidad M, no forma parte de los objetos P. Estableciendo la subsunción entre el objeto S y el atributo M, se ha obtenido la segunda premisa; y al encontrar la diferencia entre el objeto S y los objetos P, se ha obtenido la conclusión. En este proceso se ha pensado, entonces, las semejanzas y las diferencias.

En los dos casos expuestos, la conclusión ha sido legitimada por la enunciación general. Estos son los razonamientos deductivos. Ahora bien, la enunciación general es suficiente para justificar la conclusión, porque la deducción se basa en un principio fundamental: en el principio de identidad. En

efecto, establecida la enunciación general, se compara con ella lo enunciado en la segunda premisa; y en la comparación se comprueba, ya sea la semejanza del objeto de la segunda premisa con los de la primera, ya sea su diferencia. En la semejanza se piensa en su identidad; en la diferencia, en su contradicción. Por este motivo, en el primer caso, lo que es aplicable a todos es aplicable también al caso particular que se identifica con ellos; en el segundo, lo que es aplicable a todos, no lo es a lo que se encuentra con ellos en contradicción. Siendo la contradicción el reverso de la identidad, se puede afirmar que el principio de identidad es el invocado en la última instancia para fundamentar, en la reflexión, la legitimidad del razonamiento deductivo.

En los razonamientos inductivos, al hallar que un determinado objeto posee una cualidad, la cual también se encuentra en un número considerable de ellos, y al comprobar en cada paso la presencia de esta misma cualidad, se tiene ya la justificación para afirmar que el objeto en general posee esta cualidad. A esta afirmación se llega inductivamente, porque partiendo de ejemplos individuales, se concluye en la enunciación general. Se ha seguido un proceso completamente inverso a la deducción. ¿Cuál es la base para proceder de esta manera? Primeramente, recuérdese lo dicho a propósito de la inducción espontánea. Esta tiene sus raíces psicológicas en la tendencia del pensamiento a la generalidad, lo cual es la fuerza motriz de toda inducción, aún de la reflexiva, porque ésta última no se ha liberado totalmente de esa tendencia. Es la que le da la sensación de seguridad, pues la inducción reflexiva, en un primer momento, se distingue de la espontánea, únicamente, en que separa y analiza cada uno de sus juicios, para después compararlos, procediendo luego a la enunciación general con una certeza que sólo se explica

por sus raíces en la tendencia espontánea a la generalidad. Sin embargo, en segundo lugar, hay un grado mayor de la inducción reflexiva, cuando se apoya en principios fundamentales que la justifiquen. Estos son el principio de causalidad y el de la constancia de los fenómenos de la naturaleza. En efecto, si determinados objetos tienen una cualidad, comprobándose lo mismo cada vez que se tiene conocimiento de uno de ellos, el pensamiento reflexivo, que sabe de la uniformidad de los fenómenos de la naturaleza, se aventura a la enunciación general. Ahora bien, la constancia de los fenómenos se debe a que es una misma causa la que ha originado a cada uno de ellos, o sea, que todas las causas particulares están sujetas a una misma ley. Propiamente, es el principio de ley y no, el de causalidad, el que justifica la inducción reflexiva. El que la enunciación sea acertada o no, es otra cuestión; lo que interesa psicológicamente, es el uso que el pensamiento hace del principio de inducción para llegar a sus afirmaciones.

Biblioteca de Letras

16. Pregunta reflexiva. «George Puccinelli Converso»

La pregunta reflexiva surge en la meditación. Se produce cuando el sujeto se esfuerza en resolver algo, y no por las ocurrencias del momento; además, es duradera porque no sucede en una meditación determinada solamente, pues surge también algún tiempo después porque el sujeto no cesa de preguntarse hasta hallar la respuesta. Repetidamente se plantea la misma pregunta, consciente de haberla hecho en otra oportunidad. Lleva, pues, la intención profunda de encontrar la solución. Dada la respuesta, la desecha o hasta llega a considerar que la misma pregunta no ha tenido sentido; y, en caso contrario, acepta la solución. La pregunta reflexi-

va se expone con toda claridad en la formulación. No requiere del estímulo del objeto para surgir, pues se produce en el proceso mismo de la meditación. Más bien, es la reflexión la que solicita del objeto una respuesta, aunque no se halle a la vista de éste nada que lo justifique. Formulada la pregunta, para que adquiriera mayor claridad, se considera la cuestión desde todos los puntos de vista posibles. Pero, no satisface la primera respuesta hallada, sino que es examinada cuidadosamente para cerciorarse si efectivamente responde a lo preguntado y si corresponde a la verdad. Para comprobarlo, la respuesta es sometida a la indagación y a la verificación.

17. Manifestación reflexiva de las categorías.

El pensamiento reflexivo-científico, ante los datos proporcionados por la experiencia, si se dan en conjunto o asociativamente, tanto contiguamente en el espacio como continuamente en el tiempo, procede a separarlos para que no se presten a confusión; pero, posteriormente, después de un detenido examen de cada uno de ellos, los reúne bajo una nueva síntesis. Así, la química analiza en sus elementos el material dado especialmente, estableciendo después entre ellos una nueva relación. En el caso que se dé un todo temporal, esto es, una serie de datos asociados sucesivamente en el tiempo, se tiene la impresión que el anterior ha causado al otro que le sigue, siendo éste su efecto. Pero, la física no se conforma con esta impresión, pues analiza cada uno de ellos, separados del todo temporal. Así logra comprender que la percepción que se tiene de su causalidad es aparente, logrando posteriormente sintetizarlos en la verdadera conexión causal, desechando la conexión ilusoria. Por esta manera de proceder el pensamiento científico, se comprende que sea

errada la suposición de Hume, cuando afirma que la conexión causal entre los fenómenos es motivada por su constante asociación, pues, precisamente, la tendencia científica, antes de establecer la causalidad, trata de disociarlos. Sin embargo, en lo que acertaría Hume, es considerando que, más bien, es la tendencia espontánea del pensamiento, la que conecta causalmente lo temporalmente asociado. Si espontáneamente se sintetiza sin analizar, en la actitud reflexiva se analiza previamente. Esto último, que lleva a la aclaración del todo con las partes permite el desarrollo de la ciencia y, en especial, el de la categoría de causalidad.

El pensamiento reflexivo-científico analiza y sintetiza llevado por algún criterio; analiza según las diferencias y sintetiza según las semejanzas. En efecto, así procede, como se ha visto, en la comparación y en la ordenación. Igualmente procede cuando discrimina en un todo sus partes contenidas. Las partes son las que entre sí desempeñan funciones diferentes, formando parte del todo porque en él tienen algo de común o semejante. Así también sucede en la categoría de causalidad. El pensamiento se esfuerza en establecer la diferencia entre los acontecimientos, para determinar cuál es la causa y cuál el efecto; y al establecer la conexión verdadera busca la semejanza entre ambos, pues sólo así puede ser uno causa del otro. ¿No se ha esforzado el pensamiento científico, en su afán de explicarse totalmente la causalidad de los fenómenos, en tratar de demostrar que, en última instancia, esto se debe a que todos sean atómicamente semejantes, diferenciándose sólo por su posición y combinación especial? Pues bien, esta máxima aspiración está presente en toda conexión causal especial, al tratar de hallar la identidad entre la causa y el efecto. Pero también aspira a la semejanza de la multitud de conexiones causales particulares,

buscando una ley entre todas ellas. Porque la ley es la semejanza que hay en toda conexión causal de infinidad de fenómenos, es la uniformidad de los acontecimientos, en tanto que la conexión de causa y efecto es la conexión real, de hecho, entre este fenómeno y aquel otro.

18. Características del pensamiento reflexivo.

En el pensamiento reflexivo se manifiestan cuatro tendencias principales. La primera es la tendencia a buscar las semejanzas y las diferencias entre los objetos. Esta se revela ya en la vivencia reflexiva; pero es en el proceso que muestra todo su vigor. Así, se encuentra en la abstracción, en la comparación y la ordenación, en los conceptos, juicios, razonamientos, definiciones y categorías.

La segunda tendencia ordena dentro de las estructuras lógicas. Estas son los conceptos y las definiciones y, en especial, la definición por el género próximo y diferencia específica; el análisis y la síntesis; la ordenación y clasificación; el sometimiento a las leyes de la lógica general, como la identidad y la contradicción, y a las leyes de la metodología. Ahora bien, debido a esta segunda tendencia, se ha llamado al pensamiento reflexivo también pensamiento lógico. Pero, en este estudio, se ha considerado más correcto llamarlo reflexivo, porque con esta denominación se indica que es un acto o proceso del pensamiento, esto es, un hecho psicológico. De lo contrario, no se distinguiría fácilmente lo psicológico del pensamiento reflexivo de la lógica misma. Lo psicológico es, precisamente, la tendencia a ordenar el pensamiento dentro de las estructuras lógicas; y la lógica, aquello a que tiende. Podría denominársele, con toda precisión, pensamiento reflexivo-lógico.

La tercera tendencia provoca intencionalmente el pensamiento. Esto acontece en la meditación y en la cavilación, en la indagación y en la pregunta.

La cuarta tendencia es, cabalmente, la "reflexión". Esta consiste en que el pensamiento vuelve sobre sí mismo, piensa sobre lo que está pensando. Para lograrlo es necesario fijar y estabilizar los pensamientos a fin de que no desaparezcan en el proceso esporádico, con la cual se les contemplará detenidamente. En esta vuelta sobre sí mismo, el pensamiento se objetiviza, se piensa a su vez como un objeto. La objetivación se revela también al pensar todas las cosas como objetos. En el fondo de todo esto se halla la actitud objetivante.



III

CONCLUSIONES A LA PRIMERA PARTE

1. Distinción gradual y no esencial entre el pensamiento espontáneo y el reflexivo.

La primera manifestación del pensamiento es, indudablemente, la espontánea y no la reflexiva. Espontáneamente piensan los animales, los primitivos, los niños; y los adultos cotidianamente. El pensamiento espontáneo es el más frecuente porque está más próximo a las necesidades de la vida, a cuyo servicio se encuentra primeramente el pensamiento; en cambio, el reflexivo es una manifestación tardía con relación al espontáneo. Por eso, los niños piensan espontáneamente y sólo reflexionan con posterioridad.

Por supuesto que no se niega la reflexión al primitivo; ni al niño en cierta edad. Sólo se trata de la predominancia de lo espontáneo respecto a lo reflexivo. Ahora

bien, la raíz fundamental del pensamiento es la espontánea. Por estar ligada directamente a la vida misma; y por ser la fuente, puesto que genera la abundancia de pensamientos, con riqueza y variedad, sin esfuerzo alguno, sirviendo de pábulo a la reflexión. Efectivamente, las ideas espontáneas que surgen originalmente, son recogidas para ser reflexionadas, obteniendo así fijación, permanencia y claridad. En este sentido la "reflexión" es vuelta sobre lo pensado espontáneamente.

La distinción no esencial entre el pensamiento espontáneo y el reflexivo se reafirma si se considera que las mismas tendencias reflexivas tienen también sus manifestaciones espontáneas. En efecto, espontáneamente se piensa lo semejante y lo diferente, se abstrae, y se piensa con ayuda de los conceptos, juicios, razonamientos y con ayuda de los principios de identidad y contradicción, aunque sean vagamente representados. Es cierto que en la reflexión se intenta producir pensamientos y también se les objetiva, lo cual no tiene equivalencia en la espontaneidad. Pero sucede que esto último no es propio del pensamiento, sino que obedece a otros resortes: a la atención y a la conciencia, como se comprobará en la segunda parte de este estudio. Por tanto, la distinción entre el pensamiento espontáneo y el reflexivo es de grado y no de esencia.

2. Naturaleza del pensamiento.

Determinadas las características del pensamiento espontáneo y del reflexivo, y habiendo establecido que no hay entre ambos distinciones esenciales, puede uno preguntarse ahora: ¿Qué es el pensamiento mismo como hecho de la vida anímica?

Se ha comprobado repetidamente cómo en el pensamiento se establece una relación. Esta es evidente en el juicio reflexivo, pues en éste se separa como elementos el sujeto y el predicado, para relacionarlos nuevamente. La relación también se efectúa, aunque oscuramente, en el espontáneo. En cuanto al concepto, no se plantea la cuestión, pues no es propiamente pensamiento, sino virtualidad del mismo. El razonamiento se constituye por la relación de dos o más juicios, lo cual no es un procedimiento radicalmente distinto del empleado en el juicio, pues es el mismo acto, relacionar un sujeto y un predicado que relacionar juicios. La idea es una relación vislumbrada, la cual no ha llegado a plasmarse aún. En cuanto a la pregunta, es un intento de relacionar, aunque no logrado por la presencia de la duda; así, en la emitida cuando se sospecha lo que ha de ser y en la emitida cuando no se sospecha, en tanto que en la primera se supone una relación, en la segunda está solamente el primer elemento de la relación, pero no el segundo, pues no se sabe cuál atribuirle, siendo, por eso, una relación emitida en el vacío, en la cual interviene la forma pura de la relación. Ahora bien, el intento de relacionar es posible porque en el fondo, la pregunta se apoya en la forma misma de la relación; y si es cierto que en la pregunta toma parte un elemento nuevo, o sea la duda, se verá posteriormente, que la duda no es un acto del pensamiento sino de la voluntad. Si no fuese una expresión forzada, podría decirse que la duda es un "juicio dubitativo".

El proceso del pensamiento se produce por una sucesión ininterrumpida de pensamientos entre los cuales se establece continuamente una relación, y aun cuando fluctuante o transitorio en el espontáneo y más estable en el reflexivo,

es la relación la que hace del proceso un pensamiento. Por lo tanto, en el acto y en el proceso del pensamiento lo fundamental es establecer relaciones, no distinguiéndose el uno del otro, sino en que el segundo es la sucesión de relaciones.

Ahora bien, siendo la relación la característica de todas las manifestaciones del pensamiento, puede afirmarse que lo genuino o la naturaleza del pensamiento se da en el momento de la relación. Como ésta se destaca en el acto del juicio, ha podido decirse que el juicio es lo genuino del pensamiento.

3. Correlaciones entre las diversas partes del pensamiento.

En la vida real, los diversos aspectos del pensamiento no están escindidos, porque se compenetran de tal manera que lo realizado por uno es valioso para los demás. Esta compenetración tiene su origen en la unidad de naturaleza que hay entre la manifestación espontánea y la reflexiva y, además, entre las formas especiales, como los juicios, razonamientos, etc. Por este motivo, lo obtenido como término por un aspecto del pensamiento, es punto inicial para otro aspecto, encadenándose y auxiliándose así los unos a los otros. Esto también motiva que sea difícil determinar en qué momento se juzga, en qué momento se razona, etc., o cuándo se produce el acto o cuándo el proceso del pensamiento; y que sea también difícil distinguir las manifestaciones espontáneas de las reflexivas.

Efectivamente, el hecho de que sea común a todos los aspectos del pensamiento, el momento de relación, es el motivo principal de su cooperación o condicionamiento recíproco, puesto que así, por ejemplo, un juicio es la base de un razonamiento, y la conclusión es un juicio; así también,

los juicios gestan los conceptos, y éstos se despliegan en juicios. Por lo demás, la cooperación entre lo espontáneo y lo reflexivo se comprueba en la modificación de los conceptos, ya sea porque las nuevas situaciones vitales inesperadas provocan espontáneamente nuevos pensamientos, ya sea porque la reflexión, al examinar detenidamente a los objetos también contribuye a la renovación de los conceptos. También, la dificultad en distinguir la manifestación espontánea y la reflexiva se debe a que el pensamiento reflexivo es tan natural en el hombre que muchísimas veces reflexiona sin intentarlo y sin darse cuenta: reflexiona “espontáneamente”. La actitud reflexiva es una resultante natural de su espíritu que brota con espontaneidad. Esta paradoja se explica porque la reflexión es “reflexiva” respecto a lo espontáneo, y es “espontánea” respecto a una honda reflexión plenamente consciente. Lo espontáneo en el hombre es, pues, lo espontáneo y lo reflexivo.

Ahora bien, en la correlación del pensamiento espontáneo y del reflexivo, cabe concluir que el primero es el básico, puesto que por su contribución, el pensamiento alcanza mayor amplitud en su decurso. Efectivamente, si bien espontáneamente se piensa según las ocasiones ofrecidas, de igual manera, al reflexionar el sujeto examina las cosas por todos sus lados hasta captar algo nuevo sobre ellas. Pero, en este examen está alerta a la primera ocasión en que logre pensar algo nuevo sobre el objeto, aun cuando esta ocasión sea buscada y no ofrecida inesperadamente. Cuando se habla de objeto no se trata exclusivamente del objeto material, sino también del objeto ideal. Es necesario hacer esta aclaración porque, en la meditación por ejemplo, que es la forma más reflexiva de aprehender los objetos ideales, parecería ser ajena a las ocasiones que se presentan. Más, una

consideración detenida de la meditación, evidencia que al ponerse en movimiento la facultad de pensar y las que colaboran con ésta, el movimiento interior proporciona también nuevas ocasiones para aprehender los aspectos ideales de los objetos, los cuales se van ofreciendo al pensamiento en el transcurso de su mismo movimiento. En el sentido, pues, de que son las ocasiones inesperadas las que proporcionan nuevos pensamientos, lo novedoso tiene un carácter de espontaneidad. La actitud reflexiva es, entonces, la propedéutica que a la larga desemboca en situaciones análogas a la espontánea porque es insuficiente sino recurre a la espontaneidad. No se separan por tanto, las dos actitudes, porque el pensamiento regresa siempre a las condiciones naturales en que pensó primeramente, porque éstas son las únicas que le permiten progresar. La mera reflexión no lleva nunca más allá de lo pensado anteriormente, pues es inherente en ella la fuerza de atracción que retrotrae siempre a lo anterior. De esto se desprende sólo llamando en su auxilio a la espontaneidad. El uso excesivo de la reflexión tiene, por consiguiente, graves inconvenientes. Esta estrecha unidad entre la espontaneidad y la reflexión autoriza, una vez más, para afirmar que no se distinguen esencialmente.

SEGUNDA PARTE

INTERPRETACION DEL PENSAMIENTO

En la primera parte de esta investigación se ha tratado de describir las principales características del pensamiento, y señalar las diferencias entre sus dos formas primordiales. En la segunda parte se averigua cuáles son los factores que explican sus dos manifestaciones. Estos factores se hallarán en el resto de la vida anímica, los que darán además, la explicación de por qué no se distinguen esencialmente el pensamiento espontáneo y el reflexivo.

I

LOS PRINCIPALES FACTORES DEL PENSAMIENTO ESPONTANEO

1. Las tendencias.

Se ha comprobado anteriormente que el pensamiento, en su manifestación espontánea, está al servicio del logro de las tendencias que subyacentemente interviene para producirlo. El instinto es la primera tendencia que condiciona al pensamiento, pues, éste primitivamente es el órgano para la vida. Posteriormente está al servicio de las demás tendencias. Ahora bien, como las tendencias provocan la actividad del sujeto, sucede que el pensamiento está al servicio de la acción, manifestándose, en armonía con ésta, de acuerdo con las situaciones del momento. Estando al servicio de la actividad y no del objeto mismo, recoge

de las cosas lo que en éstas hay de utilidad oportuna para cada instante.

En la curiosidad, que tiene hondas raíces en los instintos, se revela la influencia de las tendencias en el pensamiento. Efectivamente, una de las necesidades primordiales del ser anímico es hallarse orientado en el ambiente en que se encuentra. De lo contrario estaría perdido, porque no podría desenvolverse ni defenderse. Ahora bien, la orientación exige el conocimiento proporcionado por la percepción y por el pensamiento. En el niño se comprueba hasta la evidencia esta necesidad, porque, llevado por su instinto de orientación, pregunta incesantemente. La curiosidad, que emana de una necesidad interior sin que el sujeto sea consciente de sus verdaderos orígenes, es la irrupción espontánea del instinto de orientación. El afán de saber que hay en todo hombre, ha de tener también sus raíces en este mismo instinto.

En la causalidad primitiva se revela también la influencia de las tendencias en el pensamiento. Efectivamente, realizándose las tendencias por la finalidad instintiva que las encamina, las cosas son pensadas como medios en relación a esta finalidad. La conexión de medio a fin, originada en el instinto, difícilmente se desarraiga. Ahora bien, en el hombre primitivo la causalidad es finalista o teleológica, pues las cosas las considera como medios para un fin. La conexión teleológica es la primordial, pues la causalidad científica que establece la conexión entre las cosas mismas, no es todavía tomada en cuenta por el primitivo, porque esto exige un grado maduro de reflexión para el análisis, ausente en él.

Las tendencias espirituales también intervienen en la producción del pensamiento, pues no solamente se piensa para mantener la existencia, sino para realizar los ideales

de cultura, de vida social, de moralidad. Si el ideal provoca la productividad del pensamiento es por ser una tendencia intensa. Esto explica porqué en las personalidades en que el ideal no sea tan poderoso, sea también escasa la producción del pensamiento; así, ni en el matemático están dirigidos sus pensamientos a la música, ni en el pintor a la química. Llevados por los ideales, los pensamientos surgen repentina, espontáneamente, pues no han sido suscitados por ninguna intención. Sucede a menudo que los ideales se desplazan unos a los otros en el predominio de la conciencia, pues, aun en las personalidades definidas, hay tendencias subsidiarias que reemplazan a la principal, según sea el estado de ánimo del sujeto o según sean los estímulos externos, lo cual despierta a las tendencias adormecidas que estaban dominadas por otras más fuertes. Esto motiva que los pensamientos surjan espontáneamente en armonía con las circunstancias.

Por las tendencias espirituales que animan al pensamiento, según sea la tendencia predominante, varían las significaciones extraídas de los objetos, pues éstos no son contemplados en sí mismos, sino en la manera que las satisfagan, al considerar lo conveniente en las cosas para poder lograrse. El estético contemplará al objeto de distinto modo que el hombre teórico. Por eso, espontáneamente los objetos son también medios para el fin de la tendencia espiritual; y, en este sentido, no se distinguen fundamentalmente el valor de las significaciones, al predominar el instinto o al predominar la tendencia espiritual.

Si los objetos significan según las tendencias instintivas o espirituales que intervengan, se plantea entonces la cuestión: ¿cuándo se considerará al objeto en sí mismo, "objetivamente", ajeno a las tendencias? Como cada tendencia interviene para captar de los objetos significaciones pe-

culiars, si se anula una de ellas, no dejará de lado alguna significación. Por tanto, si se aspira a agotar las significaciones de los objetos es necesario que tomen parte el mayor número posible de tendencias, pues cada una contribuye a completar la visión del objeto mismo. No hay, entonces, que reprimir ninguna tendencia instintiva o espiritual, sino hay que invocar sucesivamente a todas ellas; pero, claro está, hay que impedir que una de ellas predomine, adueñándose de la situación a desmedro de las demás. Esta manera de proceder será la que más acerque a la objetividad, o sea cuando más tendencias se pongan en juego. Entonces, el pensamiento objetivo por sí solo es insuficiente, pues exige el estímulo de las tendencias. En este sentido, en el fondo, aun la misma actitud objetivante de la reflexión, requiere el auxilio de la espontaneidad de las tendencias.

Ahora bien, si las tendencias instintivas o espirituales provocan el pensamiento, queda, sin embargo, por averiguar en qué circunstancias se produce esta influencia. Porque hay casos en que las tendencias se logran sin requerir del pensamiento, y hay otros casos en que recurren necesariamente a él. Se comprobará que sólo cuando las tendencias son obstaculizadas, el pensamiento interviene en su ayuda, supliendo lo que aquellas carecen. Así, siendo el instinto el motor decisivo en la actividad primitiva, al hallarse insatisfecho, el ser animal al percibir el objeto pertinente, se precipitará inmediatamente hacia él. En estas circunstancias la percepción por sí sola se ha bastado para arrastrar al impulso despierto hacia el objeto, pues, al parecer, en las manifestaciones más primitivas, el instinto está ligado directamente a la percepción. Habiéndose satisfecho el instinto inmediatamente, no ha sido necesario el pensamiento. Pero, en el caso que el instinto encuentre obstáculos que se le interpongan, para vencerlos, como el instinto por sí

solo no lo consigue, surge el pensamiento. Por eso, el pensamiento en sus manifestaciones más primitivas, se halla al servicio del instinto obstaculizado y no del que se logra sin impedimentos. Köhler ha demostrado que el chimpancé piensa, solamente, cuando el instinto despierto encuentra obstáculos que el animal tiene que vencer. También cuando las tendencias superiores, son obstaculizadas, se suscita el pensamiento; así, cuando las tendencias hacia la vida social, a la moralidad no realizan sus aspiraciones más íntimas, el pensamiento se despliega para justificarlas, buscando en la especulación demostrar sus pretensiones, como las doctrinas de la vida social que se laboran para convencer acerca de la verdad del íntimo anhelo. Hay tendencias superiores, como la tendencia hacia el saber o el conocimiento, que se producen cuando se ha vislumbrado la verdad y se desea conocerla más hondamente. Para lograrlas es indispensable que el objeto no se ofrezca con facilidad, que no satisfaga de inmediato a la tendencia, porque en caso contrario se pensaría superficialmente; cuanto más difícil o complejo sea el objeto, más esfuerzo exigirá del pensamiento, provocando así una mayor hondura del saber. Esta dificultad, además de suscitar numerosos pensamientos, contribuye también para fijarlos y aclararlos, pues impone la obligación de regresar continuamente sobre ellos, no dejando la reflexión en su indagación paciente el que se esfumen rápidamente o el que permanezcan oscuros. Son, las dificultades, más bien, acicates para la actividad del pensamiento. Esta dificultad se acrecienta con la intensidad de las tendencias, pues así lleva a penetrar o a pensar más sobre los objetos, lo cual requiere aumentar la productividad del pensamiento en extensión y en penetración. Sin la pasión por el saber, el pensamiento sería escaso y limitado. El pensamiento es pues siempre provocado por las tendencias, ya sean las primitivas o ya sean las

superiores, cuando éstas encuentran impedimentos, revelando así que obedece a una misma naturaleza.

Es el tropiezo a las tendencias lo que promueve al pensamiento. Por eso, el tropiezo meramente intelectual es insuficiente, porque la contrariedad lógica no basta para incitarlo. El pensamiento progresa, no por la contradicción de sus conceptos sino, sobre todo, por aquello que contraría a las tendencias mismas. Más bien, para percibir la contradicción y para resolverla, es necesario que haya tendencias opuestas que se intercedan. En el pensamiento humano existen, al mismo tiempo, conceptos que se contradicen sin que el sujeto se percate, pues cada uno de ellos se origina en tendencias opuestas, las que no reflejarán intelectualmente la contradicción en tanto que no entren en conflicto. Muchas veces se defiende criterios que se contradicen, justificando, por ejemplo, en el propio comportamiento lo que se condena en los otros, pues ora priman los instintos egoístas, ora los instintos de conservación social; en esta situación se defiende acaloradamente y con "imparcialidad" los dos puntos de vista. Esta defensa sincera de los criterios contradictorios se debe a la coexistencia de tendencias opuestas que luchan por justificarse racionalmente, las cuales si bien son opuestas para una consideración racional, no lo son psicológica ni biológicamente. Ahora bien, en tanto que las tendencias se manifiesten igualmente intensas, se adueñan alternativamente de la razón del sujeto, el cual, por este motivo, las defiende indistintamente. Para que el conflicto se produzca, es indispensable que una de ellas se vuelva más intensa, porque desde este momento, por su afán de realizarse plenamente, luchará con las otras que se opongan a la realización deseada; y esta lucha interior se reflejará en la razón, lo que no hubiera sido posible de no haberse desarrollado una tendencia a desmedro de las demás. Así, la mentalidad humana

está muchas veces posesionada de creencias de origen supersticioso que arraigan en los estadios primitivos, perdurando conjuntamente con concepciones científicas o racionales sobre las cosas. Por eso se observa que el civilizado procede impulsado por la superstición a veces, y en otras ocasiones, por la racionalización, sin percatarse de lo contradictorio que hay en su comportamiento. Sólo cuando tiende intensamente a la racionalización, se vuelve consciente del absurdo de las supersticiones, y lucha para desarraigarlas

El intento de predominio de una tendencia, no es todavía suficiente para que se perciba la contradicción. En efecto, cuando en el sujeto se alternan y toleran las tendencias, vive interiormente cada una de ellas; y cuando entran en conflicto experimenta también interiormente la lucha declarada. Este acaecimiento de sus tendencias son sus únicas vivencias. Pero, para que perciba el conflicto, es indispensable que objetive las tendencias en oposición, objetividad que exige la intervención de la reflexión, pues ésta es la única facultad para situar conscientemente las tendencias, una enfrente de las otras. De esta manera llegará a percibir racionalmente su oposición. Por supuesto que esto no exige una reflexión total, pues basta un mínimo de la actitud reflexiva que permita objetivar las tendencias en conflicto. Por tanto, para percibir la contradicción intervienen, de un lado, el conflicto de las tendencias, y de otro, la facultad de reflexión latente en el ser espiritual. Por eso, los animales experimentan, a lo más, las tendencias y el predominio de una de ellas.

2. El sentimiento.

Las emociones, acompañando siempre a las tendencias, intervienen, de manera análoga a estas últimas, en las manifestaciones del pensamiento espontáneo. Pues, hay amor

por el objeto de las tendencias y odio para el adverso a ellas; alegría por el logro o por la esperanza de lograrse las tendencias, y cólera o miedo por su frustración o por el peligro de que se frustren. Los pensamientos provocados por las emociones, no son sino el reflejo de éstas, pues surgen espontáneamente, y se modifican y alternan, según invada uno u otro sentimiento. Esto motiva que, debido a que arraigan profundamente en los sentimientos, los pensamientos adquieren un carácter tal de convicción que no pueda ser suprimido. El que se halle en un estado intenso de alegría porque se han realizado sus anhelos soñados por mucho tiempo, pensará y estará convencido que este mundo está lleno de belleza y es el mejor posible; el que se halle en un estado de tristeza porque no se han realizado sus sueños, pensará y creerá pesimistamente que de la vida no hay nada bueno que esperar. El que ama ve las cualidades bellas de la persona amada, pero es ciego para sus defectos; el que odia no aprueba ni un elogio para la persona odiada.

Cuando el sujeto se halla dominado por sentimientos intensos, existe una menor posibilidad de que piense imparcialmente; para esto último se requiere que los sentimientos sean reprimidos lo más posible. Pues solamente así se logrará que el pensamiento esté al servicio de la verdad y no de la subjetividad de los sentimientos. Por tanto, la reflexión que se dirige a las cosas mismas para pensarlas con claridad y objetivamente, exige la represión del sentimiento. En este sentido son "fríos" los intelectuales, pues deben eliminar todo sentimiento que opaque la verdad, permitiendo así la actitud objetiva que deja libre paso a la razón. Sin embargo, esto no implica negar todo sentimiento a los intelectuales: negárselo sería suponer que se ha trastornado el orden psicológico que la naturaleza ha establecido, pues el pensamiento espontáneo sirve a los sentimientos como sirve

a las tendencias. Así como la razón no se ha desprendido de las tendencias, porque las tendencias espirituales encarrilan las manifestaciones superiores del pensamiento, así tampoco se ha desprendido la razón del sentimiento para proceder en la actitud objetiva. Sólo que en ésta actitud sustituye los sentimientos que la ciegan, por aquél que le hará ver la verdad más claramente. La razón se ayuda siempre del apasionado amor a la verdad y del odio a la mentira o al error. Quien no ame la verdad no se lanzará nunca en su persecución y no la alcanzará; y el que no sienta alegría por la verdad hallada no habrá batallado para conseguirla, en tanto que aquellos que se sienten transportados por el amor a la verdad, sienten una profunda tristeza al no alcanzarla. La razón no anula, pues, el sentimiento, sino lo sublima en el amor a la verdad, porque de otra manera no funcionaría. El orden establecido por la naturaleza no se ha trastornado, sino solamente se ha sublimado. Los intelectuales sinceros no son "fríos" sino apasionados por el amor a la verdad, amor que predispone al pensamiento, pues estando al servicio de los sentimientos, tarde o temprano brotará espontáneamente, estimulado por estos últimos. En el que inventa o descubre, sus estados de ánimo están acompañados de un gran calor que emana de sus sentimientos.

Otros sentimientos, como la sorpresa o el asombro, la admiración y el sentimiento de lo sublime, intervienen también en el hallazgo de la verdad. En efecto, el que se halle en trance de posesionarse de la verdad, debe sentir sorpresa o asombro al encontrarse delante de ella, porque de otra manera se le escurriría, hallándose imposibilitado de retenerla; el que se sorprende o asombra fija su atención, reteniendo así al pensamiento, porque de lo contrario la verdad le pasaría desapercibida. Por otra parte, en la admiración o en el sentimiento de sublimidad a la verdad, ésta queda profunda-

mente grabada en el pensamiento; y, además estos sentimientos, a su vez, se convierten en incitantes para el sujeto que lo llevan a penetrar más y más en la verdad. Por tanto, por un lado, el amor a la verdad incita al pensamiento y, por otro, la sorpresa o el asombro, la admiración o el sentimiento de lo sublime, retiene y graban hondamente el pensamiento, convirtiéndose, a su vez, en nuevos incitantes. Platón decía que “la sorpresa es un sentimiento propio del filósofo” (Teeteto)

3. La extraconciencia.

Las tendencias intervienen en las manifestaciones del pensamiento, pues surgen oportunamente según las necesidades y sin premeditación alguna. Así sucede con el instinto, el cual, en estos casos, juega un papel decisivo; por este motivo, las predisposiciones instintivas son raíces inconscientes del pensamiento, preparándolo hasta que salga a luz con las características espontáneas. Igualmente, la constitución espiritual del sujeto, que es causante de sus tendencias superiores, interviene también inconscientemente en la productividad del pensamiento. Pues dichas tendencias, variando según sea la personalidad del sujeto, influyen inconscientemente para modelar en el pensamiento la concepción de las cosas de acuerdo con las raíces de esta misma personalidad.

La extraconciencia toma parte también, no solamente desde las raíces desconocidas yacentes en lo más hondo del inconsciente, sino que muchas veces la conciencia misma ha incitado a la cuestión preparándose subconscientemente ideas hasta surgir espontáneamente. Así, cuando un problema absorbe a un sujeto y lo medita largamente, al no lograr resolverlo a pesar de sus empeños, lo abandona no pensando más en él, hasta que en el momento menos esperado la solu-

ción se le aparece iluminando vivamente su conciencia. Lo que no había conseguido en una esforzada meditación, sin embargo, lo obtiene porque la subconciencia, menos negligente, había continuado elaborando la cuestión. Esta elaboración es subconsciente, porque partiendo de la conciencia la incitación, en la subconciencia se ha llevado a cabo su plasmación. Por este motivo, la solución tiene caracteres espontáneos porque no ha sido visible ni dominable su formación.

La subconciencia tiene también la virtud de volver espontáneos los pensamientos constituidos en la reflexión. El que haya meditado sobre un asunto, examinándolo en todos sus aspectos, después de adquirir de él una concepción definitiva, cuando quiera pensar nuevamente sobre lo mismo, no necesitará extenderse otra vez más reflexivamente, pues no es necesaria una conciencia clarísima de lo que se había pensado, bastando que un pensamiento impreciso surja espontáneamente, sin revelar todo el contenido que posee. Y sucede que la manifestación espontánea de los pensamientos adquiridos reflexivamente, conduce al sujeto por camino seguro y posee un carácter de plena convicción. Esto es posible porque el contenido del pensamiento adquirido en la reflexión, aun cuando no esté patente en su manifestación espontánea, se halla latente en el fondo subconsciente, desde el cual lo conduce debidamente. Por supuesto que llegado el caso, lo subconsciente reflexivo aflora en forma completamente explícita; por eso los juicios emitidos tienen, en el fondo, un contenido implícito, que no revela desde el primer momento su riqueza, sino cuando se tornan explícitos. Por las mismas razones anteriores, en las ideas reflexivas el contenido externo es impreciso, yaciendo en la subconciencia un substrato que lo acompaña cuando en el transcurso de su desarrollo poco a poco las ideas se explicitan completamente.

Los conceptos que se constituyen por los juicios emitidos, son conservados virtualmente porque yacen en la subconciencia, El concepto espontáneo y el reflexivo son, pues, pensamientos subconscientes.

4. El hábito.

Hay juicios que emergen a la conciencia, condicionados por el hábito. Si alguien estuviese leyendo y no siéndole ya suficiente la luz del sol, se levantaría para prender la luz. A primera vista, parece que este movimiento lo hubiese efectuado automáticamente, esto es, sin la intervención del pensamiento, pues tantas veces lo ha realizado que procede sin que tome parte la conciencia en el significado de la acción. Parecería que solamente hubiesen participado las sensaciones y las percepciones, pero no el pensamiento. Sin embargo, por el hecho de establecer la relación entre “oscuridad” y “prender la luz”, la ejecución del movimiento no ha sido totalmente automática, porque en esta conciencia de relación ha intervenido el pensamiento. Es cierto que el hábito lo ha ayudado, siendo el resorte de su aparición, pero como hecho de conciencia ya no es hábito sino pensamiento. Por haber surgido el pensamiento espontáneamente por obra del hábito, es explicable que se confunda con éste y se manifieste, no con claridad, sino imprecisamente. Ahora bien, es incuestionable que el juicio ha sido oportuno, logrando el sujeto su propósito. Esto se debe a que, en anteriores ocasiones, el sujeto razonando espontánea o reflexivamente sobre el asunto, se ha planteado qué medida tomaría en un caso necesario, procediendo ahora conforme a la conclusión, cuyo juicio es el que lo guía en la ejecución del movimiento, juicio que es la condensación del anterior razonamiento. Naturalmente que este último puede ser invocado, pero en tan-

to que no haga falta, basta con el juicio hecho hábito. Este juicio no es un recuerdo, porque se ha procedido sin hacer referencia al comportamiento del pasado, pues se tiene en cuenta únicamente la situación presente, aunque se haga uso de una experiencia pasada; por eso es juicio habitual y no recuerdo.

La influencia del hábito sobre el pensamiento se revela, también en el ejercitamiento mental. El que está habituado a trabajar de determinada manera, con el ejercicio adquiere mejores hábitos para pensar; si ayer se esforzaba en resolver problemas nuevos, hoy, en cambio, está mejor dispuesto para resolverlos rápidamente, pues la solución brota con más prontitud y claridad. El continuo ejercicio promueve la solución, sintiéndose el sujeto transportado por el problema mismo. En este sentido, el hábito no influye sobre un pensamiento determinado, sino sobre la facultad misma de pensar.

Por lo expuesto anteriormente, el hábito interviene, directamente, en la producción de antiguos pensamientos, y en los nuevos, ejercitando la facultad de pensar. Pero también interviene, indirectamente, provocando nuevos pensamientos o reproduciendo los antiguos. En efecto, para el que está acostumbrado a pensar de determinada manera, le basta recurrir siempre a las formas habituales, hasta cuando se encuentre con algo imprevisto, con un tropiezo, que no sea resuelto por los caminos acostumbrados. En esta situación, el pensamiento lucha para encontrar nuevas soluciones, rompiendo con los antiguos moldes, necesidad que se produce espontáneamente en el estado de desequilibrio. De esta manera, el pensamiento creador insurge en contra de lo habitual, para lo cual es indispensable el entorpecimiento de los antiguos moldes, porque de lo contrario proseguiría rutinariamente. Por eso también, la pregunta surge espontá-

neamente cuando lo antiguo es obstaculizado; es lo novedoso que yendo al encuentro de lo habitual, favorece el nuevo pensamiento, surgido ante situaciones inesperadas.

El hábito también interviene en la reproducción de los antiguos pensamientos. Por ejemplo, en tanto que se realizan normalmente los hábitos motores, son conducidos por el automatismo inconsciente de los movimientos corporales, sin que sea necesario que intervengan los pensamientos. Pero, si se presenta un tropiezo que no permita ejecutar los movimientos fácilmente, surge entonces de inmediato el pensamiento para resolver la situación conforme a los hábitos adquiridos.

El montaje de automatismos favorece también los nuevos pensamientos. En efecto, el que no sea diestro en sus acciones, no podrá dedicarse a otras nuevas, pues estará continuamente obligado a volver sobre lo mismo para perfeccionarse. Así, quien no haya logrado el dominio de sus hábitos motores, no podrá dedicar sus energías a la actividad intelectual: el músico que no domine el manejo de su instrumento, no podrá abandonarse todavía al libre vuelo de su inspiración. Igualmente sucede con los hábitos intelectuales, pues, cuando alguien está acostumbrado a un modo de trabajar, adquiere una misma manera de pensar para solucionar sus problemas, ejercitamiento que lo hace dueño de sus conocimientos que se hacen carne en su propio ser, pues recurre a ellos cada vez que sea necesario. Este dominio de los conocimientos es lo que permite captar las nuevas ideas, porque así es más fácil hallar lo novedoso al contrastar con los anteriores; siendo estas últimas borrosas, no se percibiría el contraste de lo nuevo con lo antiguo, lo cual pasaría desapercibido. Las nuevas ideas surgen espontáneamente al contraste con las anteriores. Además, el dominio de los conocimientos permite la dedicación a los nuevos problemas que

se agiten porque, para elevarse a un plano más alto, es indispensable que aquellos estén lo suficientemente asimilados. La invención, que surge en contra de lo habitual, se producirá al liberarse de esto último, dominándolo previamente.

5. La asociación y el recuerdo.

Las actividades habituales repercuten en la conciencia y graban las asociaciones que contienen las representaciones necesarias para la igualdad del comportamiento. Afianzadas las asociaciones mentales, la actividad intelectual se facilita, pues brotan sin esfuerzo alguno en el momento requerido; una representación arrastra a las otras por asociación. Forjándose las asociaciones con representaciones dadas contiguamente en el espacio o continuamente en el tiempo, este mismo orden se refleja mentalmente cuando no se recurre a la percepción: una representación suscita a la enlazada con ella contigua o continuamente. Pero, también, en el transcurso de la actividad intelectual hay representaciones que se asocian con otras por semejanza o por diferencia, reproduciéndose con el ejercicio de esta misma asociación. El que haya aprendido las propiedades geométricas de los triángulos, posteriormente, al demostrarlas, tendrá en cuenta las propiedades generales o semejantes que a todos se aplican, y las propiedades particulares o diferentes de algunos de ellos. El mecánico que haya aprendido el funcionamiento de los motores, al fabricarlos él mismo posteriormente, colocará unas piezas al lado de las otras, conducido por las asociaciones de contigüidad espacial; y si al observar sus movimientos comprueba una falla, se habrá dado cuenta por la asociación de continuidad en el tiempo. Estas asociaciones con el ejercicio se convierten en un hábito mental, arrastrando, automáticamente, una representación a las otras. A primera vista, el entrelazamiento habitual haría creer que

este proceso se realiza sin la participación del pensamiento. Sin embargo, aun cuando las asociaciones se produzcan automáticamente, al mismo tiempo que se asocia se está pensando, pues, la semejanza, la diferencia, la contigüidad y la continuidad son también pensadas. Por supuesto que los pensamientos no necesitan ser completamente explícitos, ni que se reflexione sobre ellos, sino basta que sean implícitos, produciéndose espontáneamente sin esfuerzo alguno, a medida que se vayan sucediendo las asociaciones habituales. Por tanto, la semejanza, la diferencia, la contigüidad y la continuidad son asociaciones habituales y también son pensamientos que correlativamente se producen al lado de estas asociaciones. ¿Se darán las asociaciones independientemente de los pensamientos? Teóricamente sí, porque obedecen a diversos factores de la vida anímica; prácticamente no, porque el hombre es un ser que piensa con ocasión de sus asociaciones.

En otras oportunidades, estas mismas asociaciones son fuente de reflexión, porque el conjunto de representaciones acarreadas asociativamente, además de favorecer el pensamiento espontáneo, son abordadas reflexivamente con posterioridad. Así, las representaciones asociadas se ordenan conceptualmente, y el juicio que establece esta ordenación es un análisis del contenido de las asociaciones, extrayendo de éstas sus elementos. Este juicio reflexivo es analítico, en comparación con las asociaciones espontáneas que son totalidades sintéticamente agrupadas. Desde este punto de vista, las asociaciones tienen un carácter productivo, y el juicio es solamente el análisis crítico de la producción asociativa. El juicio reflexivo ordena, pues, el material proporcionado por las asociaciones; y en este sentido, el juicio es solamente una solución más consciente de lo resuelto ya asociativamente.

En lo expuesto anteriormente, las asociaciones son dadas, ofrecidas, enseñadas y, por esto, son habituales o pueden llegar a serlo, colaborando en las manifestaciones del pensamiento espontáneo, aunque no hagan sino reproducir lo adquirido. Hay otras asociaciones que intervienen en la producción del pensamiento creador. El pintor que se aleja de su cuadro para observarlo, crea relaciones de contigüidad espacial entre sus partes; el músico crea asociaciones de continuidad en el tiempo, ordenando según ellas sus sonidos. La asociación por contigüidad y por continuidad interviene, pues, además, para crear, no limitándose a reproducir lo anterior. Hay también asociaciones por semejanza que intervienen en la producción espontánea de los pensamientos creadores. El que vió volar un ave, ¿no pensaría en la posibilidad de construir un aparato en que algún día los hombres volasen? Cuando Newton, preguntándose por qué los cuerpos celestes giran uno alrededor de los otros, al ver caer una manzana de un árbol, ¿no fué por semejanza que pensó en la ley de gravitación universal? Hay pues asociaciones creadoras por semejanza, en que una representación suscita espontáneamente a otra; ésta es un pensamiento creador, aun cuando se asemeje a la representación inicial. Por tanto, las asociaciones también intervienen para producir pensamientos creadores (3).

(1) El antiguo asociacionismo, engañado por las abundantes asociaciones habituales que participan en el trabajo mental que es repetición de lo anterior, creyó poder reducir el pensamiento a las asociaciones. No distinguió entre el proceso meramente asociativo y los pensamientos que, aunque espontáneamente, se producen con ocasión de él. Entusiasmado prosiguió su error al afirmar que hasta el pensamiento creador podía ser reducido a la asociación habitual. Fué acertado al afirmar la intervención de la asociación; pero, desacertado, al sostener que no es creadora, porque no sospechaba que hay una asociación creadora. En contra del asociacionismo hay que tener en cuenta, pues, la vivencia genuina del pensamiento distinguiéndola de la asociación, y la asociación creadora distinguiéndola de la reproductora. Hay que distinguir la contigüidad, la continuidad, la semejanza y la diferencia como vivencias del pensamiento y como "leyes de la asociación", que pueden conducir, externamente al pensamiento, el curso de la conciencia.

El recuerdo también toma parte en los pensamientos espontáneos. Si al ver un objeto que posee una determinada cualidad, se dice inmediatamente: esto es S, es porque ha bastado la visión de dicha cualidad para que se emita el juicio espontáneamente. Dos factores han cooperado en este juicio: el recuerdo y un razonamiento espontáneo. El recuerdo, porque si con anterioridad no se hubiera conocido lo que es el objeto S, hubiese sido imposible determinar en presencia de qué objeto se estaba; el razonamiento, porque espontáneamente se ha pensado que todos los objetos que tienen la cualidad P, son S. Este último pensamiento, combinado con el recuerdo suscitado ante la percepción del objeto, han llevado a emitir espontáneamente el juicio; han colaborado pues, recuerdo y razonamiento. ¿Que nombre poner a esta colaboración? Póngasele el nombre de "reconocimiento", porque se conoce un hecho actual a base de un recuerdo, necesitando este último del razonamiento. En la vivencia pura del recuerdo, sólo se tiene la experiencia que lo vivido actualmente ha sido ya vivido con anterioridad; pero, para reconocer, hay que razonar sobre lo recordado.

Ahora bien, espontáneamente el ser pensante ante la presencia de algo, le encuentra una cualidad que le permite compararlo con lo que ya conoce, o la busca, pretendiendo reducir lo actual a lo pasado. Así se explica lo actual, aún lo novedoso, mediante aquellos conocimientos que le son familiares; por eso, cuando intenta comprender algo, a lo primero que recurre es a los recuerdos, es decir, a lo conocido en el pasado, a lo familiar, lo cual, en el primer momento, le da la pauta para la comprensión de lo novedoso y actualmente vivido. Como para entender, forzosamente se requiere del razonamiento, en la actitud espontánea se produce el reconocimiento, esto es, se razona sobre lo recordado. El entender espontáneo es reconocimiento. Esta última tendencia

explica que, aún en la actitud reflexiva, se busque ubicar el objeto, encontrándole las analogías o las diferencias con los anteriores conocimientos, en el afán de clasificarlos. De resultas de esto, se logrará ubicarlo entre lo ya conocido, o se le encontrará características esencialmente nuevas. Por lo cual, el descubrimiento de lo novedoso resulta favorecido por la tendencia a lo familiar.

6. La percepción.

El ser pensante es primeramente un ser de acción y, por eso, espontáneamente se halla vuelto a la realidad del mundo exterior, porque es en ésta donde se realiza su actividad. La percepción del mundo exterior es la que absorbe primeramente sus pensamientos, los que se suceden espontáneamente según las percepciones que orienten su actividad, estimulándolos conforme a las ocasiones exteriores. En esta situación el pensamiento, guiado exteriormente, es contingente, variable y esporádico, pues no se sucede orientado por una finalidad consciente sino según las ocasiones ofrecidas.

La realidad perceptiva tiene caracteres espacio-temporales, y como el pensamiento se halla vuelto hacia ella, tendrá, en estas circunstancias, los mismos caracteres. El pensamiento, limitado a la percepción, carece de una plena conciencia de generalidad, porque lo espacio-temporal está delimitado al "aquí", y al "ahora" es decir, carece de generalidad; el pensamiento perceptivo está limitado a un lugar del espacio o a un momento del tiempo, siendo sus características espontáneas las mismas que las de la percepción. Vuelto hacia esta última, está como fundido en ella, y no puede desligarse, siendo difícil diferenciarlos. En efecto, además de tener los mismos caracteres, la imprecisión o vaguedad espontánea del pensamiento y su rapidez en realizarse, contribu-

ye a confundirlos fácilmente; pero, sobre todo, el hecho que los dos se produzcan simultáneamente, la intensidad de la percepción ahoga y sustituye al pensamiento. La fusión es la que justifica haber llamado concreto a este pensamiento, pues así también es la percepción. Lo concreto es lo que posee cualidades particulares o individuales, y también lo que posee características espacio-temporales, pues, cuando éstas últimas están referidas a un lugar del espacio o a un momento del tiempo, esta delimitación es particular o individual.

En la fusión del pensamiento y de la percepción, tanto más concreto será el primero cuanto más intensa sea la segunda, porque así ésta lo sumergirá más. La conceptualización, que implica desarrollo del pensamiento es obstaculizada cuanto más concretos sean los pensamientos, porque en esta situación, limitados a las particularidades espacio-temporales del “aquí” y del “ahora”, de la percepción, es imposible la formación de los conceptos abstractos o generales. Es requisito indispensable, para que se desenvuelva el pensamiento, y en especial para que se formen conceptos generales, que el sujeto se libere de la limitación perceptiva. El primer paso para alcanzarlo es factible cuando la percepción no es tan intensa y deja de influir decisivamente, porque entonces el sujeto se referirá, no ya a las percepciones, sino a las representaciones que en su interioridad tratan de imitarlas. En la representación hay mayor posibilidad que los caracteres perceptivos estén atenuados, empalidecidos, aun cuando esto no sea siempre así, como sucede en los sueños. El paso de lo concreto a lo abstracto requiere la atenuación perceptiva; y si la intensidad de esta última es condición para que se produzca el pensamiento espontáneo, su atenuación es, en cambio, requisito para el desenvolvimiento del pensamiento reflexivo. Por supuesto que la percepción servirá a la actitud reflexiva, porque ésta puede incidir sobre aquélla, sometién-

dola a una consideración aparte. La percepción, así como la asociación, puede proporcionar el material del juicio. En este sentido, la intuición perceptiva produce sintéticamente los datos para el pensamiento, y el juicio reflexivo analiza el contenido. Este último, referido a la percepción, se distingue del juicio perceptivo mismo, en que el segundo es un juicio espontáneo articulado en la intuición que lo origina, mientras el primero analiza su contenido.

7. El carácter y la personalidad.

La concepción del mundo es el resultado al que se llega por la elaboración del pensamiento; pero, tiene como causas principales de su formación, el carácter y la personalidad del sujeto, conspirando desde lo más hondo de su ser en la formación de su imagen del mundo, para lo cual se teje el pensamiento espontáneamente y sin que se adivine cuáles sean las fuerzas propulsoras.

La concepción del mundo será distinta para el egoísta que para el generoso, para el vanidoso que para el humilde; e igualmente, distinta será en el hombre teórico que en el artista o en el político. Según el carácter y la personalidad, el mundo se plantea inicialmente como un problema completamente distinto, y a base de lo cual se va urdiendo su representación: la solución que se da al mundo es consecuencia del problema espontáneamente planteado. Tanto la problematización como la concepción obedecen, pues, a los estímulos espontáneos del carácter y de la personalidad.

El carácter contribuye, además, en la organización del trabajo intelectual. Las llamadas inteligencias analíticas o sintéticas, críticas o constructivas, por ejemplo, organizan de manera diferente el trabajo intelectual; y lo mismo sucede con las mentalidades concretas y abstractas, lógicas e intuitivas. Estas son formas peculiares del carácter, porque

son disposiciones de la naturaleza o constitución de la facultad de pensar, cooperando en la elaboración y organización espontánea del pensamiento.

La prueba más decisiva de la intervención del carácter y la personalidad en la concepción del mundo, estriba en el sentimiento de convicción y certeza que la acompaña, desarraigable difícilmente, si no imposible, lo que se explica solamente porque brota del fondo mismo de la naturaleza del ser pensante.

II

**LOS PRINCIPALES FACTORES DEL PENSAMIENTO
REFLEXIVO**

1. La imagen y el signo.

La percepción, como se ha visto, desempeña dos funciones principales en el pensamiento espontáneo. Primeramente, el pensamiento impregnado de los elementos sensibles, difícilmente se desliga o aísla de la percepción, siendo aquél impreciso y esporádico, y ésta, la parte dominante. Por la segunda función, el pensamiento espontáneamente está dirigido siempre a la percepción, proporcionándole ésta los datos del mundo exterior que son indispensables para las primitivas actividades del ser.

La mentalidad humana ha logrado liberarse de la necesidad de sujetarse a la percepción. En un principio, sin embargo, no está totalmente liberada, porque el pensamiento se refiere a las imágenes que son, primeramente, remanentes de la percepción, las que conservan todavía sus ca-

racteres sensibles; las imágenes ilustran al pensamiento y éste, por tanto, no puede apartarse de aquéllas. Las imágenes que representan a los objetos, son suficientes para el pensamiento; y aun cuando sean pálidas y difusas comparadas con la percepción, por eso mismo, dejan más libre juego porque no absorbe lo sensible al pensamiento. Desde este momento, independizándose, es posible su mayor desenvolvimiento, porque la facultad de pensar solamente con imágenes, sin recurrir a la percepción, le permite, más dueño de sí mismo, regir sus propias manifestaciones. Así, el pensar con imágenes es un factor muy importante que colabora a la manifestación del pensamiento reflexivo. El que no logre pensar con imágenes es incapaz de liberarse de las condiciones sensibles impuestas por la percepción.

Las imágenes en sí son meros datos que no poseen ninguna significación, como tampoco lo poseen los elementos sensibles de la percepción. Pero, en continuo trato con el pensamiento, se impregnan del significado que éste presta a lo que es objeto de sus referencias. Empalideciéndose las imágenes y volviéndose poco a poco meros rasgos borrosos, a la larga no desempeñan otra función que la de avivar el pensamiento; esto es posible, porque, en compensación, se enriquecen de contenido significativo. Esquematizadas, suscitan el pensamiento, devolviéndole las significaciones que éste había dejado impreso en ellas. La imagen ya no es objeto de contemplación, sino dadora de significaciones; ya no es tomada por lo que es sino por lo que significa. La imagen, descolorida y deformada, sirve solamente de referencia al pensamiento.

Anticipando lo que se dirá al tratar de la intervención de la conciencia en el pensamiento, puede afirmarse, desde ahora, que la conciencia, fundamentalmente, es el acto intencional, es decir, que la conciencia se dirige siempre hacia

algo. Como el ser pensante no puede prescindir de ella ni en sus más primitivas manifestaciones, al pensar tiene algo como objeto de sus referencias. Espontáneamente, este algo es proporcionado por los elementos sensibles de la percepción; y, en un grado posterior, por las imágenes. El pensamiento discurre con ayuda de las imágenes; si éstas faltan, se trastorna, porque pierde el punto de sus referencias, siendo, además, dichas imágenes manantial de significaciones. En tanto que el pensamiento discorra tranquila y confiadamente, le bastan las imágenes borrosas; pero si duda y se detiene porque encuentra algún escollo, entonces brota la imagen viva, próxima a la realidad sensible, pues el pensar necesita incrustar sus raíces en el mundo de las realidades para cerciorarse, confrontando lo pensado con las cosas. En la necesidad de recurrir a la imagen viva, el pensamiento regresa a las condiciones en que se hallaba al contacto inmediato con la realidad.

La imagen borrosa, representativa de la realidad perceptible, es un poderoso auxiliar del pensamiento reflexivo, debido a la riqueza de significaciones que contiene. En un grado más reflexivo son sustituidas por los signos, por ejemplo, los de las matemáticas, que propiamente no representan a la percepción ni a las significaciones que a ella se refieren, sino a las significaciones mismas. Ahora bien, el pensamiento ha de recurrir necesariamente a los objetos de la percepción, o a sus imágenes como punto de sus referencias; y si no se refiere a éstas, se auxiliará necesariamente a los signos. Quien no se refiera, al menos, a los signos, no podrá pensar, pues para esto último es indispensable que se refiera siempre a algo, siendo los signos, cuando menos, este algo impregnado ahora de contenidos significativos. Como todo signo es una imagen, aun cuando no sea construido representando a la realidad perceptiva, se llega a la siguiente

conclusión: si el pensar no tiene en cuenta a la percepción, la imagen es por lo menos el objeto de sus referencias. Entre los signos se considera también los del lenguaje: las articulaciones de la voz y los signos de la escritura. Como para pensar hay que pensar sobre algo, si no se recurre al dato sensible de la percepción, o a su imagen representativa, o a otro signo cualquiera, hay que recurrir cuando menos al signo del lenguaje. Este desde ahora se impregna y enriquece de contenidos significativos, pues es el objeto de referencia del pensamiento. En este sentido, el lenguaje no es solamente un órgano de comunicación, sino es también un instrumento del pensamiento, porque al liberar a este último de lo sensible de la percepción, le permite que se concentre en las relaciones significativas que en aquél se hallan depositadas. Cuando se piensa se tiene frecuentemente presente los signos del lenguaje, no sólo porque se haya establecido una asociación habitual, sino porque esta asociación tiene sus fundamentos en la necesidad del pensamiento de recurrir por lo menos a los signos del lenguaje. En esta situación se produce el llamado lenguaje interior, el cual, además de ser desempeñado por los signos del lenguaje, también lo es por cualquier clase de imágenes borrosamente representadas. (4).

En otra forma toma parte la imagen en la reflexión. En la actitud espontánea, el pensamiento es esporádico, esfumándose rápidamente y no dejando huella. Pero la imagen posee la facultad de contrarrestar la fugacidad de los

(4) El sensualismo sostuvo que es imposible pensar sin las imágenes, ya sea las representativas, o ya sea las de los signos. Al comprobar que el pensamiento está siempre acompañado de una imagen, supuso, por la imposibilidad de separarlos, que el pensamiento, en última instancia, es una imagen. Si bien el sensualismo acertó al verificar esta inseparabilidad, anduvo errado al no distinguir las características irreductibles de uno y otro y, además, porque no supo comprender que el pensamiento ha de tener como objeto de sus referencias por lo menos a una imagen, lo que explica esta inseparabilidad.

pensamientos, porque siendo ella depositaria de estos últimos, sucede que es susceptible de ser retenida más duraderamente en la conciencia, pues el pensamiento desaparece más rápidamente que la imagen. Esto se debe a que la atención retiene más fácilmente la imagen que el pensamiento; y éste, por tanto, logrará mantenerse más tiempo en la conciencia y adquirirá mayor fijación. Además, por hallarse más establemente asociadas las imágenes que los pensamientos, al presentarse la necesidad de pensar, más fácilmente el esfuerzo de la atención traerá a la conciencia las imágenes que despierten los pensamientos, que los pensamientos mismos. Así, ayudándose de la imagen, el pensamiento adquiere mayor posibilidad de liberarse de la caducidad y de ser susceptible de reaparecer cuando sea requerido. En resumen, la imagen favorece la aparición del pensamiento reflexivo, al permitirle apartarse de la realidad sensible, al dar mayor ingerencia a la significación que a lo sensible por ser borrosa y esquemática, y al permitirle su estabilización.

2. La voluntad.

Biblioteca de Letras

En el ser anímico, determinado primitivamente por sus necesidades vitales, los pensamientos brotan espontáneamente, provocados por el deseo de satisfacerlas. Ahora bien, el instinto para realizarse, debe ser ejecutado prontamente si la ocasión es oportuna, pues de lo contrario no se cumpliría. Esto exige la sumisión completa del ser, física y psicológicamente. Los pensamientos, por tanto, se hallan primitivamente al servicio del instinto, arrastrando al ser vivo prontamente a la actividad; pero, orientándolo y canalizándolo solamente, pues estando sometidos o condicionados por él, no pueden modificarlo. Siendo la función primordial del pensamiento iluminar las necesidades del instinto, ambos se hallan ligados directamente sin ningún intermediario. En

esta situación el ser se adhiere sin reparos a sus pensamientos, porque en esta adhesión se refleja la sumisión a los instintos. La actitud espontánea posee una creencia absoluta en lo que piensa, lo que no puede ser rechazado. La voluntad, manifiesta aún rudimentariamente, es juguete de los instintos, siendo arrastrada por el pensamiento, pues cree ciegamente, sin poner en duda lo que se está pensando. Otras tendencias también llevan a creer ciegamente, como en aquello que se supone realizan las aspiraciones, sobre todo cuando la aspiración se ha convertido en una pasión, pues lo que halaga es creído y lo que contraría es considerado falso. Cuanto mayor sea la intensidad de una tendencia, tanto más se entrega el ser a los pensamientos que la satisfagan.

Solamente dos factores evitan esta entrega absoluta: o que se aplaquen las tendencias por sí solas, o que intervenga la fuerza de la voluntad para refrenarlas. En ambos casos, la atenuación de las tendencias permite que intervenga la duda respecto a lo que se piensa, y dudando se discurre con mayor libertad, sin estar sumiso a los instintos o a las pasiones; así el pensamiento adquiere vida propia y se desenvuelve mejor. En estado de duda, el sujeto contempla a las cosas con mayor imparcialidad, ahondando más y más en su realidad, lo que perfecciona la facultad de pensar. Las creencias que han pasado por la duda, revelan un nuevo carácter, pues están condicionadas por el objeto mismo, el cual da los fundamentos que las justifican. La actitud objetiva es posible solamente por la duda; y la reflexión es posible, únicamente, en el ser que duda. Hay entonces dos creencias: la espontánea o sujeta a las tendencias, y la reflexiva que se apoya en el objeto mismo; a la primera se llega sin dubitaciones, y a la segunda, por la facultad de dudar.

Ahora bien, la voluntad es el factor primordial de la duda y de la creencia, es la fuente psicológica de la cual ema-

nan. En efecto, siendo la voluntad la facultad de decidir por elección y de ejecutar conforme a lo decidido, sucede que la deliberación, que tiene en cuenta los motivos y los móviles, precede a la decisión en que predomina uno de éstos y al cual se adhiere la voluntad, rechazando a los demás, provocándose así la actividad. Pues bien, la adhesión es el estado positivo de la voluntad; y la inhibición o rechazo, el negativo. Y la duda es el tercer estado de la voluntad, en el que no se ha decidido todavía, manteniéndose en sí misma, sin adherirse ni rechazar aún. La duda está presente en la deliberación porque, al lado de los pensamientos, la voluntad oscila de uno al otro sin determinarse todavía. En la deliberación concurren, pues, el pensamiento y la voluntad que duda.

La creencia tiene también sus raíces en la voluntad. En la creencia espontánea el ser se da llevado por sus tendencias, entregándose su voluntad positiva o negativamente, porque se acepta lo que se piensa sin ponerlo en duda. En la creencia reflexiva, en cambio, media la duda, la cual permite la objetividad del pensamiento, porque examinándose previamente los objetos bajo todos sus aspectos, se les atribuye después sus cualidades, surgiendo recién la creencia en lo afirmado o en lo negado. Esta creencia ha sido condicionada, primeramente, por los pensamientos obtenidos en el conocimiento de la realidad; y, segundo, por la adhesión o rechazo a lo pensado, en lo que interviene la voluntad. Pero, ésta no se ha entregado incondicionalmente, sino que ha pasado por el estado previo de la duda.

La pregunta es un estado del pensamiento en que participa también la voluntad. Efectivamente, en la pregunta, se está dudando, pues no hay todavía ninguna creencia sobre cuáles hayan de ser las cualidades de un objeto. Después surgirá la afirmación o la negación, exponiéndose las cua-

lidades encontradas o no en el objeto, lo cual va acompañado de la creencia en lo afirmado o en lo negado. Ahora bien, como la afirmación y la negación se dan en el juicio, en éste, por tanto, interviene la voluntad en su estado positivo de aceptación y negativo de rechazo; en cambio, en la pregunta, interviene la voluntad en el estado de duda. Se ha visto en las conclusiones a la primera parte de esta investigación, que la pregunta y el juicio, como formas del pensamiento, no son irreductibles entre sí, porque en ambos se realiza el mismo acto de relacionar, por lo que se llegó al extremo de decir que la pregunta es un juicio dubitativo. Sin embargo, los diversos estados de la voluntad que intervienen en uno o en otro, exige que se mantenga la distinción entre ellos; pero, ya no es el pensamiento, sino la modalidad de la voluntad la que los distingue. Por esta modalidad, la pregunta es el pensamiento en que se duda; y el juicio, el pensamiento en que se cree lo que se afirma o niega. Por eso, el juicio es afirmación o negación; y la duda, la suspensión del juicio.

Hay que indicar en qué doble sentido el juicio es afirmación y negación. Al emitir el juicio afirmativo: S sí es P, este juicio es afirmativo, como acto del pensamiento y por intervención de la voluntad. El "sí" es, por un lado, un elemento del pensamiento que unido al "es", liga el sujeto y el predicado; pero, por otro lado, el "sí" es la adhesión de la voluntad, en su modalidad positiva, en que consiente la pertenencia de uno al otro. Igualmente, en el juicio negativo: S no es P, el "no" es un elemento del pensamiento que unido al "es," desliga el sujeto del predicado; pero, además, el "no" revela el rechazo de la voluntad, manifestándose en su modalidad negativa, de que el predicado pertenezca al sujeto. Por no haber distinguido en el juicio lo puramente intelectual y lo volitivo, se ha considerado lo característico en él, como acto del pensamiento, la creencia y la no creencia de la afirmación o negación.

Pero aquí hay un error, pues la creencia, aunque brote de la fuerza convincente de la representación intelectual, es voluntad y no pensamiento, emanando, por tanto, de raíces psicológicas distintas.

Ahora bien, si la voluntad y el pensamiento se dan conjuntamente en el acto psicológico del juicio, esto se debe a que, espontáneamente, el ser cree en lo que piensa. Pues bien, en los juicios reflexivos perdura la colaboración de pensamiento y voluntad, porque están acompañados de una creencia o propenden a ella, aun cuando hayan pasado por el estado de la duda. Y por ser la creencia un estado anterior a la duda, en el juicio se manifiesta la primera.

El que la duda sea posterior a la creencia, se comprueba en el hecho que espontáneamente las propias ideas o las ajenas se les acepta sin discriminación alguna, dándolas por verdaderas, y procediendo conforme a ellas. Abandonado el pensamiento a sí mismo, se viviría en continua creencia, pues la aceptación y el rechazo son anteriores a la duda. Por eso, la creencia espontánea es un estado previo a la duda y a la creencia reflexiva. Constituída así la naturaleza del intelecto, no se ha modificado en sus manifestaciones superiores; por eso, el dogmatismo es un proceder más espontáneo y menos avanzado que la crítica, la cual requiere la duda a la que se llega en la actitud reflexiva.

3. La conciencia.

La conciencia es el factor más importante que interviene en la aparición del pensamiento reflexivo, pues posibilita la participación de los demás.

El pensamiento, para traspasar los límites de la espontaneidad, necesita que se ejerza dominio sobre lo espontáneo, porque esta es la única manera de evitarle que se realice solamente en forma esporádica y fugaz. Para que la rea-

lidad misma sea conocida, se requiere que sea sometida a una consideración detenida. Ahora bien, el hombre tiene el poder de dominar los factores espontáneos, reprimiendo sus tendencias, desencadenando sus asociaciones, influyendo en su extraconciencia y en sus hábitos, etc., lo que le posibilita negar a su ser lo que tiene de más espontáneo y vital. Esta negación, que lo independiza de las exigencias antes irreprimibles, le permite dirigir la mirada hacia la realidad misma y contemplarla, adueñándose así, previo dominio de su propia naturaleza, del mundo que lo rodea.

La conciencia es el factor primordial que faculta al hombre para dominar su ser espontáneo y penetrar en la realidad. En efecto, la función esencial de aquélla consiste, primeramente, en dirigir su mirada hacia adentro, llegando a tener una visión de su propia naturaleza. Y el conocimiento de sí mismo es la condición indispensable para dominar y reprimir lo espontáneo, pues en caso contrario, no se lograría. Conciencia de sí mismo y facultad de represión cooperan decididamente en el pensamiento y, en este sentido, la conciencia y la voluntad son los dos factores más importantes de la reflexión; pero la eficacia de la voluntad depende de la conciencia. Ahora bien, la conciencia de sí mismo es posible porque la conciencia objetiva su propio ser, llegando hasta objetivar sus propios pensamientos, aún los espontáneos; así se produce la "reflexión" o vuelta sobre lo pensado espontáneamente. Si la reflexión es posible por la facultad de la conciencia de objetivar su propio ser, también objetiva lo exterior, lo cual ya no es pensado subjetivamente, sólo por las necesidades del momento, sino que ahora es contemplado como es en sí mismo, o sea como un objeto, conociéndose su propia realidad. Por eso, pues, la conciencia objetivando su propio ser interior y lo exterior, es la condición indispensable para la aparición del pensamiento reflexivo.

La conciencia tiene como característica fundamental la intencionalidad, o más bien, es esta misma intencionalidad. Por eso se dirige siempre hacia algo; y cuando se desea se desea algo, cuando se recuerda se recuerda algo, cuando se piensa se piensa algo. Ahora bien, debido a la intencionalidad se produce la objetivación, porque el acto intencional sitúa a los puntos de su referencia fuera de la conciencia misma. El pensamiento reflexivo tiene sus orígenes, pues, en la intencionalidad de la conciencia. Por este motivo, reflexivamente se tiene presente lo que se piensa, en tanto que espontáneamente, sólo se piensa. Por supuesto que la objetivación es más o menos intensa según el grado de desenvolvimiento de la conciencia. Pero, si bien en el pensamiento reflexivo es en donde se revela con magnitud, en el espontáneo hay también un mínimo de objetividad, porque los hombres no pueden prescindir de su conciencia cuando piensa, aunque no se den cuenta de este grado de actitud objetiva.

Por la intencionalidad de la conciencia es posible el acto del pensamiento reflexivo. Ya sea porque debido a su meditación se produce el acto de la objetivación. Ya sea porque en la significación del pensamiento, en la cual se atribuye el predicado al sujeto, es indispensable mantener el sujeto como el algo objetivo al cual se refiere el predicado, realizándose esto en el acto de la intención significativa. Por la intencionalidad es igualmente posible el proceso de la reflexión. En efecto, este último está orientado o dirigido por la idea que se mantiene continuamente, la cual así objetivada, se constituye en un fin por alcanzar, adquiriendo el proceso, por esto, el carácter de teleológico o de finalidad consciente. Se decía en la primera parte de este estudio que la cuarta tendencia del pensamiento reflexivo tiene sus raíces en la conciencia y no en el pensamiento mismo; y esto es lo que se acaba de comprobar.

4. La conciencia del Yo.

Al objetivar la conciencia su propio ser y la realidad exterior, es posible oponer estos dos mundos y considerarlos separados con sus características propias. En la reflexión es indispensable que el sujeto adquiera la conciencia de su propio Yo en oposición al mundo exterior que la rodea, pues así volverá sobre sus propios pensamientos y pensará objetivamente la realidad, evitándose que se entremezclen como sucede espontáneamente, en que el pensamiento es absorbido por la realidad exterior que se percibe.

La conciencia al despertarse adquiere, además, la conciencia de la unidad de su Yo. En la actitud espontánea se suceden multitud de pensamientos sin que haya entre ellos forzosamente alguna coherencia; y en el caso que la hubiera por momentos, no se tiene dominio sobre ella. En cambio, reflexivamente se tiende a unificar y coordinar los pensamientos, averiguando el motivo que lo justifique. Ahora bien, en la conciencia de la unidad del Yo está contenida la posibilidad de proceder de la misma manera al referirse a los objetos del pensamiento, pues la vivencia de la unidad del mundo no despertaría si no se ha tenido previamente la vivencia de la propia unidad. Supuesto que en el mundo se diese la realidad unificada, esto no se conciliaría con la desunificación de la propia conciencia, pues el Yo también forma parte del mundo. Por esto, si en el sentimiento de la unidad de la propia conciencia se comprende y se busca la unidad de ésta; en consecuencia con esta actitud, se propende también a unificar el mundo del pensamiento. Naturalmente que para proceder así no se hace deducción alguna, sino que la propia vivencia inclina a ordenar conforme a la unidad, sin ser conscientes de sus raíces. La vivencia por si sola no bastaría si el mundo no fuese realmente unificado; pero esta vi-

vencia es el toque de alerta que predispone a la unificación. Lo que primeramente es un estado o sentimiento de la conciencia, se convierte ahora en una idea del pensamiento reflexivo, el cual se inclina a buscar las semejanzas que unifiquen la realidad.

La conciencia de la continuidad del Yo, que es la unidad vista a través del tiempo, interviene también en la tendencia a unificar el mundo. Sintiendo el sujeto idéntico a sí mismo en el transcurso del tiempo, igualmente, ha de sentir el mundo idéntico, el de hoy como el de ayer. Por eso supone que lo que existe actualmente es producido por algo que tiene una naturaleza idéntica, pudiendo variar en lo accesorio pero no en lo fundamental. De aquí que la causalidad científica tienda a hallar la identidad entre la causa y el efecto —la causa que es anterior en el tiempo al efecto—, pues la naturaleza del mundo físico permanece idéntica como lo es el propio ser del sujeto. La vivencia de la continuidad o identidad del Yo en el tiempo lleva, pues, poco a poco, a la misma actitud reflexiva al referirse a la realidad.

El ser es primariamente activo, pero no tiene todavía conciencia de su propia actividad, hasta que, al enfrentarse a la realidad externa, que le ofrece oposición, se despierta en él, el sentimiento de su actividad. Desde este momento, casi simultáneamente, se gesta en él la conciencia del Yo en oposición al mundo exterior, el cual lo experimenta como extraño a sí mismo. Así, la conciencia de la propia actividad, al separar el Yo y el mundo externo, interviene indirectamente en la actitud objetiva de la reflexión.

Por último, la conciencia de autonomía o de libertad del Yo, provoca también el desenvolvimiento del pensamiento reflexivo. El ser que siente libre a su Yo experimenta la posibilidad de intervenir en el curso de su vida anímica y, en especial, en el proceso de sus pensamientos, pues se

siente libre para producirlos y se esfuerza en conseguirlo dirigiéndolos conforme a un fin, como sucede, por ejemplo, en la meditación.

5. La atención.

Los pensamientos espontáneos, que son vagos o imprecisos, no presentan contornos definidos; dejados a sus propias fuerzas no se producen de otro modo porque en ellos es inherente solamente el acto de relacionar. La precisión y la claridad la adquieren cuando interviene la atención. Esta concentrándose en un determinado objeto, da nitidez a los pensamientos, los modela y define sus significaciones. Por otra parte, si en la actitud espontánea los pensamientos son esporádicos, la atención evita que se esfumen, pues es capaz de retener un mismo pensamiento en momentos sucesivos. Así se hace factible el proceso reflexivo. Ahora bien, es cierto que la atención toma parte, en la reflexión, concentrando con su esfuerzo la luz de la conciencia. Esta es la que propiamente da claridad al pensamiento y la que pone la meta en el proceso. La atención tiene, pues, la función de concentrar la conciencia y de retenerla, provocando así que se aclaren y se retengan los contenidos del pensamiento. Por lo demás, la concentración y la retención se refuerzan para aumentar la claridad del pensamiento.

La atención también toma parte en el análisis reflexivo. En éste hay que separar un elemento de un conjunto dado, y la atención concentrándose ora en una parte, ora en otra, permite su separación o análisis; así sucede en el juicio reflexivo, en el que se separa el sujeto del predicado para ser reunidos posteriormente. En el acto mismo de la separación o análisis hay solamente atención y no propiamente pensamiento; éste se revela en el acto significativo del juicio en que se sintetiza los elementos previamente separados.

La atención también interviene en la abstracción reflexiva. En efecto, es posible abstraer, en el significado de separar de lo dado una cualidad determinada, porque la atención se concentra en una de ellas, desdeñando a las demás, como sucede al abstraer lo fundamental o esencial de un objeto, poniendo de lado lo accesorio. Y es posible abstraer, en el sentido de captar lo común y fundamental de varios objetos, porque la atención se concentra en la cualidad común, prescindiendo de las que le son diferentes.

El que la atención sea indispensable en la abstracción reflexiva, ha llevado a algunos psicólogos a suponer que la abstracción es solamente una función de la atención. Así lo han supuesto por no comprender que el acto mismo de captar lo semejante o lo esencial, es pensamiento y no atención. Es cierto que en la actitud reflexiva no es posible dejar el pensamiento así mismo, pues es necesario que tome parte la atención, fijando y guiando el proceso de la abstracción. En cambio, la atención no influye en la abstracción espontánea.

Biblioteca de Letras

6. Comunicación y vida social.

La comunicación social exige la clara formulación de los pensamientos, sustituyéndola a la vaguedad espontánea, porque, para ser entendidos por los demás, es necesario entenderse a sí mismo, y expresarse con precisión. Además, la comunicación exige que los pensamientos se establezcan definitivamente y que no sean ideas efímeras.

La vida social exige también, de parte de sus miembros, un tácito acuerdo sobre el significado de las palabras que cada uno de ellos usa para expresarse, exigencia que se realiza tanto al comunicar algo como al escuchar lo comunicado; así se revive el mismo significado siempre, pues de otra manera no sería imposible entenderse. Esta exigencia con-

duce paulatinamente a que, al pensar sobre un determinado objeto, llevados por la palabra que hace referencia a él, se piense siempre lo mismo sobre dicho objeto. Esto último, a su vez, posibilita el que los conceptos adquieran generalidad, pues en el continuo uso de una palabra, haciéndose indispensable darle el mismo significado, obliga su empleo el que haya una conciencia, por lo menos implícita, de la validez general del objeto al que hace referencia, validez que se hace explícita en un momento de aclaración. La palabra condiciona, pues, el desenvolvimiento reflexivo de la validez general. Se ha visto, al tratar sobre la imagen y el signo, la función que desempeña el lenguaje interior en el pensamiento reflexivo, y ahora se comprueba que el lenguaje, como instrumento de comunicación en la vida social, contribuye también a la reflexión.

La vida social requiere el comportamiento uniforme del miembro del grupo, pues esto es la garantía de su subsistencia. El mismo comportamiento repercute en la conciencia, la que configura la concepción de las cosas en armonía con él. Si el miembro se comporta uniformemente, se explica que se conciba lo mismo sobre las cosas, teniendo los conceptos generales, entonces, su raíz profunda en la uniformidad del comportamiento que de cada individuo exige la vida social.

En la vida social, cada uno de los integrantes del grupo puede tener diferentes criterios sobre las cosas, los que se hallan en oposición. La discusión para justificar los diversos puntos de vista, obliga a aclarar lo más posible el propio pensamiento, recurriendo para sostenerlo a todos los preceptos obtenidos en la lógica. Al combatir al adversario se le hace ver las contradicciones en que incurre, tratando uno mismo de no caer en ellas y, además para demostrar el punto de vista propio, se le somete a la forma del razonamiento lógico, porque haciendo ver la proposición general es fácil

concluir a la veracidad de lo que se defiende, como un caso contenido en ella; así se logra justificar las propias aseveraciones y comprobar el error del adversario. La discusión es por tanto un poderoso acicate para desarrollar el pensamiento reflexivo. En la discusión también se configuran los juicios afirmativos y los negativos, porque se afirma con énfasis para contrarrestar lo que otro haya negado, y se niega rotundamente para rechazar lo que otro haya afirmado. En otra situación, ¿para qué afirmar o negar algo si no hay nadie quien contradiga? En la actitud espontánea se piensa positiva o negativamente, y esto es suficiente; pero, en la discusión o choque de criterios, se llega a la afirmación o a la negación explícitas.

El pensamiento espontáneo es también favorecido por la vida social. Por la imitación el sujeto propende a reconstruir en sí mismo, sin ser consciente, los conceptos recogidos en el medio social, y llevado por su sugestibilidad los hace suyos, aflorando en su conciencia como si hubiesen sido productos de su propia elaboración, aun cuando en verdad ha actuado la sugestión en la subconciencia. Pero, si bien la vida social interviene para que se reproduzca espontáneamente lo pasado, no dejando margen a creación alguna, es cierto que también contribuye a la aparición espontánea de pensamientos creadores. Así sucede en los momentos de madurez de un pueblo, en sus épocas históricas en que las nuevas ideas afloran surgiendo del seno mismo de la vida social.

III

CONCLUSIONES A LA SEGUNDA PARTE

1. Participación de la totalidad del Yo en el pensamiento.

Se ha comprobado la manera como intervienen, en las manifestaciones del pensamiento, los diversos factores de la vida anímica, hallándose que el pensamiento se auxilia irremisiblemente del conjunto de la vida anímica. Aunque algunos factores influyen más en la espontaneidad y otros en la reflexión, sin embargo, la totalidad del Yo condiciona al pensamiento. Los instintos y tendencias, el sentimiento, el hábito, la asociación y el recuerdo, la percepción, el carácter y la personalidad, intervienen en las manifestaciones espontáneas; la imagen y el signo, la voluntad, la conciencia y la conciencia del Yo, la atención y la comunicación y la vida social, en las manifestaciones reflexivas. La participación del Yo, desde sus formas más primitivas hasta las superiores, es por consiguiente lo que posibilita las diversas manifestaciones del pensamiento.

En tanto que el pensamiento se produce integrado dentro de los factores espontáneos, difícilmente se le distingue de ellos, por lo que se le considera incluido dentro de la vida anímica, compenetrado con estos factores al extremo que parece no tener vigencia por sí mismo. Por estas circunstancias, sus características se manifiestan confusamente y no se ponen de relieve estando así como incluido dentro del Yo. En cambio, en sus manifestaciones reflexivas el pensamiento se destaca claramente, porque los factores que intervienen en la reflexión lo hacen resaltar sobre el resto de la vi-

da anímica y no lo absorben, poniéndolo de relieve como un órgano que actúa con independencia de los otros factores, aun cuando de hecho no se desprenda de ellos, porque también forma parte del Yo. Pero, reflexivamente los factores intervienen para destacarlo y no incluirlo, como sucede espontáneamente.

2. Evolución del pensamiento.

Los factores que toman parte en las manifestaciones del pensamiento espontáneo son los más primitivos del ser, y por esto son anteriores al pensamiento reflexivo. La forma espontánea se revela de manera exclusiva en el animal y preponderantemente en el hombre primitivo y en el niño y, además, en las mentalidades oligofrénicas. En cambio, los factores que intervienen en el pensamiento reflexivo son formas más evolucionadas, y por esto también, la reflexión es posterior al pensamiento espontáneo. La forma reflexiva se manifiesta intensamente en el hombre civilizado y en el adulto; pero, nunca en los animales, ni aun en los superiores. De estos no se diga que carecen de pensamiento, sino solamente del reflexivo, porque poseen el espontáneo, aunque en sus formas más elementales.

La intención, al establecer la participación de los otros factores de la vida anímica en el pensamiento, comprobando que evoluciona condicionado por ellos, no es negarle sus propias fuerzas evolutivas. Este es un asunto que no incumbe discutir aquí, porque pertenece a una teoría de la evolución del pensamiento, lo cual es ajeno a este estudio.

3. Inteligencia espontánea y reflexiva.

El ser psíquico tiene en el pensamiento el modo con el cual logra ponerse en contacto con la verdad de las cosas. En

este sentido, la inteligencia es el conocimiento de la realidad bajo cualquiera de sus aspectos. Hay entonces grados de inteligencia según que el ser sea capaz de aprehender más o menos de dichos aspectos. No se le podría negar, por tanto, ni a los animales que aprehenden la realidad por el pensamiento, ni tampoco a los oligofrénicos, pues si bien aquéllos no son inteligentes respecto a los hombres, ni éstos respecto a los normales, no carecen de un grado mínimo de inteligencia. Esta es, pues, aprehensión por el pensamiento, por mínima que sea, de la realidad.

Ahora bien, como el pensamiento se halla condicionado por diversos factores, resulta que desde el punto de vista de la consideración estrictamente psicológica, la inteligencia es la resultante de la totalidad de la vida anímica y no un fenómeno aislado. Es decir, en la inteligencia colabora íntegramente la vida anímica cuyo resultado se resume en el pensamiento. Entonces, para determinar las posibilidades de la inteligencia, limitarse únicamente a los actos del pensamiento, es enfocar parcialmente la cuestión, pues hay que tomar en cuenta el conjunto de la vida anímica; los impulsos, las asociaciones, la extraconciencia, la voluntad, la conciencia, la atención, etc., no deben ser olvidados. Para determinar la inteligencia hay que indicar el grado de desarrollo de estos factores, pues según su estado, influirán de manera distinta en ella. La inteligencia lleva huellas de la totalidad de la vida psicológica.

En tanto que predominen los factores espontáneos, la inteligencia es también espontánea. Así, por ejemplo, se manifiesta cuando el sujeto actúa salvando las situaciones inesperadas que se ofrecen, respondiendo adecuadamente según los impulsos interiores y las circunstancias externas, y valiéndose de las experiencias pasadas que actualizadas ahora intervienen asociativamente y con oportunidad. Pero si pre-

dominan los factores reflexivos, la inteligencia es también reflexiva. Por ejemplo, cuando lo importante es conocer un objeto en sí y no el significado que tenga para el momento, la inteligencia es la facultad de aprehender las cualidades objetivas de las cosas. Para esto es necesario la actitud objetivante de la conciencia, la atención y aún la voluntad, para mantener el objeto en la contemplación; y si posteriormente hay que ordenar lo pensado dentro de los anteriores conocimientos, se necesita de la facultad de discriminación que averigua con entera claridad sus características y lo encuadra en el conjunto, procediendo críticamente.

Naturalmente que en el ser humano, y sobre todo en el adulto, colaboran las dos formas de inteligencia. Así, la aprehensión inteligente espontánea puede ser después materia de reflexión; y lo aprehendido reflexivamente puede ayudar espontáneamente, en el momento para salvar una situación. Pero hay que hacer ver el hecho que una y otra obedecen a diversos factores de la vida anímica, teniendo sus características peculiares.

Las pruebas mentales tienen la pretensión de medir la inteligencia. Pero, ¿cuál de ellas miden, la espontánea o la reflexiva? Indiscutiblemente que lo medido por ellas es la inteligencia reflexiva, pues la riqueza de pensamientos que brotan en la vida no se toman en cuenta. Esta es la razón fundamental que explica el que fallen en la práctica porque si a lo más determinan los grados de la inteligencia reflexiva, ponen de lado la espontaneidad de la inteligencia. Por este motivo, el perfeccionamiento de las pruebas mentales, permitiendo mayor acierto para determinar la inteligencia, requiere que se les ingenie en forma tal que sea posible llegar al conocimiento de la inteligencia espontánea. ¿Es esto posible? Parece que no, porque la mejor manera para determi-

nar la inteligencia espontánea se dá siempre con ocasión de la vida misma.

GUSTAVO SACO.

REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

- H. Bergson*: L'énergie Spirituelle. Paris, 1936. Alcan.
M. Blondel: La pensée, t. I y II. Paris, 1934. Alcan.
K. Bühler: Die geistige Entwicklung des Kindes. Jena, 1930. Gustav Fischer.
E. Cassirer: Philosophie der symbolischen Formen, t. II: Das mythische Denken. Berlin, 1925. Bruno Cassirer.
H. Delgado: Psicología General y Psicopatología del Pensamiento y la Imaginación. Lima, 1936. Revista de "Actualidad Médica Peruana".
H. Delgado: Psicología General y Psicopatología de la Intelectualidad. Lima, 1940. "Revista de Neuro-Psiquiatría".
H. Delgado — M. Iberico: Psicología. Lima, 1941. Lumen.
G. Dumas: Nouveau Traité de Psychologie, t. II, IV y V. Paris, 1932 a 1936. Alcan.
J. Fröbes: Tratado de Psicología Experimental, t. I y II. Burgos, 1934. Aldecoa.
F. Giese, N. W. Gruhle, F. Dorsch: Theodor Elsenhans Lehrbuch der Psychologie. Tübingen, 1939. J. C. B. Mohr.
E. Goblot: Traité de Logique. Paris, 1929. Colin.
H. Höffding: La Pensée Humaine. Paris, 1911. Alcan.
E. Husserl: Investigaciones Lógicas. Madrid, 1929. Revista de Occidente.
G. Kafka: Handbuch der Vergleichenden Psychologie, t. I. München, 1922. E. Reinhardt.
E. Le Roy: La Pensée Intuitive, t. I y II. Paris, 1929 y 1930. Furne Boivin.
O. Leroy: La Raison Primitive. Paris, 1927. Paul Geuthner.
L. Lévy-Bruhl: Les Fonctions Mentales dans les Sociétés Inférieures. Paris, 1912. Alcan.
L. Lévy — Bruhl: La Mentalité Primitive. Paris, 1922. Alcan.

R. Müller-Freienfels: Grundzüge einer Lebenspsychologie, t. II: Das Denken und die Phantasie. Leipzig, 1925. J. A. Barth.

A. Pfänder: Lógica. Madrid, 1933. Revista de Occidente.

J. Piaget: El Juicio y el Razonamiento en el Niño. Madrid, 1929. La Lectura.

M. Scheler: El Puesto del Hombre en el Cosmos. Buenos Aires, 1938. Losada.

W. Stern: Psychology of Early Childhood. New York, 1930. H. Holt.

E. Stern: Experimentell-psychologische Schwachsinnssdiagnostik. Berlin, 1935. "Handbuch der biologischer Arbeitsmethoden",



Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»

Esquema para una Historia del Pensamiento en México.

Leopoldo Zea, de la Escuela de Altos Estudios del Colegio de México y profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de México, ha estado de paso por Lima, donde ha realizado una labor de investigación sobre las características de la corriente positivista en el Perú, que formará parte de un libro más amplio sobre la historia del pensamiento en América del Sur.

Zea es una de las primeras figuras jóvenes del pensamiento filosófico en México y ya ha publicado dos obras básicas: "El positivismo en México" (1943) y "Apogeo y Decadencia del Positivismo en México" (1944), además de "Sobre las posibilidades de una filosofía Americana".

En el ensayo que sigue hace una interesante revisión de la trayectoria seguida por el pensamiento mejicano, con un sentido integral y con agudo contenido crítico.

Esquematisar el movimiento de lo que podríamos llamar pensamiento filosófico mexicano, equivale a esquematizar la historia de México, pues, como veremos, existe una estrecha relación entre dicho pensamiento y las peripecias de su historia política y social. Las ideas no se encuentran al margen de los hechos, todo lo contrario, los acompañan como su más legítima expresión. Los hechos plantean los problemas, las ideas tratan de resolverlos. Esta es, me parece, la

tarea de toda legítima filosofía. En el caso de México, y lo que digo de mi país puede extenderse al resto de los países americanos, no existe lo que podríamos llamar una filosofía original, si entendemos por filosofía original la creación de determinados sistemas tal como los ha creado Europa; pero sí existe una filosofía propia en cuanto que se ha planteado problemas que le son propios y dado soluciones propias para tales problemas. Lo que no ha sido original es el instrumental para obtener dichas soluciones. En este caso se ha servido del arsenal de ideas que le ha ofrecido la Cultura Europea de la cual es hijo. Pero tales ideas al ser trasladadas a estas nuestras tierras, guardando su forma de origen, se han hecho nuestras al transformar su contenido. Este contenido, vuelvo a repetirlo, es el que le da problemas solamente nuestros.

Nuestra filosofía se presenta así bajo un doble carácter: un carácter pedagógico y un carácter político. Nuestro pensamiento pone el acento en los problemas que plantean estos temas y trata de resolverlos. El planteamiento de tales problemas tiene su origen en nuestra propia constitución histórica. México, o más ampliamente América, ha surgido a la historia como *dependencia* Europea. Entra en la Cultura Occidental porque Occidente ha necesitado de ella y la descubre apropiándose. Con estas tierras Occidente quiso resolver los problemas que lo preocupaban, su crisis histórica. Recuérdese que América entra en la historia de Occidente cuando éste pasa por una de sus grandes crisis, la del nacimiento de la Modernidad y el ocaso del mundo medieval. La pugna entre estas fuerzas en lucha es llevada a nuestras tierras, una tratando de hacer de América el mundo del futuro, otra un mundo donde el pasado permanezca. Esta pugna llevada a América la han visto con acierto pen-

sadores de estas tierras. En dicha pugna a los países Ibero-americanos les tocó ser dependencia de la fuerza que entraba en el ocaso. España trajo a estos países su estática concepción de un mundo apoyado en la divinidad, haciendo de esta América, por ella conquistada, un último baluarte de su fé; baluarte bien cerrado para que no entrase en él la semilla destructora del modernismo. Esta deberá ser la obra de la Colonia. El Imperio español establecer un cerco político y social, la iglesia un cerco mental. La correlación entre ambos es lógica: el orden social dependerá en todo caso de la mentalidad de sus asociados. Para que en un orden social y político fuese estable era menester educar a sus individuos en el respeto a dicho orden. Así el orden político y social impuesto por España tenía como base una pedagogía que imponía al colonial el respeto a dicho orden. Así nada tenía de extraño que los hombres que lucharon por alcanzar la independencia de estas tierras hayan opuesto a tal manera de pensar una filosofía política y una pedagogía que sostuviesen principios opuestos. Había que transformar el orden social y político; pero antes había que transformar a sus hombres. Para alcanzar una auténtica independencia no bastaba separarse de la Metrópoli, era menester, además, cambiar los hábitos por ella impuestos. Nuestros pensadores serán así políticos y pedagogos. Repartirán su vida entre la tribuna, el campo de batalla o el aula. Serán a la vez estadistas y maestros. Como he dicho desde un principio, esto vale para toda nuestra América, díganlo sino los nombres de Barreda y Sierra en México; Sarmiento y Alberdi en Argentina; Bilbao y Lastarria en Chile; Rodó en el Uruguay; José de la Luz y Caballero en Cuba. Así como otros muchos más en toda nuestra América.

El pensamiento mexicano va a ser un fiel reflejo de la lucha entablada contra la Colonia y los hábitos por ella establecidos. España había impuesto un orden político, un orden mental y un orden social. La independencia había de realizarse frente a estos tres órdenes. La revolución de 1810 obtendría la Independencia política de México, pero tal independencia no bastaría. Porque si bien México se independizaba políticamente de la Metrópoli no lo hacía en los otros dos aspectos señalados. El clero seguía dominando sobre la conciencia de los mexicanos al reconocerse la religión católica como religión del estado. En cuanto al orden social, el establecido por la Colonia permanecía. Este orden lo daba el dominio de la tierra. Los herederos del conquistador y el clero usufructuaban las tierras mexicanas de las cuales habían despojado a sus naturales. La tierra y el que la trabajaba pertenecían a estos señores feudales de la Colonia. La Independencia frente a España no había cambiado la situación, tan sólo había aumentado el número de terratenientes; al reconocido por la Colonia se había sumado el caudillo militar que había intervenido en la revolución. Una segunda revolución será la llamada de Reforma, que alcanzará su expresión en la Constitución de 1857, de la que fué padrón nuestro gran patricio Benito Juárez. Por medio de ella se alcanzó lo que podríamos llamar la libertad de conciencia. La Iglesia fué separada del Estado y sus bienes desamortizados. La religión católica dejó de ser religión de Estado; los mexicanos podían pensar libremente. Pero el orden social no fué ni pudo ser reformado. Se quitó a la Iglesia los bienes raíces que poseía, fué desposeída de sus tierras; pero estas no volvieron a sus auténticos dueños, a los que las trabajaban. Las tierras pasaron a los denunciantes que especulaban con ellas, formándose nuevos y poderosos

latifundios. El latifundista mexicano se hizo dueño y señor de la economía mexicana y con ella del orden político y social de México. En 1910 estallarí una nueva revolución, cien años después de la revolución política. Esta última revolución atacará la base del orden social establecido desde la Colonia, la Tierra. Tierra y Libertad será el grito de la nueva revolución. La tierra tenía que ser para quien la trabajaba. Es en esta fase revolucionaria que nos encontramos, aún no podemos decir que haya concluido, quizás aún permanece en sus inicios. Pero por medio de ella se quiere alcanzar la última etapa de independencia frente a un orden que nos fué establecido, en busca de lo que podemos llamar nuestra mexicanidad.

Nuestro pensamiento, como vamos a ver, irá expresando estas etapas de nuestra historia. Su preocupación girará en torno a los problemas en que dichas etapas se irán planteando. El instrumental para resolver tales problemas será importado, pero no así la preocupación y las soluciones que en cada caso se irán dando. Con dicho instrumental se defenderán o atacarán situaciones propias de México. No se va a pretender, como erróneamente se ha creído, imponer a la realidad mexicana unas determinadas concepciones filosóficas; todo lo contrario, lo que se hará será buscar aquellas concepciones filosóficas que convengan a esta realidad. La realidad no será sacrificada a las ideas, sino estas adaptadas a la realidad. Esta realidad la formarán los diversos intereses en pugna, los cuales buscarán en las ideas su propia justificación. A una concepción filosófica estática, que pretendía justificar la permanencia de los privilegios de un determinado grupo o clase social, veremos oponer una concepción dinámica que negará tal permanencia y justificará la acción de otros grupos por alcanzar privilegios que no posee. Así veremos cómo la adopción de determinadas con-

cepciones filosóficas va a estar determinada por la necesidad de realizar una acción histórica de carácter ofensivo o defensivo; para atacar una determinada situación histórica o para defenderla. Y como es de suponer, estas situaciones son situaciones propias de la historia mexicana.

La filosofía de la Colonia lo fué la Escolástica; pero no era esta ya la filosofía creadora de un Tomás de Aquino en el siglo XIII, ni tan siquiera la renovada filosofía de un Suárez en el XVI. La Escolástica que se imponía en nuestras tierras, como se había impuesto en la Metrópoli, era ya una filosofía anquilosada, endurecida en la defensa negativa que hacía de los intereses del mundo medioeval en pugna con el Modernismo. Ya no era la filosofía creadora de un orden universal, sino la defensora de un orden que se derrumbaba. Ya tan sólo negaba, daba un “no” a todo lo que fuese contrario al orden que había creado.

La idea del orden medioeval creada por la escolástica fué impuesta en la mente de los mexicanos. Con ella se imponía el respeto y sumisión al orden teocrático establecido por España. Se formaban súbditos fieles de la teocracia española y creyentes no menos fieles de su clero. Samuel Ramos en su excelente *Historia de la Filosofía en México* muestra cómo muchas de las actividades del mexicano fueron deformadas si no ahogadas, poniendo, inclusive, una marca aún permanente en el carácter de los mexicanos, y por qué no decirlo, en el carácter de los hispanoamericanos. . . “La filosofía escolástica —dice Ramos—, más o menos directamente es uno de los factores que han modelado el carácter mexicano, el cual se distingue todavía por una cierta falta de voluntad propia, por un hábito inconsciente de esperar lo to-

do de Dios o del gobierno". Inclusive la tutela mental a que nos hemos acostumbrado, la deduce Ramos de esta educación.

Pese a todos los cercos impuestos a la Nueva España, la Modernidad con sus ideas empezó a infiltrarse en la mentalidad mexicana. Las nuevas ideas empezaron a hacer su aparición en el mismo campo de la Iglesia. Esta, encargada de cuidar de que nada contagiase estas tierras, sufría el contagio. Es extraordinario ver cómo los primeros próceres de la libertad de conciencia en nuestra América son hombres de Iglesia. Tal cosa se explica, la Iglesia era en estas tierras y en España la única entidad cultural; ella era la que señalaba lo que convenía y lo que no convenía dentro de la cultura. Sus hombres eran los que estaban en más inmediata relación con el mundo de las ideas y los más expuestos a sufrir el contagio de la evolución de éstas. Frente a una manera de pensar que ya no creaba, sino que se conformaba con repetir fórmulas que no concernían ya a una realidad cambiante, estos hombres empezaron a dudar. Sin dejar de ser creyentes empezaron a sufrir la evolución que la mentalidad europea había sufrido al entrar en el Modernismo. No dudaban de Dios ni de sus obras; pero dudaban que el orden predicado fuese el impuesto por Dios y obra suya. Se empezaba a separar lo Divino de lo humano. La razón, después de todo, era un instrumento donado por Dios al hombre para que hiciese uso de ella en el mundo donde había sido creado. No debían confundirse los dos terrenos, uno era el de lo divino, otro el de lo humano. Había que distinguir también entre las ciencias para cada uno de estos mundos. Para el primero el hombre era demasiado poco y sería inútil todo cuanto hiciese por alcanzar tal ciencia, para esto bastaba la fé. No le quedaba sino el segundo, para el cual le había sido dada la razón. Así quedaba afian-

zada la fé al mismo tiempo que se robustecía la capacidad del hombre para actuar en su mundo.

Establecidas las distancias, las doctrinas de Descartes, Bacon, Locke y Gassendi servirían como pivote para reformar la educación en la nueva España. "Las voces que se levantaban fuera, para combatir la escolástica en las aulas - dice Ramos - eran ya tan numerosas que al fin las autoridades eclesiásticas tenían que ceder." En 1784, un jesuita, Andrés de Guevara inicia una nueva etapa en la filosofía en la nueva España. En su libro *Instituciones Filosóficas* establece la distinción entre lo que llama la filosofía propiamente dicha o metafísica y las ciencias inferiores. En adelante ya no se siguió aplicando el mismo método deductivo de metafísica a los conocimientos esencialmente experimentales. Uno era el campo de la metafísica y otro el campo de la experiencia. El Padre Guevara ataca violentamente a la escolástica considerando "bárbaro, inculto y horrendo su lenguaje, inútiles y vanas sus cuestiones, tiránico e insoporable su dominio." Sin negarse el mundo de lo metafísico, se abría el campo al mundo de lo experimental. La distinción entre estos dos mundos pronto pondrá en tela de juicio el derecho divino de una Nación para dominar a otras. Era el primer paso hacia la Independencia política de México.

Juan Benito Díaz de Gamarra es el pensador considerado por uno de nuestros historiadores como el "precursor ideológico de nuestra independencia". Y sin embargo, nunca hizo política, se limitó a filosofar sobre temas aparentemente abstractos. Su tema principal lo fué el de la Razón. En su viaje por Europa conoció la filosofía moderna y se hizo su partidario y propagandista. Gamarra se apoya principalmente en Descartes al propugnar por la autonomía de la razón frente al principio de autoridad sostenido por la escolástica. La filosofía - nos dice -, es el conocimiento

de lo verdadero, lo bueno y lo honesto, obtenido por la sola luz de la razón y el ejercicio del razonamiento". También establece un doble tipo de conocimiento: el de la fé y el de la experiencia. Dice: "El hombre sabio se contenta con creer a puño cerrado todo aquello que es cierto por divina revelación, o por los otros testimonios de nuestra religión sacrosanta que es todo lo que nos propone nuestra madre la Santa Iglesia..." Hasta aquí habla del conocimiento proveniente de la revelación y la fé; pero a continuación dice, existe otro conocimiento, "todo lo que es cierto por física evidencia, o por razones incontrastables". A lo primero llama fé divina, a lo segundo fé humana. El verdadero filósofo es para Gamarra el que sólo admite en las ciencias naturales aquello que la razón y la experiencia no contradicen, o añaden, no está en oposición a los dogmas de la fé. Pero cuando se dice esto último ya se ha separado el mundo de la fé del mundo de lo experimental. En esta forma un católico, sin dejar de ser católico, dignifica a la razón humana. Este paso ya lo había enseñado Descartes al mostrar el poder de la razón sin negar la existencia de Dios. La misma razón al querer alcanzar un saber divino sin lograrlo, estaba mostrando la existencia de una razón que tenía tal poder. Idea que encontramos reflejada en las palabras de Gamarra al decir: "La propia vanidad y el espíritu de partido nos hacen obstinados en nuestras opiniones, y no permiten que el hombre dude y reconozca que ignora aquello que realmente no sabe o que jamás podrá saber." Gamarra llamaba a su filosofía eclecticismo. En ella no valían principios de autoridad. "No se admita... con obstinación—dice—, como cierto y evidente, aquello que sólo es probable, ni se nos venda por demostración matemática, lo que no es ni puede serlo, sin otro fundamento que el haberlo enseñado así nuestros

maestros.” “Felices los filósofos eclécticos —concluía diciendo—, que imitando a las abejas, buscan de flor en flor el suave néctar de la ciencia”. La independencia de la razón era expresada plenamente al afirmar que el verdadero filósofo, el verdadero amante de la Verdad era aquél que se consagraba a buscarla sin confesar secta alguna, “ni la peripatética, ni la platónica, ni la leibiciana, ni la newtoniana.” Esto equivalía a una clarinada de independencia. El mexicano era invitado a pensar por sí mismo en lo que a su mundo se refería. Y dentro de este su mundo estaba su propia Nación con derecho a ser independiente como independiente era su razón. El mexicano, sin negar sus hábitos cristianos, sin negar su fé como religioso, podría discutir problemas de experiencia inmediata como lo eran los derechos de España a gobernar México, los cuales se apoyaban en un principio de autoridad. En este sentido se orientaría más tarde la independencia política de México; sin romper con la Iglesia, México se independizaría de España. La oposición a la Iglesia será motivo de otra etapa libertaria.

El conocimiento de Descartes, Gassendi, Condillac, Newton y Locke que abrían brecha entre los propios hombres de la Iglesia, preparó la mente de los mexicanos para entender a los filósofos de la Revolución Francesa. Establecida la capacidad de la razón humana, el hombre y sus derechos habrían de ser los temas discutidos por la intelectualidad mexicana. La revolución filosófica conducía a la revolución política. A esto se sumaba un cambio político en la Metrópoli española, la subida al trono de los Borbones que abrían las puertas de la ya resquebrajada ciudadela fundada por los Habsburgos. Con la política de Carlos III se abrió el Imperio Español a las ideas del mundo moderno. A la nueva España llegaron toda clase de libros y al finalizar el siglo XVIII se conocía ya a los Enciclopedistas. La

lucha contra la filosofía peripatética recrudeció, mientras la filosofía experimental iba ganando rápidamente mayor campo. Los mexicanos iban sintiéndose cada vez más dueños de sí y con mayores derechos, cada vez menos dependientes de la Metrópoli.

A este sentimiento de independencia de los mexicanos colaboraría brillantemente una pléyade de sacerdotes jesuitas. Es extraño ver cómo la orden creada para defender y sostener la Cristianidad, que cede terreno a la Modernidad, colabora en el caso mexicano al triunfo de la segunda. A fuerza de atacar el enemigo en su propio terreno, éste les iba dominando. El modernismo se ha significado por poner el acento en el terreno de lo *inmanente* a diferencia de la Edad Media que ponía el acento en el terreno de lo *trascendente*. Uno ponía el acento en el mundo de lo experimental, otro en el de lo revelado. El uno crea la ciencia, el otro la metafísica; uno se apoya en la inducción, el otro en la deducción, o en otras palabras, en uno se quedaba el hombre solo, atendido a sus propias fuerzas, mientras que en el otro el hombre dependía de la voluntad divina. El cartesianismo y todo el Racionalismo del siglo XVII fué un puente entre estas dos concepciones de la vida. El hombre quiere el dominio del mundo, pero sin abandonar su ligamen con Dios. En el siglo XVIII se inicia la plena descristianización del hombre: Dios desaparece del horizonte del hombre moderno como algo inalcanzable e innecesario. El hombre nada sabe ni puede saber de Dios; las ideas que sobre él tiene no son sino producto de algo humano, tan humano como es para Hume el miedo.

En adelante se abandona la metafísica y se pone el acento en lo experimental, lo inmanente. La temática de las investigaciones del pensamiento cambia; los grandes temas metafísicos dejan su lugar a la física experimental, la his-

toría, la literatura, el arte. Lo importante va a ser ahora el hombre y el mundo en que se encuentra. En la Compañía de Jesús observamos también este cambio de temática, el paso de un siglo a otro. Mientras en el siglo XVII nos encontramos a un gran metafísico como lo fué Francisco Suárez, en el siglo XVIII los temas de la metafísica dejan su lugar a las investigaciones históricas, científicas, literarias. En España, entre otros están los nombres de los jesuitas Exímeno, Andrés e Isla.

En México, los jesuitas dan su aportación a la constitución de la nacionalidad mexicana con sus investigaciones, también puestas en el terreno de los temas inmanentes. Francisco Javier Clavijero escribe una *Historia Antigua de Méjico*, aplicando la crítica científica para valorizar los datos reunidos reconstruyendo el pasado indígena. Otro jesuita, Rafael Landivar escribe un libro poético sobre la Tierra Mexicana a la que titula *Rusticatio Mexicana*. “Los efectos de este movimiento científico—dice Samuel Ramos—, no consistieron simplemente en renovar y enriquecer el acervo de los conocimientos, sino en algo mucho más importante aún, en dar a los mexicanos conciencia de sí mismos. La historia, la filosofía, la erudición, la biología, las ciencias físicas iban revelando los rasgos peculiares de México. El país estaba maduro para su independencia política.

Los próceres de la Independencia política de México han bebido sus ideas en estas fuentes al parecer apolíticas. Pero por ellas su mente se encontraba preparada para recibir las ideas revolucionarias de Voltaire, Rousseau, Montesquieu. El padre de la Independencia, un sacerdote, don Miguel Hidalgo, había iniciado su carrera intelectual en el Colegio de San Nicolás en Morelia, cuyos estudios filosóficos han sido reformados por el ya citado jesuita Clavijero. Cuando los jesuitas fueron expulsados, Hidalgo se encontraba

a la mitad de su carrera. Pero su mente había quedado preparada para las ideas de emancipación que esgrimiría más tarde. Otro de los próceres de la Independencia, don Ignacio Aldama había recibido su instrucción filosófica teniendo como texto los *Elementos de Filosofía Moderna* de Benito Díaz de Gamarra. Sin embargo, como ya se ha repetido, el sentido de la emancipación política no fué acompañado de un sentido de emancipación religiosa. Los mexicanos se liberaban de España, pero no de su religión ni de la organización social por ella impuesta. Esto sería obra de nuevas emancipaciones.

Obtenida la independencia política de México, una nueva lucha había de encenderse: la lucha entre liberales y conservadores. Era esta la continuación de la lucha emancipadora de México. Las ideas sembradas en la mente de los mexicanos continuaban su evolución. Libres de la tutela española, ahora había que libertarse de la tutela del Clero empeñado en mantener su predominio sobre la Nación mexicana, como la había tenido sobre el Imperio español.

Aliada a la Iglesia estaba la casta militar, que había intervenido en la lucha de independencia política de México cuando así convino a sus intereses. Dicha casta cobraba con creces su oportuna intervención. Clero y milicia se confabulaban para mantener el orden establecido por España; pero sin España. Frente a estos grupos herederos de la Metrópoli española, se alza un nuevo grupo social que, siguiendo nuestra referencia a la influencia de las ideas de Europa en México, podemos llamar fruto de la semilla modernista sembrado en este país; este grupo social se ha llamado a sí mismo "burguesía mexicana"; y que a semejanza de la gran burguesía europea pretendió establecer un nuevo or-

den basado en las ideas inmanentes del Modernismo. Este grupo, nos dice Justo Sierra, lo formaban los hombres de la clase media de los estados, los que habían pasado por los colegios, los que tenían lleno de ensueño el cerebro, de ambiciones el corazón y de apetitos el estómago, “la burguesía dió oficiales, generales, tribunos, ministros, mártires y vencedores a la nueva causa.” Estos eran los hombres que se enfrentaron en la nueva lucha.

El Dr. José María Luis Mora fué el primer teórico de este grupo social. En él se nota la influencia, entre otros, de Bentham y Benjamín Constant; así como la ideología de Destutt, de Tracy y Cabanis. El utilitarismo de Bentham fué hábilmente adaptado por Mora a las circunstancias mexicanas, preparando, en la teoría la revolución que poco tiempo después había de realizar la llamada burguesía mexicana. Mora inicia la lucha que habría de terminar con el triunfo de este grupo social. Mora presenta la lucha entre liberales y conservadores como la lucha entre las fuerzas del Progreso y las del retroceso. Existe una marcha del progreso y una marcha del retroceso. La marcha del progreso era aquella que tenía como fin la ocupación de los bienes del clero; la abolición de los privilegios de clase y los de la milicia; así como la difusión de la educación pública en las clases populares, en forma absolutamente independiente del clero; absoluta libertad de opiniones e igualdad de los extranjeros con los naturales en los derechos civiles. En cambio la marcha del retroceso era aquella que pretendía abolir lo poco que se había hecho por el progreso.

Los intereses de cuerpo de la milicia y el clero, dirá Mora, han hecho del Estado un instrumento al servicio de los mismos. El Estado no cumple su misión, no sirve a la sociedad, sino a facciones que se han apoderado de él. Para estas facciones el Estado no es sino una rica mina de la cual

extraen todos sus privilegios, de aquí que sean enemigos de todo cambio o progreso porque alteraría su posición social y con ella sus privilegios. Mora hace una dura crítica a la costumbre muy hispanoamericana de esperararlo todo del Gobierno, de querer vivir de él, convirtiéndolo en botín de guerra. Existen fuentes inexploradas de riqueza y bienestar que debían ser explotadas, el Estado no puede ser esta fuente; el Estado no es sino un instrumento al servicio de la sociedad. Los mexicanos deben trabajar, poner industrias y enriquecerse, esta es la única verdadera fuente de privilegios que conduce al progreso al mismo tiempo que dé independencia al individuo. El Estado deberá tener como misión la de ser guardián de los frutos de estos legítimos esfuerzos por la prosperidad personal que lo es también de la Nación. Así es como se sostenía la doctrina de lo que debería ser en el futuro una poderosa burguesía mexicana.

El clero y la milicia no deberían desaparecer, sino ser puestos al servicio de la sociedad. Ambos eran necesarios a la sociedad; pero era menester que se limitasen a cumplir su misión. Dice Mora, es menester que cada ciudadano se pregunte si el clero y la milicia existen para el pueblo o el pueblo para el clero y la milicia. Ambos han sido creados para satisfacer las necesidades de la sociedad; pero no la sociedad para satisfacer las necesidades del clero y la milicia. Que cada mexicano cumpla con la misión que le corresponda en la sociedad. Esta tesis se va a expresar en la fórmula de Benito Juárez: "El respeto al derecho ajeno es la paz."

El clero no ha comprendido esto, su misión que es servir al espíritu; su poder que está en lo espiritual ha sido aprovechado para servir sus intereses de cuerpo, sus intereses de grupo social. Ha querido hacer de su poder espiritual un poder material. De aquí la necesidad de separarlo

de sus relaciones con el Estado. Estado e Iglesia católica deben separarse, uno es el poder material y el otro el espiritual. El primero no debe ser instrumento del segundo, sino instrumento de la sociedad. Dentro de la sociedad cada individuo puede pensar como mejor le plazca, a lo único que no tiene derecho es a imponer sus ideas tratando de justificar privilegios que no han alcanzado con su propio esfuerzo. Contra la tesis que sostiene que determinados privilegios son un don divino, o la tesis que concede privilegios a los caudillos ó héroes nacionales, está la nueva tesis de la burguesía mexicana, la del trabajo, la del esfuerzo personal: cada hombre tiene derecho a poseer aquello que es capaz de lograr por su propio esfuerzo. Estos nuevos hombres se consideran herederos del trabajo, no de Dios. El Estado, como guardián del orden que permite el desarrollo individual, nada tiene que ver con el poder espiritual. De su conciencia cada individuo es su propio dueño; puede ser católico, protestante o masón, el Estado no tiene por qué intervenir aquí, sólo intervendrá cuando no se respete el derecho de los demás.

Benito Juárez llevó a la realización estas teorías. En la Constitución de 1857, realizada por el movimiento revolucionario llamado de Reforma, cristalizarán tales ideas. Con esta revolución se daba un paso más, el de la independencia religiosa o libertad de conciencia. En esta Constitución se ha establecido la separación entre la Iglesia y el Estado que subsiste hasta nuestros días. El catolicismo dejaba de ser religión de Estado, cada mexicano era en adelante libre para tener la religión que quisiese y para pensar libremente.

El año 1867, diez años después de promulgada la Constitución, las fuerzas liberales se imponían en todo el país. Las fuerzas invasoras francesas de Napoleón III, traídas

por los conservadores que así traicionaban a su país, tenían que abandonarlo. Y el iluso emperador Maximiliano de Habsburgo era ejecutado con otros jefes conservadores en el Cerro de las Campanas. Este mismo año en la ciudad de Guadalajara, un hombre, el Dr. Gabino Barreda, pronunciaba una *Oración Cívica* en la que se hacía una interpretación de la Historia de México. Dicha interpretación se enfocaba de acuerdo con la tesis positivista de los tres estados de Comte. El triunfo de la República mexicana era el triunfo del espíritu positivo en lucha contra las fuerzas teológicas y feudales formadas por el clero y los caudillos militares. En México, el espíritu positivo, que había ya vencido en Europa, ganaba su última batalla. El fin perseguido por la revolución en México lo era la emancipación mental. Sin la marcha progresiva del espíritu positivo, decía Barreda, no podría explicarse la historia de México. Era imposible comprender como un pueblo inerte pudo vencer a un “clero armado a la vez con los rayos del cielo y las penas de la tierra, jefe supremo de la educación universal”. Esta explicación, seguía diciendo, se encuentra en “la emancipación mental, caracterizada por la gradual decadencia de las doctrinas antiguas, y su progresiva substitución por las modernas.” El clero no había comprendido esta ley de la emancipación mental; de haberlo comprendido no se habría opuesto o al menos habría tratado de apagar las luces que en el campo de la física se encendieron. Quien quita el rayo a los dioses puede también quitarles el dominio de los hombres. Las luces de la ciencia positiva iluminaban también el terreno de la política, arrancando su dominio a la teología. En la lucha que México había sostenido contra Napoleón III y las fuerzas regresivas del país, éste había encarnado a toda la fuerza positiva de la humanidad. Su triunfo no era sólo triunfo mexicano, sino triunfo del progreso de esta Hu-

manidad. Cuando Europa entera había sucumbido ante las fuerzas regresivas, México se enfrenta a ellas y con su resistencia lograba la victoria del espíritu progresivo. “En este conflicto— dice Barreda—, entre el retroceso europeo y la civilización americana, en esta lucha del principio monárquico contra el principio republicano, en este último esfuerzo del fanatismo contra la emancipación de la mente, los republicanos de México se encontraban solos contra el orbe entero”. Es así como con el triunfo de la llamada revolución de Reforma en México, se alcanzaba la segunda fase de la emancipación frente a la Colonia, la emancipación de la conciencia o mental.

Después del triunfo de la burguesía mexicana se hacía urgente el establecimiento del orden. Pero no bastaba un orden superficial, era menester un nuevo orden que tuviese como base la conciencia de los mexicanos. Era menester una nueva educación que desplazase a la establecida por el clero. Para sustituir a una formación teológica era menester lo que se podía llamar una educación positiva. Gabino Barreda fué el hombre indicado para la reforma. En su *Oraación Cívica* había planteado el problema. Benito Juárez le encargó de hacer la reforma educativa. Gabino Barreda había escuchado en París las lecciones filosóficas de Comte. Ahora esta doctrina iba a ser adaptada a las necesidades de México. Eran las que se necesitaban para desplazar a las que sostenía la Iglesia Católica.

El positivismo fué al mismo tiempo un instrumento para negar las ideas del derrotado régimen conservador y oponerse a las peligrosas ideas de los liberales que aún sostenían ideas combativas. La lucha había terminado, las ideas de libertad absoluta sostenidas por los viejos liberales eran

peligrosas. Había que enfrentarse tanto a las fuerzas retroactivas de los conservadores, como a las anárquicas de los liberales. Dentro de la denominación positivista los primeros eran la expresión de las fuerzas teológicas, los segundos de las metafísicas. En México se había cumplido también la ley de los tres estados: la Colonia había sido la expresión del estado teológico; la lucha liberal contra la Colonia, la expresión del estado metafísico; ahora se había llegado al estado positivo, el de un nuevo orden que substituyese al teológico. Sin embargo, las fuerzas revolucionarias no querían comprender que su misión había terminado y se empeñaban en sostener ideas que no eran sino expresión de la anarquía. La anarquía sólo era buena para destruir un orden; pero no para construir otro. La burguesía mexicana quería orden a cualquier precio, en adelante sus opositores serán los viejos liberales y los conservadores. Gabino Barreda por medio del positivismo formaba una nueva generación dispuesta a imponer un nuevo orden. Un nuevo grupo de conservadores aparecía en la palestra política de México; pero estos ya no invocaban el mito de la divinidad, sino un nuevo mito: la Ciencia.

Una nueva idea de libertad se empezaba a sostener. Ya no era la libertad como la habían entendido los liberales mexicanos: libertad de pensar y actuar como se quisiese sin otro límite que el respeto a la libertad de los demás. Barreda, al hablar sobre la moral hará otra definición de la libertad. Se enfrenta a la tesis liberal de la libertad que la define como "un dejar hacer". Si tal libertad existiese, dice Barreda, sería tan inmoral como absurda y haría imposible todo orden. El orden no es incompatible con la libertad. La libertad, dice, consiste en someterse plenamente a la ley de orden que deba regirla. Algo es *libre* cuando sigue su curso normal, cuando no encuentra obstáculos que desvíen su cur-

so natural, su propia ley, su propio orden. Barreda pone un ejemplo de física y dice: cuando se habla de un cuerpo que cae *libremente*, no se habla de un cuerpo que cae por donde le de la gana, sino que cae siguiendo las leyes de la gravedad; en cambio no es libre si encuentra algún obstáculo en su caída que le desvíe. Esta es para los positivistas la verdadera libertad, la que la ciencia enseña. El hombre no es libre para hacer lo que quiera, sino aquello que convenga a la sociedad que es la que impone sus leyes.

A esta ley se suma la del progreso del positivista Herbert Spencer. El progreso que conduce a la libertad del individuo, la libertad predicada por los liberales mexicanos, es algo que se obtiene por *evolución*, no por revolución. Justo Sierra, teórico de la nueva burguesía mexicana dice estar de acuerdo con Spencer cuando expresa "que la sociedad, como todo organismo, está sujeta a las leyes necesarias de la evolución; que éstas en su parte esencial consisten en un doble movimiento de integración y de diferenciación, en una marcha de lo homogéneo a lo heterogéneo, de lo incoherente a lo coherente, de lo definido a lo indefinido", es decir, continúa Sierra, que en todo cuerpo u organismo en la medida que se integra o se unifica más, sus partes más se diferencian y más se especializan. En este doble movimiento está el perfeccionamiento del organismo, su progreso." Esta idea llevada a la política mexicana conducía a lo siguiente: para poder alcanzar la plena libertad individual, era menester alcanzar previamente un pleno orden social. México aún no había alcanzado este orden, por ende no podía alcanzar la libertad que predicaban los liberales, tal cosa era utópica. Primero había que ordenar al pueblo mexicano, que la libertad se daría dentro del mismo orden. Ahora bien, esto es, dicen los positivistas, lo que intentan hacer nuestros políticos formados en las ideas positivistas. Ellos son los encargados de ha-

cer realidad la libertad estableciendo el orden; ellos establecerán las condiciones que hacen posible la libertad; ellos son los hombres de ciencia que, de acuerdo con métodos científicos, harán su realización. Pronto el pueblo dará a estos el mote despectivo de partido de los "Científicos". En nombre del orden positivo estos hombres reclamarán un *tirano honrado* que impusiese el orden. Este tirano había de llamarse Porfirio Díaz y su época el Porfirismo.

Con Porfirio Díaz el orden anhelado por la burguesía mexicana era un hecho. No había quien le disputase el puesto directo. Porfirio Díaz tenía el poder político y la burguesía el poder económico. Uno gobernaba, los otros se enriquecían, y la marcha de la evolución que había de conducir a la libertad se hacía cada vez más lenta. Una nueva idea de libertad surgía para hacer juego a sus intereses: la de la libertad de enriquecimiento unida a la tesis darwiniana del derecho del más fuerte. Todos los mexicanos tenían derecho a enriquecerse; pero unos lo podían más que otros, el más fuerte era el más rico y el que tenía más derecho a que se le protegiese, puesto que la riqueza era producto de su esfuerzo. El estado tenía esta misión. En esto consistía el progreso en México: cuanto más ricos eran sus individuos, más progresaba el país. Así se justificaba el grupo que poseía bienes susceptibles de ser aumentados.

Preocupada sólo por su enriquecimiento, la burguesía mexicana había respetado el status social establecido por la Colonia, el cual tenía como base el dominio de la tierra. La fuente del enriquecimiento lo seguía siendo la tierra y el explotado el indígena. Las tierras arrebatadas a la Iglesia no volvieron a sus dueños sino repartidas entre nuevos explotadores. Se formaron gigantescos latifundios. El latifundista tomó el lugar del conquistador y del clero; el hom-

bre del campo siguió en la misma escala social en que le había puesto la conquista. Trabajaba la tierra pero no tenía derecho a sus frutos. La burguesía mexicana mantuvo el mismo orden social de la Colonia pero justificándolo con el mito de la Ciencia, que como hemos visto sustituía al de la Divinidad. No realizó el ideal de Mora y de Juárez, de una burguesía enriquecida por la explotación industrial. Nuestra burguesía fué latifundista y burócrata; Incapaz de industrializar el país, entregó la explotación de la industria mexicana a la poderosa Burguesía Europea, de la cual no pudo ser otra cosa que su amanuense. Abogados que servían los intereses de las grandes compañías europeas; políticos que traficaban con las concesiones industriales y latifundistas que vivían del fruto de tierras que ni siquiera conocían; tal era nuestra burguesía que en las ideas positivas había buscado su justificación.

En 1910 estallaba en México una tercera revolución. Dicha revolución tuvo un doble cariz, dos fuerzas la provocaron: una lo fué la propia burguesía mexicana que había ido siendo desplazada por un grupo de ella surgido, por el que de acuerdo con su tesis era el más hábil, el más fuerte en esa lucha por el enriquecimiento. En torno a Porfirio Díaz se había formado una oligarquía que acaparaba toda la riqueza del país. La burguesía mexicana que había sido desplazada retira su apoyo al régimen porfirista y exige su cambio. El lema de su revolución fué "Sufragio efectivo. No reelección". Pero a su lado se levantaba también otra fuerza hasta entonces impasible y engañada, la del trabajador del campo que se alzaba al grito de "Libertad y Tierras". No se rebelaba simplemente contra el Porfirismo y su oli-

garquía, sino contra un orden basado en el latifundio. La burguesía quería una revolución política que desplazase a un régimen que ya no convenía a sus intereses; las clases explotadas de México exigen una revolución social que altere el status establecido por la Colonia. La revolución, en cuyo desarrollo se encuentra aún México, altera este status destruyendo la economía colonial del terrateniente y latifundista. Con ella se inicia un gran reparto de tierras entre los que las trabajaban. No vamos a negar que hay defectos en su realización; pero de hecho se ha iniciado la última etapa de emancipación frente a la Colonia. El indio, deja de ser la clase explotada y se le pone a la altura de todos los mexicanos, puesto que forma el grueso de la población mexicana. En vez de destruirse y explotarse, se le asimila transformándolo en una fuerza activa. La mexicanidad empieza a ser un hecho.

Al mismo tiempo que se iniciaba la revolución que había de tener como fin cambiar el status social de México, se inicia una crítica contra las doctrinas positivistas en que se basaba nuestra burguesía. El grupo que encabeza la lucha contra el positivismo es el conocido con el nombre de la *Generación del Ateneo de la Juventud*. Este grupo lo forman, entre otros, hombres como José Vasconcelos, Antonio Caso y Alfonso Reyes. A la filosofía positivista se opondrá una nueva filosofía dinámica. Los positivistas mexicanos, apoyándose en la experiencia de lo material habían tratado de demostrar la inmutabilidad de la materia, que si bien evoluciona, lo hace de acuerdo con un orden rígido que le es propio y no puede ser alterado: el orden que establece la naturaleza. Frente a esta tesis se opondrá una nueva generación mostrando, con el apoyo de Bergson, Boutroux y otros, la mutabilidad de la propia materia, y con ella la del régimen que, en sus leyes, quería justificarse. A una filosofía que

había encontrado un nuevo orden inmutable se enfrentará una filosofía dinámica, predicando el cambio de todo, inclusive el de la materia. “Nada definitivo podemos esperar de la materia —dice Vasconcelos—. Ella es, al contrario, el tipo de lo perecedero ... los que creyeron en el retorno eterno de los fenómenos se han equivocado, porque nada vuelve a su primitivo estado, sino que en cada momento, lo más importante de la energía se pierde en el silencio, en la quietud de lo inerte.” De acuerdo con Bergson, sigue diciendo Vasconcelos “la materia es un movimiento de descenso, de caída.” Lo que verdaderamente progresa, lo que se transforma es la vida, “la vida es una reacción, un movimiento contrariante del descenso; un impulso que tiende a desprenderse del dominio de las leyes naturales.” Al concepto de libertad positivista se opondrá un concepto más alto: el de la libertad, una libertad creadora como la misma vida, la que llamarán libertad de espíritu. La libertad de espíritu no es la libertad de la materia sometida a leyes; es precisamente *libre* de estas leyes. Cuanto más se aleja de las leyes desgradantes de la materia, es más libre. Y esta libertad, diría Vasconcelos, se convertirá en *desinterés*. Libertad quiere decir capacidad de crear *libremnte*, esto es, desinteresadamente, por exuberancia de fuerza creadora. Al egoísmo calculador del positivismo se opone el desinterés. El positivismo era calculador y egoísta por limitado; la nueva filosofía va a predicar el desinterés que ofrece lo ilimitado. Lo estrecho conduce al egoísmo por lo mucho que le falta, lo ilimitado a la generosidad por lo mucho que le sobra. El tema del desinterés da materia a uno de los más sugestivos y originales ensayos de otro miembro de la generación. Antonio Caso escribe el libro titulado *La existencia como economía, como desinterés y como caridad*. En el terreno de lo social se com-

prenderá el cambio que tal concepción filosófica implicaba. A una concepción social limitada a proteger los intereses de un grupo social; se opondrá una concepción generosa, abierta a toda reivindicación social, puesto que ahora tienen cabida todos los hombres, todas las clases sociales. Empieza así el proceso de asimilación de todos los mexicanos, sin las discriminaciones establecidas por la Colonia. Vasconcelos es uno de los paladines de esta asimilación al iniciar la gran tarea educativa de las clases que habían sido alejadas de la educación, para hacer de ellas simples instrumentos de explotación. Caso y Reyes también darán su aporte en esta tarea asimiladora. Al lado de ellos artistas como Orozco, Rivera, Siqueiros y otros muchos, en la pintura, al igual que poetas como López Velarde y novelistas como Mariano Azuela, buscarán la expresión de lo mexicano, cada vez más libre de todo colonialismo artístico, como lo iba siendo de lo social.

A esta última actitud de la búsqueda de la mexicanidad responde la preocupación filosófica de nuestro tiempo. El paladín de esta actitud ha sido Samuel Ramos que ha convertido en preocupación filosófica la realidad mexicana; fruto de sus primeras preocupaciones lo ha sido ese hermoso y discutido trabajo titulado *El Perfil del Hombre y la Cultura de México*, en el que los problemas mexicanos de la cultura son vistos desde una altura filosófica, tratando de encontrar la realidad de lo propiamente mexicano. La raíz y fuente filosófica de esta actitud nos las describe Ramos sobre la *Filosofía en México*, diciendo: "Era un movimiento nacionalista que se extendía poco a poco en la cultura mexicana. En la poesía con Ramón López Velarde, en la pintura con Diego Rivera, en la novela con Mariano Azuela. El mismo Vasconcelos, desde el ministerio de educación, había hablado de for-

mar una cultura propia y fomentaba todos los intentos que se comprendían en esa dirección. Entre tanto la filosofía parecía no caber dentro de ese cuadro ideal del nacionalismo porque ella ha pretendido colocarse en el punto de vista universal humano, rebelde a las determinaciones concretas del espacio y tiempo, es decir, a la historia. Ortega y Gasset vino ... a resolver el problema mostrando la historicidad de la filosofía en el *Tema de Nuestro Tiempo*. Reuniendo estas ideas con algunas otras que había expuesto en las *Meditaciones del Quijote*, aquella generación mexicana encontraba la justificación epistemológica de una filosofía nacional."

Esta actitud encabezada por Samuel Ramos vino a ser reforzada por la emigración de un destacado grupo de intelectuales españoles, discípulos de Ortega y Gasset o de la filosofía alemana en que éste se había formado. No se trata ahora de imitar o seguir estas ideas, sino, como dice Ramos, de hacer de ellas un instrumento consciente al servicio de la solución de nuestros problemas. Como se ha visto, por este breve panorama, las ideas importadas han estado siempre al servicio de nuestra realidad; pero inconscientemente, ahora se les toma conscientemente y se pretende hacer patente lo nuestro. No es una actitud de desprecio o de nacionalismo a ultranza el que nos guía, sino un sentido de responsabilidad. Creemos que ha llegado el momento de hacernos responsables de nuestros actos; creemos que ha llegado el momento de colaborar en las tareas de la Cultura Occidental de la cual somos hijos. Creemos y en esto vale citar las palabras de un mexicano, Alfonso Reyes, que hemos alcanzado la "mayoría de edad". Como americanos queremos nuestro puesto en la cultura para tomar una parte activa en ella.

LEOPOLDO ZEA.

BIBLIOGRAFIA

SAMUEL RAMOS: *Historia de la Filosofía en México*, Imprenta Universitaria, México 1943.

LEOPOLDO ZEA: *El Positivismo en México*, El Colegio de México, México 1943.

LEOPOLDO ZEA: *Apogeo y Decadencia del Positivismo en México*, El Colegio de México, México 1944.



Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»

SEMINARIO DE LETRAS

BIBLIOTECA DEL SEMINARIO

DE LETRAS Y PEDAGOGIA

LIBROS Y FOLLETOS RECIBIDOS:

RELACION DE LAS OBRAS DONADAS POR EL DOCTOR
LUIS ALBERTO SANCHEZ, CATEDRATICO TITULAR DE
LITERATURA AMERICANA Y DEL PERU, A LA BIBLIOTECA
DEL SEMINARIO DE LA FACULTAD.

- Sarmiento, Domingo Faustino.—Facundo. Col. Panamericana. —
Buenos Aires, 1945.
- Alberdi, Juan Bautista.—Bases y punto de partida para la orga-
nización política de la República Argentina. Col. Panameri-
cana. T. 2.º—Buenos Aires, 1945.
- Moreno, Gabriel René.—Ultimos días coloniales en el Alto Perú.
Col. Panamericana. T. 3.º—Buenos Aires, 1945.
- Da Cunha, Euclides —Los Sertones. Col. Panamericana. T. 4.º—
Buenos Aires, 1945.
- Machado de Asís, José María.—Don Casmirro. Tres cuentos. Col.
Panamericana, T. 5.º—Buenos Aires, 1945.
- De Gaspe, Phillippe Aubert — Haliburton, Thomas Chandler D.
Dos cultores canadienses. Col. Panamericana. T. 6.º—Bue-
nos Aires, 1945.
- Caro, Cuervo, Suárez, Núñez, Torres.—Ensayistas colombianos.
Col. Panamericana. T. 7.º—Buenos Aires, 1945.
- Carrasquilla, Tomás.—La Marquesa de Yolombó. Col. Panameri-
cana. T. 8.º—Buenos Aires, 1945.

- Castillo, Zeledón, Echevarría, Jiménez, Viquez, Guardia.**— Letras Costarricenses. Col. Panamericana. T. 9.º — Buenos Aires, 1945.
- Martí, José.**—Escritos de un Patriota. Col. Panamericana. T. 10.—Buenos Aires, 1945.
- Pérez Rosales, Vicente.**—Recuerdos del Pasado. Col. Panamericana T. 11.—Buenos Aires, 1945.
- Blest Gana, Alberto.**—El Loco Estero. Col. Panamericana. T. 12.—Buenos Aires, 1945.
- Montalvo, Juan.**—Ensayos, Narraciones y Polémica. Col. Panamericana. T. 13.—Buenos Aires, 1945.
- Masferrer, Alberto.**—Páginas Escogidas. Col. Panamericana. T. 14—Buenos Aires, 1945.
- Poe, Irving, Hawthorne, Harte, O' Henry, Twain, James; Anderson; Steinbeck, Hemingway, Faulkner.**—Cuentistas Norteamericanos. Col. Panamericana T. 15.—Buenos Aires, 1945.
- H. Hawthorne, Nataniel.**—La Letra Escarlata. Col. Panamericana T. 16.—Buenos Aires, 1945.
- Irrisarri, Antonio J. de.**—Historia Crítica del Asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho. Col. Panamericana. T. 17.—Buenos Aires, 1945.
- Hilbbert, Fernand.**—Sena. Col. Panamericana. T. 18—Buenos Aires, 1945.
- Rosa, Ramón,** Escritos Selectos.— Col. Panamericana. T. 19. — Buenos Aires, 1945.
- Cuatro Autores Mexicanos** —Clemencia.— Ensalada de Pollos. Col. Panamericana. T. 20.—Buenos Aires, 1945.
- Cuatro Autores Mexicanos.**—Cuentos y Crónicas. La Calandria. Col. Panamericana. T. 21.—Buenos Aires, 1945.
- Darío, Rubén.**—Su Mejor Obra. Col. Panamericana. T. 22.—Buenos Aires, 1945.
- Arosemena, Justo.**—Estudios Históricos y Jurídicos. Col. Panamericana. T. 23.—Buenos Aires, 1945.
- Pane, Ignacio A.**—Ensayos Paraguayos. Col Panamericana. T. 24. Buenos Aires, 1945.
- Palma, Ricardo.**—Tradiciones Peruanas. Col. Panamericana. T. 25.—Buenos Aires, 1945.
- Chocano, José Santos.**—Poesías. Col. Panamericana. T. 26.—Buenos Aires, 1945.
- Hostos, Eugenio María.**—Moral Social. Hammet. Col. Panamericana. T. 27.— Buenos Aires, 1945.
- Galván, Manuel de Jesús.**—Enriquillo. Col. Panamericana. T. 28.—Buenos Aires, 1945.

- Rodó, José Enrique.**—Ariel. Motivos del Proteo. Col. Panamericana. T. 29.—Buenos Aires, 1945.
- Acevedo Díaz, Eduardo.**—Ismael Col. Panamericana. T. 30.—Buenos Aires, 1945.
- Gonzales, Juan Vicente.**—Biografía del General José Félix Rivas y Artículos y Polémicas. Col. Panamericana. T. 31—Buenos Aires, 1945.
- Bolívar, Simón.**—Ideas Políticas y Militares. Col. Panamericana.. T. 32.—Buenos Aires, 1945.

-
- Benot, Eduardo.**—Arte de Hablar. Ediciones Anaconda.—Buenos Aires, 1945.
- Benot, Eduardo.**—Diccionario de Ideas Afines. Edición Anaconda.—Buenos Aires, 1942.
- Mann Thomas.**—La Montaña Mágica. Tomos 1.º y 2.º Ediciones Anaconda.—Buenos Aires, 1945.
- Mann, Thomas.**—Los Buddenbrook. Ediciones Anaconda—Buenos Aires, 1943.
- Castelar, Emilio.**—Historia del Descubrimiento de América. Editorial Renacimiento, 1945.
- Canal Feijóo, Bernardo** —Ensayo sobre la expresión popular artística en Santiago.— Com. Impresora Argentina S. A. Alsina, 2049.—Buenos Aires, 1937.
- León Pagando, José.**—Historia del Arte Argentino.— Edición de L'Amateur.—Buenos Aires, 1944.
- Marmol, José** —Amalia. Biblioteca Mundial Sopena.—Buenos Aires, 1938.
- Poe, Edgar Allán.**—Historias Extraordinarias.—Editorial Sopena Argentina.—Buenos Aires, 1940.
- Poe, Edgar Allán** —El Crimen de la Calle Morgue. Editorial Sopena Argentina.—Buenos Aires, 1940.
- Cooper, J. Fenimore.**—El último Mohicano. Editorial Sopena.—Buenos Aires, 1939.
- Andrade, Olegario V.**—Obras Poéticas. Editorial Sopena—Argentina, 1942.
- Sarmiento, Domingo Faustino.**—Facundo. Editorial Sopena —Argentina.—Buenos Aires, 1940.
- Sarmiento, Domingo F.**—Recuerdos de Provincia.—Editorial Sopena Argentina.—Buenos Aires, 1939.
- Sarmiento, Domingo F.**—Los ciento y una. Editorial Sopena.—Argentina.—Buenos Aires, 1941.

- López, Lucio V.**—La Gran Aldea. Editorial Sopena Argentina.— Buenos Aires, 1941.
- Mansilla, Lucio V.**—Una Excursión a los Indios Ranqueles. T. 1.º Editorial Sopena.—Argentina.—Buenos Aires, 1942.
- Mansilla, Lucio V.**—Una Excursión a los Indios Ranqueles. T. 2.º Editorial Sopena.—Buenos Aires, 1942.
- Cane, Miguel.**—En Viaje. Editorial Sopena Argentina.— Buenos Aires, 1940.
- Cane, Miguel.**—Ensayos. Editorial Sopena Argentina.— Buenos Aires, 1940.
- Sánchez, Florencio.**—Teatro. Editorial Sopena Argentina.— Buenos Aires, 1942. 1a. edición.
- Sánchez Florencio** —Teatro. Editorial Sopena.— Buenos Aires, 1942. 2a. edición.
- Varela, Juan Cruz** —Poesías Completas. Editorial Sopena Argentina.—Buenos Aires, 1939.
- Roldán, Belisario** —El Soral de las ruinas y el Puñal de los Troveros. Editorial Sopena Argentina.—Buenos Aires, 1944.
- Duayen, César. Stella.**—Editorial Sopena Argentina.—Buenos Aires, 1943.
- Roldán, Belisario.**—Poesías Completas. Editorial Sopena Argentina.—Buenos Aires, 1943.
- Santre, Marcos.**—El Temple Argentino. Editorial Sopena Argentina.—Buenos Aires, 1943.
- Larreta, Enrique.**—La Gloria de Don Ramiro. Editorial Sopena Argentina.—Buenos Aires, 1940.
- Echevarría, Esteban.**—La Cautiva. Editorial Sopena Argentina.— Buenos Aires, 1944.
- Mocho, Fray.**—Cuentos. Editorial Sopena Argentina.— Buenos Aires 1940.
- Hernández, José.**—El Gaucho Martín Fierro. Editorial Sopena Argentina.—Buenos Aires, 1944.
- Mitre, Bartolomé.**—Ensayos Históricos. Editorial Sopena Argentina.—Buenos Aires, 1941.
- Gutiérrez, Eduardo.**—Juan Moreira. Editorial Sopena Argentina.—Buenos Aires 1941.
- Blomberg, Héctor Pedro.**—La Mulata del Restaurador. Editorial Sopena.—Buenos Aires, 1938.
- Reyles, Carlos.**—El Embrujo de Sevilla. Editorial Sopena Argentina.—Buenos Aires, 1942.
- Larreta, Enrique.**—Zegoibi. Editorial Sopena Argentina.— Buenos Aires, 1942.

- Aprile, Bartolomé Rodolfo.**—El Hijo de Martín Fierro.—Talleres Casa Jacobo Peuser Ltda.—1933.
- London, Jack.**—El Llamado de la Selva. Editorial Semca.—Buenos Aires, 1946.
- Melville, Hermán.**—Moby Dick. Emecé Editores S. A.—Buenos Aires, 1944.
- Campos Menéndez, Enrique.**—Kupen. Emecé Editores S. A. — Buenos Aires.
- Gálvez, Manuel.**—Vida de Sarmiento. Emecé Editores S. A. — Buenos Aires, 1945.
- Steinbeck, John.**—Los Arrabales de Cannery. Ediciones Peuser.— Buenos Aires, 1945.
- Paz, José María.**—Memorias Póstumas. Emecé Editores S. A. — Buenos Aires, 1945.
- Saavedra Lamas, Carlos.**—Por la Paz de las Américas. M. Gleizer Editor.—1937.
- Cane, Miguel.**—Juvenilla. Editorial Molino.—Buenos Aires, 1943.
- Martel, Julián.**—La Bolsa. Novela. Emecé Editores S. A.—Buenos Aires, 1943.
- Thoreau, Henry David.**—Walden o la Vida en los Bosques. Emecé Editores S. A.—Buenos Aires.
- Zavala, Silvio.**—Ensayos sobre la colonización española en América. Emecé Editores S. A.—Buenos Aires, 1944.
- Torres-Río seco, Arturo.**—La Gran Literatura Iberoamericana. Emecé Editores S. A.—Buenos Aires, 1945.
- Freyre, Gilberto.**—Casa Grande y Senzala. Emecé Editores S. A. Buenos Aires, T. 1.º
- Freyre, Gilberto.**—Casa Grande y Senzala. Emecé Editores S. A. Buenos Aires, T. 2.º
- Sarmiento, Domingo Faustino.**—Prosa de Ver y Pensar. Emecé Editores S. A.—Buenos Aires, 1943.
- Bioy Casares, Adolfo.**—Plan de Evasión. Emecé Editores S. A.—Buenos Aires, 1945.
- Lugones, Leopoldo.**—Las Fuerzas Extrañas. M. Gleizer-Editor.—Buenos Aires, 1926.
- Bunge de Gálvez, Delfina.**—La Vida en los Sueños. Emecé Editores S. A.—Buenos Aires, 1943.
- Feijó, Fray Benito Jerónimo.**—Españoles Americanos y otros Ensayos. Emecé Editores S. A.—Buenos Aires, 1944.
- Liacho, Lázaro.**—Anecdótico Judío. M. Gleizer, Editor—Buenos Aires, 1945.
- Torres-Río seco, Arturo.**—Vida y Poesía de Rubén Darío. Emecé Editores S. A.—Buenos Aires, 1944.

- Gonzales, Joaquín V.**—Fábulas Nativas. Emecé Editores S. A.—Buenos Aires, 1943.
- Braun Menéndez, Armando.**—El Reino de Araucanía y Patagonia. Emecé Editores S. A.—Buenos Aires, 1945.
- Selecciones por Canal Feijóo, Bernardo.**—El Norte. Emecé Editores S. A.—Buenos Aires, 1942.
- Larreta, Enrique.**—Las dos fundaciones de Buenos Aires. Emecé Editores S. A.—Buenos Aires, 1943.
- Lafarrere, Gregorio de.**—Locos de Verano. Emecé Editores S.A.—Buenos Aires, 1944.
- Radaelli, Sigfrido A.**—Ejercicios. Emecé Editores S. A.—Buenos Aires, 1942.
- Gudiño Kramer, Luis.**—Médicos, Magos y Curanderos. Emecé Editores S. A.—Buenos Aires, 1945.
- Moreno, Fernández.**—San José de Flores. Emecé Editores S. A.—Buenos Aires, 1943.
- Molina-Tellez, Félix.**—El cielo en la mitología americana. Emecé Editores S. A.—Buenos Aires, 1944.
- Sarmiento, Domingo F.**—Estados Unidos. Emecé Editores S. A.—Buenos Aires, 1945.
- Selección de Bullrich Palenque-Borgues.**—El Compadrito. Su destino, sus barrios, su música. Emecé Editores S. A.—Buenos Aires, 1945.
- Selección de varios Autores.**—Buenos Aires, visto por viajeros ingleses. Emecé Editores S. A.—Buenos Aires, 1945.
- Levene, Ricardo.**—Celebridades Argentinas y Americanas. Emecé Editores S. A.—Buenos Aires, 1943.
- Freitas, Newton.**—Los Braganza. Emecé Editores S. A.—Buenos Aires, 1943.
- Selección de Mujica Laines, Manuel.**—Poetas Argentinos en Montevideo. Emecé Editores S. A.—Buenos Aires, 1943.
- Echague, Juan Pablo.**—Escritores de la Argentina. Emecé Editores S. A.—Buenos Aires, 1945.
- Bíoy Casares, Adolfo.**—El Perjurio de la Nieve. Emecé Editores S. A.—Buenos Aires, 1944.
- Amorín, Enrique.**—El Asesino Desvelado. Emecé Editores S. A.—Buenos Aires, 1945.
- Canal Feijóo, Bernardo.**—Mitos Perdidos. Com. Impresora Argentina S. A.—Buenos Aires, 1939.
- Campoamor, Clara.**—Sor Juana Inés de la Cruz. Emecé Editores S. A.—Buenos Aires, 1944.
- Selección de Caillet-Bois, Teodoro.**—Patagonia. Emecé Editores S. A.—Buenos Aires, 1944.

- Schmidl, Ulrico.**—Viaje al Río de la Plata. Emecé Editores S. A. —Buenos Aires, 1945.
- Gutiérrez, Juan María.**—Bernardino Rivadavia. Emecé Editores S. A. Buenos Aires, 1945.
- Moreno, Fernández.**—La Patria Desconocida. Emecé Editores S. A.—Buenos Aires, 1943.
- Gandía, Enrique.**—Problemas Indígenas Americanos. Emecé Editores S. A.—Buenos Aires, 1943.
- Bárbara, Federico.**—Manual de la lengua Pampa. Emecé Editores S. A. —Buenos Aires, 1944.
- Freitas, N. Ales.**—Afro-Brasileños. Emecé Editores S. A.—Buenos Aires, 1942.
- Silva Valdés, Fernán.**—Leyendas Americanas. Emecé Editores S. A. —Buenos Aires, 1945.
- Larreta, Enrique.**—Santa María del Buen Aire. Emecé Editores S. A. —Buenos Aires, 1944.
- Aramburú, Julio.**—Voces de supervivencia indígena. Emecé Editores S. A.—Buenos Aires, 1944.
- Marechal, Leopoldo.**—El viaje de la primavera. Emecé Editores S. A.—1945.
- Sánchez, Luis Alberto.**—Nueva Historia de la Literatura Americana. Editorial América Lee.—Buenos Aires, 1944.
- Sánchez, Luis Alberto.**—América: Novela sin novelistas. Editorial Librería Peruana.—Lima, Perú, 1933.
- Sánchez, Luis Alberto.**—Don Ricardo Palma y Lima. Imprenta de Torres Aguirre.—Lima, 1927.
- García, Juan Agustín.**—La ciudad Indiana. Colección Claridad.—Buenos Aires.
- Bromley, Juan.**—Virreyes, Cabildantes y Oidores. Club del Libro Peruano.—Lima, 1944.
- Mould Távara, Federico.**—Viajar. Librería Española. Barcelona, 1935.
- García Calderón, Ventura.**—La venganza del Cóndor. Editorial Mundo Latino, Madrid, 1924.
- Joyce, James.**—Dublineses. Trad. de L. A. Sánchez. Ediciones Ercilla.—Santiago de Chile, 1945.
- Hudson, W. H.**—La Tierra Purpúrea. Un idilio Uruguayo. Sociedad General Española de Librería S. A.—Madrid, 1923.
- Belaunde, Víctor Andrés.**—Meditaciones Peruanas. Com. de Impresiones y Publicidad.—Lima-Perú, 1933.
- Diez Canseco, José.**—El Gaviota. El Km. 83. Estampas Mulatas. Librería Francesa Científica F. E. Rosay.—Lima-1930.

- Rojas, Ricardo.**—El Santo de la Espada. Librería Anaconda. —
—Buenos Aires.
- García Calderón, Francisco.**—Europa Inquieta. Mundo Latino. —
Madrid.
- Martínez, Miguel A.**—El Mariscal de Piquiza Don Agustín Gamarrá. Librería e Imprenta D. Miranda.—Lima-Perú, 1946.
- Martínez Estrada, Ezequiel.**—Radiografía de la Pampa. Edit. Babel.—Buenos Aires, 1933.
- Fernández Dávila, Guillermo.**—El Asesinato de Francisco Pizarro. Imprenta Lux.—Lima, 1945.
- Leguía, Jorge Guillermo.**—Historia y Biografía. Ediciones Ercilla.—Santiago de Chile, 1936.
- Leguía, Jorge Guillermo.**—Estudios Históricos. Ediciones Ercilla.—Santiago de Chile, 1939.
- Herrera, Bartolomé.**—Eseritos y Discursos. T. 1.º Editorial E. Rosay.—Lima, 1929.
- Sorel, Jorge.**—Reflexiones sobre la violencia. Ediciones Ercilla.—Santiago de Chile, 1935.
- Palma, Clemente.**—Don Alonso Henríquez de Guzmán y el primer poema sobre la Conquista de América. Edit. C. I. P.—Lima, 1935.
- Janni, Ettore.**—Vida de Antonio Raimondi. Empresa Gráfica T. Scheuch.—Lima, 1942.
- Lohmann Villena, Guillermo.**—Historia del Arte Dramático en Lima durante el Virreinato. Imprenta Americana.—Lima, 1941.
- Reyes, Alfonso.**—Capítulos de Literatura Española. El Colegio de México.
- Ramírez, José.**—Cartas del Continente. Tipografía Americana.—Caracas, 1945.
- Cossío del Pomar, Felipe.**—Pintura Colonial. H. G. Rosas, Editor.—Cuzco, 1920.
- Rojas, Ricardo.**—M. M. Eurindia. T. V. Librería “La Facultad”. —Buenos Aires, 1924.
- Ministerio de Relaciones Exteriores.**—Chile y la Conferencia de San Francisco.—Imprenta Universitaria, Santiago.
- Encina, Francisco A.**—Portales. T. 1.º Editorial Nascimento.—Santiago de Chile, 1934.
- Encina, Francisco A.**—Portales. T. 2.º Editorial Nascimento.—Santiago de Chile, 1934.
- Encina, Francisco A.**—La Literatura Histórica Chilena y el Concepto actual de la Historia. Editorial Nascimento. —Santiago de Chile, 1935.

- Encina, Francisco A.**— Historia de Chile. T. 1.º Editorial Nacimiento.— Santiago de Chile, 1940.
- Encina, Francisco A.**—Historia de Chile. T. 2.º Editorial Nacimiento.—Santiago de Chile. 1941.
- Encina, Francisco A.**—Historia de Chile. T. 3.º Editorial Nacimiento.—Santiago de Chile, 1944.
- Encina, Francisco A.**—Historia de Chile. T. 4.º Editorial Nacimiento.— Santiago de Chile, 1945.
- Stiglich, Germán.**—Diccionario Geográfico del Perú.—A-G. Imp. Torres Aguirre.—Lima, 1922.
- Stiglich, Germán.**—Diccionario Geográfico del Perú.—H-Q. Imp. Torres Aguirre.—Lima, 1922.
- Stiglich, Germán.**—Diccionario Geográfico del Perú.— R-Z. Imp. Torres Aguirre.—Lima, 1922.
- Mussa, Moisés.**—Problemas vitales del Magisterio Chileno. Editorial Nacimiento.—Santiago de Chile, 1943.
- Monvel, María.**—Poetisas de América. Edit. Nacimiento.—Santiago de Chile, 1929.
- Molina, Enrique.**—Confesión filosófica y llamado de superación a la América Hispana. Editorial Nacimiento.—Santiago de Chile, 1942.
- Marín, Juan.**—El Tibet misterioso y sus lamas. Editorial Nacimiento.—Santiago de Chile, 1944.
- Marín, Juan.**—Paralelo 53 Sur. Editorial Nacimiento.—Santiago de Chile, 1941.
- Maluenda, Rafael.**—La cantinera de las trenzas rubias. Editorial Nacimiento.—Santiago de Chile, 1925.
- Lipschutz, Alejandro.**—El indoamericanismo y el problema racial en las Américas. Editorial Nacimiento.—Santiago de Chile, 1944.
- Latorre, Mariano.**—Zurzulita. Edit. Nacimiento.—Santiago de Chile, 1943.
- Latorre, Mariano.**—Cuna de Cóndores. Edit. Nacimiento.—Santiago de Chile, 1943.
- Huidobro, Vicente.**—Vientos Contrarios. Editorial Nacimiento.—Santiago de Chile, 1926.
- Guillén, Alberto.**—Breve Antología Peruana. Editorial Nacimiento.—Santiago de Chile, 1930.
- Hernández Cata, A.**—Su mejores cuentos. Editorial Nacimiento.—Santiago de Chile, 1936.
- Ghiraldo, Alberto.**—La novela de la pampa. Editorial Andes. — Santiago de Chile.

- Ghiraldo, Alberto**.—Archivo de Rubén Darío.—Editorial "Bolívar".—Santiago de Chile, 1940.
- Gálvez, Manuel**.—Vida de Sarmiento. Emecé Editores S. A. — Buenos Aires, 1945.
- Vera, Gonzales**.—Vidas Mínimas. Colección de Autores Chilenos. —Santiago de Chile, 1933.
- Espinosa, Januario**.—Como se Hace una Novela y La Carrera Literaria. Editorial Nascimento.—Santiago de Chile, 1941.
- Undurraga, Antonio de**.—El arte poético de Pablo de Rokha. Editorial Nascimento.—Santiago de Chile, 1945.
- Torres Ríoseco, Arturo**.—Novelista contemporáneo de América. Editorial Nascimento.—Santiago de Chile, 1939 (dos vol.).
- Solar Correa, E.**—Semblanzas Literarias de la Colonia. Editorial Nascimento.—Santiago de Chile, 1933.
- Silva, Jorge Gustavo**.—Izquierdistas en la Historia. Editorial Nascimento.—Santiago de Chile, 1936.
- Silva, Víctor Domingo**.—El Cachorro. Editorial Nascimento. — Santiago de Chile, 1937.
- Silva, Víctor Domingo**.—Palomilla Brava. Editorial Nascimento. —Santiago de Chile, 1943.
- Silva Vildósola, Carlos**.—Fray Andresito en la tradición santiaguina.—Editorial Nascimento.—Santiago de Chile, 1932.
- Sepúlveda Leyton, Carlos**.—Camarada. Editorial Nascimento. — Santiago de Chile, 1938. (dos vol.).
- Romero, Alberto**.—La novela de un perseguido. Editorial Nascimento. —Santiago de Chile, 1931.
- Comisión Chilena de Cooperación Intelectual**.—Primera conferencia americana de comisiones nacionales de cooperación intelectual. Actas e informes. Imprenta Universitaria.—Santiago de Chile, 1939.
- Feliú Cruz, Guillermo**.—En torno de Ricardo Palma. T. 1.º Prensa de la Universidad de Chile, 1933.
- Feliú Cruz, Guillermo**.—En torno de Ricardo Palma. T. 2.º Imprenta "La Ilustración".—Santiago de Chile, 1933.
- Garay, Narciso**.—Tradiciones y Cantares de Panamá.—1930.
- Korn, Alejandro**.—Obras. Ensayos filosóficos. Apuntes filosóficos. Talleres Gráficos "Tomás Palumbo".—La Plata, 1930.
- García Calderón, José**.—Reliquias.—París, 1917.
- Barrios, Eduardo**.—Un Perdido. Editorial Nascimento.—Santiago de Chile, 1945. T. 1.
- Barrios, Eduardo**.—Un Perdido. Editorial Nascimento.—Santiago de Chile, 1945. T. 2.

- Barrios, Eduardo.**—El Hermano Asno. Editorial Nascimento.—Santiago de Chile, 1937.
- Barrios, Eduardo.**—Tamarugal. Editorial Nascimento.—Santiago de Chile, 1944.
- Barrencchea, Julio.**—Rumor del Mundo. Editorial Nascimento.—Santiago de Chile, 1942.
- Molina, Arce B.**—Higiene Mental. Editorial Nascimento.—Santiago de Chile, 1937.
- Arciniaga, Rosa.**—Don Pedro de Valdivia. Editorial Nascimento.—Santiago de Chile, 1943.
- Arciniaga, Rosa.**—Francisco Pizarro.—Editorial Nascimento.—Santiago de Chile, 1941.
- Bello, Andrés.**—Obras Completas. Tomo 8.º—Editorial Nascimento.—Santiago de Chile, 1933.
- Bello, Andrés.**—Obras Completas. T. 9.º Editorial Nascimento.—Santiago de Chile, 1935.
- Barrós Arana, Diego.**—Orígenes de Chile. T. 1.º Editorial Nascimento.—Santiago de Chile, 1934.
- Barrós Arana, Diego.**—Orígenes de Chile. T. 2.º Editorial Nascimento.—Santiago de Chile, 1934.
- Antología de Escritores Contemporáneos de los EE. UU.**—T. 1.º Editorial Nascimento.—Santiago de Chile, 1944.
- Antología de Escritores Contemporáneos de los EE. UU.**—T. 2.º Editorial Nascimento.—Santiago de Chile, 1944.
- Neruda, Pablo.**—Selección. Editorial Nascimento.—Santiago de Chile, 1943.
- Alegría, Giro.**—La Serpiente de Oro. Editorial Nascimento.—Santiago de Chile.—1944.
- Acuña, Carlos.**—Baladas Criollas. Editorial Nascimento.—Santiago de Chile, 1940.
- Acevedo, Olga.**—La violeta y su vértigo. Editorial Nascimento.—Santiago de Chile, 1942.
- Capdevila, Arturo.**—El Popol-Vuh. Colección Buen Aire. Emecé Editorial. Buenos Aires, 1945.
- Brunet, Marta.**—Reloj de Sol. Editorial Nascimento.—Santiago de Chile, 1930.
- Brunet, Marta.**—La Mampara. Emecé Editores S. A.—Buenos Aires, 1940.
- Cuadra, Pablo Antonio.**—Poemas Nicaragüenses. Editorial Nascimento.—Santiago de Chile, 1934.
- Chocano, José Santos.**—Oro de Indias. T. 1.º Editorial Nascimento.—Santiago de Chile, 1939.

- Chocano, José Santos.**—Oro de Indias. T. 2.º —Editorial Nacimiento.—Santiago de Chile, 1940.
- Chocano, José Santos.**—Oro de Indias. T. 3.º Editorial Nacimiento.— Santiago de Chile, 1941.
- Chocano, José Santos.**—Oro de Indias. T. 4.º Editorial Nacimiento.—Santiago de Chile, 1941.
- Cox Méndez, Ricardo.**—Recuerdos de 1891. Editorial Nacimiento.—Santiago de Chile, 1944.
- Castro, Juan Modesto.**—Froilán Urrutia. Editorial Nacimiento.—Santiago de Chile, 1942.
- Castro, Oscar.**—Camino en el alba. Editorial Nacimiento. —Santiago de Chile, 1930.
- Donoso, Armando.**—Francisco Bilbao. Editorial Nacimiento. —Santiago de Chile, 1940.
- Chocano, José Santos.**—El alma de Voltaire y otras prosas. Editorial Nacimiento.—Santiago de Chile, 1940.
- Chocano, José Santos.**—Memorias. Editorial Nacimiento. —Santiago de Chile, 1940.
- Chocano, José Santos.**—Poemas del amor doliente. Editorial Nacimiento.—Santiago de Chile, 1937.

Revistas y Boletines:

- New Mexico Historical Review, Vol. XXI No. 1, 2 Abril de 1946.
- Studies in Philologie, Vol. XLII No. 4; Vol. XLIII No. 1, North Carolina.
- Revista Nacional, año VIII No. 89, 94, Montevideo.
- Boletín del Museo de Historia Natural "Javier Prado", año IX No. 32, 33, Lima.
- Revista "Peruanidad", Vol. V, No. 23, Lima.
- Revista "Juventud", año III. No. 26, 27, Lima.
- The United States Quarterly Book List, Vol. I, No. 4, Washington.
- "Boletín de la Academia Panameña" de la lengua, 2o. época No. 4. Panamá.
- Boletín Estadístico. año XLV, No. 571, 573, Buenos Aires.
- "El Economista". Tomo XIII, año VII, No. 150, 153, Méjico' D. F.
- "Disco" No. 2. Buenos Aires.
- Unión Panamericana, Dic. 1945; Enero, Febrero, Marzo, Abril y Junio de 1946.
- "Boletín de la Escuela Municipal Aguayo". año IV, No. 11, 13; La Habana

- Revista "Sur", año XV, No. 135, 136, 138, 140; Buenos Aires.
Informaciones Cooperativas, año 22, No. 10, 11, y 12; Canadá.
La Crónica Médica, año 62, No. 979, 980, 982, 983 y 984; Lima.
Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, No. 12 y 13; Méjico.
- Revista de Filología Hispánica, año VII, No. 1, 2; Buenos Aires.
The Yale Review, Vol. XXXV, No. 2, 3, 4; New York.
Bolívar, Vol. V, No. 20; Medellín.
"Revista Nacional de Cultura", año VII, No. 51, 52 y 53; Caracas.
Revista del Banco de la Nación Argentina, Vol. VIII, No. 1, 2 y 3; Buenos Aires.
Boletín del Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia, Tomo XIX, No. 74, 75, 76 y 77; Montevideo.
Archivo de la Universidad de Buenos Aires, año XX, Tomo XX, 1945; Buenos Aires.
"Atenea", año XXII, Tomo LXXXI, No. 245, 246, 247, 249 y 252; Concepción-Chile.
Revista "Universidad", No. 18; Santa Fé (Argentina).
Revista "Hispanic Review", Vol. XIV, No. 1, 2, The University of Pennsylvania Press.
"Revista Cubana", Vol. XIX, Enero, Junio de 1945; La Habana (Cuba).
Revista "Policial del Perú", año XIV, No. 165, 166 y 167; Lima.
"Hispania", Vol. XXIX, No. 1, 2, Washington; 1946.
"Think", Vol. XII, No. 2, 4, 5 y 6, New York; 1946.
Extracto Estadístico del Perú, 1943; Lima.
Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, 4 tomos 1941-42; Lima.
Rev. de la Biblioteca Nacional. Tomo XIII, No. 35, 36; Buenos Aires; 1945.
Universidad Nacional de Colombia No. 5.
Universidad de San Carlos, No. 1, 1945; Guatemala.
Rev. del Archivo y Biblioteca Nacionales. Tomo XXIV, Nos. 1, 2, 3, 4, 6, 7, 9 y 10.
Universidad de Antioquía Nos. 75-76. Medellín; Colombia.
Rev. del Ministerio de Cultura Nos. 13-14; San Salvador.
América Indígena, Vol. 6, No. 1; 1946; México.
Rev. de la Escuela Militar de Chorrillos. Octubre, Noviembre 1945; Lima.
Mundo Esloveno, Nos. 82-83; 1946.
Rev. de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales No. 34. Diciembre de 1945; Lima.

- Boletín de la Academia Nacional de Historia No. 111; 1945; Caracas-Venezuela.
- Boletín Indigenista, Vol. VI, No. 1; 1940; México.
- Boletín de la Escuela de Ingenieros. Enero, Febrero y Marzo; 1946, Oct. Noviembre, Diciembre; 1945; Lima.
- Boletín Informativo No. 6; 1945; Santiago de Chile.
- Boletín de Estudios de Etnográficos y Coloniales, año 1; No. 1; 1945; Argentina.
- “Biblios”, Boletín de la Cámara Argentina del Libro, No. 17, 18, 19 y 20 de 1946; Buenos Aires.
- Boletín de Estudios de Teatro, No. 12, Marzo de 1946; Buenos Aires.
- Anais da Facultad Católica de Filosofía de Río Grande do Sul; 1945.
- Anais da Sociedad Brasileira de Filosofía, año IV, No. 4; 1943; 1944.
- Philosophic and Phenomenological Research, No. 3, March 1946; New York.

FOLLETOS:

- “Segunda Conferencia Americana”, de Comisiones nacionales de cooperación intelectual, 1941. Habana.
- “Rivadavia”, Homenaje de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. La Plata, 1945.
- “Informes y Documentos” sobre la creación del Centro Internacional Provisional de Cooperación Intelectual de América, La Habana, 1945.
- “La Fauna y la Flora de Santa Fé” en los primeros cronistas. Publicación del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales, Nos. 3 y 4.
- “Publicaciones de la Unión Panamericana” Educación, No. 130. “La renovación del Liceo Chileno”. Washington, D. C. 1945. (2 folletos).
- “Comissao de Estudo dos Textos da Historia do Brasil”. Armando Ortega Fontes. Bibliografía de Varhagen. Ministerio das Relacoes Exteriores. Río de Janeiro; 1945.

ACTIVIDADES DEL CLAUSTRO

ELECCION DE CATEDRATICOS.

En sesión de 7 de enero, la Junta de Catedráticos en ejercicio de la atribución que le confiere la Ley, ratificó por el período de 10 años, en las cátedras que han venido sirviendo como Titulares Principales, a los profesores que se mencionan a continuación:

Dr. Luis E. Valcárcel, de Historia del Perú (Incas).

Dr. Teodosio Cabada, de Historia de la Cultura (Curso Avanzado).

Dr. Julio A. Chiriboga, de Metafísica (Curso Doctoral).

La Facultad, en sesión de 28 de enero último, proveyó la cátedra de Historia del Perú (Fuentes e Instituciones), vacante por jubilación del antecesor, eligiendo de conformidad con lo dispuesto por el inciso 1.º del art. 451 de la Ley Orgánica de Educación Pública, al Dr. Raúl Porras Barrenechea como Catedrático Titular.

Fué elegido en sesión de 15 de abril p.pdo. de conformidad con los artículos 451-inc. 1.º y 454 de la Ley Orgánica de Educación Pública, el doctor Pedro Dulanto como Catedrático Titular de Metodología de la Historia y la Geografía.

En la misma sesión fué promovido como Catedrático Principal Interino de Psicología General el doctor Carlos Cueto Fernandini, quien venía sirviendo dicha asignatura, en su carácter de Auxiliar Titular.

La Junta de Catedráticos en sesión de 30 de abril p.pdo., en atención a lo dispuesto por los artículos 39 y 43 del Estatuto Uni-

versitario vigente, incorporó al claustro, en la categoría "CII" a los doctores Antero Peralta y Felipe Cossío del Pomar, respectivamente.

JURADO CALIFICADOR.

La Facultad, en sesión de 29 de marzo último, defiriendo a un oficio del señor Ministro de Educación, nombró a los doctores José Gálvez, Luis Alberto Sánchez, Luis F. Xammar, Augusto Tamayo Vargas y Manuel Beltroy, como integrantes del Jurado que discernirá los premios del concurso del Teatro Nacional.

REDACTOR DE LA REVISTA UNIVERSITARIA.

Fué elegido por la Facultad, en sesión de 7 de enero, miembro del cuerpo de redacción de la "Revista Universitaria" el doctor Felipe Cossío del Pomar.

SECRETARIO INTERINO.

La Junta de Catedráticos, con fecha 23 de abril accedió a la solicitud de cesantía formulada por el Secretario de la Facultad doctor Héctor Lazo Torres, promoviendo para dicho cargo, con el carácter de interino al señor Alejandro Torres Oblitas, Auxiliar de la Secretaría.

AMANUENSE.

En sesión de 15 de abril, la Junta aprobó la Resolución del Decanato nombrando a don Antonio Rojas, como amanuense de la Secretaría de la Facultad.

GRADOS DE BACHILLER EN HUMANIDADES.

Con fecha 2 de enero p.pdo., obtuvo el grado de Bachiller en Humanidades doña Rebeca Sotelo Barselli, quien sustentó en este acto un trabajo intitulado "Las Mujeres escogidas en el Tawantinsuyo".— Fué aprobada.

La Facultad confirió el grado de Bachiller en Humanidades a doña Antonieta Asmat, en sesión de 1.º de febrero último, en mérito de la tesis que presentó, titulada "La Pedagogía Social Radical y sus pedagogos".— Fué aprobada por unanimidad.

Don Glicerio Manrique, en sesión de 22 de marzo último, optó el grado de Bachiller en Humanidades, habiendo sustentado en este acto una tesis intitulada "La tierra y el hombre en el Perú".—Fué aprobado por unanimidad.

En sesión de 28 de marzo p.pdo., la Junta de Catedráticos confirió el grado de Bachiller en Humanidades a don Miguel Tipián Valenzuela en mérito de la sustentación que hizo del trabajo que presentó titulado: "Sociología Sexual del Perú".—Fué aprobado.

La Facultad confirió el Grado de Bachiller en Humanidades a don José Russo en sesión de 29 de marzo; el graduando sustentó la tesis "Nietzche y el problema del conocimiento". — Fué aprobado por unanimidad con la nota de sobresaliente.

La Junta de Catedráticos en sesión de 3 de abril, confirió el grado de Bachiller en Humanidades a doña Rosa Cauvi en mérito de la tesis que sustentó titulada: "Estudio del Yo Sustancia". — Fué aprobada por unanimidad con la nota de sobresaliente.

Con una tesis intitulada "La educación de la voluntad" optó el grado de bachiller en Humanidades en sesión del 9 de abril doña Rosa Rivero.—Fué aprobada por unanimidad.

Don Reynaldo Dulanto, en sesión del 9 de abril optó el grado de Bachiller en Humanidades, habiendo sustentado en este acto una tesis intitulada "Bolívar y la Constitución Vitalicia".—Fué aprobado por unanimidad.

GRADOS DE DOCTOR.

La Junta de Catedráticos, en sesión de 2 de enero, confirió el grado de Doctor en Pedagogía, Especialidad de Historia y Geografía al Bachiller don Emilio Barrantes Revoredo, quien sustentó como tesis un trabajo intitulado "La Educación Secundaria en el Perú".—Fué exonerado del examen doctoral y aprobado por unanimidad con la nota de sobresaliente.

La Facultad confirió a la Bachiller doña Carmen Barrionuevo Gil el grado de Doctor en Pedagogía, especialidad de Filosofía y Ciencias Sociales, en sesión de 4 de enero último; la graduando sustentó como tesis un trabajo intitulado "La mujer en la República y su Educación".— Fué aprobada por unanimidad con la nota de sobresaliente.

El Bachiller don Oscar Olivera Arguedas, con fecha 16 de enero optó el grado doctor en Pedagogía especialidad de Historia

y Geografía, en mérito de la sustentación que hizo de la tesis que presentó para ese efecto intitulada “La Educación indígena”.—Fué aprobado por unanimidad.

En sesión de 18 de enero, la Facultad confirió el grado de doctor en Pedagogía, en la especialidad de Historia y Geografía, a doña Graciela Oberti Flores, quien sustentó una tesis intitulada: “Aplicación del Método de Proyectos para la Enseñanza de la Geografía”.—Fué aprobada por unanimidad con la nota de sobresaliente.

El Bachiller don Gustavo Saco, en sesión de 26 de enero, optó el grado de Doctor en Filosofía, en mérito de la sustentación que hizo de la tesis que presentó para ese efecto intitulada “Ensayo sobre el Pensamiento Espontáneo y Reflexivo”—El graduando fué exonerado del examen doctoral; aprobado por unanimidad con la nota de sobresaliente y a pedido del catedrático informante, la Facultad acordó la publicación de la tesis.

Con la tesis titulada “Filosofía y Pedagogía de Miguel de Montaigne”, optó el grado de doctor en Pedagogía, especialidad de Filosofía y Ciencias Sociales la Bachiller doña Bertha Peña Armas, en sesión de 26 de enero último.—Fué aprobada por unanimidad.

La Facultad en sesión de 29 de enero, confirió el grado de Doctor en Pedagogía, especialidad de Castellano y Literatura, a la Bachiller doña Adriana Cabrejos, quien sustentó la tesis titulada “Hacia la formación de un ideal lingüístico como elemento de retorno a la solidaridad continental”.—La graduando fué exonerada del examen doctoral; aprobada por unanimidad con la nota de sobresaliente y a pedido del catedrático informante, la Facultad acordó la publicación de la tesis.

En sesión de 9 de marzo, la Facultad confirió el grado de Doctor en Pedagogía, especialidad de Castellano y Literatura a la Bachiller doña Delia Molero Flores, quien presentó como tesis un trabajo intitulado “Contribución del cinematógrafo y la radio en la enseñanza escolar bajo la forma de instrucción inconsciente”.—Fué aprobada por unanimidad.

La Junta de Catedráticos en sesión de 9 de marzo, confirió el grado de doctor en Pedagogía, especialidad de Historia y Geografía al Bachiller D. Luis Sousa Iglesias en mérito de la sustentación que hizo de la tesis que presentó para este acto titulada “Fundamentos para la educación sexual del niño y del adolescente”.—Fué aprobado por unanimidad.

La Bachiller doña Augusta Pimentel, en sesión de 21 de marzo optó el grado de doctor en Pedagogía especialidad de Castellano y Literatura, con la sustentación de la tesis titulada “La disciplina en la escuela nueva”.—Fué aprobada por unanimidad con la nota de sobresaliente.

El Bachiller don Walter Peñaloza en sesión de 23 de marzo optó el grado de doctor en Filosofía en mérito de la sustentación que hizo de la tesis que presentó para este efecto titulada “La Educación trascendente y el acto”.— El graduando fué exonerado del examen doctoral; aprobado por unanimidad con la nota de sobresaliente y a pedido del catedrático informante la Facultad acordó la publicación de la tesis.

La Facultad confirió el grado de doctor en Pedagogía, especialidad de Historia y Geografía a la Bachiller doña Ruth Ramos Delgado, en mérito de la sustentación que hizo del trabajo que presentó como tesis titulado: “El interés y el método de proyectos” en sesión de 3 de abril último.— Fué aprobada por unanimidad.

En sesión de 4 de abril, la Facultad confirió el grado de doctor en Pedagogía, especialidad de Historia y Geografía a la Bachiller doña Donatila Muñoz Martínez, quien presentó como tesis un trabajo intitulado “Educación femenina en el País de los Incas”. Fué aprobada.

La Junta de Catedráticos en sesión de 5 de abril confirió el grado de Doctor en Historia y Literatura a la Bachiller doña Ella Dumbar Temple quien sustentó en ese acto un trabajo intitulado “La estirpe de Huayna Capac”.—La graduando fué exonerada del examen doctoral; aprobada por unanimidad con la nota de sobresaliente y la Facultad acordó la publicación de la tesis a pedido del catedrático informante.

La Junta de Catedráticos en sesión de 25 de abril confirió el grado de doctor en pedagogía, especialidades de Filosofía y Ciencias Sociales y Castellano y Literatura a la Bachiller doña Maura Heros, en mérito de la tesis que presentó titulada “El principio de la Libertad en la Educación”.— Fué aprobada por unanimidad.

TITULOS DE PROFESOR DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

La Junta de Catedráticos en sesión de 1.º de febrero confirió a don Carlos Danós, el Título de Profesor en Segunda Enseñanza de Historia y Geografía en mérito de la sustentación que hizo de la

tesis titulada "El maestro en la escuela nueva".—Fué aprobado por unanimidad.

Don Jorge Lizarbe, con fecha 1.º de marzo optó el Título de Profesor de Segunda Enseñanza en Historia y Geografía; habiendo sustentado en ese acto el trabajo titulado "El maestro Simón Rodríguez".—Fué aprobado por unanimidad.

La Facultad confirió el Título de Profesor de Segunda Enseñanza de Historia y Geografía a don Pedro Chiri, en atención a la sustentación que hizo de su tesis titulada "La personalidad del educador en relación con la disciplina de la escuela". —Fué aprobado.

En sesión de 21 de marzo la Facultad confirió el Título de Profesor de Segunda Enseñanza de Ciencias Biológicas a doña Yolanda Miranda, la graduando sustentó la tesis titulada "La tuberculosis en el niño escolar peruano".—Fue aprobada por unanimidad.

Con un trabajo intitulado "La enseñanza del Castellano por el método funcional en la educación secundaria", optó el Título de Profesor de Segunda Enseñanza de Castellano y Literatura, doña Julia Falla de Chuquisengo, en sesión de 22 de marzo último.—Fué aprobada.

Don Alejandro Bazán, en sesión de 28 de marzo optó el Título de Profesor de Segunda Enseñanza en Ciencias Químicas, en mérito de la sustentación que hizo de la tesis que presentó titulada "La enseñanza de la Química en la instrucción secundaria mediante la percepción constante y dirigida en los laboratorios". —Fué aprobado por unanimidad.

Con fecha 3 de abril la Facultad otorgó el Título de Profesor de Segunda Enseñanza en Castellano y Literatura a don Arístides Heredia, en atención a la sustentación que hizo del trabajo que presentó para ese efecto titulado "Los valores y la Pedagogía Contemporánea".— Fué aprobado por unanimidad.

La Junta de Catedráticos otorgó a don Domingo Riqueros, en sesión de 5 de abril, el Título de Profesor de Segunda Enseñanza de Historia y Geografía; el graduando sustentó la tesis "Juan Jacobo Rousseau y la nueva educación".— Fué aprobado por unanimidad.

Don Gilberto Romero, optó el Título de Profesor de Segunda Enseñanza en Historia y Geografía, en sesión de 5 de abril en mérito de la tesis que sustentó titulada "La Enseñanza de la Historia en la Escuela Secundaria.— Fué aprobado.

La Facultad otorgó el Título de Profesor de Segunda Enseñanza en Historia y Geografía, en sesión de 11 de abril, a doña Lucila Godo de Morales en atención al trabajo que presentó intitulado "Apuntes sobre la Educación en los Colegios de la Colonia".—Fue aprobada por unanimidad.

En sesión de 11 de abril, la Junta de Catedráticos confirió el Título de Profesor de Segunda Enseñanza de Historia y Geografía a doña Catalina Kuylen; la graduando sustentó la tesis "Plan Dalton aplicado a la Enseñanza de la Historia".—Fue aprobada.

Don Guillermo Ugarte, en sesión de 12 de abril, optó el Título de Profesor de Segunda Enseñanza de Castellano y Literatura en mérito de la sustentación que hizo de la tesis que presentó en ese acto titulado "El Radioteatro, nueva forma de expresión artística al servicio de la Cultura".— Fue aprobado por unanimidad con la nota de sobresaliente.

Con la tesis titulada "La Función Social de la Educación en el Perú" optó el Título de Profesor de Segunda Enseñanza de Historia y Geografía don Manuel Sotelo en sesión de 12 de abril último.— Fue aprobado.

En mérito de la sustentación que hizo don José Eskenazi de la tesis "El método del trabajo por equipos aplicado a la Enseñanza Secundaria en el Perú", la Facultad le otorgó el título de Profesor de Segunda Enseñanza en Filosofía y Ciencias Sociales.—Fue aprobado por unanimidad.

Con fecha 17 de abril, don José Dolores Salas optó el Título de Profesor de Segunda Enseñanza de Historia y Geografía; el graduando sustentó la tesis siguiente "La asociación de exploradores (Boy and Girl Scouts), Medio educativo".—Fue aprobado por unanimidad.

La Junta de Catedráticos en sesión de 25 de abril, confirió el Título de Profesor de Segunda Enseñanza, especialidad de Ciencias Matemáticas a don Carlos Clavo Rivera, en mérito de la sustentación que hizo del trabajo que presentó para ese efecto, titulado "La Enseñanza del Algebra por medio del Libro-Cuaderno".—Fue aprobado por unanimidad con la nota de sobresaliente:

Don Rodolfo Cáceres con fecha 25 de abril optó el Título de Profesor de Segunda Enseñanza de Ciencias Matemáticas en mérito de la sustentación que hizo de la tesis que presentó con dicho objeto, titulada "Importancia de las aplicaciones en la Enseñanza de las Matemáticas".—Fue aprobado por unanimidad.

La Facultad en sesión de 30 abril, otorgó el título de Profesor de Segunda Enseñanza en Historia y Geografía a don José

Vidal; el graduando sustentó el trabajo titulado "Aporte del In-kario para la Educación".— Fué aprobado por unanimidad.

En sesión de 30 de abril doña Carmen Marchicio, optó el Título de Profesor de Segunda Enseñanza de Historia y Geografía; la graduando sustentó como tesis, un trabajo intitulado "Algunos apuntes acerca de la naturaleza y la función educativa de la Segunda Enseñanza".— Fué aprobada por unanimidad.



Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»

ADVERTENCIA

LA CORRESPONDENCIA Y CANJE DE LA REVISTA DIRÍJASE A LA SECRETARÍA DE LA FACULTAD DE LETRAS. UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN MARCOS, CALLE DE SAN CARLOS No. 931.

LAS INSTITUCIONES A QUIENES ENVIEMOS LA REVISTA LETRAS SE SERVIRÁN ACUSAR RECIBO DE LOS NÚMEROS QUE LLEGUEN A SU PODER, A FIN DE CONTINUAR ENVIÁNDOLES NUESTRA PUBLICACIÓN. LA FALTA DE ESTE ACUSE DE RECIBO DETERMINARÁ LA SUSPENSIÓN DEL ENVÍO DE LOS NÚMEROS POSTERIORES.

ESTE ACUSE DE RECIBO NO ES NECESARIO SI LA INSTITUCIÓN DESTINATARIA, NOS FAVORECE CON EL CANJE DE SUS RESPECTIVAS PUBLICACIONES.





Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»